



MEMORIA DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

2020



MEMORIA DE
LA RED DE
PARQUES
NACIONALES

Índice

Índice.....	3
1. Introducción	14
Estructura de la memoria	14
2. La Red de Parques Nacionales	18
Los Parques Nacionales	19
Superficies	20
Sistemas naturales	21
Reconocimientos	23
Características naturales.....	26
Marco normativo básico	38
Marco de funcionamiento de la Red	40
Organismo Autónomo Parques Nacionales	43
Órganos gestores de los parques nacionales	44
Órganos consultivos, de colaboración y de coordinación	45
3. Hechos destacados	54
Hechos generales	54
OAPN	54
Picos de Europa.....	57
Ordesa y Monte Perdido	58
El Teide	60
La Caldera de Taburiente.....	61
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.....	62
Doñana.....	63
Tablas de Daimiel	63
Timanfaya	64
Garajonay	65
Archipiélago de Cabrera.....	66
Cabañeros	76
Sierra Nevada	77
Monfragüe	78
Sierra de Guadarrama.....	79
Hechos naturales.....	81
OAPN	81
Picos de Europa.....	81
Ordesa y Monte Perdido	83
El Teide.....	84
La Caldera de Taburiente.....	85
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.....	85
Doñana.....	86
Tablas de Daimiel	87

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Timanfaya	88
Garajonay	89
Archipiélago de Cabrera.....	89
Cabañeros	99
Sierra Nevada	100
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.....	100
Monfragüe	103
Sierra de Guadarrama.....	103
4. Conservación y seguimiento.....	108
Actuaciones del OAPN a nivel de Red.....	108
El Plan de Seguimiento y Evaluación	108
Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales	114
Actuaciones de la Red	116
Actuaciones de seguimiento	116
Actuaciones de conservación	121
Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales	130
Jornadas de Investigación de la Red de Parques Nacionales.....	132
Información ecológica según Natura 2000	132
Hábitats de interés comunitario existentes en el parque	132
Especies Anexo II Directiva 92/43/CEE y Anexo I Directiva 2009/147/CE.....	133
.....	137
.....	138
5. Uso público y sociedad.....	139
Uso público.....	139
Visitas anuales a la Red de Parques Nacionales	140
Actuaciones de gestión de uso público	143
Estudios sobre visitantes	146
Presencia en la sociedad	147
Presencia de la Red de Parques Nacionales en la prensa digital.....	147
Presencia de los parques nacionales en los medios de comunicación	147
Participación en ferias, cursos y congresos.....	148
Actividad parlamentaria	149
Actividades formativas.....	150
Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales	151
Convenios de colaboración	152
Actividad editorial y difusión	154
Actividad editorial.....	154
Fondos documentales	158
Presencia en internet	159
Central de reservas de la Red de Parques Nacionales	162
Programa de cooperación internacional	163
Convenios internacionales.....	163

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Memorandos de Entendimiento (MDE)	164
Representación y participación en organismos internacionales	164
La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO	164
.....	167
.....	168
6. Ejecución del Plan Director	169
.....	173
.....	174
7. Recursos de la Red de Parques Nacionales	175
Recursos humanos	175
Formación	180
Programa de Intercambios	181
Recursos materiales e infraestructuras	182
Infraestructuras	183
Itinerarios	183
Recursos materiales	185
Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales.....	185
Recursos económicos	189
Dotación económica e ingresos	189
Adquisiciones patrimoniales	194
Subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica	195
.....	196
.....	197
8. Marco Normativo y administración	198
Marco normativo.....	198
Desarrollo normativo	199
Autorizaciones e informes	199
Responsabilidad patrimonial e indemnizaciones	201
Expedientes indemnizatorios	201
Denuncias y expedientes sancionadores	201
Convenio de colaboración con la Guardia Civil	203

Índice de tablas

Tabla 1. Objetivos específicos	18
Tabla 2. Datos básicos de la Red	19
Tabla 3. Los Parques Nacionales españoles. Ubicación	19
Tabla 4. Superficies oficiales de los parques nacionales	21
Tabla 5. Representación de los sistemas naturales marinos en los PPNN	22
Tabla 6. Representación de los sistemas naturales terrestres en los PPNN	22
Tabla 7. Número de parques con otras figuras de protección medioambientales	23
Tabla 8. Otras figuras de protección medioambientales.....	23
Tabla 9. Número de parques con reconocimientos internacionales.....	24
Tabla 10. Reconocimientos internacionales	24
Tabla 11. Número de parques con figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB.....	24
Tabla 12. Figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB.....	24
Tabla 13. Número de parques con certificaciones	24
Tabla 14. Certificaciones.....	25
Tabla 15. Características naturales de los Parques Nacionales (Picos de Europa)	26
Tabla 16. Características naturales de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido).....	27
Tabla 17. Características naturales de los Parques Nacionales (El Teide)	28
Tabla 18. Características naturales de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)	29
Tabla 19. Características naturales de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	30
Tabla 20. Características naturales de los Parques Nacionales (Doñana)	31
Tabla 21. Características naturales de los Parques Nacionales (Tablas de Daimiel)	32
Tabla 22. Características naturales de los Parques Nacionales (Timanfaya).....	32
Tabla 23. Características naturales de los Parques Nacionales (Garajonay)	33
Tabla 24. Características naturales de los Parques Nacionales (Archipiélago de Cabrera)	33
Tabla 25. Características naturales de los Parques Nacionales (Cabañeros)	34
Tabla 26. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra Nevada).....	35
Tabla 27. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	36
Tabla 28. Características naturales de los Parques Nacionales (Monfragüe)	37
Tabla 29. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama).....	38
Tabla 30. Normas de declaración, reclasificación y ampliación.....	40
Tabla 31. Estado de los PRUGs	42
Tabla 32. Normas de aprobación PRUGs	42
Tabla 33. Fincas adscritas al OAPN situadas en parques nacionales o en su ZPP.....	44
Tabla 34. Administraciones gestoras y directores de los PPNN	45
Tabla 35. Reuniones	46
Tabla 36. Comisiones y grupos de trabajo	46
Tabla 37. Reuniones CCC	47
Tabla 38. Composición Comisiones de Coordinación (Picos de Europa)	48
Tabla 39. Composición Comisiones de Coordinación (Sierra de Guadarrama)	48
Tabla 40. Reuniones Consejo de la Red.....	49
Tabla 41. Composición Consejo de la Red	51
Tabla 42. Hechos generales (OAPN).....	56
Tabla 43. Hechos generales (Picos de Europa).....	57
Tabla 44. Hechos generales (Ordesa y Monte Perdido)	59
Tabla 45. Hechos generales (El Teide)	60
Tabla 46. Hechos generales (La Caldera de Taburiente)	61
Tabla 47. Hechos generales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	62
Tabla 48. Hechos generales (Doñana)	63
Tabla 49. Hechos generales (Tablas de Daimiel)	64
Tabla 50. Hechos generales (Timanfaya)	64
Tabla 51. Hechos generales (Garajonay).....	65
Tabla 52. Hechos generales (Archipiélago de Cabrera)	75
Tabla 53. Hechos generales (Cabañeros).....	76
Tabla 54. Hechos generales (Sierra Nevada).....	78
Tabla 55. Hechos generales (Monfragüe)	78
Tabla 56. Hechos generales (Sierra de Guadarrama)	80
Tabla 57. Hechos naturales (OAPN)	81
Tabla 58. Hechos naturales (Picos de Europa)	82

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Tabla 59. Hechos naturales (Ordesa y Monte Perdido)	84
Tabla 60. Hechos naturales (El Teide)	84
Tabla 61. Hechos naturales (La Caldera de Taburiente)	85
Tabla 62. Hechos naturales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)	86
Tabla 63. Hechos naturales (Doñana)	86
Tabla 64. Hechos naturales (Tablas de Daimiel)	87
Tabla 65. Hechos naturales (Timanfaya).....	88
Tabla 66. Hechos naturales (Garajonay)	89
Tabla 67. Hechos naturales (Archipiélago de Cabrera).....	98
68. Hechos naturales (Cabañeros).....	99
Tabla 69. Hechos naturales (Sierra Nevada).....	100
Tabla 70. Hechos naturales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)	102
Tabla 71. Hechos naturales (Monfragüe).....	103
Tabla 72. Hechos naturales (Sierra de Guadarrama).....	105
Tabla 73. Iniciativas de seguimiento.....	109
Tabla 74. Total iniciativas de seguimiento	109
Tabla 74. Expedientes PIMA	116
Tabla 76. Total visitas anuales	140
Tabla 77. Serie anual de visitas	142
Tabla 78. Estudios sobre visitantes (OAPN).....	146
Tabla 79. Estudios sobre visitantes (Cabañeros).....	146
Tabla 79. Estudios sobre visitantes (Sierra Nevada).....	146
Tabla 81. Programa voluntariado RPN	152
Tabla 82. Títulos editados.	156
Tabla 83. Otras actuaciones	157
Tabla 84. Fondos documentales (OAPN)	158
Tabla 85. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido).....	158
Tabla 86. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido)	158
Tabla 87. Fondos documentales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici).....	158
Tabla 88. Fondos documentales (Tablas de Daimiel).....	158
Tabla 89. Fondos documentales (Cabañeros)	159
Tabla 90. Fondos documentales (Sierra Nevada)	159
Tabla 91. Fondos documentales (Monfragüe)	159
Tabla 92. Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales	159
Tabla 93. Webs de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido).....	159
Tabla 94. Webs de los Parques Nacionales (El Teide)	160
Tabla 95. Webs de los parques nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici).....	160
Tabla 96. Webs de los parques nacionales (Timanfaya)	160
Tabla 97. Webs de los parques nacionales (Monfragüe).....	161
Tabla 98. Webs de los parques nacionales (Sierra de Guadarrama).....	161
Tabla 99. Parques adheridos a la central de reservas online	163
Tabla 100. Número de reservas realizadas	163
Tabla 101. Actuaciones singulares.....	188
Tabla 102. Evolución presupuestaria programa Estrella	188
Tabla 103. Clasificación económica por ámbito de la Red. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles. Para calcular la inversión del OAPN en la Red de Parques Nacionales no se han contabilizado las actuaciones realizadas en los centros adscritos fuera del ámbito de los parques nacionales.....	190
Tabla 104. Resumen de clasificación económica a nivel Red	190
Tabla 105. Origen financiación. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles. Para calcular la inversión del OAPN en la Red de Parques Nacionales no se han contabilizado las actuaciones realizadas en los centros adscritos fuera del ámbito de los parques nacionales.	191
Tabla 106. Origen de la financiación a nivel Red	192
Tabla 107. Destino de las actuaciones. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles.	193
Tabla 108. Destino de las actuaciones a nivel Red	193
Tabla 109. Ingresos propios de los parques nacionales	194
Tabla 110. Fincas adquiridas (OAPN).....	194
Tabla 111. Fincas adquiridas (Tablas de Daimiel)	194
Tabla 112. Asignación autonómica de subvenciones en AIS	195

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Tabla 113. Novedades normativas	199
Tabla 114. Expedientes indemnizatorios (Picos de Europa)	201
Tabla 115. Expedientes indemnizatorios (Tablas de Daimiel)	201
Tabla 116. Expedientes indemnizatorios (Monfragüe)	201
Tabla 117. Número de infracciones tramitadas en todos los parques nacionales por la Guardia Civil	205

Índice de figuras

Ilustración 1. Mapa de localización de los parques nacionales españoles.....	20
Ilustración 2. Gráfica de tendencias socioeconómicas.....	110
Ilustración 3. Productividad-Tendencia EVI medio	111
Ilustración 4. Dinámica estacional del verdor de la vegetación.....	111
Ilustración 5. Evolución acumulativa del número de especies	113
Ilustración 6. Iniciativas de seguimiento impulsadas por nodo de la RPN.....	116
Ilustración 7. Iniciativas de seguimiento realizadas en cada parque nacional. Cada iniciativa del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella.....	117
Ilustración 8. Número de iniciativas de seguimiento de aves por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	118
Ilustración 9. Número de iniciativas de seguimiento de fauna distinta de aves por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.	119
Ilustración 10. Número de iniciativas de seguimiento de flora por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.	120
Ilustración 11. Número de iniciativas para la mejora del conocimiento impulsadas por cada nodo de la RPN. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.	120
Ilustración 12. Número de iniciativas de mejora del conocimiento realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.	121
Ilustración 13. Número de actuaciones de conservación sobre especies impulsadas por cada nodo de la RPN. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	121
Ilustración 14. Número de actuaciones de conservación sobre especies realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	122
Ilustración 15. Fauna. Tipos de actuaciones realizadas por especie. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	123
Ilustración 16. Fauna. Número de actuaciones de conservación realizadas en cada parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	124
Ilustración 17. Flora. Tipos de actuaciones realizadas por especie. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	125
Ilustración 18. Flora. Número de actuaciones de conservación realizadas en cada parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	126
Ilustración 19. Número de actuaciones de conservación sobre sistemas naturales y hábitats impulsadas por cada nodo de la RPN. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	127
Ilustración 20. Número de actuaciones de conservación sobre hábitats y sistemas naturales realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.....	127
Ilustración 21. Tipo de intervenciones sobre sistemas naturales terrestres	128
Ilustración 22. Número de actuaciones realizadas en los sistemas naturales terrestres por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	128
Ilustración 23. Número de actuaciones de conservación sobre el patrimonio geológico. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	128

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ilustración 24. Número de actuaciones de conservación sobre el paisaje. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	129
Ilustración 25. Número de actuaciones de conservación hidrológicas. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	129
Ilustración 26. Número de proyectos de investigación según el nodo de la Red que los coordina (en los parques nacionales no se computan los proyectos financiados por el OAPN). La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen proyectos de investigación, sino que los datos no están disponibles.	131
Ilustración 27. Número de proyectos de investigación realizados en cada parque nacional (los proyectos coordinados por el OAPN se computan tantas veces como parques en los que se realizan).....	131
Ilustración 28. Número de hábitats de interés comunitario presentes en el Parque	132
Ilustración 29. Número de anfibios en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	133
Ilustración 30. Número de aves en Anexo I de la Directiva Aves	133
Ilustración 31. Número de peces en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	134
Ilustración 32. Número de invertebrados en Anexo II de la Directiva Hábitat	134
Ilustración 33. Número de mamíferos en Anexo II de la Directiva Hábitat	135
Ilustración 34. Número de plantas en Anexo II de la Directiva Hábitat	135
Ilustración 35. Número de reptiles en Anexo II de la Directiva Hábitat.....	136
Ilustración 36. Evolución de las visitas anuales	141
Ilustración 37. Distribución del número de visitantes por Parques	141
Ilustración 38. Visitas anuales	142
Ilustración 39. Actuaciones de gestión del uso público y equipamientos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.	143
Ilustración 40. Distribución de actividades de gestión del uso público y equipamientos en la RPN.	143
Ilustración 41. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actividades, sino que los datos no están disponibles.	144
Ilustración 42. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio en la RPN	144
Ilustración 43. Actividades de comunicación y difusión. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actividades, sino que los datos no están disponibles.	145
Ilustración 44. Resumen de actividades de comunicación y difusión	145
Ilustración 45. Menciones a los parques nacionales en los medios de comunicación. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no existan menciones, sino que los datos no están disponibles.	148
Ilustración 46. Resumen de menciones de los parques nacionales en los medios de comunicación	148
Ilustración 47. Participación en ferias, cursos y congresos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no haya participación en ferias, cursos y congresos, sino que los datos no están disponibles.	149
Ilustración 48. Número de iniciativas parlamentarias	149
Ilustración 49. Actividades voluntariado realizadas en los parques. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actividades, sino que los datos no están disponibles.	152
Ilustración 50. Convenios vigentes. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no existan convenios vigentes, sino que los datos no están disponibles.	153
Ilustración 51. Convenios firmados esta anualidad. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se hayan firmado convenios en esta anualidad, sino que los datos no están disponibles.	154
Ilustración 52. Grado de ejecución de las actuaciones del Plan Director	170
Ilustración 53. Grado de cumplimiento en % de cada grupo de actuaciones del PD, 2020.	171
Ilustración 54. Porcentaje de indicadores según su valoración, por grupos de actuaciones del PD, 2020.	172
Ilustración 55. Personal total (trabajadores equivalentes). El dato del OAPN se refiere a los trabajadores que dedican sus funciones a la gestión de la Red de Parques Nacionales.....	176
Ilustración 56. Resumen de relaciones laborales en la Red de Parques Nacionales	176
Ilustración 57. Trabajadores equivalentes por cada 10.000 ha	177
Ilustración 58. Reparto de funciones entre el total de personal adscrito.....	177
Ilustración 60. Trabajadores equivalentes por sexo en la Red de Parques Nacionales.....	178
Ilustración 61. Funcionarios (trabajadores equivalentes)	179

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ilustración 62. Laborales (trabajadores equivalentes).....	179
Ilustración 63. Trabajadores equivalentes de empresas públicas	179
Ilustración 64. Trabajadores equivalentes de empresas privadas.....	179
Ilustración 65. Programas formativos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen programas formativos, sino que los datos no están disponibles.	180
Ilustración 66. Cursos impartidos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se hayan impartido cursos, sino que los datos no están disponibles.	181
Ilustración 67. Cursos recibidos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se hayan recibido cursos, sino que los datos no están disponibles.	181
Ilustración 68. Infraestructuras generales	183
Ilustración 69. Infraestructuras de uso público. La ausencia de información de algún parque en la tabla no implica que no disponga de infraestructuras de uso público, sino que los datos no están disponibles.	183
Ilustración 70. Kilómetros de itinerarios.....	184
Ilustración 71. Recursos materiales. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no dispongan de recursos materiales, sino que los datos no están disponibles.	185
Ilustración 72. Inversión programa Estrella (€)	188
Ilustración 73. Clasificación económica por ámbito de la Red. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles.	189
Ilustración 74. Comparación del origen de la financiación. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles.	192
Ilustración 76. Autorizaciones con independencia de su fase. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan tramitado autorizaciones, sino que los datos no están disponibles.	200
Ilustración 77. Informes. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan realizado informes, sino que los datos no están disponibles.	200
Ilustración 78. Denuncias. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan tramitado denuncias, sino que los datos no están disponibles.	202
Ilustración 79. Sanciones. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan tramitado sanciones, sino que los datos no están disponibles.	203

CAPÍTULO 1

Introducción

1. Introducción

Como en anteriores ocasiones, se presenta la Memoria de la Red de Parques Nacionales correspondiente al año 2020, con el objetivo de poner a disposición de la sociedad el resumen de las actuaciones y hechos más relevantes acaecidos durante el transcurso del año en el contexto de la Red de Parques Nacionales.

Esta memoria, elaborada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (en adelante OAPN) en colaboración con las administraciones gestoras de los parques, es un medio de información y elemento de transparencia de la gestión establecido en la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales. La Ley establece que su elaboración corresponde a la Administración General del Estado, a través del OAPN, dentro de las actuaciones de seguimiento y evaluación, para lo que contará con los datos aportados por las diferentes administraciones que gestionan los parques. Dicha información se complementa con la de los diferentes Programas de la Red que desarrolla el OAPN para el conjunto de los parques nacionales, así como otras actuaciones relacionadas con los objetivos de Ley de Parques Nacionales.

Cabe señalar que el proceso de recopilación de datos en el marco del Sistema de Información de la Red de Parques Nacionales está actualmente en una fase de digitalización y automatización, de manera que los procedimientos de sistematización y validación de información se están actualizando, lo que condiciona ciertas ausencias de los datos disponibles con relación a algunas temáticas. Además, en el año 2020 varias actuaciones de los parques nacionales se han visto afectadas por la pandemia COVID-19.

Tras su elaboración, la Memoria es informada por el Consejo de la Red de Parques Nacionales, como máximo órgano colegiado de carácter consultivo de la Red, para finalmente publicarse en la web del departamento, incorporándose así a la serie de Memorias elaboradas desde el año 2000 que pueden consultarse en la siguiente dirección:

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/divulgacion/divulgacion-memorias.aspx>

Conforme a este procedimiento, la presente Memoria ha sido elaborada por el OAPN a lo largo de 2021, será sometida a informe de Consejo de la Red de Parques Nacionales, siendo posteriormente publicada en la web.

Para la elaboración de la Memoria de la Red se han empleado numerosas fuentes de información, siendo las más destacadas las siguientes:

- Fichas con la información más relevante de cada parque nacional, remitidas a través del Sistema de Información de la Red a los Servicios Centrales del OAPN por parte de los equipos gestores de los parques.
- Informes de resultados y otra documentación facilitada por las distintas Áreas del OAPN.

En línea con las memorias de los últimos años, en las que se empezaron a incluir algunos datos a propuesta del Consejo de la Red, se continúa un año más con la integración de información sobre las denuncias, infracciones y sanciones, así como los datos sobre los trabajadores que desarrollan su actividad en los parques nacionales, analizando con mayor detalle sus diferentes características, ámbitos de trabajo y funciones.

Estructura de la memoria

La Memoria de la Red de Parques Nacionales 2020 ofrece una visión general de los hechos más relevantes producidos en el año 2020 en la Red de Parques Nacionales, tanto en los quince parques nacionales que la componen, como en el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) que la gestiona y coordina. Se compone de dos volúmenes: un primer volumen, con el resumen de actuaciones y principales resultados; y un segundo volumen, de Anexos a la Memoria, con la información individualizada de cada componente de la Red, agrupando las fichas y tablas remitidas por cada una de las administraciones gestoras y que constituyen la fuente de información básica de la que se nutre la Memoria.

Dentro del volumen uno, Memoria anual de la Red de Parques Nacionales 2020, encontramos los siguientes contenidos:

El primer capítulo tiene un carácter introductorio recogiendo los objetivos de la Memoria, la metodología empleada y los datos utilizados, así como la descripción de la estructura de esta.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

El segundo capítulo es descriptivo, y ofrece una visión general sobre la Red de Parques Nacionales, mediante la información básica de los diferentes parques, su marco normativo, la estructura del sistema, los diferentes órganos que componen la Red, su funcionamiento y las principales novedades producidas en estos ámbitos durante 2020.

El tercer capítulo recopila una selección de los hechos y actuaciones más destacados ocurridos durante el transcurso del año. No obstante, en otros apartados posteriores se profundiza con mayor detalle en cada una de las actuaciones llevadas a cabo.

El capítulo cuarto, dedicado al seguimiento y a la conservación, presenta una visión general sobre dichos aspectos con el fin de reflejar las actuaciones en la materia que han sido puestas en marcha. En un primer apartado se abordan las acciones realizadas por el OAPN, en particular a través de los programas horizontales de Red, y en el segundo apartado se informa parque a parque sobre sus actuaciones en estas materias. Finalmente se analiza el Programa de Investigación Científica.

El capítulo quinto se dedica a la vocación de los parques como lugares para el conocimiento y disfrute de la sociedad, en concreto a las diferentes facetas relacionadas con el uso público y la difusión de estos. Se engloban además en este apartado el Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red, los convenios de colaboración, la actividad editorial y de difusión y el Programa de Cooperación Internacional.

El sexto capítulo comprende un análisis de la ejecución del Plan Director de la Red, en su condición de documento de directrices básicas que determina el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

En el capítulo séptimo se describen los principales recursos con los que ha contado la Red en 2020 para el desarrollo de sus funciones, tanto humanos, como económicos y materiales.

Concluye el documento principal con un último capítulo dedicado a los aspectos normativos y los relacionados con su gestión administrativa, detallando diferentes tipos de autorizaciones, informes, expedientes de responsabilidad patrimonial y las denuncias y sanciones.

El volumen dos, Anexos a la Memoria, presenta catorce Anexos, con datos específicos representados tanto en tablas como en figuras, sobre las actuaciones de conservación y seguimiento, la relación de proyectos de investigación, actuaciones de gestión de uso público, estadísticas de actuaciones de gestión, presencia en la sociedad, convenios de colaboración vigentes, recursos humanos, formación, infraestructuras, normativa y denuncias y sanciones que han tenido lugar o se han recogido a lo largo del año 2020 en la Red de Parques Nacionales.

CAPÍTULO 2

La Red de Parques Nacionales

2

2. La Red de Parques Nacionales

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, define los parques nacionales como espacios naturales, de alto valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación o actividad humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna, de su geología o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, culturales, educativos y científicos destacados cuya conservación merece una atención preferente y se declara de interés general del Estado.

Del mismo modo, establece que la Red de Parques Nacionales es un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento, teniendo como objetivo primordial garantizar como legado para las generaciones futuras la conservación de una muestra representativa de los principales sistemas naturales españoles.

A continuación, se recogen los objetivos específicos de la Red y sus datos más reseñables.

Objetivos
Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014.
Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los parques nacionales en el ámbito técnico, social y patrimonial.
Asegurar un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red que garantice la coordinación y colaboración necesarias para mantener un estado de conservación favorable.
Alcanzar sinergias en las acciones promovidas en el ámbito de los parques nacionales y la Red por las diferentes administraciones públicas con responsabilidades en su gestión.
Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno de los parques nacionales, mediante la cooperación con las administraciones y otros actores sociales presentes en el territorio.
Promocionar y reforzar la imagen exterior de nuestros parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia.
Contribuir a la concienciación ambiental en la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes

Tabla 1. Objetivos específicos

Dato
Quince parques nacionales constituyen la Red, ubicados en doce comunidades autónomas y en diecinueve provincias españolas.
Ocupan un total de 465.371,81 hectáreas (368.604,09 terrestres y 96.767,72 marinas).
La Red supone el 0,73 % del territorio español.
La superficie pública en la Red de Parques Nacionales se corresponde con un 85,20% de la superficie total. Es pública el 100 % de la superficie marina y el 81,5 % de la superficie terrestre. Destaca la propiedad municipal con un 36 %, seguida de la estatal (33%) y la autonómica (17 %) (calculado sobre la superficie total)
La superficie total de las zonas periféricas de protección, con la que cuentan nueve de los quince parques, ocupa 256.222,46 hectáreas, y la de las áreas de influencia socioeconómica 1.771.834,58 hectáreas.
169 municipios integran las áreas de influencia socioeconómica, con una población en 2020 de 1.518.379 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística.
39 de los 40 sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales están representados en la Red (los 27 terrestres y 12 de los 13 marinos).
Todos los parques nacionales forman parte de la Red Natura 2000, constituyendo el 1,72 % de su superficie.
Reconocimientos y distinciones: diez parques nacionales son Reserva de la Biosfera, cuatro Patrimonio de la Humanidad (UNESCO), tres ostentan el Diploma Europeo del Consejo de Europa a la conservación, cinco son humedales del convenio RAMSAR, dos forman parte de la Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN, uno es Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo, uno es zona OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste), dos son Geoparque, y cinco Destino Starlight.
Cinco parques nacionales han sido certificados con la ISO 14.001 (AENOR), cinco con el EMAS (Eco-Management and Audit Scheme), tres con la Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español) y siete con la Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC).
El número de visitas estimadas a los parques nacionales en 2020 es de 9.327.652 visitantes lo cual supone más de 6.000.000 menos de visitantes respecto al año 2017 en que se alcanzó el máximo histórico. El desplome en el número de visitas durante 2020 ha sido motivado por la crisis sanitaria de la covid-19, el cierre temporal de los parques y la reducción del turismo internacional.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Dato
La gestión y organización de los parques nacionales corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, incluidos los dos parques marítimo-terrestres dada la continuidad ecológica del ecosistema terrestre con el marino. Corresponderá a la Administración General del Estado la gestión de los parques nacionales declarados sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional.
La gestión y coordinación de la Red de Parques Nacionales corresponde a la Administración General del Estado, que la ejerce a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
El sistema se completa con los diferentes órganos consultivos, de colaboración y de coordinación: Consejo de la Red de Parques Nacionales, Patronatos de cada parque, Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, Comisiones de Coordinación, y Comité Científico.

Tabla 2. Datos básicos de la Red

Los Parques Nacionales

En 2020 la Red de Parques Nacionales estaba integrada por quince parques nacionales, los cuales se citan en orden de declaración en la tabla siguiente, incluyendo la comunidad autónoma y provincia en las que están ubicados. También se incluye un mapa con su distribución.

Parque Nacional	Comunidad autónoma	Provincia
Picos de Europa	Cantabria	Cantabria
	Castilla y León	León
	Principado de Asturias	Asturias
Ordesa y Monte Perdido	Aragón	Huesca
El Teide	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
La Caldera de Taburiente	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Cataluña/Catalunya	Lleida
Doñana	Andalucía	Huelva
		Sevilla
Tablas de Daimiel	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
Timanfaya	Canarias	Las Palmas
Garajonay	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
Archipiélago de Cabrera	Illes Balears	Illes Balears
Cabañeros	Castilla-La Mancha	Ciudad Real
		Toledo
Sierra Nevada	Andalucía	Almería
		Granada
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Galicia	A Coruña
		Pontevedra
Monfragüe	Extremadura	Cáceres
Sierra de Guadarrama	Castilla y León	Segovia
	Comunidad de Madrid	Madrid

Tabla 3. Los Parques Nacionales españoles. Ubicación

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020



Ilustración 1. Mapa de localización de los parques nacionales españoles

Superficies

La superficie total de los parques nacionales es de 465.371,81 ha, de las cuales 368.604,09 ha son terrestres y 96.767,72 ha son de superficie marina, representando aproximadamente el 0,73 % del territorio español.

La superficie total de las zonas periféricas de protección de los parques nacionales es de 256.222,46 hectáreas. Según define la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, la zona periférica de protección es el espacio marítimo o terrestre exterior, continuo y colindante a un parque nacional, dotado de un régimen jurídico propio destinado a proyectar los valores del parque en su entorno y amortiguar los impactos ecológicos o paisajísticos procedentes del exterior sobre el interior del parque nacional. Esta superficie no ha experimentado cambios respecto al año 2019.

Por su parte, el Área de Influencia Socioeconómica de un parque nacional es el territorio constituido por los términos municipales que aportan terreno al mismo (excepcionalmente también podrán formar parte otros municipios directamente relacionados, cuando así se considere en las leyes declarativas) en los que las administraciones públicas llevarán a cabo políticas activas para su desarrollo. El conjunto de las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales la forman 169 términos municipales que suman un total de 1.771.834,58 hectáreas y cuenta con una población de 1.518.379 habitantes (población a 1 de enero de 2020, según los datos del padrón continuo del INE).

Se presenta a continuación una tabla con las superficies de los parques nacionales (especificando la superficie terrestre y marina en el caso de los marítimo-terrestres), la superficie de su zona periférica de protección (ZPP) y de su Área de Influencia Socioeconómica (AIS).

Fuente: los datos de superficies de los parques nacionales son los especificados en el contenido de sus disposiciones normativas de declaración, reclasificación o ampliación, y en el caso de los parques nacionales de Sierra Nevada y Ordesa y Monte Perdido en sus últimos instrumentos de planificación, que incluyen la cifra de superficie. Los datos de superficies de las zonas periféricas de protección son los incluidos en la normativa, y en su defecto los calculados mediante sistemas de información geográfica a partir de la información cartográfica más actualizada disponible. Los datos de superficies de las áreas de influencia socioeconómica han sido calculados mediante análisis con sistemas de información geográfica a partir de la

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

versión de límites de términos municipales actualizados a fecha de 10 de junio de 2020 por el Instituto Geográfico Nacional.

Parque Nacional	Sup terrestre (ha)	Sup marina (ha)	Sup total (ha)	ZPP (ha)	AIS (ha)
Picos de Europa	67.127,59		67.127,59		133.813,65
Ordesa y Monte Perdido	15.696,20		15.696,20	19.196,36	89.285,29
El Teide	18.990,00		18.990,00	7.374,32	128.051,08
La Caldera de Taburiente	4.690,00		4.690,00	6.229,25	51.919,00
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	14.119,00		14.119,00	26.733,00	144.776,73
Doñana	54.252,00		54.252,00	27.342,00	200.408,60
Tablas de Daimiel ⁽¹⁾	3.030,00		3.030,00	4.337,32	82.090,28
Timanfaya	5.107,50		5.107,50		34.772,08
Garajonay	3.984,00		3.984,00	4.558,95	36.779,74
Archipiélago de Cabrera	1.318,00	89.482,52	90.800,52		24.768,20
Cabañeros	40.856,00		40.856,00		182.199,28
Sierra Nevada ⁽²⁾	85.883,00		85.883,00		266.690,79
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	1.194,80	7.285,20	8.480,00		25.186,27
Monfragüe	18.396,00		18.396,00	97.764,00	195.500,72
Sierra de Guadarrama ⁽³⁾	33.960,00		33.960,00	62.687,26	175.592,87
TOTALES	368.604,09	96.767,72	465.371,81	256.222,46	1.771.834,58

Tabla 4. Superficies oficiales de los parques nacionales

- (1) Se considera que la zona periférica de protección del Parque Nacional de Doñana incluye las zonas de protección y preparque definidas en el anexo de la Ley 91/1978, de reclasificación del Parque Nacional de Doñana: Preparque Norte, Preparque Este y zonas de protección del arroyo de la Rocina, de la carretera comarcal Almonte Torre de la Higuera y del mar litoral. Un porcentaje muy elevado de la superficie de esta zona periférica de protección está incluido dentro del Parque Natural de Doñana, de 74.278,95 hectáreas, colindante con el parque nacional y junto con el que forma el Espacio Natural de Doñana.
- (2) El Parque Nacional de Sierra Nevada está rodeado del Parque Natural de Sierra Nevada, de 86.355,00 hectáreas, formando juntamente con él el Espacio Natural de Sierra Nevada. No obstante, la ley de declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada no estableció ninguna zona periférica de protección.
- (3) La zona periférica de protección del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama incluye, en su vertiente segoviana, 7.011 hectáreas del Área de Protección Especial del Parque Nacional, constituida por la superficie de los Montes Matas y Pinar de Valsaín incluida en la zona periférica de protección (en esta Área es de aplicación el régimen jurídico del Parque Nacional, salvo algunas excepciones).

Sistemas naturales

Uno de los objetivos de la Red de Parques Nacionales es el de formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales del anexo de la Ley 30/2014, de manera que se garantice la conservación de una muestra representativa de los mismos. De esta forma, los parques nacionales atesoran una importantísima biodiversidad y geodiversidad.

La Ley de Parques Nacionales contempla en su anexo un total de 40 sistemas naturales (27 terrestres y 13 marinos), de los que, actualmente, 39 están representados en los parques nacionales españoles (los 27 terrestres y 12 de los 13 marinos). El único sistema natural sin representación actual en los parques nacionales son los sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas, aunque existe un proyecto de un posible nuevo parque que incluye el citado sistema.

Las siguientes tablas muestran el número de parques nacionales en los que se encuentra representado cada uno de los citados sistemas naturales (Tabla 5-Sistemas naturales marinos y Tabla 6-Sistemas naturales terrestres).

Para conocer los sistemas naturales que alberga cada parque nacional puede consultarse el apartado de "características naturales" de este mismo capítulo.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Sistema natural marino	Número de PPNN
Fondos detríticos y sedimentarios	2
Fondos de Máeri	2
Comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos	2
Comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos.	2
Comunidades de algas fotófilas o laminariales	2
Comunidades coralígenas	2
Veriles y escarpes de pendiente pronunciada	2
Praderas de fanerógamas marinas	2
Grandes montañas, cuevas, túneles, y cañones submarinos	1
Bancos de corales profundos	1
Bajos rocosos.	2
Áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores	1

Tabla 5. Representación de los sistemas naturales marinos en los PPNN

Sistema natural terrestre	Número de PPNN
Cursos de agua y bosques de ribera	13
Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	11
Pinares, sabinares y enebrales	10
Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales	8
Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña	8
Formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras Alpinas.	8
Lagunas de aguas dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal.	7
Robledales, hayedos y abedulares	7
Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	7
Costas, acantilados, dunas y depósitos litorales	4
Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	5
Cañones fluviales sobre relieves estructurales	5
Humedales y lagunas de alta montaña	5
Quejigares y melojares	6
Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglacial	5
Sistemas naturales singulares de origen kárstico	4
Sistemas naturales singulares de origen volcánico	4
Lagunas halófilas, saladares y aljezares	3
Abetales y pinsapares.	2
Sin equivalencia directa con sistemas de la Ley	1
Sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas	2
Humedales costeros y marismas litorales	2
Zonas desérticas costeras y del interior	1
Garrigas xerófilas mediterráneas	1
Monte verde de fayal-brezal	1
Estepares mediterráneos, espartales y albardinales	1
Tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronesias	1
Bosque de laurisilva	1

Tabla 6. Representación de los sistemas naturales terrestres en los PPNN

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Reconocimientos

Los reconocimientos internacionales y certificaciones otorgados a los parques nacionales españoles durante los últimos años son un buen síntoma de su estado de conservación, planificación y gestión integrada de los recursos naturales.

A continuación, se recogen cuántos parques tienen cada reconocimiento y cuáles son.

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Geoparque	2
OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste)	1
Patrimonio Mundial (UNESCO)	5
RAMSAR	5
Red Natura	15
Reserva de la Biosfera	10
ZEPIM	1

Tabla 7. Número de parques con otras figuras de protección medioambientales

Parque Nacional	Geoparque	OSPAR (Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste)	Patrimonio Mundial (UNESCO)	RAMSAR	Red Natura	Reserva de la Biosfera	ZEPIM
Picos de Europa			2017		Sí	2003	
Ordesa y Monte Perdido	2006		1997		Sí	1977	
El Teide			2007		Sí		
La Caldera de Taburiente					Sí	2002	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici				2005	Sí		
Doñana			1994	1982	Sí	1981	
Tablas de Daimiel				1982	Sí	1980	
Timanfaya	2015				Sí	1993	
Garajonay			1987		Sí	2012	
Archipiélago de Cabrera					Sí		2003
Cabañeros					Sí		
Sierra Nevada				2006	Sí	1986	
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia		2008			Sí		
Monfragüe					Sí	2003	
Sierra de Guadarrama				2007	Sí	1992	

Tabla 8. Otras figuras de protección medioambientales

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Destino Star-Light	5
Diploma Europeo del Consejo de Europa	3
Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN	2

Tabla 9. Número de parques con reconocimientos internacionales

Parque Nacional	Destino Star-Light	Diploma Europeo del Consejo de Europa	Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN
Picos de Europa			
Ordesa y Monte Perdido		2018	
El Teide	2013	1989	
La Caldera de Taburiente	2012		
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2018		
Doñana		1985	2015
Tablas de Daimiel			
Timanfaya			
Garajonay			
Archipiélago de Cabrera			
Cabañeros			
Sierra Nevada			2014
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2016		
Monfragüe	2016		
Sierra de Guadarrama			

Tabla 10. Reconocimientos internacionales

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Parque	15
Reserva natural	2
Monumento natural	5
Paisaje protegido	1

Tabla 11. Número de parques con figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB

Parque Nacional	Monumento natural	Paisaje protegido	Parque	Reserva natural
Picos de Europa	Sí		Sí	
Ordesa y Monte Perdido	Sí	Sí		Sí
El Teide	Sí		Sí	
La Caldera de Taburiente				Sí
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici			Sí	
Doñana			Sí	
Tablas de Daimiel			Sí	
Timanfaya	Sí			
Garajonay				
Archipiélago de Cabrera			Sí	
Cabañeros			Sí	
Sierra Nevada	Sí			
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia			Sí	
Monfragüe			Sí	
Sierra de Guadarrama				

Tabla 12. Figuras de espacios naturales protegidos de la Ley 42/2007 del PNB

Reconocimiento	Número de parques con el reconocimiento
Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	7
EMAS(Eco-Management and Audit Scheme)	4
ISO 14.001 (AENOR)	5
Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)	3

Tabla 13. Número de parques con certificaciones

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)	EMAS(Eco-Management and Audit Scheme)	ISO 14_001 (AENOR)	Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)
Picos de Europa				Sí
Ordesa y Monte Perdido				
El Teide		2006	2005	
La Caldera de Taburiente				
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		Sí		Sí
Doñana	2006		2004	
Tablas de Daimiel	2018			
Timanfaya		Sí	2007	
Garajonay	2008			
Archipiélago de Cabrera		Sí	2008	
Cabañeros	2009			
Sierra Nevada	2004		2004	
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2015			
Monfragüe	2011			2020
Sierra de Guadarrama		2013		

Tabla 14. Certificaciones

Características naturales

A continuación, se describen los principales valores naturales de cada uno de los espacios que conforman la Red de Parques Nacionales, así como los sistemas naturales representados en cada uno de ellos.

Características naturales de los parques nacionales

Picos de Europa

Características naturales	Imagen
<p>Estos picos, formados por rocas calizas que surgieron de los fondos marinos como consecuencia de la actividad orogénica, han formado un relieve de altas cumbres alternando con profundas gargantas y cañones. Así, en el Parque existen 200 cotas de más de 2.000 metros de altitud, y desniveles superiores a los 2.300 m.</p> <p>Las calizas han propiciado igualmente interesantes procesos kársticos, con desniveles superiores a 1.000 m, fuertes procesos de erosión glaciaria y la consecuente existencia de lagos glaciares.</p> <p>Por otra parte, constituyen un magnífico ejemplo de bosque atlántico, propio de la España Eurosiberiana, con una gran diversidad de formaciones dependientes de la altitud, clima y naturaleza de los suelos. Los bosques mixtos, encinares y hayedos umbríos cubren las laderas de las montañas que, salpicadas de otras especies, las llenan de tonalidades, formas y contrastes.</p> <p>Entre sus riscos habita el rebeco (<i>Rupicapra pyrenaica parva</i>), en los tupidos bosques, los corzos (<i>Capreolus capreolus</i>), lobos (<i>Canis lupus</i>) y presencia ocasional de algún oso (<i>Ursus arctos</i>). En el Parque Nacional habitan más de 100 especies de aves, entre las que destacan el pito negro (<i>Dryocopus martius</i>) y el urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), y entre las grandes rapaces, el buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>) y el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>). Pero en estas montañas hay mucho más que paisaje, hay siglos de historia escritos en los pueblos, en los valles, en las iglesias, en las cabañas de los puertos y en sus caminos.</p> <p>Los sistemas naturales representados en los Picos de Europa son: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; robledales, hayedos y abedulares; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; sistemas naturales singulares de origen kárstico; sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; pinares, sabinas y enebrales; quejigares y melojares; cañones fluviales sobre relieves estructurales; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y junciales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y humedales y lagunas de alta montaña.</p>	

Tabla 15. Características naturales de los Parques Nacionales (Picos de Europa)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ordesa y Monte Perdido

Características naturales	Imagen
<p>Representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, sobresale por la belleza de sus paisajes, en los que se suceden crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciaria, y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.</p> <p>La heterogeneidad de suelos, altitudes, orientaciones y condiciones climatológicas son la base sobre la que se asienta la riqueza biológica del Parque, en el que hay 1.404 especies de plantas vasculares, y unos 50 endemismos exclusivamente pirenaicos, encontrándose la mayor parte de las plantas endémicas en hábitats rocosos como canchales y acantilados.</p> <p>En lo referente a la fauna, destaca la presencia del quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>), el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>), la chova piquigualda (<i>Pyrrhocorax graculus</i>) y el buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>). En las aguas frías de ríos, arroyos e ibones de montaña vive el endémico tritón pirenaico (<i>Calotriton asper</i>) y la rana pirenaica (<i>Rana pyrenaica</i>).</p> <p>Entre los sistemas naturales recogidos por la Ley 30/2014, se encuentran los siguientes: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; sistemas naturales singulares de origen glaciario y periglaciario; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; sistemas naturales singulares de origen kárstico; pinares, sabinares y enebrales; cañones fluviales sobre relieves estructurales; abetales y pinsapares; robledales, hayedos y abedulares; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cursos de agua y bosques de ribera; y humedales y lagunas de alta montaña.</p>	

Tabla 16. Características naturales de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

El Teide

Características naturales	Imagen
<p>El Teide es el mayor y más antiguo de los parques nacionales canarios. Su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los volcanes y las coladas de lava forman un extraordinario conjunto de colores y formas. Se desarrolla entre los 1.650 metros de cota mínima y los 3.718 metros del Teide, el pico más alto de España, y está conformado principalmente por una gigantesca caldera volcánica situada a una altitud media de unos 2.100 metros, dentro de la que se yergue el impresionante estratovolcán Teide-Pico Viejo.</p> <p>Uno de los valores naturales más destacados del Parque es la vegetación que crece en su territorio. La formación más característica es el Matorral de Cumbre de la Alta Montaña de Tenerife, dominada por leguminosas y otras plantas especialmente adaptadas al sustrato rocoso. Un caso especial para destacar son las violetas del Teide (<i>Viola cheiranthifolia</i>), que habitan sobre escorias y pumitas situadas por encima de los 2.200 metros de altitud.</p> <p>La fauna invertebrada constituye otro de los grandes atractivos del Parque, que genera un elevado interés científico debido a su alta biodiversidad y sorprendente número de endemismos (un 44 % de las especies son endemismos macaronésicos y un 7 % son endemismos exclusivos del Parque Nacional). Entre los vertebrados hay que destacar la presencia del lagarto tizón (<i>Gallotia galloti</i>), del perenquén (<i>Tarentola delalandii delalandii</i>) o de la lisa (<i>Chalcides viridanus viridanus</i>) entre los reptiles; y del pinzón azul (<i>Fringilla teydea ssp. teydea</i>), que se trata de una subespecie exclusiva de Tenerife, o del canario (<i>Serinus canaria</i>) entre las aves.</p> <p>Los sistemas naturales representados en el Parque son: sistemas naturales singulares de origen volcánico; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; pinares, sabinares y enebrales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 17. Características naturales de los Parques Nacionales (El Teide)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

La Caldera de Taburiente

Características naturales	Imagen
<p>El Parque Nacional de la Caldera de Taburiente en La Palma representa un sistema natural volcánico dominado por una caldera o circo de gran diámetro en el que las diferentes erupciones volcánicas y los agentes meteorológicos externos han ido conformando una geomorfología singular compuesta por derrubios y deslizamientos que aparecen surcados por numerosos torrentes, arroyos y barrancos en un escarpado paisaje con fuertes pendientes y desniveles. Entre estas líneas erosivas surgen numerosas crestas y roques, en forma de estilizadas agujas, que se elevan muchos metros hacia arriba.</p> <p>Estas características han propiciado la generación de un ecosistema con una gran variedad y riqueza florística y faunística, y la existencia de un buen número de especies endémicas. La formación dominante son los bosques de pino canario (<i>Pinus canariensis</i>), junto a especies como el amagante (<i>Cistus symphytifolius</i>). En el conjunto de los tres últimos inventarios (1992, 2003 y 2014) se han detectado un total de 462 especies catalogadas de plantas vasculares, en el último 431; alguna de ellas, como <i>Bencomia exstipulata</i> y <i>Lotus pyranthus</i>, están incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de “En peligro de extinción”. Destaca también la flora de carácter rupícola en las zonas más escarpadas y crestas o roques, como los bejeques (géneros <i>Aeonium</i> y <i>Greenovia</i>). En las zonas de cumbres, por encima del límite del pinar, se desarrollan numerosos endemismos y plantas en peligro de extinción como el retamón (<i>Genista benehoavensis</i>), la violeta (<i>Viola palmensis</i>), el rosal del guanche (<i>Bencomia exstipulata</i>) y el <i>Echium gentianoides</i>, este último considerado prioritario en la Directiva Hábitats.</p> <p>En cuanto a la fauna destacan especialmente las aves, entre las que se pueden citar especies endémicas de las Islas Canarias o de la región macaronésica como la paloma rabiche (<i>Columba junoniae</i>), el canario (<i>Serinus canarius</i>), el bisbita caminero (<i>Anthus berthelotii</i>) o el halcón tagarote (<i>Falco pelegrinoides</i>). Otros grupos, como los murciélagos, tienen destacados representantes, como el murciélago de Madeira (<i>Pipistrellus maderensis</i>), o el orejudo canario (<i>Plecotus teneriffae</i>), y entre los reptiles el lagarto tizón (<i>Gallotia galloti palmae</i>) o el perenquén común (<i>Tarentola delalandii</i>).</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional son: sistemas naturales singulares de origen volcánico; pinares, sabinares y enebrales; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 18. Características naturales de los Parques Nacionales (La Caldera de Taburiente)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Características naturales	Imagen
<p>Constituye una muestra representativa de los ecosistemas pirenaicos de alta montaña, con un paisaje dominado por las formas glaciares generadas en el Cuaternario, así como un escenario lacustre en el que abundan los lagos o estanys que dan nombre al Parque, y los ríos y meandros que forman estos últimos. Igualmente, característicos son los valles en forma de U, producto de la acción erosiva de los glaciares.</p> <p>En cuanto a la flora y la fauna, destacan los bosques mixtos de haya y abeto y los hayedos acompañados de otras especies arbóreas como los avellanos (<i>Corylus avellana</i>), sauces cabrunos (<i>Salix caprea</i>), abedules (<i>Betula pendula</i>), boj (<i>Buxus sempervirens</i>) y algún acebo (<i>Ilex aquifolium</i>). Por encima de las hayas, a mayor altitud, crecen los bosques de pino negro (<i>Pinus uncinata</i>), formaciones arbóreas de coníferas muy adaptadas a los climas fríos y rigurosos de las altas cumbres. Suelen estar acompañados por el rododendro (<i>Rhododendron ferrugineum</i>), el boj (<i>Buxus sempervirens</i>), el arándano (<i>Vaccinium myrtillus</i>) y diversos musgos (<i>Hylocomium splendens</i> y <i>Rhitiadelphus triquetrus</i>). Entre la fauna destacan especies como el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>), el quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>), el urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), la perdiz nival (<i>Lagopus mutus</i>) o el mochuelo boreal (<i>Aegolius funereus</i>).</p> <p>Existe una gran variedad de hábitats que sirven de refugio a multitud de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas, en peligro de extinción o protegidas. Los elevados niveles de biodiversidad junto a las mencionadas características geomorfológicas y la singularidad lacustre del entorno hacen de este parque nacional un espacio estratégico desde el punto de vista de la protección de los sistemas naturales que alberga.</p> <p>Los sistemas naturales representados en el Parque son: sistemas naturales de origen glaciar y periglaciar; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; pinares, sabinares y enebrales; humedales y lagunas de alta montaña; abetales y pinsapares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano; robledales, hayedos y abedulares; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 19. Características naturales de los Parques Nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Doñana

Características naturales	Imagen
<p>El Parque Nacional de Doñana acoge una biodiversidad única en Europa gracias a la variedad de ecosistemas que guarda en sus límites. Además de la marisma, ecosistema que se caracteriza por su elevada productividad, un conjunto de ecosistemas excepcionales confluye aquí: la playa, las dunas móviles y los corrales; el monte con sabinares, alcornocales y pinares, englobados bajo la denominación local de 'cotos'; numerosas lagunas dispersas entre la vegetación y una zona de transición que enlaza y separa a todos, la vera.</p> <p>Destaca sobre todo la marisma, de gran extensión y extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. En Doñana se pueden observar más de 300 especies diferentes de aves al año, al ser lugar de paso, cría e invernada para miles de ellas. En cuanto a la flora destaca la vegetación palustre con especies como la castañuela (<i>Scirpus maritimus</i>) y el bayunco (<i>Scirpus littoralis</i>), o <i>Ranunculus peltatus</i> en zonas más profundas.</p> <p>En las playas, se encuentra una vegetación típicamente litoral en muy buen estado de conservación, como el alhelí de mar (<i>Malcomia littorea</i>), nardo marino (<i>Pancreatum maritimum</i>), cardo marino (<i>Eryngium maritimum</i>), lechetrezna de mar (<i>Euphorbia paralias</i>) y otras (<i>Ammophila arenaria</i>, <i>Agropyrum junceum</i>, <i>Carex arenaria</i>, etc.). Varios tipos de gaviotas, así como ostreros, corremolinos, charranes y chorlitejos, constituyen la fauna del ecosistema playero.</p> <p>A continuación de las playas se encuentran los corrales, en los que se desarrollan los pinares y los matorrales de clavelinas (<i>Armeria pungens</i>) y siemprevivas (<i>Helichrysum picardii</i>), mientras que en las dunas móviles crece el enebro costero (<i>Juniperus oxycedrus</i> subsp. <i>macrocarpa</i>.), junto a matorrales de camarinas (<i>Corema album</i>). La vera, que está en la zona de contacto de los cotos con la marisma, constituye un ecotono de gran riqueza ecológica. Se trata de una franja en la que coinciden especies vegetales y animales de uno y otro ambiente.</p> <p>En los pastos, el abejaruco común (<i>Merops apiaster</i>) excava sus nidos sobre la superficie del suelo. Además, son frecuentes los conejos (<i>Oryctolagus cuniculus</i>), los gamos (<i>Dama dama</i>) y las avefrías europeas (<i>Vanellus vanellus</i>).</p> <p>Por último, en los cotos se suceden las zonas de matorral, con pies dispersos de alcornoque, sabina, madroño, acebuche, labiérnago y pino piñonero, que constituyen una excelente representación de la etapa intermedia del ecosistema maduro de bosque mediterráneo. Una interesante fauna habita en él, entre la que cabe destacar el grupo de ungulados (ciervo y jabalí) y en particular especies únicas, y en peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (<i>Aquila adalberti</i>) y el linco ibérico (<i>Linx pardinus</i>). El Centro de Cría de El Acebuche, ubicado en el Parque Nacional, desarrolla un programa de cría en cautividad del linco ibérico.</p> <p>Entre los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque los siguientes: humedales costeros y marismas litorales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; pinares, sabinares y enebrales; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; lagunas halófilas, saladares y aljezares; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas; y cursos de agua y bosques de ribera.</p>	

Tabla 20. Características naturales de los Parques Nacionales (Doñana)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Tablas de Daimiel

Características naturales	Imagen
<p>El rasgo más destacado del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es que constituye un humedal prácticamente único en Europa y representa el denominado ecosistema en tablas fluviales, antaño muy extendido por la llanura central de nuestra Península. Se trata de un complejo ecosistema constituido por una llanura de inundación, que se genera a partir de los desbordamientos de los ríos Guadiana y Gigüela en su confluencia, y un área de descarga de aguas subterráneas procedentes de un acuífero de gran tamaño.</p> <p>Estos desbordamientos, favorecidos por la escasez de pendiente en el terreno, llevan aparejados el desarrollo de una potente y característica cubierta vegetal que constituye un excepcional hábitat para toda la fauna ligada al medio acuático. Con la declaración del Parque Nacional se dio un gran paso en la conservación de uno de los ecosistemas más valiosos de La Mancha, asegurando así la supervivencia de la avifauna que utiliza estas zonas como área de invernada y nidificación. Entre la flora, las plantas acuáticas son el substrato básico de Las Tablas de Daimiel, y los únicos árboles presentes son los tarayes (<i>Tamarix canariensis</i>). Una gran variedad de aves acuáticas puebla Las Tablas. Entre las más adaptadas al agua se encuentran el somormujo lavanco (<i>Podiceps cristatus</i>), el zampullín común (<i>Tachybaptus ruficollis</i>) y el zampullín cuellinegro (<i>Podiceps nigricollis</i>). Garzas, garcillas, martinetes y todo tipo de anátidas ibéricas ocupan el Parque Nacional en las distintas épocas del año.</p> <p>Entre los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque los siguientes: sistemas y formaciones asociadas a las cuencas terciarias continentales y marinas; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; lagunas halófilas, saladares y aljezares; cursos de agua y bosques de ribera; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; Sistemas naturales singulares de origen kárstico; y encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales.</p>	

Tabla 21. Características naturales de los Parques Nacionales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Características naturales	Imagen
<p>El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del volcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar, además de los fenómenos volcánicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica en un medio caracterizado por la escasez de agua y por las duras condiciones climáticas. Sus paisajes son de una increíble y singular belleza: extensas superficies se presentan cubiertas de lavas y cenizas, y entre las variadas estructuras geomorfológicas del Parque podemos encontrar cráteres, tubos y conos volcánicos. Estos paisajes destacan también por su enorme diversidad cromática y por la escasa vegetación terrestre.</p> <p>Sin embargo, y a pesar de que Timanfaya es un parque nacional que destaca principalmente por su geología y su aspecto de desolación, da cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales, que han sabido adaptarse a las condiciones extremas de la isla (clima casi desértico, sustrato volcánico y escasez de agua), siendo por ello numerosos los endemismos presentes en el Parque. Destacan las numerosas especies de líquenes como primeras colonizadoras del sustrato volcánico. Entre los endemismos animales podemos citar el grillo <i>Hymenoptila lanzarotensis</i> y la musaraña canaria (<i>Crocidura canariensis</i>), presente también en Fuerteventura; y entre los vegetales <i>Aeonium lancerottense</i>, <i>Allium subhirsutum obtusipalum</i>, <i>Echium lancerottense</i> var. <i>lancerottense</i>, <i>Helichrysum monogynum</i> y <i>Policarphaea robusta</i>.</p> <p>De los distintos sistemas naturales contemplados en la Ley 30/2014, se encuentran en el Parque Nacional de Timanfaya los siguientes: sistemas naturales singulares de origen volcánico; tabaibales-cardonales y otras formaciones termomacaronesias; y costas, acantilados, dunas y depósitos litorales.</p>	

Tabla 22. Características naturales de los Parques Nacionales (Timanfaya)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Garajonay

Características naturales	Imagen
<p>Lo más destacado de este Parque Nacional es el bosque maduro de laurisilva, el mejor conservado del archipiélago canario, constituyendo un ecosistema relicto heredero de los desaparecidos bosques subtropicales que poblaron Europa durante la Era Terciaria que alberga un elevadísimo número de especies endémicas. El clima nebuloso bajo el que crece este bosque, aferrado a una topografía abrupta y de fuertes pendientes, ha generado un paisaje vegetal y geomorfológico de características únicas.</p> <p>En su geología destacan los espectaculares roques o pitones surgiendo de la masa forestal, formados gracias a la erosión diferencial ejercida por el agua. Se trata de restos del relleno de antiguos conductos volcánicos puestos en resalte a modo de testigo.</p> <p>La flora del Parque presenta un elevado número de especies endémicas, aunque no es particularmente diversa puesto que se trata de un ecosistema insular y pertenece a un único piso bioclimático. La flora vascular suma, entre endemismos gomeros, canarios y macaronésicos, un total de 250 especies. Respecto a la fauna, los endemismos también constituyen un gran valor, con reptiles como el lagarto gomero (<i>Gallotia galloti</i> ssp. <i>gomeræ</i>) o la lisa gomera (<i>Chalcides viridanus</i> ssp. <i>coeruleopunctatus</i>). Las aves son la clase de vertebrados más importante en el Parque Nacional, de ellas destaca la paloma turquí (<i>Columba bollii</i>), la paloma rabiche (<i>Columba junoniae</i>) y el canario (<i>Serinus canaria</i>), todas ellas endémicas de las islas. Destaca igualmente entre la fauna invertebrada el elevado número de endemismos, con 153 endemismos gomeros y 327 endemismos canarios.</p> <p>De entre los sistemas naturales establecidos por la Ley 30/2014, Garajonay cuenta con la presencia de los siguientes, si bien los dos primeros son los mayoritarios y característicos: bosques de laurisilva, monte verde de fayal-brezal, cursos de agua y bosques de ribera, y sistemas naturales singulares de origen volcánico.</p>	

Tabla 23. Características naturales de los Parques Nacionales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Características naturales	Imagen
<p>El Archipiélago de Cabrera constituye una de las mejores muestras de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo español.</p> <p>El archipiélago está formado por islas e islotes calcáreos, cubiertos de pinares de <i>Pinus halepensis</i> y de matorral típicamente mediterráneo, y en los que es posible encontrar endemismos como el astrágalo de las Baleares (<i>Astragalus balearicus</i>), la rubia (<i>Rubia angustifolia</i> ssp. <i>cespitosa</i>), el tragamoscas (<i>Dracunculus muscivorum</i>), o el hipericón balear (<i>Hypericum balearicum</i>).</p> <p>Los fondos marinos que les rodean constituyen, asimismo, una parte importante del Parque, y destacan por las praderas de Posidonia que albergan y a las que se encuentran asociadas numerosas especies de peces e invertebrados marinos.</p> <p>También son numerosas las especies de aves marinas que utilizan el archipiélago como escala en su ruta migratoria o que nidifican en las islas del Parque, siendo algunas de estas especies exclusivas del archipiélago balear.</p> <p>El paisaje constituye uno de los principales atractivos del Parque Nacional, y puede apreciarse en toda su grandeza al navegar entre los islotes, de gran variedad de formas. En el Archipiélago de Cabrera, los acantilados se alternan con las calas y ensenadas de pendientes suaves.</p>	

Tabla 24. Características naturales de los Parques Nacionales (Archipiélago de Cabrera)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Cabañeros

Características naturales	Imagen
<p>Emplazado en los Montes de Toledo, el Parque Nacional de Cabañeros es una magnífica representación del bosque mediterráneo español asentado sobre un relieve de doble génesis: por un lado, las zonas montañosas o sierras de materiales paleozoicos, y por otro, la cobertera sedimentaria de tiempos geológicos posteriores, las rañas, formadas a partir del arrastre intensivo de los materiales desde las laderas a los valles al final de la era Terciaria. El resultado es la creación de un paisaje geomorfológico en el que las extensas áreas deprimidas colmatadas por los materiales sedimentarios se alternan con las elevaciones serranas.</p> <p>Sobre este paisaje geomorfológico se asientan encinas, alcornoques, robles y un profuso matorral mediterráneo en un excelente estado de conservación, especialmente en las zonas en las que no eran aptas para pastar o rozar, que coexisten con paisajes humanizados en los que los valores culturales e históricos hacen acto de presencia.</p> <p>En cuanto a la fauna destaca la presencia de especies como el buitre negro (<i>Aegypius monachus</i>), el águila imperial (<i>Aquila adalberti</i>), la cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>) o el conspicuo ciervo (<i>Cervus elaphus</i>), mamífero más característico de la raña.</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional de Cabañeros, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes: encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cañones fluviales sobre relieves estructurales; formas de relieve y elementos geológicos singulares del macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y robledales, hayedos y abedulares.</p>	

Tabla 25. Características naturales de los Parques Nacionales (Cabañeros)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Sierra Nevada

Características naturales	Imagen
<p>La biodiversidad que late en el corazón de Sierra Nevada es uno de sus principales valores naturales, especialmente patente en la diversidad florística. El catálogo florístico asciende a 2.354, de las que alrededor de 80 son especies exclusivas de Sierra Nevada. Entre el 30-40 % de la flora en la zona de cumbres es exclusiva del macizo.</p> <p>En Sierra Nevada se han descrito 297 vertebrados y una rica entomofauna (más de un centenar de endemismos exclusivos), especialmente ligada a los hábitats de la alta montaña. La cabra montés (<i>Capra pyrenaica</i>) es la especie más característica del Parque Nacional, habitual de las altas cumbres junto con el águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) y la azor perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>).</p> <p>El paisaje está caracterizado por sus vertientes abruptas y empinadas, con la presencia de la cima más elevada de la Península Ibérica, el Mulhacén, a 3.479 m, y un tapiz de pueblos a sus pies, sobre una topografía salvaje y accidentada. Destacan los que se asientan sobre el barranco de Poqueira, con los topónimos de Pampaneira, Bubión y Capileira, que se constituyen en paradigmas de la arquitectura tradicional de la Alpujarra.</p> <p>Los sistemas naturales contemplados por la Ley 30/2014 que están presentes el Parque son: matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciario; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; pinares, sabinas y enebrales; encinares, carrascales, alcornoques y acebuchales; quejigares y melojares; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; cursos de agua y bosques de ribera; cañones fluviales sobre relieves estructurales; sistemas naturales singulares de origen kárstico; humedales y lagunas de alta montaña; robledales, hayedos y abedulares; estepares mediterráneos, espartales y albardinales; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncas y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y zonas desérticas costeras y de interior.</p>	

Tabla 26. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra Nevada)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Características naturales	Imagen
<p>Desde la desembocadura de la ría de Arosa hasta la ría de Vigo se sucede este mosaico de islas en las que los ecosistemas marinos, los acantilados, las playas y los sistemas dunares forman ecosistemas de elevada riqueza que se unen a los valores naturales que subyacen en los fondos marinos que los rodean.</p> <p>Los ecosistemas dunares acogen poblaciones de especies de flora vascular amenazada (<i>Linaria arenaria</i>, <i>Alyssum loiseleurii</i> subsp. <i>gallaecicum</i>, <i>Omphalodes littoralis</i> subsp. <i>gallaecica</i>) o con alto interés de conservación (<i>Armeria pungens</i>, <i>Corema album</i>), siendo además zonas de cría de chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>) y proporcionando refugio y zonas de alimentación a reptiles como el eslizón ibérico (<i>Chalcides bedriagai</i>).</p> <p>Las formaciones de vegetación arbórea autóctona están constituidas por rebollo (<i>Quercus pirenaica</i>), laurel (<i>Laurus nobilis</i>), saúco (<i>Sambucus nigra</i>) y espino blanco (<i>Crataegus monogyna</i>), apareciendo también formaciones arbóreas húmedas de sauce (<i>Salix atrocinerea</i>) y aliso (<i>Alnus glutinosa</i>) que constituyen un hábitat favorable para anfibios, culebra viperina (<i>Natrix maura</i>), nutria (<i>Lutra lutra</i>) y murciélagos. Son de interés los núcleos poblacionales de especies de flora vascular catalogada, endémica o amenazada (<i>Rumex rupestris</i>, <i>Cytisus insularis</i>, <i>Erodium maritimum</i>), así como la presencia de anfibios como el sapillo pintojo ibérico (<i>Discoglossus galaganoi</i>), tritón ibérico (<i>Triturus boscai</i>), salamandra común (<i>Salamandra salamandra</i>).</p> <p>Los acantilados están cubiertos por diferentes tipos de vegetación, con sorprendentes adaptaciones en ocasiones, y acogen la mayor parte de las colonias de cría de paíño europeo (<i>Hydrobates pelagicus</i>), cormorán moñudo (<i>Phalacrocorax aristotelis</i>), gaviota patiamarilla (<i>Larus michabellis</i>), gaviota sombría (<i>L. fuscus</i>) y pardela cenicienta (<i>Calonectris diomedea</i>). Asimismo, constituyen zonas de refugio de nutria.</p> <p>En el medio marino los principales valores naturales son las comunidades de Máerl (<i>Phymatolithom calcareum</i> y <i>Lithothamnium corallioides</i>), las praderas de zosteras (<i>Zostera marina</i> y <i>Z. noltii</i>) y los bosques de laminarias y de gorgonias, los fondos rocosos intermareales y de cascajo y arena. Esta diversidad de escenarios da cabida a más de 200 tipos de algas entre las que se refugian y crían gran cantidad de peces y moluscos, y pescan aves marinas.</p> <p>Los sistemas naturales presentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Marinos: fondos detríticos y sedimentarios; comunidades de sustrato duro con poblamientos algares fotófilos o esciáfilos; comunidades de algas fotófilas o laminariales; comunidades coralígenas; bajos rocosos; fondos de Máerl; comunidades singulares de grandes filtradores: esponjas, ascidias y briozoos; praderas de fanerógamas marinas; y veriles y escarpes de pendiente pronunciada. · Terrestres: costas, acantilados, dunas y depósitos litorales; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; humedales costeros y marismas litorales; robledales, hayedos y abedulares; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano. 	

Tabla 27. Características naturales de los Parques Nacionales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Monfragüe

Características naturales	Imagen
<p>En Monfragüe encontramos la más extensa y mejor conservada mancha de monte mediterráneo a nivel mundial, con el río Tajo como eje vertebrador. La variedad de ambientes naturales existentes en el Parque, entre los que es posible citar el bosque y el matorral mediterráneo, los roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.</p> <p>El paisaje se caracteriza por ser el resultado, en buena medida, de la acción humana, al constituir la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, que es especialmente patente en toda la zona periférica de protección. Es aquí donde las grullas, venados y jabalíes, cigüeñas y garcillas, se alimentan junto al ganado entre encinas y alcornoques.</p> <p>Delimitado por unas sierras de baja altitud, se pueden encontrar importantes colonias de buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>), buitre negro (<i>Aegypius monachus</i>) y cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>). Otras aves nidificantes en el Parque son el halcón peregrino (<i>Falco peregrinus</i>), águila-azor perdicera (<i>Hieraetus fasciatus</i>), búho real (<i>Bubo bubo</i>), alimoche (<i>Neophron percnopterus</i>), águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) y águila imperial (<i>Aquila adalberti</i>).</p> <p>En cuanto a la vegetación, encinares, alcornocales, madroñales, jarales y brezales, coexisten con otras formaciones en las que crecen especies caducifolias como quejigos, y arces en las laderas de umbría, así como fresnos y alisos en los sotos de ríos y arroyos.</p> <p>Los sistemas naturales existentes en el Parque Nacional, de los establecidos por la Ley 30/2014, son: cañones fluviales sobre relieves estructurales; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; cursos de agua y bosques de ribera; lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal; y pinares, sabinas y enebrales.</p>	

Tabla 28. Características naturales de los Parques Nacionales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Características naturales	Imagen
<p>La Sierra de Guadarrama, que forma parte del Sistema Central, se localiza en el centro de la Península Ibérica. En ella se alcanzan altitudes considerables, con la cumbre de Peñalara a 2.428 metros, como la cima más elevada. Este hecho, unido a unas condiciones climáticas favorables y propias de la alta montaña, han provocado la conservación de unos ambientes naturales de elevada riqueza florística; las cumbres elevadas han funcionado como refugio para las especies vegetales, que en tiempos geológicos más frescos tuvieron una distribución más extensa, y ahora han desaparecido de las zonas más bajas. Además, lo abrupto e inaccesible del terreno ha salvaguardado el patrimonio natural, en buena medida, de la acción transformadora del hombre. Estos aspectos inciden en el hecho de que en el Parque Nacional existan más de 1.000 especies vegetales, de las que 83 son endémicas de la península Ibérica.</p> <p>La flora de la Sierra de Guadarrama se mueve entre las masas de roble melojo (<i>Quercus pyrenaica</i>) que se extienden por fondos de valle y media ladera, hasta los pastizales de las cumbres dominados por el rompebarrigas (<i>Festuca indigesta</i>), pasando por el piorno serrano (<i>Cytisus oromediterraneus</i>), hasta los pinares de pino albar o pino silvestre (<i>Pinus sylvestris</i>), que tapizan las laderas situadas por encima del piso del robledal.</p> <p>En cuanto a la fauna destaca la lagartija serrana (<i>Iberolacerta cyreni</i>) o el pechiazul (<i>Luscinia svecica</i>), así como especies emblemáticas de la avifauna ibérica como el águila imperial (<i>Aquila adalberti</i>), la cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>) y el buitre negro (<i>Aegypius monachus</i>). En el mundo de los invertebrados destaca el ciervo volante (<i>Lucanus cervus</i>), la mariposa isabelina (<i>Graellsia isabellae</i>) o la hormiga roja (<i>Formica rufa</i>).</p> <p>Los sistemas naturales representados en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama son: pinares, sabinares y enebrales; formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña; matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares; quejigares y melojares; sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar; formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas; cursos de agua y bosques de ribera; depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico; encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales; humedales y lagunas de alta montaña; robledales, hayedos y abedulares; y bosques mixtos atlánticos del piso colino y montano.</p>	

Tabla 29. Características naturales de los Parques Nacionales (Sierra de Guadarrama)

Marco normativo básico

El marco normativo que establece el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales se describe en detalle en el capítulo 8, si bien, a modo de resumen se incluyen a continuación la normativa básica en 2020.

En primer lugar, como norma básica, figura la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales¹, que establece el régimen jurídico básico para asegurar la conservación de los parques nacionales y de la Red que forman, así como los diferentes instrumentos de coordinación y colaboración.

Así mismo, la Ley 30/2014 establece en su artículo 19 que el Plan Director de la Red de Parques Nacionales es el más elevado instrumento de planificación y ordenación de carácter básico, y añade, en la disposición adicional segunda, que en el plazo de dos años se aprobaría un nuevo Plan Director, lo cual se materializó mediante el Real Decreto 289/2016², de 22 de octubre. El Plan Director define los objetivos estratégicos de los parques nacionales en materia de conservación, uso público, investigación, seguimiento, formación y

¹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-12588

² https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-9690

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

sensibilización, los objetivos a alcanzar en materia de cooperación y colaboración tanto en el ámbito nacional como internacional, las actuaciones necesarias para mantener, promover e impulsar la imagen y la coherencia interna de los parques nacionales, las directrices básicas para la planificación, conservación y coordinación, el programa de actuaciones comunes de la Red y los procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, así como la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal.

El marco normativo básico se completa con las normas de declaración de cada parque nacional, así como las leyes de reclasificación en su caso y las resoluciones de ampliación.

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Picos de Europa	Ley de 22 de julio de 1918 de declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga (Gaceta de Madrid nº 205, de 24 de julio).	Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa. (BOE, nº 129, de 31 de mayo de 1995).	Resolución de 4 de febrero de 2015, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de los Picos de Europa por incorporación de terrenos colindantes al mismo (BOE, nº 98, de 24 de abril de 2015).
Ordesa y Monte Perdido	Real Decreto-Ley de 16 de agosto de 1918, de declaración del Parque Nacional "Valle de Ordesa" (Gaceta de Madrid nº 230, de 18 de agosto de 1918).	Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. (BOE nº 181, de 30 de julio de 1982).	
El Teide	Decreto de 22 de enero de 1954.	Ley 5/1981, de 25 de marzo.	Resolución de 14 de noviembre de 1999, de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 2 de julio de 1999.
La Caldera de Taburiente	Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).	Ley 4/1981, de 25 de marzo (Jefatura del Estado), de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 325, de 21 de noviembre de 1955).	Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 105, de 2 de mayo de 1988).	Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (BOE, nº 28, de 2 de febrero de 1991).
Doñana	Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOE, nº 303, de 30 de octubre de 1954).	Ley 91/1978, de 28 de diciembre (Jefatura del Estado), del Parque Nacional de Doñana. (BOE, nº 11, de 12 de enero de 1979).	Resolución de 6 de febrero de 2004, de ampliación del Parque Nacional de Doñana, por incorporación de terrenos colindantes al mismo. (BOE, nº 47, de 24 de febrero de 2004).

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Declaración	Reclasificación	Ampliación
Tablas de Daimiel	Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de Reserva Integral de aves acuáticas dentro del mismo. (BOE, nº 181, de 30 de julio de 1973).	Ley 25/1980, de 3 de mayo (Jefatura del Estado), sobre reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. (BOE, nº 110, de 7 de mayo de 1980).	Resolución de 21 de enero de 2014, de Parques Nacionales, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
Timanfaya	Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, de creación del Parque Nacional de Timanfaya. (BOE, nº 223, de 17 de septiembre de 1974).	Ley 6/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya. (BOE, nº 90, de 15 de abril de 1981).	
Garajonay	Ley 3/81, de 25 de marzo		
Archipiélago de Cabrera	Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. (BOE, nº 103, de 30 de abril de 1991).		Resolución de 7 de febrero de 2019
Cabañeros	Ley 33/95 de 20 de noviembre (BOE núm. 278, de 21 de noviembre).		Resolución de 15 de noviembre de 2005. (BOE nº 293, de 8 diciembre de 2005).
Sierra Nevada	Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada (BOE, nº 11, de 13 de enero de 1999).		
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.		
Monfragüe	Ley 1/2007 de declaración del Parque Nacional de Monfragüe		
Sierra de Guadarrama	Ley 7/2013, de 25 de junio		

Tabla 30. Normas de declaración, reclasificación y ampliación

Marco de funcionamiento de la Red

La gestión y organización de los parques nacionales corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados, como queda claramente establecido en el artículo 21 de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales. Así mismo, se especifica que los parques marítimo-terrestres serán gestionados por las comunidades autónomas cuando exista continuidad ecológica del ecosistema terrestre con el marino y estar así reconocido expresamente en la ley declarativa.

Por otra parte, la Administración General del Estado gestionará aquellos parques nacionales que se declaren sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional.

El principal instrumento de gestión de cada parque nacional es el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), que será periódicamente revisado. En él se fijarán las normas generales de uso y gestión del parque. Sus contenidos, establecidos en el artículo 20 de la Ley 30/2014, se deberán ajustar al Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

En la tabla que aparece más abajo se detalla el año de aprobación del PRUG de cada parque nacional y, en su caso, el estado de tramitación en el que se encuentra el nuevo proyecto del mismo. En 2020 cabe destacar

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, del DECRETO 18/2020, de 11 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

La gestión de la Red de Parques Nacionales corresponde a la Administración General del Estado, que la ejerce a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, asegurando la debida coherencia de las actividades entre los parques nacionales y el marco general de la Red.

El OAPN desarrolla, en colaboración con las comunidades autónomas, diferentes planes y programas, tales como el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red, el Programa de Investigación, el Programa de Desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica, Programa de Voluntariado, Programa de Subvenciones, etc. Además, realiza el seguimiento y cumplimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

El sistema se completa con los diferentes órganos de coordinación, colaboración o consultivos cuyas funciones se establecen en la Ley 30/2014, de Parques Nacionales:

- Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales.
- Comisiones de Coordinación (en Parques Nacionales supraautonómicos).
- Comisión mixta de gestión (Parques Nacionales en Castilla-La Mancha).
- Comité Científico de Parques Nacionales.
- Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- Patronatos (en cada Parque Nacional).

En los apartados siguientes se explican de forma detallada las funciones de cada uno de ellos, así como del propio OAPN y de los órganos gestores de los parques.

Parque Nacional	Aprobación PRUG vigente	Observaciones
Picos de Europa	En Elaboración	El PRUG que se aprobó en 2002 está suspendido transitoriamente por Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 27 de abril de 2005. El nuevo proyecto de PRUG fue sometido a información pública en marzo de 2019 y fue informado favorablemente por el Patronato del Parque Nacional (noviembre 2020). Previo al informe del Consejo de la Red, las entidades gestoras del Parque Nacional están trabajando con el Organismo Autónomo Parques Nacionales para acabar de adaptar el texto a lo dispuesto en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
Ordesa y Monte Perdido	2015	
El Teide	2002	Un nuevo documento de PRUG está en fase de borrador muy avanzado.
La Caldera de Taburiente	2005	Un nuevo documento de PRUG está en fase de borrador.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2003	
Doñana	2016	
Tablas de Daimiel	2017	
Timanfaya	1990	Un nuevo documento de PRUG está en fase de borrador.
Garajonay	1986	Un nuevo documento de PRUG está en fase de borrador avanzado.
Archipiélago de Cabrera	2006	
Cabañeros		Se encuentra en Borrador.
Sierra Nevada	10/08/2019	El PRUG del Parque Nacional es el Anexo II del Decreto 238/2011, con una vigencia de 8 años, susceptible de prorrogarse otros 8 años.
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	2019	El nuevo proyecto de PRUG, que fue tramitado cuando el Parque aún no había sido ampliado, fue informado

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

		favorablemente por el Patronato y pasó la información pública en 2015.
Monfragüe	2014	
Sierra de Guadarrama	2019 (Castilla y León) 2020 (Madrid)	

Tabla 31. Estado de los PRUGs

Parque Nacional	Norma
Ordesa y Monte Perdido	Decreto 49/2015, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
El Teide	Decreto 153/2002, de 24 de octubre.
La Caldera de Taburiente	Decreto 27/2005, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. (BOC, nº 52, de 14 de marzo de 2005).
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto 39/2003, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del PN de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. (DOGC, nº 3825, de 19 de febrero de 2003).
Doñana	Decreto 142/2016, de 2 de agosto, por el que se amplía el ámbito territorial del Parque Natural de Doñana, se declara la ZEC Doñana Norte y Oeste y se aprueban el PORN y el PRUG del Espacio Natural Doñana (Boja nº 185, de 26 de septiembre).
Tablas de Daimiel	Decreto 87/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.
Timanfaya	RD 1621/1990, de 14 de diciembre (Agricultura, Pesca y Alimentación), por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del PN de Timanfaya. (BOE, nº 303, de 19 de diciembre de 1990).
Garajonay	REAL DECRETO 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay. (BOE, nº 179, de 28 de julio de 1986).
Archipiélago de Cabrera	Decreto 58/2006, de 1 de julio, por el cual se aprueba el Plano Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera, para el periodo 2006-2012 (BOIB núm. 97, de 11 de julio de 2006).
Sierra Nevada	Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y gestión de Sierra Nevada. (BOJA, nº 114, de 9 de agosto 2011).
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Decreto 177/2018, de 27 de diciembre de 2018 por el que se aprueba el Plan rector de Uso y Gestión del Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
Monfragüe	Decreto 13/2014 por el que se aprueba el PRUG.
Sierra de Guadarrama	DECRETO 18/2020, de 11 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
	DECRETO 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Tabla 32. Normas de aprobación PRUGs

Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, OAPN, entidad pública adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y cuyo titular es su Presidente, fue creado mediante el Real Decreto 1055/1995 (hoy derogado) a partir de la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Actualmente, su régimen jurídico se recoge en el Real Decreto 895/2017.

El OAPN es responsable del ejercicio de las funciones de la Administración General del Estado (AGE) en relación con la Red de Parques Nacionales, en particular la coordinación, la proyección y el impulso de la Red en colaboración con las Comunidades Autónomas que asumen la gestión directa de los Parques.

Asimismo, durante el año 2020 ha seguido a cargo de la gestión de los parques nacionales de Cabañeros y las Tablas de Daimiel, situados en Castilla-La Mancha. Esta gestión finalizará cuando se produzca el traspaso definitivo de las competencias de gestión de estos Parques a la Comunidad Autónoma.

Además de las funciones relacionadas con la Red de Parques Nacionales, el OAPN desarrolla otros cometidos como titular patrimonial y gestor de un amplio conjunto de fincas y centros localizados en distintos lugares del territorio nacional, tutela la aplicación en España del Programa Hombre y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO y coordina la Red Española de Reservas de Biosfera. Igualmente, coordina las funciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en materia de Educación Ambiental a través del CENEAM.

En el caso de las fincas, su origen se remonta a propiedades del Estado que formaban parte del ICONA o del IRYDA, y que pasaron a formar parte de los bienes patrimoniales del OAPN en el momento de su creación. La posterior adquisición o recepción de terceros de otras propiedades a lo largo de los años, ha finalizado por constituir una red de más de 113.000 hectáreas ha de extensión de fincas que tienen en común el hecho de ser representativas de algunos de los más emblemáticos paisajes y ecosistemas ibéricos. Su gestión constituye un referente en el uso sostenible del medio rural y la conservación de la naturaleza.

Prueba de su notable valor ambiental es el hecho de que sean integrantes o estén relacionadas con espacios naturales protegidos de diferente entidad. Algunos de estos territorios se encuentran dentro de parques nacionales, otros en espacios naturales protegidos de otras categorías y otros son montes de utilidad pública.

Un 49 % de la superficie total de estas fincas rústicas se encuentra situada dentro del ámbito de los parques nacionales, cuyo detalle se especifica en la siguiente tabla.

Dentro de los parques nacionales, el OAPN cuenta con un total de 106 edificaciones representativas, a las que se da un uso prioritario para labores de conservación, conservación y gestión o formación y educación ambiental y, en el caso del Palacio de Las Marismillas, dentro del PN de Doñana, también un uso institucional.

Una extensión adicional de 57.372,28 ha, la componen fincas situadas fuera del ámbito de los parques nacionales y cuyo uso principal es conservación de la naturaleza, aunque también se realizan labores de formación, documentación e interpretación, protección y conservación o dan cabida al Centro del lince en Zarza de Granadilla y al Programa de pueblos abandonados en el Poblado de Granadilla.

Algunas de estas propiedades, con independencia de sus objetivos específicos, cumplen, igualmente, funciones institucionales, encontrándose dotadas a tales efectos de instalaciones adecuadas.

Se puede encontrar más información sobre las competencias y actuaciones del Organismo en la web del OAPN, <https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn> (alojada en la web del Ministerio para la Transición Ecológica en el apartado de parques nacionales) y en las memorias anuales de actuaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, en la parte dedicada a Medio Natural, Parques Nacionales y Fundación Biodiversidad, disponibles asimismo en la página web del Ministerio https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/Memoria2020_cap.aspx.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Finca	ZPP	Superficie (ha)
El Teide	Cumbres del Realejo Bajo		17,00
	Cumbres del Realejo Bajo	✓	501,87
	Ierse y Graneritos		332,00
	Ierse y Graneritos	✓	1.609,04
La Caldera de Taburiente	Lomo de Las Ovejas		66,55
Doñana	Marismillas (Huelva)		10.310,21
Tablas de Daimiel	Fincas en Tablas de Daimiel		4.186,04
Cabañeros	La Viñuela II o Selladores		4.477,48
	Raña de Santiago y Anchurones		8.722,40
	Piedras picadas		1.475,22
	Gargantilla		1.478,00
	El Caracol		3.478,00
Sierra Nevada	Dehesa de S. Juan (Granada)		3.884,74
Monfragüe	Navacalera		490,60
	Lugar Nuevo de Serradilla		4.119,91
Sierra de Guadarrama	Monte Matas de Valsaín		10.666,24
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Isla de Sálvora		190,00

Tabla 33. Fincas adscritas al OAPN situadas en parques nacionales o en su ZPP.

Órganos gestores de los parques nacionales

Respecto a la gestión y organización ordinaria de los parques nacionales, la normativa vigente establece que corresponde directamente a las comunidades autónomas en cuyos territorios estén situados dichos espacios protegidos, y que corresponde a la Administración General del Estado la gestión de los parques nacionales declarados sobre aguas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional cuando el ecosistema protegido carezca de continuidad ecológica con la parte terrestre o la zona marítimo-terrestre situadas en la comunidad autónoma. El OAPN mantiene la gestión de los dos parques nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, como ya se ha comentado anteriormente.

Las distintas comunidades autónomas han desarrollado su propia normativa para la regulación de la gestión de los parques nacionales en su territorio, la cual se recopila en el capítulo 7.

En la siguiente tabla se relacionan las diferentes administraciones gestoras de los parques nacionales, así como los directores conservadores de los mismos durante el año 2020.

Parque Nacional	Administración gestora	Director conservador
Picos de Europa	Junta de Castilla y León (Consejería de Fomento y Medio Ambiente).	Mariano Torre Antón
	Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales).	Rodrigo Suárez Robledano
	Gobierno de Cantabria (Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación).	Ángel Serdio Cosío
Ordesa y Monte Perdido	Gobierno de Aragón, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal.	Elena Villagrasa Ferrer
El Teide	Cabildo Insular de Tenerife.	Manuel Durbán Villalonga
La Caldera de Taburiente	Gobierno de Canarias. Consejería Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.	Ángel Palomares Martínez
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Generalidad de Cataluña. Departamento de Territorio y Sostenibilidad.	María de la Merced Aniz Montes
Doñana	Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.	Juan Pedro Castellano Domínguez

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Administración gestora	Director conservador
Tablas de Daimiel	Comisión Mixta de Gestión integrada por el Ministerio para La Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Carlos Antonio Ruiz de la Hermosa
Timanfaya	Gobierno de Canarias. Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.	Pascual Gil Muñoz
Garajonay	Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Viceconsejería de Medio Ambiente.	Ángel Fernández López
Archipiélago de Cabrera	Gobierno de las Islas Baleares. Consejería de Medio Ambiente y Territorio	Francesca López Cortés
Cabañeros	Comisión Mixta de Gestión de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha, integrada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (OAPN) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Ángel Gómez Manzaneque
Sierra Nevada	Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos	Francisco de Asís Muñoz Collado
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Xunta de Galicia. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.	José Antonio Fernández Bouzas
Monfragüe	Junta de Extremadura. Consejería. Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.	Ángel Rodríguez Martín/ Alfredo Anega Morales
Sierra de Guadarrama	Junta de Castilla y León (Consejería de Fomento y Medio Ambiente)	Patricia Riquelme Osado
	Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad).	Pablo Sanjuanbenito García

Tabla 34. Administraciones gestoras y directores de los PPNN

Órganos consultivos, de colaboración y de coordinación

Patronatos

Cada uno de los parques nacionales dispone de un Patronato (en el caso de Doñana y Sierra Nevada, Consejo de Participación), que está integrado por las administraciones públicas implicadas, incluyendo los entes locales afectados, los agentes sociales de la zona, los agentes que desarrollan actividades económicas en el seno del parque nacional, los propietarios públicos y privados de terrenos incluidos en el parque y aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el parque o cuyos fines concuerden con sus objetivos.

Los Patronatos son constituidos para velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los parques nacionales y como órgano de participación de la sociedad en los mismos. Sus funciones se detallan en el artículo 24 de la Ley 30/2014 de Parques Nacionales. Están adscritos a las comunidades autónomas en las que se ubica cada parque, siendo competencia de estas administraciones su régimen de funcionamiento.

Además de las reuniones plenarias, los Patronatos pueden constituir comisiones o grupos de trabajo de carácter temporal o permanente según los temas de los que se ocupen.

A continuación, se recogen las reuniones plenarias de los Patronatos que tuvieron lugar en 2020 y las comisiones que celebraron reuniones ese mismo año.

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
Ordesa y Monte Perdido	11-nov-20	Patronato del Parque Nacional
	15-jul-20	Patronato del Parque Nacional
El Teide	03-dic-20	Patronato del Parque Nacional
	12-feb-20	Patronato del Parque Nacional
La Caldera de Taburiente	16-nov-20	Patronato del Parque Nacional
	04-dic-20	Patronato del Parque Nacional
	25-jun-20	Patronato del Parque Nacional

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Fecha	Se reúne
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	10-dic-20	Patronato del Parque Nacional
Doñana	02-dic-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	06-mar-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	09-jun-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	10-sep-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	15-sep-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	17-dic-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	17-jul-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	21-sep-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	24-sep-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
24-sep-20	Consejo de Participación del Espacio Natural	
Tablas de Daimiel	04-mar-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	09-oct-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	27-abr-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
Archipiélago de Cabrera	25-jun-20	Patronato del Parque Nacional
	26-nov-20	Patronato del Parque Nacional
Cabañeros	04-mar-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	09-oct-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	27-abr-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
	30-jun-20	Patronato del Parque Nacional
	30-nov-20	Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha
Sierra Nevada	16-dic-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
	22-sep-20	Consejo de Participación del Espacio Natural
Monfragüe	01-dic-20	Patronato del Parque Nacional
	09-jul-20	Patronato del Parque Nacional
Sierra de Guadarrama	20-oct-20	Patronato del Parque Nacional

Tabla 35. Reuniones

Parque Nacional	Fecha	Comisión
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		Comisión de refugios
		Comisión de aguas
		Comisión Starlight
		Comisión de accesibilidad
Doñana	02-dic-20	Comisión de Trabajo Conjunta de Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
	06-mar-20	Comisión de Trabajo de Investigación
	09-jun-20	Comisión de Trabajo de Investigación
	10-sep-20	Comisión de Trabajo de Desarrollo Sostenible
	15-sep-20	Comisión de Trabajo de Biodiversidad
	17-jul-20	Comisión de Trabajo de Aguas
	21-sep-20	Comisión de Trabajo de Investigación
Garajonay		Comisión Permanente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay
Sierra Nevada	13-oct-20	Comisión de Conservación e Investigación
	15-jul-20	Comisión de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios
	15-jul-20	Comisión Socioeconómica
	16-jul-20	Comisión de Conservación e Investigación
	16-jul-20	Comisión de Agua
Sierra de Guadarrama	16-oct-20	Comisión de subvenciones
	25-nov-20	Comisión de subvenciones

Tabla 36. Comisiones y grupos de trabajo

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales

El Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, creado por la Ley 30/2014, es un órgano colegiado de carácter técnico, coordinador y colaborador, presidido por el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y del que forman parte los responsables de cada parque nacional designados por cada comunidad autónoma.

Tiene por objeto profundizar en los mecanismos de colaboración y coordinación, estudiar posibles efectos comunes, conciliar la puesta en marcha de programas y actuaciones en los parques nacionales, estudiar y proponer actuaciones de Red, intercambiar información y experiencias, y facilitar la difusión del conocimiento de los parques nacionales. En el seno del Comité se han constituido distintos grupos de trabajo. Su regulación quedó establecida en la [Orden AAA/38/2016, de 18 de enero](#).

Lugar	Fecha	Descripción
Telemática	11/12/2020	Grupo de trabajo del CCC

Tabla 37. Reuniones CCC

Comisiones de Coordinación

La Ley 30/2014 crea la figura de las Comisiones de Coordinación para aquellos parques nacionales supraautonómicos (en la actualidad, Picos de Europa y Sierra de Guadarrama) al objeto de integrar la actividad de gestión de cada una de las comunidades autónomas del modo que resulte más adecuado.

La Administración General del Estado, en el marco de esta Comisión, coordina las actuaciones y decisiones al objeto de asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto, actuaciones y decisiones que serán adoptadas por la administración competente, sin que pueda ser asumida la gestión del parque ni para supuestos concretos ni con carácter general por la Comisión de Coordinación.

La Ley 30/2014 establece la composición y funciones de las Comisiones de Coordinación, quedando su régimen de funcionamiento desarrollado en la Orden AAA/38/2016, <https://www.boe.es/eli/es/o/2016/01/18/aaa38>.

Composición Comisiones de Coordinación

Picos de Europa

En calidad de	Nombre	Cargo
Presidente	D. Juan José Areces Maqueda	Director del OAPN
Representante AGE	D ^a . Montserrat Fernández San Miguel	Directora Adjunta del OAPN.
Representante AGE	D. Miguel Allué-Andrade Camacho	Jefe del Área de Actuaciones Singulares en la Red de PN, Centros y Fincas del OAPN.
Representante CCAA	D. José A. Arranz Sanz	Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León. Secretario de la Comisión
Representante CCAA	D. Antonio J. Lucio Calero	Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria.
Representante CCAA	D. David Villar García	Director General del Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias.
Otros representantes	D. Ángel Serdio Cosío	Codirector del PNPE por Cantabria.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

En calidad de	Nombre	Cargo
Otros representantes	D. Mariano Torre Antón	Director del PNPE y Co-Director del PNPE por Castilla y León. Secretario de Actas de la Comisión.
Otros representantes	D. Rodrigo Suárez Robledano	Co-Director del PNPE por el Principado de Asturias.

Tabla 38. Composición Comisiones de Coordinación (Picos de Europa)

Sierra de Guadarrama

En calidad de	Nombre	Cargo
Presidente	Juan José Areces	Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) hasta el 23 de septiembre de 2020
Presidente	Maria Jesús Rodríguez de Sancho	Directora Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) desde el 23 de septiembre de 2020
Representante AGE	Montserrat Fernández San Miguel	Directora adjunta del OAPN
Representante AGE	Javier Donés Pastor	Director del Centro Montes y Aserradero de Valsáin
Representante AGE	Miguel Allué-Andrade Camacho	Funcionario del OAPN
Representante CCAA	Jose Ángel Arranz Sanz	Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal JCyL
Representante CCAA	Luis de Olmo Florez	Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid.
Representante CCAA	Patricia Riquelme Osado	Codirectora en Castilla y León
Representante CCAA	Pablo Sanjuanbenito García	Codirector en Madrid
Secretario	Pablo Sanjuanbenito García	Codirector en Madrid

Tabla 39. Composición Comisiones de Coordinación (Sierra de Guadarrama)

Comisión Mixta de Gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha

La disposición transitoria primera de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece que en tanto la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha asuma la gestión de los parques nacionales de Cabañeros y de las Tablas de Daimiel, estos espacios se seguirán rigiendo por la normativa anterior que les sea de aplicación. Es por esto que continúa en vigor la Comisión Mixta de Gestión de los parques nacionales de Castilla-La Mancha según se regulaba en el Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, <https://www.boe.es/eli/es/rd/1998/07/31/1760>.

A través de esta Comisión se coordina la gestión de los parques nacionales entre la Administración General del Estado y la comunidad autónoma en que se hallan ubicados, realizando la supervisión y tutela de la dirección, administración y conservación del parque y todas aquellas actuaciones que se consideran necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de su declaración.

Consejo de la Red de Parques Nacionales

El Consejo de la Red de Parques Nacionales fue creado por la Ley 41/1997, de 5 de noviembre, que modificó la Ley 4/1989, de 26 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. La Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales, completó las competencias que tenía atribuidas en la normativa anterior. La vigente Ley 30/2014, de 3 de diciembre, consolida y refuerza sus funciones. La composición y el funcionamiento del mismo se recoge en detalle en el Real Decreto 598/2016, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2016/12/05/598>.

El Consejo de la Red de Parques Nacionales es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del que forman parte la Administración General del Estado, las comunidades autónomas en cuyo territorio están situados los parques nacionales, una representación de los municipios incluidos en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes del Comité Científico, una representación de las asociaciones sin ánimo de lucro y con ámbito de actuación estatal cuyos fines estén vinculados a la protección del medio ambiente y de las organizaciones agrarias, pesqueras, empresariales y sindicales de

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

mayor implantación en el territorio nacional, así como una representación de las asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales.

Lugar	Fecha	Descripción
	21/12/2020	23ª reunión del Consejo de Red

Tabla 40. Reuniones Consejo de la Red

Cargo	Nombre	En calidad de
Presidente	Teresa Ribera Rodríguez	Ministra para la Transición Ecológica
Vicepresidente	Jorge Luis Marquínez García	Director General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación
Secretario	María Jesús Rodríguez de Sancho	Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales
Representante AGE	Montserrat Fernández San Miguel	Directora Adjunta
Representante AGE	Valvanera María Ulargui Aparicio	Directora General de la Oficina de Cambio Climático
Representante AGE	Antonio Tocón Díez	General de Brigada. Jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)
Representante AGE	Miguel Castroviejo Bolívar	Consejero-Coordinador de Medio Ambiente. Representación Permanente de España ante la U.E.
Representante AGE	Elena Pita Domínguez	Directora de la Fundación Biodiversidad
Representante AGE	Antonio Vercher Noguera	Fiscal de Sala Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo. Tribunal Supremo.
Representante AGE		Consejero Permanente del Consejo de Estado
Representante AGE	Teodoro Estrela Monreal	Director General del Agua
Representante AGE	Jacobo Martín Fernández	Secretario General Técnico del Ministerio para la Transición Ecológica
Representante AGE	Miguel González Suela	Subsecretario para la Transición Ecológica
Representante AGE	José Leandro Martínez-Cardós Ruiz	Letrado Mayor del Consejo de Estado
Representante AGE	Ana María Oñoro Valenciano	Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
Representante AGE	Carmen Navarro Martínez	Abogada del Estado-Jefa del Ministerio para la Transición Ecológica
Representante CCAA	Llorenç Mas Parera	Director General de Espacios Naturales y Biodiversidad
Representante CCAA	Jesús Moreno Pérez	Director General de Sostenibilidad
Representante CCAA	José Antonio Valbuena Alonso	Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial
Representante CCAA	José Luis Escudero Palomo	Consejero de Desarrollo Sostenible
Representante CCAA	Joaquín Olona Blasco	Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
Representante CCAA	Guillermo Blanco Gómez	Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Representante CCAA	David Villar García	Director General del Medio Natural del Gobierno del

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Cargo	Nombre	En calidad de
Representante CCAA	Francisco Gutiérrez Rodríguez	Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático
Representante CCAA	Ferrán Miralles i Sabadell	Director General de Políticas Ambientales y Medio Natural
Representante CCAA	Paloma Martín Martín	Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad
Representante CCAA	Belén María do Campo Piñeiro	Directora General de Patrimonio Natural
Representante municipios en AIS	Juan Lobato Gandarias	Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Soto del Real
Representante municipios en AIS	Ángel Pérez Rodríguez	Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pampaneira
Representante municipios en AIS	José Manuel Fernández Díaz	Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Peñamellera Baja
Miembro nato: Presidente Patronato	Fernando Garrido Valenzuela	Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Islas Atlánticas
Miembro nato: Presidente Patronato	Juan Carlos Suárez-Quiñones y Fernández (1)	Patronato del Parque Nacional de Picos de Europa
Miembro nato: Presidente Patronato	Andrés Rodríguez Rodríguez	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Monfragüe
Miembro nato: Presidente Patronato	Modesto Pascau Canales	Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Miembro nato: Presidente Patronato	Manuel Titos Martínez	Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada
Miembro nato: Presidente Patronato	Benito Garrido García	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros
Miembro nato: Presidente Patronato	Pere Oliver Reus	Presidente del Patronato del Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera
Miembro nato: Presidente Patronato	Casimiro Curbelo Curbelo	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay
Miembro nato: Presidente Patronato	Esteban Mariano Esquinas Alcázar	Presidente del Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
Miembro nato: Presidente Patronato	Miguel Delibes de Castro	Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana
Miembro nato: Presidente Patronato	Josep Enric Llebot Rabagliati	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
Miembro nato: Presidente Patronato	Mariano Hernández Zapata	Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
Miembro nato: Presidente Patronato	Pedro Manuel Martín Domínguez	Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide
Miembro nato: Presidente Patronato	María Dolores Corujo Berriel	Presidente del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya
Miembro nato: Presidente Patronato	Juan Carlos Suárez-Quiñones y Fernández (2)	Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
Representante del Comité Científico	Santiago Sardinero Roncales	Profesor asociado del Área de Botánica, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica Universidad Castilla la Mancha
Representante del Comité Científico	Inés González Doncel	Catedrática de Dasometría y Ordenación de Montes de la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales. Universidad Politécnica de Madrid
Representante asociación vinculada a la protección del Medio Ambiente	Asunción Ruiz Guijosa	Directora Ejecutiva de SEO/BirdLife
Representante asociación vinculada a la protección del Medio Ambiente	Juan Carlos del Olmo Castillejos	Secretario General de WWF España

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Cargo	Nombre	En calidad de
Representante asociación vinculada a la protección del Medio Ambiente	Theo Oberhuber	Coordinador de campañas de Ecologistas en Acción
Representante asociaciones profesionales, agrarias, pesqueras y empresariales de mayor implantación en territorio nacional	Marta Piqueras Martínez	Servicios Técnicos de C.O.A.G. Área de Medio Ambiente y Agua
Representante asociaciones profesionales, agrarias, pesqueras y empresariales de mayor implantación en territorio nacional	Basilio Otero Rodríguez	Presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores
Representante asociaciones sindicales de mayor implantación en territorio nacional	Mariano Sanz Lubeiro	Departamento Confederal de Medio Ambiente de Comisiones Obreras
Representante asociaciones sindicales de mayor implantación en territorio nacional	Ana García de la Torre	Secretaría Confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente de U.G.T.
Representante asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales	Santiago Rengifo Calderón	Asociación de propietarios privados del P.N. de Monfragüe
Representante asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales	Luis Alberto Alles Campo	Asociación de propietarios de fincas de Cantabria en el P.N. de los Picos de Europa

Tabla 41. Composición Consejo de la Red

CAPÍTULO 3

Hechos destacados

3. Hechos destacados

En el presente capítulo se repasan de manera breve los hechos más destacados que se han producido en 2020. De esta forma, se proporciona una visión rápida de las diferentes actuaciones y sucesos de la Red de Parques Nacionales a lo largo del año.

En un primer apartado se exponen los hechos relacionados con el conjunto de la Red de Parques Nacionales o desarrollados por el OAPN, y a continuación, en apartados sucesivos, los de cada uno de los parques nacionales.

Hechos generales

OAPN

Descripción breve	Hecho	Imagen
Asistencia a la Feria Internacional de Ornitología	<p>Celebrada en Villareal de San Carlos (Monfragüe) del 28 de febrero al 1 de marzo de 2020. Esta feria es la primera en importancia en España y la segunda en Europa sobre temas ornitológicos. La participación de parques nacionales se concreta en:</p> <p>Estand de 27 m² cuadrados, donde desarrollar nuestra labor divulgativa. El principal objetivo de la participación del OAPN en este evento, es dar a conocer los valores naturales, las labores de investigación y conservación que se realizan en los parques nacionales, promoviendo la educación y la sensibilización ambiental. Con un enfoque preferente en las aves que habitan nuestros parques, ya que se trata de una feria de ornitología de primer orden. Se presenta numeroso material divulgativo (folletos de Red de Parques, Senderos y Centros de Visitantes, carteles, libros y algunos artículos de promoción, así como las publicaciones sobre aves con las que contamos en biblioteca). Los compañeros de Ordesa dan a conocer el programa de conservación del quebrantahuesos en su parque. Las Reservas de la Biosfera Españolas participan con la presentación de su Programa de Seguimiento Fenológico y la importancia de la observación de las aves en el mismo. Ángel Gómez Manzaneque, como director del Parque Nacional de Cabañeros, presenta una charla sobre el Parque, que este año celebra su 25 aniversario.</p> <p>Como en todas las ferias, y dentro de las actividades de participación, se realizan juegos con el público, uno de ellos el AVIMEMORY con las aves más representativas de cada parque.</p>	
Planes Rectores de Uso y Gestión	<p>Como principales instrumentos de planificación ordinaria de los parques nacionales, en 2020 se ha avanzado en la aprobación y adaptación de los planes rectores de uso y gestión (PRUG) de varios parques nacionales. En concreto, en febrero de 2020 se aprobó el PRUG del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, y los proyectos de PRUG de los parques nacionales de Cabañeros y Picos de Europa fueron informados favorablemente por los Patronatos de los dos parques nacionales (en junio y noviembre, respectivamente). En otros parques nacionales, como los cuatro canarios y Monfragüe, se ha avanzado en la elaboración de documentos previos de nuevos PRUG o de adaptación al Plan Director de la Red de Parques Nacionales de los PRUG vigentes.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Sobrevuelo de parques nacionales	En diciembre de 2020, y hasta que fue aprobado posteriormente un Real Decreto sobre el asunto en cuestión, entró en vigor la Orden PCM/1181/2020, de 4 de diciembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2020, por el que se autoriza el sobrevuelo excepcional a una altura inferior a la prevista en el artículo 7.3.e) de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales. Con ello, y en cumplimiento de la disposición final cuarta de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales, se modificaron y actualizaron los límites de altura de sobrevuelo del territorio de los distintos parques nacionales, elevándose estos límites en la mayoría de ellos respecto a la regulación anterior.	
Desarrollo de la Red de Parques Nacionales	A lo largo de 2020 se ha continuado trabajando en la coordinación, consolidación y ampliación de la Red, por una parte impulsando el desarrollo de los diferentes Programas de la Red a pesar de la pandemia, y por otra promoviendo la definición del marco de gestión de la Red y el contenido del Sistema de Relaciones de la Red (SRR) que la Ley 30/2014 de parques nacionales establece como uno de los tres componentes de la Red, junto a los propios parques nacionales y el marco normativo que los regula.	
Comisiones de Coordinación parques nacionales supraautónomicos	A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, se reunieron con relativa normalidad las Comisiones de Coordinación de los parques nacionales supra autonómicos. El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama celebró las dos reuniones habituales en primavera y otoño, por su parte en el Parque Nacional de los Picos de Europa hubo dos sesiones en noviembre y diciembre, sin embargo, no se pudo celebrar la de primavera por la pandemia.	
Jurisprudencia sobre competencias de gestión de los parques nacionales	Además, en relación con el recurso contencioso-administrativo presentado por el Gobierno de Baleares contra el Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de febrero de 2019 por el que se amplía con aguas exteriores la parte marina del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera, el Tribunal Supremo falló en el mes de noviembre de 2020 otorgando la gestión de estas aguas ampliadas a la comunidad autónoma.	
Ampliación de la Red de Parques Nacionales	En este ámbito, que persigue acrecentar el patrimonio natural protegido y alcanzar la completa y mejor representación de los sistemas naturales españoles recogidos en la Ley 30/2014, se continuó trabajando durante 2020 en los dos proyectos de nuevos parques nacionales comenzados años atrás, el de la Sierra de las Nieves (Málaga) y el del Mar de las Calmas (parque marino al sur de la isla de El Hierro). En 2020 el OAPN de acuerdo con el procedimiento establecido para ello ha estado trabajando en la tramitación del borrador del anteproyecto de Ley del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves, dejándolo listo para ser remitido a trámite parlamentario, a culminar durante 2021, incorporando así a la Red el decimosexto parque nacional, a la que aportará una espléndida representación del pinsapar (<i>Abies pinsapo</i>) y de minerales del manto terrestre conocidos como peridotitas. Respecto al Mar de las Calmas, durante 2020 se han realizado trabajos técnicos de actualización de la descripción y caracterización de la propuesta técnica que es el sustrato en el que se apoyará en un futuro el proceso de declaración, a la espera de reanudar los contactos con las administraciones correspondientes para continuar avanzando en este proyecto.	
Celebración del 25º aniversario del OAPN	El Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, heredero de una tradición centenaria al servicio de la conservación del patrimonio natural español, cumple en 2020 25 años. La Red de Parques Nacionales se ha consolidado como un sistema que integra una muestra representativa de los sistemas naturales más característicos de nuestro país, así como en un modelo de gestión donde se presta atención singular a la riqueza en diversidad biológica y a la evolución conjunta de los sistemas naturales y de los sistemas culturales, sin olvidar la necesaria integración con las áreas socioeconómicas donde se encuentran.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Nombramiento de María Jesús Rodríguez de Sancho como nueva directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales	<p>23 de septiembre de 2020-. María Jesús Rodríguez de Sancho ha sido nombrada directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Rodríguez de Sancho es ingeniera de Montes por la Universidad Politécnica de Madrid y graduada en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado.</p> <p>Con el nombramiento de la nueva directora se abre una nueva etapa para el OAPN, institución de referencia en la Administración General del Estado en materia de protección de los ecosistemas más representativos del territorio español, que celebra este año su 25 aniversario. El objetivo de avanzar en la actualización de un modelo de gestión integrador, adaptado a las demandas de la sociedad desde el respeto a las competencias y singularidades, permitirá asegurar la preservación de sus valores y de su sostenibilidad.</p>	
Cierre de los 15 parques nacionales durante el estado de alarma	<p>En todos los parques nacionales se cerraron los centros de visitantes, el uso público y las oficinas se mantienen con servicios mínimos y teletrabajo. En toda la red de Parques nacionales se mantiene la guardería en servicios esenciales, autoridad ambiental y aspectos ligados con el seguimiento y la conservación.</p>	
Cuestionario interno sobre efectos del estado de alarma en los parques nacionales	<p>En este tiempo se está produciendo un hecho inusitado en los parques nacionales como es la ausencia de visitantes, así como el de un descenso acusado de otras presiones, durante un lapso de tiempo suficiente como para tener una cierta significación. El OAPN ha elaborado un cuestionario con el objetivo de recoger de forma cualitativa, algunos aspectos singulares que se puedan estar produciendo en los parques. Probablemente, de todo ello puedan sacarse enseñanzas para el desarrollo del uso público a futuro, incluso pasado el tiempo de la desescalada: pautas para la mejora en la calidad de la visita, en el uso de instalaciones, planteamiento de nuevos esquemas de visita, utilización de nuevas tecnologías en los centros de visitantes, desmasificación etc.</p>	
Videoconferencia de sus Majestades los Reyes con los responsables de la Red de Parques Nacionales	<p>Don Felipe y Doña Letizia han conocido el impacto de Covid-19 y la ausencia de visitantes sobre los espacios naturales de los Parques Nacionales, en videoconferencia con cuatro responsables de la Red de Parques Nacionales: Hugo Alfonso Morán Fernández (Lena, Asturias), Juan José Areces Maqueda (Madrid), Manuel Durbán Villalonga (Castellón de la Plana) y Ángel Gómez Manzaneque (Madrid). El vídeo puede visionarse en: https://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=14500</p>	

Tabla 42. Hechos generales (OAPN)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Picos de Europa

Descripción breve	Hecho	Imagen
Informe del Patronato Documento PRUG	Una vez sometidos a información pública el año anterior los borradores de Decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa y con los retrasos que ocasionó la pandemia se fue terminando de analizar los 481 escritos de alegaciones que incluían 1261 solicitudes diferentes. De ellas el 56% fueron aceptadas lo que determinó una revisión muy amplia del texto del documento y este texto fue sometido a Informe del Patronato en una sesión cuasi monográfica del Patronato el 17 de noviembre 2020 en la que se emitió un informe positivo de este órgano sobre el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa.	
Cierre de la de la Comisión “Centenario del Parque Nacional de los Picos de Europa”,	Cierre de la de la Comisión Interadministrativa del Acontecimiento de Excepcional Interés público “Centenario del Parque Nacional de los Picos de Europa”, mediante sesión telemática de 24 de marzo de 2020.	
Visita institucional	Visita del Secretario de Estado de Medio Ambiente 6 de agosto de 2020 al Centro de Visitantes de la Fonseca en la localidad de Oseja de Sajambre. Además de la visita se trató el asunto de la indemnización por la suspensión de la caza en el parque nacional de Picos de Europa en la vertiente Castellano-Leonesa del parque.	
Reincorporación	El 12 de febrero se ha producido la reincorporación de D. Rodrigo Suárez Robledano como Co-Director el Parque Nacional por el Principado de Asturias en virtud de sentencia judicial.	
Declaración de Servicio Esencial	Habiéndose decretado el confinamiento de la ciudadanía con vigencia el 14 de marzo, el Parque Nacional se declaró “Servicio Esencial” por lo que hace a las actividades de Guardería y Atención Técnica y Administrativa en Oficina.	
Nuevos puntos de información	Se abre un punto de información del Parque en la localidad de Caín y otro en la localidad de Trescares (Peñamellera Alta). Con este último, se completa la red de este tipo de infraestructura de Uso Público, completando su presencia en los seis Concejos asturianos del Parque.	
Defensa contra el lobo	Continuando con la política de dotación de infraestructuras de defensa del ganado contra el ataque del lobo, se ha construido un nuevo cercado electrificado (el 8º en la vertiente asturiana del Parque Nacional) en las cercanías de la localidad de Sotres (Cabrales).	
Filmación episodio TV	Los últimos días de julio se procedió a la filmación en el Parque Nacional del episodio correspondiente de la serie de TVE “De Parque a Parque”, con la colaboración activa del personal Técnico y de Guardería del mismo.	

Tabla 43. Hechos generales (Picos de Europa)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ordesa y Monte Perdido

Descripción breve	Hecho	Imagen
Reuniones Patronato y Junta Rectora	Se han celebrado dos reuniones del Patronato el 15 de julio y el 11 de noviembre de 2020 y cuatro de la Junta Rectora el 4 de febrero, el 29 de mayo, el 9 de septiembre y el 16 de diciembre de 2020.	
Uso público	<p>Los hechos más relevantes relacionados con el uso público han sido los marcados por la situación sanitaria vivida a lo largo del año 2020. Se adaptaron todas las instalaciones existentes, en cuanto a señalización, colocación de mamparas, hidrogel, etc., además de eliminar las papeleras en todo el PN. En el año 2020 las fechas de funcionamiento inicialmente previstas para el servicio de autobuses de acceso al valle de Ordesa eran la Semana Santa, del 27 de junio al 13 de septiembre y el puente festivo del Pilar. La Semana Santa coincidió con el confinamiento motivado por la pandemia del Covid-19 y el comienzo del servicio de autobuses en temporada de verano se pospuso al viernes día 10 de julio.</p> <p>Una vez que el servicio de autobuses se puso en marcha funcionó con normalidad, alcanzándose en tres ocasiones la cifra de 1.800 personas que establece el Plan Rector de Uso y Gestión como número máximo de visitantes que simultáneamente pueden permanecer en el valle de Ordesa. El día 11 de agosto se alcanzó la cifra de 1.800 personas, aunque no se llegó a suspender el servicio de autobuses, el día 19 de agosto estuvo suspendido desde las 10:50 h hasta las 14:45 h y el día 10 de octubre -puente festivo del Pilar- desde las 11:40 h hasta las 15:00 h.</p> <p>Los días previos a que el servicio de autobuses se pusiera en marcha, el aparcamiento de la Pradera de Ordesa se completó en tres ocasiones, coincidiendo en fin de semana, el sábado día 4 de julio a las 9:10 h y también entre semana, el martes día 7 y miércoles día 8, a las 11:45 h y a las 11:10 h respectivamente.</p> <p>Como ya viene ocurriendo hace unos cuantos años, los fines de semana de otoño el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido recibe igualmente una gran afluencia de visitantes y no fue menos el año 2020 a pesar de la pandemia. Se cerró el aparcamiento de la Pradera de Ordesa los días 17 y 18 de octubre -sábado y domingo- y el día 24 -sábado- a pesar de que las tres capitales de provincia aragonesas estaban confinadas desde el 22 de octubre.</p> <p>El martes 27 de octubre se produjo además el cierre perimetral de las tres provincias y eso sí que se dejó notar en la afluencia el resto del tiempo en que todavía hubo colorido otoñal.</p>	
Prevención	En los meses en los que el aparcamiento de la Pradera de Ordesa está en gran parte cubierto de nieve la capacidad es bastante limitada y supone que el acceso tenga que cerrarse con una cantidad más reducida de vehículos de lo que es habitual. En el mes de febrero esto supuso que el acceso tuviera que cerrarse por un período de 2-3 horas los días 8, 15, 22 y 23.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Participación en ferias	Feria Internacional de turismo Ornitológico del Parque Nacional de Monfragüe, del 28 de febrero al 1 de marzo.	
Área de influencia socioeconómica	Orden AGM/568/2020, de 18 de junio, por la que se convocan subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, para el año 2020.	
Medidas sanitarias frente al Covid-19	Suministro de material preventivo para todo el personal. Además, se establecieron protocolos de trabajo, se aumentó la frecuencia de limpieza y desinfección de baños y oficinas, entre otros.	
Eventos deportivos	Paso de la vuelta ciclista a España 2020, los días 24 y 25 de octubre, por la Zona Periférica de Protección del PNOMP.	
Jornadas de investigación	Celebración online de la VI jornada de investigación en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (2 de diciembre de 2020).	
Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	Se construyeron las Mallatas de San Fertús y Tobacor.	
Personal	El 30 de noviembre se jubila Luis Marquina Murlanch, después de 35 años trabajando y dedicando su vida al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, habiendo sido Director del Parque Nacional durante varios años y actual Jefe del Equipo de Uso Público en el momento de su jubilación.	
Investigación	Resolución de 17 de abril de 2020, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2020, por un importe de 144.034,05 en el PNOMP.	
Participación en congresos	Participación en el Congreso Internacional de Ictiología SIBIC 2020, celebrado en Santiago de Compostela, entre el 15 y el 19 de junio. (Formación virtual).	

Tabla 44. Hechos generales (Ordesa y Monte Perdido)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

El Teide

Descripción breve	Hecho	Imagen
Pandemia de coronavirus Covid-19.	Pandemia mundial derivada de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2.	
Bajada significativa de la visita.	De 4.443.628 visitantes en 2019, se pasó a 2.126.877 este año 2020. Por ejemplo, en el mes de abril la visita fue nula.	
Restauración de la zona que ocupaba el refugio de montañeros.	Demolición de la antigua caseta de obras públicas, que durante un tiempo se utilizó como refugio de montañeros, situada junto al Llano de Ucanca, procediéndose a naturalizar el entorno donde se hallaba ubicada dicha infraestructura.	
Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.	Con fecha de 3 de marzo de 2020 el Parque Nacional del Teide quedó definitivamente inscrito en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de la Transición Ecológica y Reto Demográfico.	
Jubilación de un funcionario.	A final de año, la plantilla del parque nacional quedó formada por 12 funcionarios y 15 laborales.	

Tabla 45. Hechos generales (El Teide)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

La Caldera de Taburiente

Descripción breve	Hecho	Imagen
Cierre por Covid-19	Cierre de equipamientos a partir del 13 de marzo por la pandemia, y cierre de accesos y senderos a partir del 15 de marzo.	
Informes semanales	A partir del cierre de los equipamientos, se hacen informes semanales por parte de todos los trabajadores del Parque, tanto si realizan el trabajo de forma presencial o no.	
Incorporación de personal	Se incorpora Felipa Guzmán como Directora Adjunta a partir del mes de mayo y Mauricio Abrante como guía a partir del mes de setiembre.	
Apertura de equipamientos	Aperturas de senderos y equipamientos a partir del 28 de junio siguiendo la normativa Covid-19 en cuanto a los aforos, colocación de mamparas, limpieza y señalización.	
Cierre sendero por desprendimiento	Cierre de un tramo del sendero que parte de la zona de acampada hacia el Barranco de las Angustias por un desprendimiento en la zona de El Reventón y modificación del trazado.	
Sesiones del Patronato	El Patronato se reúne con carácter ordinario en dos ocasiones: el 25 de junio y 4 de diciembre. Presencial con posibilidad de participación telemática. Se informan pruebas de montaña: Transvulcania y Reventon Trail 2020, sobre actuaciones y obras en el Parque Nacional y su Zona Periférica de Protección; en relación al establecimiento de instalaciones relativas al Cherenkov Telescope Array e instalación fotovoltaica de 100 Kwn. para autoconsumo sin excedentes en la cubierta de la nave anexa al GTC, en el Observatorio del Roque de los Muchachos; actividades realizadas en el Parque bajo el estado de Alarma y actuaciones de mejora del entorno de La Cumbrecita para restaurar zonas erosionadas por el pisoteo.	
Participación de alumnos	Este año, debido a la pandemia, sólo participan dos estudiantes en prácticas: desde el IES Virgen de las Nieves (del 9 al 13 de marzo, luego se suspenden sus prácticas), y de la Universidad Politécnica de Madrid (Del 28-09-2020 al 30-01-2021). Procedentes de La Palma (1), de la península (1).	
Atascos en aparcamientos	Durante julio y agosto se registran atascos en horario de mañana en el acceso al aparcamiento del Roque de Los Muchachos, que perjudica la calidad de la visita y genera problemas de seguridad. El Instituto de Astrofísica de Canarias contrató a un vigilante durante el mes de junio para regular el acceso a partir de los helipuertos, por lo que ese mes la afluencia estuvo regulada. Los meses de abril y mayo, debido al confinamiento, estuvo la barrera cerrada y no subieron los visitantes hasta el aparcamiento.	
Información sobre publicaciones	El 30 de junio de 2019 se agotan las existencias de la guía de visita en español. A finales de año se hace un primer borrador con los nuevos textos a incluir. Se añade la descripción del pinar primigenio del Andén de Los Calzones Rotos, descubierto en 2011, los nuevos tramos senderos de los Pinos Gordos ya abiertos y los de próxima construcción del Lomo Estrecho y del Rodeo a La Cancelita por el Lomo de los Caballos. A lo largo de 2020 varios guías hacen revisiones de la guía en teletrabajo que se detallan en informes semanales.	
Hallazgos arqueológicos	Hallazgo de una vasija aborigen por parte de operarios de Tragsa, en una pequeña covacha en el entorno del Barranco de Piedras Redondas.	
Hallazgos arqueológicos	Hallazgo de una vasija aborigen por parte de un capataz de la cuadrilla de Gesplán entre grandes piedras que forman entre sí una pequeña covacha. Las cuevas se encuentran en un conjunto de grandes rocas procedentes del desplome de Riso Liso, entre las cuales hay diversas cavidades.	

Tabla 46. Hechos generales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Descripción breve	Hecho	Imagen
Replanteamiento de las actividades de educación e interpretación en período de pandemia	El carácter presencial de la mayoría de estas actividades se transforma en formatos en línea a través de redes sociales como Instagram y YouTube, de la web oficial del Parque, así como en el uso de plataformas como Teams, Zoom o Meet.	
Acondicionamiento y señalización del camino al yacimiento arqueológico de Casenoves	Actuación que mejorará la difusión y el conocimiento de la gran riqueza arqueológica del parque, con la mejora del camino desde l'estany de Llebre hasta el yacimiento de Casenoves.	
Renovación integral de la Ruta de la fauna	Esta ruta sube rápidamente siguiendo el antiguo camino hasta el puerto de Gelada y compartiendo la ruta de Camins Vius en algunos tramos. Durante el recorrido se atraviesan diferentes ambientes de alta montaña, que se describen a través de paneles y vistas panorámicas hasta llegar a las extensas praderas subalpinas donde el ganado pasta todo el verano.	
Nuevos miradores astronómicos del Plan de Acción de la Certificación Starlight	El Plan de Acción de la Certificación Starlight ha jugado un papel especial con la inauguración de los miradores astronómicos de Vilaller y Sant Quirc de Durro, que permitirán el descubrimiento y disfrute del cielo nocturno, así como localizar las principales estrellas y constelaciones del Universo.	
Resolución que establece zona de máxima protección contra la contaminación lumínica	Publicación de la Resolución TES/636/2020, de 5 de marzo, por la que se establece como zona de máxima protección contra la contaminación lumínica (E1) el territorio de cinco municipios del entorno del Parque: Espot, la Guingueta d'Àneu, Sort, La Torre de Capdella y Vall de Boí.	
El número de visitantes que visitaron el Parque y sus alrededores es de 470.744 personas, un 16% menos que el año anterior	La mayoría de los visitantes se han concentrado durante el periodo estival, cuando las medidas de confinamiento son más laxas. Un cambio de tendencia muy interesante ha sido que los visitantes, al haber algunos accesos principales con muchas restricciones, han derivado sus visitas a otros valles secundarios, generando un aumento muy elevado de visitantes en la zona periférica de protección al mismo tiempo que descendía en el Parque Nacional estricto.	
Certificaciones	Renovaciones de las certificaciones de la Q de calidad, EMASy seguimiento Startlight.	

Tabla 47. Hechos generales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Doñana

Descripción breve	Hecho	Imagen
Congreso, Doñana, 50 años de Parque Nacional	Congreso, inaugurado con la presencia de los Reyes de España contó con la participación de casi 50 ponentes y más de 300 personas inscritas. Durante el mismo se celebraron 10 mesas redondas en las que se trabajaron múltiples perspectivas de la realidad poliédrica de Doñana.	
Misión UNESCO-RAMSAR-UICN	Misión de monitoreo UNESCO-UICN-RAMSAR para comprobar el estado de conservación del Bien y el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por el Comité de Patrimonio Mundial y la Convención Ramsar.	
Gestión Covid-19 en el área protegida	La pandemia de Covid-19 generó múltiples alteraciones en la dinámica habitual del espacio que debieron ser gestionadas y que implicó cambios en los protocolos de trabajo habitual y restricciones importantes al flujo de visitantes y trabajadores en el Parque Nacional.	
Generación 69, Generación Doñana:	Video de una lectura compartida sobre Doñana realizado por unas 25 personas de los municipios del parque nacional nacidas en 1969.	
Vista oral de demanda Tribunal Europeo	Se desarrolló la Vista Oral de la demanda del Tribunal Europeo sobre incumplimientos de la Directiva Aguas y la Directiva Hábitats en Doñana.	
Participación en el Comité MaB Andaluz	Participación en el Comité MaB andaluz.	
Participación en el Comité de Colaboración y Coordinación	Participación en el Comité de Colaboración y Coordinación.	

Tabla 48. Hechos generales (Doñana)

Tablas de Daimiel

Descripción breve	Hecho	Imagen
Pandemia	Las Tablas de Daimiel estuvieron condicionadas por la pandemia Covid-19 en 2020 como todo el país, estando cerrado al público durante los meses de confinamiento, abriéndose de nuevo el centro de visitantes a comienzos del mes de junio.	
Pandemia	La mencionada situación se tradujo en un hecho inusitado en Las tablas de Daimiel; por primera vez, desde su puesta en funcionamiento en 1980, se cerraron todos los centros de visitantes, puntos de información y senderos peatonales del Parque Nacional desde el 14 de marzo hasta el 20 de junio, de forma normalizada. Este cierre conllevó, por tanto, la práctica ausencia de visitantes al mismo durante dos meses.	
Visitantes	Lo descrito anteriormente, junto a la penosa situación hídrica que Las Tablas han atravesado durante el año (apenas se han alcanzado las 300 hectáreas), nos ha llevado a registrar un significativo descenso del número total de visitas recibidas durante 2020 con respecto a años anteriores. El total de visitantes ascendió a 77.220, lo que supone una reducción de aproximadamente un 50% con respecto a 2019 y un descenso de casi un 45% con respecto a la media de los 10 últimos años.	
Situación inundación	Otro hecho relevante de carácter general acaecido en 2020 está directamente relacionado, como ya hemos avanzado, con la dramática situación hídrica que ha venido padeciendo el espacio protegido a lo largo de todo el año y las diversas vicisitudes administrativas adoptadas para solucionarla.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Situación inundación	Así, el Parque Nacional inició el año con unas escasas 75 hectáreas encharcadas, lo que originó que en un Pleno del Patronato celebrado el 13 de febrero se acordara unirse a la petición realizada por la Comisión Mixta de Gestión (celebrada en octubre de 2019), solicitando una derivación de 20 hectómetros cúbicos procedentes del ATS a través de la conducción a la llanura manchega para garantizar el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales del Parque Nacional, tal y como aparece recogido en nuestro PRUG..	
Situación inundación	Finalmente, esta derivación nunca llegó a producirse y el 16 de marzo, la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla La Mancha, autorizó la puesta en marcha de la batería de sondeos de emergencia que estuvo aportando agua al humedal hasta el 27 de abril, consiguiendo un máximo de superficie inundada de 312 hectáreas, lo que tan sólo representa el 18 % de la máxima superficie de inundación del Parque Nacional.	
Situación inundación	Tras el dramático y lógico descenso de niveles acaecido a lo largo del verano (36 hectáreas inundadas medidas el 15 de octubre) que incluso conllevó la muerte de algunas poblaciones de peces por desecación de determinadas zonas del mismo, la Comisión Mixta volvió a autorizar la puesta en marcha de la batería de sondeos entre los días 10 de octubre y 17 de diciembre, obteniendo una inundación de 336 hectáreas (algo menos del 20% de la máxima capacidad del humedal).	
Situación inundación	Con estas actuaciones se ha puesto de manifiesto que la batería de sondeos puede resultar útil para evitar la combustión de las turbas existentes o paliar situaciones de extrema urgencia, pero no es suficiente para mantener los procesos ecológicos esenciales que se desarrollan en el Parque Nacional, ni para mantener la biocenosis en condiciones aceptables.	
Gestión	Dentro de la gestión ordinaria del Parque Nacional hay que destacar la construcción de unos nuevos aseos, la adquisición de 123 ha en el entorno inmediato al Parque y la construcción de un nuevo primillar destinado al cernícalo primilla (<i>Falco naumanni</i>) en colaboración con la Subdirección General de Medio Natural del Ministerio de Transición Ecológica.	

Tabla 49. Hechos generales (Tablas de Daimiel)

Timanfaya

Descripción breve	Hecho	Imagen
Nombramiento de Pascual Gil Muñoz como Director del Parque Nacional de Timanfaya el 29/09/2020	En este año se abre la convocatoria para la plaza de Director Conservador del Parque Nacional de Timanfaya.	
Año marcado por la pandemia mundial del Covid-19 y las medidas tomadas para combatirla	Se aprovecha el confinamiento para labores de inventario, mantenimiento y mejoras en el ámbito de Uso Público. Se preparan las medidas necesarias en las instalaciones para cuando se levante el confinamiento.	
Actualización y modernización de los equipos y software del Parque Nacional de Timanfaya	Una de las primeras iniciativas del nuevo Director es la de evaluar el estado actual de equipos e infraestructuras de Timanfaya y empezar su modernización y homogeneización de su imagen como Parque Nacional.	

Tabla 50. Hechos generales (Timanfaya)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Garajonay

Descripción breve	Hecho	Imagen
	<p>La declaración del estado de alarma en marzo de 2020 por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, ha condicionado toda la planificación del Parque durante 2020. A partir de ese momento la Administración del Parque dedicó importantes esfuerzos destinados al cumplimiento de los requerimientos y exigencias derivadas de la crisis sanitaria, que se tradujo en la elaboración y ejecución de un Plan de contingencia. Numerosa fue la reglamentación y normativa nacional y autonómica que la Dirección del Parque tuvo que implantar en toda actividad relacionada con la gestión del Parque Nacional y su personal. Esta crisis supuso prácticamente la paralización de las actividades de los servicios de atención al público que hasta ese momento se venían desarrollando en el Parque Nacional, así como el cierre de sus centros de información, visitantes, áreas recreativas, pistas y senderos, durante los periodos más duros de confinamiento. Avanzado el año y a medida que se reducirán las restricciones los esfuerzos se dedicaron a la adaptación de su infraestructura a las nuevas limitaciones de uso de las instalaciones.</p> <p>Indiscutible, a lo largo del año, fue la reducción drástica de la visita al Parque y uso de sus servicios e instalaciones, salvo en el periodo estival, entre mediados de julio y mediados de septiembre en los que la afluencia de visitantes superó ampliamente los registros existentes. Sin embargo, como consecuencia de la reducción de la presión humana se observó un llamativo aumento del movimiento de las aves en aquellas áreas y zonas del Parque que con anterioridad a la pandemia eran más utilizadas por los visitantes</p>	

Tabla 51. Hechos generales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Descripción breve	Hecho	Imagen
Crisis sanitaria Covid-19	<p>El 2020, la pandemia causada por el Sars-Cov-2: la Covid-19, ha provocado estragos sobre nuestra especie y, en el momento de redactar esta Memoria, se han documentado 175 millones de personas infectadas y 3,8 millones de muertes. Las consecuencias a nivel socioeconómico son igualmente devastadoras: la pérdida de puestos de trabajo y la reducción de salarios abocan a la pobreza a millones de personas; aumenta el gasto sanitario y la educación se ve afectada en la mayoría de los países; y se ensanchan las brechas de género, norte-sur y de acceso a la digitalización. Dentro de este escenario catastrófico, la buena noticia han sido las consecuencias positivas para el medio ambiente de la parada de varias actividades humanas y el desarrollo de diferentes vacunas que pueden proteger las sociedades humanas de este virus.</p> <p>En cuanto a la crisis sanitaria de la Covid-19, en Cabrera se han adoptado las medidas sanitarias indicadas en cada etapa y, junto con los diferentes servicios de prevención de riesgos laborales, se han implementado nuevos procedimientos para proteger a los trabajadores y los visitantes del parque. Esto ha permitido controlar la entrada del virus, que, hasta el momento, sólo ha afectado a dos de los soldados que prestan sus servicios en la isla y que, una vez detectados y evacuados, no causaron ningún foco de infección.</p> <p>En los momentos más críticos, en Cabrera se ha trabajado con unos servicios mínimos para garantizar el mantenimiento y la vigilancia del parque, el sostenimiento de las especies presentes en los acuarios del Centro de Visitantes y la coordinación administrativa desde las oficinas en Palma.</p> <p>Así como se fueron flexibilizando las medidas, se abrió gradualmente al público, se incrementaron las medidas de higiene y desinfección de los diferentes espacios, los aforos se recalcularon, los itinerarios se adaptaron y se comunicaron las diferentes medidas preventivas (formación, señalización, difusión por redes sociales, etc.). No se pudieron hacer actividades de educación ambiental por escuelas y el Refugio Rosa de los Vientos no se abrió al público, pero el parque y el Centro de visitantes estuvieron operativos desde el 25 de junio. El número de visitantes, especialmente los que utilizan el transporte colectivo, ha disminuido respecto de años anteriores y las restricciones a la movilidad han hecho que la nacionalidad española fuera la predominante. Esta situación singular ha hecho que potenciamos nuestros cauces de comunicación por redes sociales. El personal ha incorporado nuevas dinámicas de trabajo a distancia y ha adoptado estas herramientas para poder celebrar en línea las reuniones del Patronato y la III Jornada de Investigación</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Sentencia ampliación del Parque	<p>En otro orden de cosas, una novedad importante para la gestión del Parque se produjo el noviembre de 2020 cuando se hizo pública la sentencia del Tribunal Supremo que reconoce la continuidad ecológica entre las aguas marinas de la ampliación y el Parque preexistente y, en consecuencia, dictamina que la gestión del parque ampliado tiene que ser unitaria y que tiene que recaer en el gobierno de la comunidad autónoma.</p> <p>Esta decisión tendría que propiciar el entendimiento entre las administraciones para aportar los medios humanos y materiales necesarios para la correcta gestión, así como, recuperar el objetivo de revisar el Plano rector de uso y gestión (PRUG). Desde la ampliación del ámbito marino del parque aprobada por Acuerdo del Consejo de Ministros, en 2019, el parque tiene una superficie de 90.794 hectáreas (89.478 hectáreas marinas y 1.316 hectáreas terrestres). Hasta la aprobación de un nuevo Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) que recoja el ámbito de la ampliación, solo está zonificada la superficie del Parque declarado en 1991.</p>	
Plan de Sanidad Forestal del Parque Nacional de Cabrera	<p>El Servicio de Sanidad Forestal de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio ha elaborado el Plan de Sanidad Forestal del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera con fecha 20 de noviembre de 2020 con el objetivo de analizar los problemas fitosanitarios del parque y facilitar información para la gestión y control de las plagas forestales.</p> <p>Sin embargo, el Plan Director de Parques Nacionales prohíbe explícitamente la aplicación de tratamientos fitosanitarios en los parques nacionales, por ser incompatible con el objetivo de no interferir en los procesos ecológicos, exceptuando los casos en que se tengan que aplicar medidas correctoras cuando esté amenazada la seguridad de las personas, las infraestructuras existentes o haya factores agravantes de origen antrópico.</p>	
Revisión emisarios submarinos	<p>Anualmente se revisan los tramos sumergidos de los emisarios submarinos de la zona del puerto y de la zona de campamento. Estos trabajos, fueron realizados en el mes de octubre por una empresa externa y los trabajos consistieron en la limpieza, así como la sustitución e instalación de bridas «Arpol» de acero inoxidable.</p> <p>El Parque Nacional cuenta con dos sistemas de depuración de las aguas residuales, una en lo alto del puerto y otra a la zona del campamento. Estos sistemas recogen las aguas residuales de las viviendas, instalaciones, etc. y tienen que ser vaciadas de manera periódica.</p> <p>El 2020 estos sistemas de depuración de aguas residuales fueron vaciados en febrero y diciembre por empresas externas.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Reparación del depósito de agua de Can Feliu	La licitación de las obras para ejecutar el proyecto redactado por ABAQUA el 2019 para la demolición y posterior ejecución del depósito de agua de Can Feliu quedó desierto. Por este motivo, a finales del año 2020 se contactó con diferentes empresas para la redacción de un nuevo proyecto básico y ejecutivo para posteriormente iniciar los trámites necesarios para la licitación de este contrato. Está previsto tener el proyecto el 2021 y este mismo año poner en marcha el expediente de contratación.	
Reparación e impermeabilización de los depósitos reguladores de agua del campamento	<p>Debido al deficiente estado del depósito de captación de agua Can Feliu del PNMTA de Cabrera, se propuso utilizar los grupos de depósitos reguladores de agua (dos grupos con dos depósitos de agua cada uno de ellos).</p> <p>Estos dos grupos de depósitos reguladores de agua son propiedad del Ministerio de Defensa, pero el uso está cedido a la Consejería de Medio Ambiente y Territorio y son gestionados por la dirección general de Espacios Naturales y Biodiversidad, a través de la Dirección del Parque Nacional.</p> <p>Una vez evaluados los dos grupos de los depósitos reguladores de agua, y se verificó que no tenían daños estructurales, se propuso la limpieza e impermeabilización de un grupo de dos depósitos.</p> <p>De este modo, y mediante un contrato menor, durante el mes de agosto se realizaron los servicios de limpieza e impermeabilización siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Picado manual y/o mecánico de costra de cal incrustada en toda la superficie de hormigón en contacto con el agua (grosor mediano de 15 mm). Recogida y ensacado de escombros. • Limpieza de la superficie con hidrolimpiadora de rayo de alta presión para la retirada de polvo y pequeñas impurezas. Aplicación de un fungicida mediante rociador. • Reparación de pequeñas grietas y fisuras, apertura de las fisuras por medios mecánicos, limpieza y reparación. • Impermeabilización (Certificado de apto para uso alimentario) de manera manual, en dos capas dejando transcurrir el tiempo de secado entre capas indicado por el fabricante. • Recogida de sobrantes y limpieza de la zona. 	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Generación, acumulación y distribución de energía eléctrica</p>	<p>Mantenimiento continuo de las instalaciones: inspecciones, revisiones, limpieza de placas solares, sustitución de elementos, faja de seguridad alrededor del campo fotovoltaico, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de los equipos de refrigeración de la sala-almacén de las baterías de acumulación eléctrica. • Sustitución de elementos eléctricos (bombillas, fluorescentes, farolas exteriores, pulsadores con temporizador...) con la premisa de reducir el consumo eléctrico. En octubre se contrataron los servicios de una empresa externa para la revisión de todas las líneas de baja tensión de parque, tanto de aislamiento, como su correcto conexionado y para detectar las anomalías en la instalación eléctrica de distribución. En estos trabajos se detectaron escapes eléctricos en tres tramos, así como la necesidad de realizar actuaciones en la red para enmendar las deficiencias encontradas. 	
<p>Boyas de fondeo</p>	<p>El mes de abril, una empresa externa especializada, instaló las boyas diurnas de la zona de Es Burri y de la zona del puerto, así como las boyas de buceo. En los meses posteriores se realizaron diferentes actuaciones de mantenimiento urgente en los sistemas de fondeo para las embarcaciones, tanto en las boyas diurnas, como nocturnas.</p> <p>En los meses de septiembre y octubre se realizó el mantenimiento anual de las 50 boyas nocturnas. Estos trabajos consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traslado de operarios con embarcación hasta el puerto de Cabrera, transportando el material de repuesto propio de la zona a revisar (cadena, gajos, ninguno de amarraje y boyas), en la cantidad y medidas necesarios. • Revisión ocular con buceadores sumergidos de los elementos que forman parte del tren de fondeo (boyas, herramientas, gajos, cadena, ramales, amarraje e incluso las argollas de los muertos), observando su desgaste. • De igual manera se comprueban los grilletes de unión entre tramos o de unión en el muerto y boya, incluso limpieza de las posibles incrustaciones en algún punto de la cadena y gajos para observar su estado real. • Reparación y/o sustitución de aquellas piezas defectuosas o desgastadas con el material de repuesto. Las amarras y reparaciones en los ramales tendrán que ser realizados con entalladuras o costuras de cabezas. Los grilletes nuevos sustituidos tendrán que llevar brida de plástico de seguridad o similar. 	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Acondicionamiento oficina de recepción al visitante en Cabrera Gran	El 2019 se iniciaron las obras de acondicionamiento de la edificación número 15 al puerto de Cabrera para mejorar la acogida en el parque y ofrecer un espacio de recepción más amplio y adecuado para dar información a los visitantes del parque nacional. Durante los meses de mayo y junio se han acabado los trabajos de carpintería, instalación eléctrica, así como lo suministro del mobiliario y la realización del umbráculo exterior. El 13 de agosto de 2020 se abrió al público la nueva oficina de atención al visitante ubicada en el Puerto de Cabrera que unifica en una sola instalación los servicios a los visitantes (información, actividades guiadas, amarre de boyas, buceo, etc.).	
Sustitución del mobiliario de las cocinas del Refugio y del Pabellón de investigadores	El 2020 se realizó la sustitución del mobiliario deteriorado por el uso de las cocinas del Refugio y del Pabellón de investigadores.	
Acondicionamiento de los caminos principales del Parque Nacional	El mes de noviembre de 2020 se contrató una empresa externa por la redacción de la memoria técnica de las actuaciones a realizar. A finales del 2020 se definieron los caminos que era necesario pavimentar y se diferenciaron dos fases. Fase 1: mejoras para la accesibilidad de los visitantes. Fase 2: mejoras para el acceso a equipamientos e infraestructuras.	
Gestión residuos peligrosos	El aumento en la afluencia de pateras con bidones de gasolina en su interior ha producido una complicación en la gestión de los residuos peligrosos.	
Transporte y suministro	Durante el 2020 se han llevado a cabo un total de 37 transportes de mercancías entre Cabrera y la Colonia de San Jordi.	
Emisión de autorizaciones	El Parque Nacional recibe múltiples solicitudes para desarrollar actividades en el ámbito del parque nacional: investigación, filmación, recreativas, deportivas, etc. Durante el 2020 se han resuelto 37 expedientes de solicitud de actividad: 20 relativos en el área de conservación, investigación y seguimiento y 17 dentro del área de uso público.	
Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14.001:2015)	El 2020 se había programado la auditoría externa para la renovación del Certificado por el mes de abril y, a pesar de estar en el momento crítico del confinamiento, se decidió mantener la fecha y poner todos los mecanismos para hacer la auditoría. Así el 21 de abril se revisaron los documentos del Sistema de gestión ambiental con el equipo directivo a la oficina y el auditor externo en línea y el 29 de abril se hizo la visita a Cabrera para documentar video gráficamente los aspectos de gestión que el auditor nos había requerido. Todo y las dificultades, el 2020 se ha superado la auditoría de renovación de uso de los certificados, sin haberse identificado «no conformidades».	
Formación del personal del Parque Nacional de Cabrera	Se organizaron 2 charlas-formativas por el personal para informar de la situación sanitaria y de las medidas tomadas para la apertura del parque al público. Estas jornadas se hicieron en el Centro de Visitantes, los días 23 y 30 de junio. Por otro lado, y en el marco del proyecto europeo Plastic Busters se pudo realizar una formación dirigida a todo el personal del parque, que se llevó a cabo en dos jornadas (29 y 30 de septiembre y 6 de octubre de 2020), con una participación total de 32 asistentes.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Programa Anual de Ejecución	El equipo técnico del Parque redactó el Programa anual de ejecución por el 2020 que se informó favorablemente en la reunión plenaria del Patronato de día 25 de junio de 2020 debido a los retrasos provocados por la pandemia.	
Afluencia de visitantes	<p>En el 2020, la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, ha limitado considerablemente las visitas al parque. A partir de la declaración del estado de alarma, el 14 de marzo de 2020, hasta el 25 de mayo de 2020 no se ha permitido ninguna actividad de uso público en el parque. A partir del 25 de mayo se permitió la navegación y el buceo sin desembarco, siempre que el puerto de amarre de las embarcaciones utilizadas estuviera ubicado en 12 o menos millas náuticas.</p> <p>Y no es hasta el 25 de junio que se permite el desembarco de pasajeros a tierra y el transporte colectivo de pasajeros. El número de visitantes que han accedido en el parque mediante transporte colectivo en el 2020 se ha reducido un 60,91% respecto del año 2019. Se tiene que tener en cuenta que entre el 14 de marzo y el 25 de junio no se podía autorizar el transporte colectivo de pasajeros al archipiélago. Igualmente, la reducción del número de visitantes en transporte colectivo en los meses de julio, agosto y septiembre de 2020 se ha reducido un 46%, un 39% y un 57%, respectivamente, en relación a los mismos meses de 2019. Por el contrario, el transporte colectivo en el 2019 se alargó hasta el mes de octubre, mientras que en el 2020 finalizó un mes antes, en septiembre.</p> <p>En cuanto al número de visitantes autorizados para el amarre a boyas de uso nocturno, en el 2020 se produce una reducción del 38,41% en relación en 2019. La causa de esta reducción radica, fundamentalmente, en el cierre del uso del campo de boyas entre el 14 de marzo y el 25 de junio de 2020. En los meses de septiembre y octubre de 2020 también se observa una reducción del 24,39% y 41,15%, respectivamente, en relación a los mismos meses de 2019. En cambio, las diferencias generadas en los meses de julio y agosto de 2020 respecto de los mismos meses de 2019 no son significativas.</p> <p>El buceo y la navegación en el Parque queda prohibida entre el 14 de marzo y 24 de mayo de 2020. A partir del 25 de mayo (fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad) se permite la navegación y el buceo, siempre que el puerto de amarre de las embarcaciones utilizadas esté ubicado en 12 o menos millas náuticas. Sin embargo, hasta el 26 de junio no se permite el amarre a las boyas de fondeo instaladas en el parque nacional ni el desembarco de visitantes a tierra, salvo fuerza mayor debidamente justificada.</p> <p>El número de personas que han buceado en el Parque en el 2020 ha sido un 22,6% inferior al del año 2019. La mayor parte de esta reducción se produce en los meses de prohibición del buceo (abril y mayo), así como en los meses de junio y octubre. En cambio, en los meses de agosto y septiembre no hay diferencias significativas.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Centro de visitantes	La situación de crisis sanitaria causada por la Covid-19 ha hecho que el número de visitas recibidas en el 2020 se haya reducido un 76,4% respecto de los recibimientos en el 2019. Esta reducción ha sido generalizada durante todos los meses del año.	
Refugio “Rosa de los Vientos”	En el 2020 el refugio ha permanecido cerrado a causa de la situación sanitaria derivada de la pandemia ocasionada por la Covid-19.	
Museo etnográfico y jardín botánico	El año 2020 el museo ha permanecido cerrado desde la declaración del estado de alarma, el 14 de marzo, hasta el 25 de junio. A partir de esta fecha, y siempre que se ha dispuesto del personal previsto, se ha mantenido abierto diariamente, de las 11.45 a las 14.45 horas y se ha ofrecido como itinerario guiado de las 18 a las 20 horas. Han visitado el museo 1.811 personas, entre los meses de junio y octubre, lo cual supone una reducción del 48,2% respecto del número de visitantes del año 2019. Sin embargo, hay que remarcar que hasta el 25 de junio no se pudo desembarcar en el Parque. Si únicamente se compara el periodo comprendido entre julio y octubre, la reducción pasa a ser del 34,5%. Por otro lado, si se compara este mismo periodo del año 2020 con el del año 2018, se observa un aumento del 47,6% en el número de visitantes.	
Servicio de uso de boyas para amarre de embarcaciones	El porcentaje de autorizaciones emitidas en función de la eslora es: 58% (12 m o menos); 29% (entre 12 y 15 m); 9% (entre 15 y 20 m) y 4% (entre 20 y 35 m) es muy similar al porcentaje de boyas de uso nocturno instaladas en el parque: 52% de boyas blancas (12 m o menos); 30% de boyas amarillas (entre 12 y 15 m); 12% de boyas naranjas (entre 15 y 20 m); y 6% de boyas rojas (entre 20 y 35 m). Dado que en el 2020 no ha habido pleno empleo de boyas en los meses de verano, se puede deducir que la proporción de los diferentes tipos de boyas instaladas en el Parque se ajusta bien a la demanda de los usuarios	
Regulación de la actividad de buceo	Se estima que en el 2020 realizaron la actividad de buceo con escafandra autónoma un total de 1322 buceadores.	
Accesibilidad de los equipamientos y servicios	En el 2020 se han replanteado y reconstruido la pendiente final de acceso en la playa de la pasarela de madera instalada en Sa Platgeta, de acuerdo con las especificaciones establecidas en la normativa específica para las rampas exteriores adaptadas.	
Servicio de atención de primeros auxilios	El Parque ha dispuesto de un servicio de enfermería permanente en el Puerto de Cabrera entre el 19 de junio y el 3 de noviembre de 2020.	
Servicio de limpieza	El servicio de limpieza del Parque ha sido realizado por la empresa pública TRAGSA intermediando un encargo de gestión de IBANAT. La empresa ha atendido diariamente el mencionado servicio, de lunes a domingo, desde el 23 de junio hasta el 3 de noviembre de 2020.	
Señalización	En el mes de junio, antes de permitir el desembarco de visitantes a tierra, se instalaron 22 señales	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Educación e interpretación del patrimonio	Debido a la situación sanitaria causada por la Covid-19, en el 2020 únicamente se llevó a cabo la actividad «Cabrera desde el aula» a 3 grupos clase de educación primaria de un centro educativo. El resto de actividades previstas fueron canceladas por los mismos centros educativos. En el 2020 no se realizó ninguna actividad educativa en el archipiélago de Cabrera. Hay que tener en cuenta que, siguiendo las medidas sanitarias para hacer frente a la Covid-19, las empresas de transporte colectivo de pasajeros empezaron a operar a partir del 26 de junio cuando los centros educativos ya habían finalizado las clases. En los meses de enero y febrero, anteriores en la declaración del estado de alarma, las empresas de transporte colectivo tampoco se encontraban operativas.	
Actividades educativas en el Centro de Visitantes	El Centro de visitantes permaneció abierto al público del 1 de febrero al 17 de marzo y del 15 de junio al 30 de noviembre de 2020. Entre el 18 de marzo y el 15 de junio estuvo cerrado al público, siguiendo las medidas sanitarias establecidas en la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la Covid-19. En el 2020 cuatro centros educativos, dos escuelas de verano y un centro de menores visitaron el Centro de Visitantes con un total de 224 personas.	
Interpretación ambiental	En el 2020 se ofrecieron 5 itinerarios guiados y 4 itinerarios autoguiados al público en general. No se ha realizado el itinerario marino en kayak para minimizar el riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2 a los visitantes y guías. Desde julio de 2018 el itinerario del faro de Enciola únicamente está abierto al público hasta el Coll Roig. El tramo que transcurre desde el Coll Roig hasta el faro está temporalmente cerrado por motivos de conservación y únicamente se puede realizar acompañado de un guía. En el 2020 han realizado itinerarios guiados 613 personas.	
Actividades de agenda	La única actividad de agenda que se ha llevado a término en el Parque ha sido las salidas de navegación con la embarcación La Balear entre el 14 y el 19 de julio de 2020.	
Voluntariado ambiental	Debido a la situación de crisis por el coronavirus, el 2020 solo se pudieron desarrollar las siguientes actividades con Cruz Roja: - 28 de julio 2020: jornada de formación de los voluntarios (6 horas). 13 voluntarios y el formador - 29 de septiembre de 2020: jornada de limpieza de playas en el marco del proyecto Plastic Busters con 8 voluntarios. Por otro lado, y con la colaboración del grupo de buceadores de la armada «Es Fortí», se ha podido realizar una limpieza de los fondos marinos de Na Foradada en la que se han extraído residuos y restos de redes enrocadas.	
Prensa y medios de comunicación	El equipo de uso público del Parque ha realizado un seguimiento de la presencia diaria del Parque Nacional en la prensa escrita y se han registrado un total de 143 noticias.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Webs y redes sociales	En el 2020 se realizaron 141 publicaciones en la página oficial de Facebook. Estas comunicaciones se han realizado regularmente con una periodicidad de 3 publicaciones en la semana. El 1 de enero de 2020 la página de Facebook contaba con 165 seguidores y el 31 de diciembre se han contabilizado 661. Este incremento exponencial (300,6%) del número de seguidores indica la buena aceptación de esta página entre la ciudadanía.	
Congresos, jornadas y ferias	<p>La III Jornada de Investigación al Parque Nacional de Cabrera tuvo lugar el jueves 10 de diciembre de 2020, de 9:50h a 13:00 h y, a causa de la situación sanitaria, se hizo por videoconferencia a través de la plataforma Webex. Esta opción permitió disfrutar de ponientes de primer orden que no residen en Mallorca con las conferencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatus actual de las poblaciones de lagartija balear en el Parque Nacional de Cabrera, impartida por el Dr. Valentín Pérez Mellado, Catedrático de Zoología en la Universidad de Salamanca. • Los fondos marinos del Parque Nacional de Cabrera, impartida por el Dr. Enric Ballesteros Sagarra, investigador científico del Centro de Estudios Avanzados de Blanes - Centro Superior de Investigaciones Científicas. <p>El hecho de utilizar una plataforma a distancia también facilitó que muchas personas pudieran seguir la Jornada desde diferentes lugares. Se inscribieron 169 personas.</p>	
Convenios y acuerdos	<p>En el 2020 se ha firmado un convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Territorio mediante el Instituto Balear de la Natura (IBANAT) y el Ayuntamiento de Ses Salines para la realización de inversiones en las infraestructuras del municipio y actividades de divulgación del Parque Nacional del archipiélago de Cabrera por valor de 212.738,07 €.</p> <p>Por otro lado, dentro del 2020 se han ejecutado algunas actuaciones previstas en convenios firmados en años anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio con el Ayuntamiento de Palma 2017. Colaboración en la producción del documental Cabrera: el Mediterráneo ancestral realizado por Paleártica. 4.298,44€. - Convenio con el Ayuntamiento de Ses Salines 2017. Compra de un vehículo para tareas de mantenimiento dentro del municipio. 12.900,00€. - Convenio con el Ayuntamiento de Ses Salines 2018. Proyecto de alumbrado público y eficiencia energética en el paseo de costa de la Colonia de San Jorge (fase III) 74.534,97€. 	
Vigilancia	Durante el 2020 los agentes de medio ambiente destinados al Parque han levantado un total de 84 denuncias, siendo las más numerosas las de navegación en zona no autorizada y fondeo sin autorización	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Renovación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)</p>	<p>El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) es una herramienta básica para la gestión de un espacio natural protegido. El II PRUG del Parque Nacional de Cabrera se aprobó en 2006 con una vigencia prevista hasta el 2012. Desde entonces se tendría que haber redactado un nuevo PRUG y, a pesar de la insistencia de todo el equipo técnico del Parque reclamando la urgencia de esta revisión, nuestros responsables optaron a esperar como se resolvía el recurso presentado para dirimir las competencias de gestión en la zona ampliada. Así que un año más, el 2020 no se ha empezado la revisión y redacción del III PRUG</p>	
<p>Proyecto ITS: Restauración del patrimonio histórico y cultural «Es Castell de Cabrera» (2019-2022)</p>	<p>El Castell de Cabrera, construido en el siglo XIV como torre de defensa y declarado Bien de Interés Cultural en 1949 es sin duda la edificación más emblemática de Parque Nacional de Cabrera. Desde su construcción se han hecho varias reformas, la última de las cuales fue al 1982. Actualmente presenta graves deficiencias estructurales y se hace imprescindible abordar su restauración. En el Plan anual 2019 se aprobó el proyecto de restauración del patrimonio histórico y cultural «Es Castell de Cabrera» para ser financiado con el fondo para favorecer el turismo sostenible.</p> <p>Durante el año 2020 se han contratado dos subproyectos incluidos en el global: el relativo a restauración de superficies, y el de arqueología, que se ejecutarán durante el año 2021.</p> <p>El proyecto ha sufrido un retraso en las contrataciones previstas a causa de la tardía incorporación de los créditos correspondientes de la Agencia de Turismo Sostenible.</p> <p>Por este motivo, no se ha podido iniciar la redacción del proyecto básico.</p>	

Tabla 52. Hechos generales (Archipiélago de Cabrera)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Cabañeros

Descripción breve	Hecho	Imagen
Descenso de las visitas de extranjeros por la Covid-19	En los últimos 4 años, el número de visitantes extranjeros oscilaba alrededor de 800 personas/año. mientras que fueron 115 para este año. Los británicos y holandeses eran los más habituales, pero en este año tan peculiar, Portugal ha sido el país que más turistas ha proporcionado al Parque, con 17 personas.	
Descubierta nueva especie fósil en el Parque Nacional de Cabañeros	Identificado un nuevo cefalópodo fósil de 465 millones de años, bautizado como <i>Cabaneroceras aznari</i> . Lo más característico de este hallazgo es que es el primer individuo de este grupo de cefalópodos fósiles, que se encuentra en estas latitudes. Este hallazgo se produce en el marco de un proyecto de investigación geológica y paleontológica liderado por el paleontólogo del CSIC Juan Carlos Gutiérrez Marco, del Instituto de Geociencias de Madrid, con la colaboración del especialista Björn Kröger, del Museo Finlandés de Historia Natural. Artículo publicado en <i>Journal of Paleontology</i> .	
Donación de material para la lucha contra la Covid-19	Desde el Parque Nacional se realiza la donación de 75 gafas de material de protección contra incendios al Hospital General Universitario de Ciudad Real en el mes de abril.	
Altibajos en los visitantes	El año 2020 nos deja extremos. De los meses menos visitados de la historia del Parque Nacional (abril con 22 y mayo con 275) a los más visitados (febrero con 6.228, agosto con 7.319 y septiembre con 9.612 visitas).	
25º aniversario de la declaración del Parque Nacional	Vídeo conmemorativo: https://www.youtube.com/watch?v=qbsl9c4Equw	
Resolución subvenciones 2019	Resolución 03/02/2020 de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad. En régimen de concesión directa para los ayuntamientos que componen el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros. Por un importe de 360.435,45 €.	
Plan de Sostenibilidad Turística de Cabañeros	Entre los 154 proyectos presentados en todo el territorio nacional, se seleccionaron 25, de los que tan sólo 3 correspondieron a Castilla-La Mancha (Cuenca, Sigüenza y Cabañeros). El proyecto denominado Cabañeros fue encabezado por la Diputación de Ciudad Real y supondrá una inversión de 1,8 millones de euros en la comarca (Alcoba, Horcajo de los Montes, Navas de Estena, Retuerta del Bullaque y El Robledo), para incrementar la sostenibilidad y la capacidad operativa de las entidades locales y de los gestores de los destinos. Disponer del Plan de Acción 2020-2024 de la CETS facilitó la presentación al programa y su elección entre el resto de los candidatos.	
Toma de posesión del puesto de Director-Conservador del Parque Nacional de Cabañeros	Con fecha 10 de noviembre de 2020, toma posesión D. Ángel Gómez Manzanegue del puesto.	

Tabla 53. Hechos generales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Descripción breve	Hecho	Imagen
Covid-19	<p>Dentro del Espacio Natural Sierra Nevada, como dentro de cualquier ámbito laboral, la presencialidad se vio truncada y nos obligó a establecer nuevos mecanismos de trabajo. Sólo el personal esencial ha excepcionado la norma general, tanto los responsables de gestión económica que han garantizado la correspondencia hacia las ya perjudicadas empresas, como el Servicio de Agentes de Medio Ambiente y Celadores Forestales que han recorrido el territorio, en esta ocasión, con los ojos más puestos en aquellos que, aislados, podrían requerir sus servicios. Se realizó un importante esfuerzo para poder seguir atendiendo consultas y solicitudes de autorización en materia de conservación de forma telemática y se trató de reforzar en las redes sociales, especialmente por parte del área de gerencia y uso público, la visibilidad y difusión de los valores del Espacio Natural de Sierra Nevada.</p> <p>Uno de tantos aprendizajes que debieran afianzarse y consolidarse tras esta experiencia es el enorme valor que ostentan los espacios naturales protegidos (entre otros muchos) para el bienestar y esparcimiento, calidad de vida, en definitiva, para la sociedad. A modo de ejemplo, aunque se ha constatado una caída en el número global de visitantes respecto a años anteriores, la mayor parte de ese descenso se ha concentrado en los equipamientos de uso público y no tanto al aire libre, en los espacios abiertos del macizo</p>	
Primera evaluación de la gestión del Espacio Natural Sierra Nevada	<p>Considerando los sistemas de indicadores o plan de seguimiento que se recogen en el Decreto 238/2011, de 12 de julio de ordenación y gestión de Sierra Nevada, así como la periodicidad, se constata que plantean divergencias entre el PORN y los diferentes PRUGs. Como primera aproximación se aborda la evaluación de la gestión del Espacio Natural Sierra Nevada a partir de los indicadores propuestos en el PORN (13) los cuales no son definidos en la norma, en la que tampoco se establecen metodologías o límites de referencia.</p> <p>Como conclusión final, se desprende una valoración preliminar buena para los indicadores considerados existiendo algunos sobre los que se deberá mejorar. Al margen de que esta primera aproximación en la evaluación de indicadores sea mejorable en cuanto a las fuentes de información que se podrían adscribir conviene tener presente que se partía de un esquema establecido en la norma en la que no había descripción, ni metodología ni referencias tanto para la escala o fuente de información como para la propia valoración del indicador. Este primer paso por otra parte, ha permitido detectar que esta aproximación se queda obsoleta y que podría ser interesante enfocar el plan de seguimiento a un modelo sistémico que englobe elementos y procesos. Algunos procesos que sería interesante valorar son la fragmentación y/o conectividad, el cambio global, etc. o elementos como la presencia de especies exóticas dentro de un marco de objetivos de gestión relacionados con la conservación, al que cabría añadir, además de los que se han incorporado en este plan de seguimiento (Aprovechamiento sostenible y Uso Público,) al menos otro marco de objetivos de gestión que incluyera el funcionamiento del conjunto de la unidad administrativa (la gestión administrativa)</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Investigación	En 2020 se ha detectado un incremento en la actividad investigadora, con 43 solicitudes de proyectos para su autorización dentro del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada	
Uso Publico	Se han atendido a un total de 9 centros, 196 alumnos y 7 docentes con el programa de Educación Ambiental y Formación, y, con el programa de visitas a Espacios Naturales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se han atendido a 801 participantes en programas como "La Naturaleza y tu", "Semilla", "Naturaleza para todos" y los programas propios y/o locales de cada equipamiento de Uso Público. El servicio de interpretación del altas cumbres atendió a 2056 usuarios en la vertiente norte y 1884 en la sur durante 2020, La estimación de visitantes en 2020 ha sido de 20.171.	
Desarrollo Sostenible	Se realizan reuniones asociadas al II PDS, así como respecto al Plan de Acción 2019-2023 de la CETS. En 2020 7 nuevas empresas se han adherido a la CETS.	

Tabla 54. Hechos generales (Sierra Nevada)

Monfragüe

Descripción breve	Hecho	Imagen
Cambio Director Parque Nacional	Actual Director Alfredo Anega Morales	
Cambio Director Técnico Parque Nacional	Actual Directora Técnica Carmen Martín López	
Incorporación de 2 nuevos técnicos	Ricardo Martín y Andrea Martínez	
Cierre temporal de los centros de visitantes	El confinamiento durante 3 meses hizo que no hubiera afluencia de visitantes en el Parque de marzo a junio.	
Paralización de actividades de Educación Ambiental	Desde inicio de confinamiento hasta final de año, las actividades de educación ambiental con grupos se han paralizado	
Inauguración de Centro Interpretación de la Naturaleza en Villarreal de San Carlos	Apertura 29 de febrero 2020	
Inauguración del Centro de Animales Naturalizados en Villarreal de San Carlos	Apertura 13 de julio 2020	
Vence la moratoria de seis años que dejaba en suspenso los artículos 6 y 7 de la Ley de Parques Nacionales	A partir de 5 de diciembre de 2020	
Pandemia Covid-19	La declaración de pandemia por Covid-19 en marzo de 2020, ha determinado de manera muy significativa el funcionamiento ordinario del parque.	
Elaboración de Plan de acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres en PN Monfragüe	Marco estratégico en el que se encuadran las actuaciones concretas que han de llevarse a cabo en los Programas de Acción Selectiva que, anualmente, lo desarrollarán. Basado en estudios científicos o técnicos, y datos actualizados relativos a las densidades de ungulados en el Parque, tiene una vigencia de 5 años.	
Elaboración de Programa de acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres en PN Monfragüe	Instrumento que teniendo como base teórica y marco estratégico el Plan de Acción, marca anualmente las acciones de control que se llevarán a cabo en el Parque Nacional. Tiene vigencia de un año.	

Tabla 55. Hechos generales (Monfragüe)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Sierra de Guadarrama

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Castilla y León	Impacto de Covid-19	<p>En las zonas con un uso público habitual más intenso o en las que suelen desarrollarse mayor actividad, se han apreciado los efectos, en un primer momento del confinamiento y, más tarde, de la demanda de uso del medio natural por parte de visitantes que se disparó durante los meses de verano. Así, algunos de los espacios más icónicos, áreas recreativas o lugares de fácil acceso se han visto saturados provocando problemas de circulación y estacionamiento de vehículos, acumulación de residuos, etc.</p> <p>De la misma manera, se ha visto incrementado el número de personas accidentadas, a excepción del periodo de confinamiento estricto de primavera. La reducción en la intensidad del uso del espacio durante la primavera ha facilitado la tranquilidad para las especies de fauna que se han observado con mayor facilidad en algunas zonas poco habituales. También es posible que esa tranquilidad haya contribuido al éxito reproductivo de las especies que son objeto de seguimiento, sin bien no se debe olvidar que éste depende de otros factores (climatología, etc.). De hecho, el número de parejas reproductoras y el éxito reproductivo de la colonia de buitre negro ha alcanzado en 2020 los valores máximos de la serie (con 157 parejas reproductoras y 126 pollos volados), si bien no podemos asegurar que dicho éxito sea, al menos únicamente, consecuencia directa de la situación excepcional.</p>	
Comunidad de Madrid	Se aprueba PRUG	El 29 de febrero se publica en el BOCM, DECRETO 18/2020, de 11 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.	
Comunidad de Madrid	Impacto de Covid-19	<p>En lo que respecta a uso público, debido a la crisis sanitaria mundial, los datos de este año se han visto muy alterados en función de la movilidad permitida y la legislación vigente en cada momento. La declaración del estado de alarma, el sábado 14 de marzo para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y las seis prórrogas sucesivas del estado de alarma hasta el 21 de junio, que no permitía el libre tránsito de personas por vías o espacios públicos en toda España, ha repercutido en la realidad del uso público del parque en todos los ámbitos. Posteriormente, la declaración de un nuevo estado de alarma, el domingo 25 de octubre y su prórroga, donde queda limitada la entrada y salida de personas del territorio de cada comunidad autónoma, han determinado los movimientos de visitantes en este período,</p> <p>Debido a este panorama generado por la pandemia mundial, se han anulado muchas de las actividades programadas para el Programa de Uso Público y Social (se han llevado a cabo un 60% de las programadas) y para el de Relaciones con el entorno y Participación Ciudadana (se han llevado a cabo menos del 50% de las actividades planificadas). Todas las actividades se han adaptado a las limitaciones grupales establecidas en cada momento, incorporar los protocolos adecuados y adaptar los materiales utilizados en cada caso, para evitar un posible riesgo de contacto entre los participantes. En cuanto al subprograma de Comunicación se han realizado el 100% de las actividades.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
	Estimación nº visitantes	El número de visitantes estimado en el PN ha sido de 2.299.462. Casi el 60% de los visitantes los recibe la vertiente madrileña: 1.329.093. Vertiente segoviana: 970.369, El reparto mensual refleja como en tan sólo cuatro meses (de junio a septiembre) se ha alcanzado casi el 50% de las visitas totales, teniendo en cuenta que las medidas que limitaban la movilidad se fueron suavizando en junio. Esto puede dar una idea de la avalancha de visitantes que se recibieron en los primeros meses desde que se suavizaron las medidas en cuanto a las limitaciones de movilidad.	
	Página web	En los dos últimos años, y sobre todo en 2020, se ha registrado un incremento muy notable de los usuarios de la página web (más del 40% anual). Además, tanto el número medio de páginas vistas en cada visita como el tiempo medio de vista se han incrementado, lo que indica que los contenidos ofertados en la página web son más interesantes que antes para el público. Entre estos contenidos más visitados destacan de manera clara los relacionados con el Uso Público.	

Tabla 56. Hechos generales (Sierra de Guadarrama)

Hechos naturales

OAPN

Descripción breve	Hecho	Imagen
Estudio de la conectividad y fragmentación de hábitats en el Parque Nacional de Cabañeros. PIMA Adapta	En el año 2019 el OAPN comenzó a desarrollar un estudio que ha continuado en 2020 y finalizará en 2021, integrado en el conjunto de actuaciones del Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España (PIMA Adapta), en el que se han aplicado diferentes métodos de análisis de la conectividad y fragmentación ecológicas para evaluar la situación del Parque Nacional de Cabañeros tanto dentro de sus límites, como sus relaciones funcionales con otros espacios protegidos de alrededor. https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/analisis-conectividad-fragmentacion-ecologicas-pncabaneros_tcm30-528194.pdf	
Reforzamiento poblaciones del tritón pigmeo en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel	En el inventario de anfibios realizado en el P.N. Las Tablas de Daimiel en el año 2016 se detectó una población residual de tritón pigmeo (<i>Tryturus pygmaeus</i>), lo que incentivó el desarrollo del programa de reforzamiento población y mejora de hábitat de esta especie en el parque, que se ha venido desarrollando desde 2017. Para el reforzamiento poblacional se han localizado poblaciones donantes biogeográficamente compatibles y con suficientes efectivos. Para el reforzamiento de la población con estos ejemplares se han construido 10 pequeñas charcas, impermeabilizadas y valladas en el entorno del arroyo de Cañada del Gato, pero no conectadas con éste para evitar la predación de la ictiofauna exótica invasora. Las primeras sueltas se realizaron en marzo del año 2017, prosiguiendo en años siguientes. La observación de algunos ejemplares en la zona de liberación infunde optimismo, pero es necesario la constancia de este programa en los próximos años, dada la elevada la tasa de mortalidad de los juveniles de esta especie y los condicionantes ambientales que concurren en Las Tablas de Daimiel, hasta que se logre alcanzar una población viable y estable. Audiovisual: https://www.youtube.com/watch?v=8THgKT7CAHQ	

Tabla 57. Hechos naturales (OAPN)

Picos de Europa

Descripción breve	Hecho	Imagen
Llegada de nuevos ejemplares de quebrantahuesos	Durante el año 2020, llegan al Parque Nacional, cinco nuevos ejemplares de quebrantahuesos, cedidos por el Gobierno de Aragón para su suelta en el Parque, continuando, de esta forma con el programa de reintroducción de la especie. en el Parque Nacional, en el que colaboran las CC.AA. de Aragón, Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias, con la muy importante colaboración de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ), Los pollos proceden del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Con ello, son 31 los ejemplares ya liberados dentro del Proyecto.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Nacimiento del primer pollo de quebrantahuesos	El sábado 14 de marzo se ha verificado en el parque nacional el nacimiento del primer pollo de quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>) en los últimos 60 años, en el nido ocupado por “Deva” (hembra de diez años liberada dentro del Proyecto de reintroducción de la especie en Picos de Europa) y “Casanova” (macho adulto reclutado en Picos de Europa como divagante desde Pirineos) en el paraje de “El Saigu”, en el Desfiladero del río Cares. El ejemplar, una hembra a la que se ha dado el nombre de “Bienvenida” voló a principios de Agosto, para satisfacción de cuantos (Técnicos, Guardería y personal de apoyo, del Parque Nacional y de la FCQ) han participado en el Proyecto de reintroducción en sus diez años de vigencia.	
Seguimiento osa liberada	El día 5 de noviembre de 2019 se liberó una osa en el límite entre Amieva y Valdeón. Durante los primeros meses de año 2020 se realizó un seguimiento constante por la guardería del Parque y otra guardería de Asturias y Castilla y León coordinadas y supervisadas por un técnico del área de conservación del Parque Nacional con apoyo de técnicos del Principado y de la Junta de Castilla y León y utilizando en varias ocasiones helicóptero para su localización y haciendo aportes alimenticios puntuales Este seguimiento se realizó hasta el 30 de junio, es decir casi 8 meses, constatando la buena evolución del ejemplar al final de su seguimiento.	
Arranque del Proyecto LIFE 12 DIVAQUA	Una vez aprobado por la Comisión Europea el proyecto LIFE18 NAT/ES/000121 LIFE DIVAQUA “Improving Aquatic Diversity in Picos de Europa”, se pone en marcha con la firma del Acuerdo de Consorcio. Este LIFE afecta al Parque Nacional por el desarrollo de la mayoría de sus acciones. Las tres CC.AA. del Parque Nacional, junto con otros variados actores del mundo empresarial y ONG’s, juegan un importante papel activo en el mismo, que coordina el Instituto de Hidráulica de Cantabria. Echa a rodar efectivamente, con la ejecución de las primeras acciones de campo, el Proyecto LIFE 12 DIVAQUA, cuyo objetivo principal es la restauración de los ecosistemas acuáticos de la Red Natura 2000 en el Parque Nacional de los Picos de Europa y su entorno.	

Tabla 58. Hechos naturales (Picos de Europa)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ordesa y Monte Perdido

Descripción breve	Hecho	Imagen
Climatología	<p>El año 2020 ha sido extremadamente cálido, con una temperatura media en la España peninsular de 14,7 °C, valor que supera en 1,0 °C al valor medio anual (periodo de referencia 1981-2010). Se ha tratado junto con 2017 del año más cálido desde el comienzo de la serie en 1961. De los diez años más cálidos desde el comienzo de la serie ocho han sido años del siglo XXI y siete de ellos pertenecen a la década 2011- 2020. Además, los cinco años más cálidos hasta ahora han sido también años de la última década: 2020, 2017, 2015, 2011 y 2019, este último empatado con 2006.</p> <p>El año 2020 ha sido normal en precipitaciones, con una precipitación acumulada media en la España peninsular de 606 mm, valor que queda un 5 % por debajo del valor medio anual (periodo de referencia 1981-2010). Se ha tratado del vigésimo quinto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y del octavo más seco del siglo XXI. El año ha sido muy húmedo en el cuadrante noreste de la península y húmedo en amplias zonas del tercio este y en puntos del centro y norte de la península. Fuente Informes estacionales y mensuales AEMET.</p>	
Grandes precipitaciones	En la primavera destacó el episodio de los días 1 al 6 de marzo, en el que el paso sucesivo de las borrascas Karine, Myriam y Norberto dejó abundantes precipitaciones en gran parte del territorio peninsular que fueron más intensas en la franja norte.	
Terremoto	El terremoto más próximo y relevante en 2020 fue el que se produjo en Aizoáin-Arriaasgoiti en Navarra el día 30/09/2020 con una magnitud de 4,5º en la escala Richter.	
Hidrogeología	Se ha continuado con la recogida de aguas de precipitación (agua/nieve) en el Parador de Ordesa y en la estación del refugio de Góriz para su análisis químico e isotópico y también con el muestreo de la red de manantiales del Parque Nacional por octava temporada consecutiva.	
Flora	Se continúa con el seguimiento a largo plazo de <i>Carex bicolor</i> y <i>Vicia argentea</i> al tiempo que van incorporándose nuevos seguimientos de plantas como <i>Carex ferruginea</i> , <i>Leontopodium alpinum</i> y <i>Callitriche palustris</i> . Además, se publica como nueva especie en el Parque Nacional a la orquídea fantasma (<i>Epipogium aphyllum</i>)	
Fauna	En relación con las especies de fauna, los acontecimientos más destacables son la cesión de 5 pollos de quebrantahuesos a la Fundación para la conservación del Quebrantahuesos para su reintroducción en el Parque Nacional de Picos de Europa. Se han eliminado 13 ejemplares de la especie exótica invasora <i>Salvelinus fontinalis</i> en As Fuens (valle de Ordesa) lo que eleva el número de ejemplares retirados en los últimos 4 años a 496. Además, se procedió al traslado de truchas desde el tramo Gradas de Soaso-Cola de Caballo a otros tramos sitios aguas abajo de las gradas. Estos últimos trabajos han tenido como objetivo mejorar el hábitat y la conectividad entre núcleos poblacionales de rana pirenaica en el valle de Ordesa. Se observó en mayo a una osa con dos crías en Pineta.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Jornadas de investigación	El 2 de diciembre se llevó a cabo la celebración de la VI jornada de investigación en el PNOMP, que en esta edición tuvo que realizarse de manera online al no permitir la situación sanitaria existente el poder llevarla a cabo de manera presencial. Los proyectos presentados en dicha jornada y ejecutados a lo largo del 2020, estaban relacionados con materias muy diversas, como las cuevas heladas y los glaciares, el estado ecológico de los ríos, el seguimiento del topillo nival y de lepidópteros, el estudio de enfermedades emergentes en anfibios, la afección del calentamiento global a la flora de alta montaña, los refugios de biodiversidad en los ecosistemas acuáticos, el estudio genético de plantas rupícolas, el conocimiento hidrogeológico del sistema kárstico, el inventario del patrimonio cultural inmaterial o el plan de ordenación pastoral.	
Incendios forestales	Incendio en la zona de Sestrales el 30 de junio, que pudo controlarse sin mayores incidencias.	
Patrimonio cultural	Publicado el hallazgo de arte rupestre prehistórico a mayor altitud de Europa, localizado en el PNOMP.	

Tabla 59. Hechos naturales (Ordesa y Monte Perdido)

El Teide

Descripción breve	Hecho	Imagen
Descripción de una nueva especie, <i>Viola guaxarensis</i> .	En este año 2020 es cuando sale publicado el artículo científico en el que se describe una nueva especie, <i>Viola guaxarensis</i> , trabajo realizado por personal del propio del parque nacional.	
Revitalización de especies y zonas debido a la pandemia.	La ausencia durante un tiempo y la aminoración de la visita durante gran parte del año debido a las consecuencias de la pandemia derivada de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 supuso un respiro para unas cuantas especies y lugares que al menos durante un tiempo se vieron menos presionadas por la presencia continua de personas.	

Tabla 60. Hechos naturales (El Teide)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

La Caldera de Taburiente

Descripción breve	Hecho	Imagen
Datos meteorológicos	A lo largo del año 2020 la parte occidental de la isla de La Palma, donde está enclavado el Parque Nacional, sigue con una pertinaz sequía. En las casas de Taburiente sobre la cota 800 ha llovido a lo largo del año solo 240 litros (34 días con precipitaciones en el año). La media de lluvias en ese mismo sitio entre 1986 y 2015, que calculamos para un artículo en una revista agrícola salía 871,51 litros El año más lluvioso del periodo fue 2010 con 2.249,5 litros/m. ² Desde entonces ningún año ha llegado a la media. Hasta la fecha el año más seco había sido el 2015 con 247,8 litros. En otras estaciones en las cumbres más altas: Pico de la Cruz (2.343m) y Barranco Limonero (2.095m) las precipitaciones anuales han sido de 113,1 mm (47 días con alguna lluvia) y 94 mm (35 días con alguna precipitación). En el Pico de la Cruz que también se tienen datos de 2018 se recogieron 477,5 mm de precipitación en 88 días. Con estos datos se puede entender que la vegetación esté pasando un enorme estrés hídrico, y las diferentes especies dejen de florecer y fructificar o, si lo hacen, es de forma exigua y además no se produce apenas recarga de los acuíferos. En la nueva estación de Tenerra, a partir del 10 de marzo, las precipitaciones han sido de 217,6 mm en 36 días.	
Desprendimientos	A lo largo del año se han producido diversos desprendimientos que han afectado a la red de senderos que el parque tiene señalizados y mantiene, aunque algunos tramos están en la zona periférica. El más afectado es el que va desde el Lomo de las Chozas hasta el mirador de La Cancelita y el que va desde La Cumbrecita hasta la zona de acampada. Además, en diciembre de 2019 otros dos desprendimientos han afectado a los senderos distintos: Zona de Acampada - Hoyo Verde, al inicio del sendero, y Zona de Acampada - Barranco de las Angustias en el tramo del Reventón, junto al atajo de las Lajitas del Viento. El sendero de Hoyo Verde se abre el 15 de enero de 2020 y el del Reventón el 9 de marzo.	
Mortandad de pinos por sequia	Continúa la mortandad de pinos debido a la sequía, aunque la lluvia que se produce en el mes de junio, unos 40 l/m ² , provoca una primavera tardía en el mes de julio en zonas de medianías y cumbre.	
Participación en incendios	El personal de Parque participa en 2 incendios que se producen en la isla este verano en Garafía y Tijarafe.	

Tabla 61. Hechos naturales (La Caldera de Taburiente)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Descripción breve	Hecho	Imagen
Finalización de los proyectos europeos LIFE+LIMNOPIRINEUS y POCTEFA- GREEN	A pesar de su finalización se han seguido ejecutando actuaciones para mejorar el estado de diversos hábitats de interés comunitario, como la erradicación de peces en estanques de alta montaña y el seguimiento de tres sistemas de humedales, permitiendo la recuperación de anfibios como la rana roja (<i>Rana temporaria</i>), el sapo partero (<i>Alytes obstetricans</i>) o el tritón pirenaico (<i>Calotriton asper</i>).	
Nuevo sistema de depuración natural en el refugio de Estany Llong	Este nuevo sistema natural de tratamiento de aguas residuales del refugio Estany Llong ha conseguido reducir los contaminantes hasta que cumplan con los límites autorizados por primera vez en su historia. Se trata de una prueba piloto, con un sistema de humedales artificiales de flujo subsuperficial y caudal vertical que se pueden exportar a otros refugios con problemas de depuración de agua.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Éxito reproductivo del quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>)	Tres nuevos pollos nacidos con éxito, uno en la zona periférica del parque y los otros dos en el área de influencia.	
Mayor presencia de oso pardo (<i>Ursus arctos</i>)	Se detectan más indicios en la zona de la Alta Ribagorça donde se tenían menos datos que en las zonas del Valle de Aran y Pallars Sobirà.	

Tabla 62. Hechos naturales (Aiguestortes i Estany de Sant Maurici)

Doñana

Descripción breve	Hecho	Imagen
Precipitación media acumulada	El conjunto de piezómetros usados tiene un valor medio del indicador "Ie" de 0,39, igual al que cabía esperar de la escasa pluviometría.	
Piezómetros	El conjunto de piezómetros usados tiene un valor medio del indicador "Ie" de 0,36, similar al que cabía esperar de la escasa pluviometría.	
Águila imperial	Águila Imperial: Ocho parejas territoriales. Seis se han reproducido. Diez pollos logran volar.	
Milano Real	Dieciséis parejas llegaron a incubar y seis de ellas tuvieron éxito reproductor. Diez pollos volados. Productividad (0,40 pollos volados/pareja). El año anterior habían volado veintiún pollos.	
Acuáticas invernantes	276.895 aves acuáticas (93 especies).	
Acuáticas reproductoras	Mala temporada reproductora para las aves acuáticas por la escasez de precipitaciones y las condiciones adversas de la marisma.	
Lince	N.º total de ejemplares censados en 2020 fue de 85 frente a los 97 del 2019. N.º de hembras territoriales también descendió a 19 de las 25 de 2019. Catorce cachorros. Once muertes por atropello.	
Centro de cría del lince ibérico	Cinco emparejamientos. Sobreviven cinco cachorros. En 2020 se liberaron seis ejemplares nacidos en el Acebuche.	
El conejo	Continúa en mala situación. También continúan las actuaciones destinadas a su recuperación.	
Varamientos	Numerosos varamientos: 38 tortugas y 11 cetáceos.	
Flora amenazada	Siguen las actuaciones de seguimiento de flora amenazada: <i>Hydrocaris morsus ranae</i> , <i>Onopordun hinojense</i> , <i>Roripa valdés bermejoi</i> , <i>Adenocarpus gibbsianus</i> , <i>Diantus hinoxianus</i> , <i>Avellara fistulosa</i> , <i>Allum pruinaatum</i> , <i>Plantago algarbiensis</i> .	
Proyecto ADAPTAMED	Se ejecutaron las medidas previstas C1 y C2, continuación con el acopio de restos selvícolas para realizar entarimados de protección de siembras, realización de vallados y comienzo de siembras y plantaciones.	
Especies exóticas	Se siguió actuando en el control de especies exóticas invasoras tanto de flora como de fauna.	

Tabla 63. Hechos naturales (Doñana)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Tablas de Daimiel

Descripción breve	Hecho	Imagen
Hidrología	En el año 2020 Las Tablas de Daimiel no han recibido caudales de los ríos Guadiana y Gigüela y ni se han producido aportes externos procedentes del Acueducto Tajo-Segura, tal como había solicitado la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha a finales del año 2019 en conformidad con su Plan Rector de Uso y Gestión.	
Hidrología	Este escenario hace que el P.N. Las Tablas de Daimiel presente una superficie inundada a comienzos de año de unas 75 ha.	
Inundación	Para evitar la desecación total del humedal y el riesgo de autocombustión de sus turbas, la Comisión Mixta acordó la puesta en servicio de su batería de sondeos de emergencia a mediados de marzo, lo que permitió aumentar la superficie inundada a 312 ha a comienzos de mayo, un 18% de la superficie inundable del humedal.	
Inundación	A lo largo de la primavera y verano, la superficie inundada fue progresivamente reduciéndose hasta alcanzar 33 ha a comienzos del mes de octubre. Por ello, la Comisión Mixta acordó proceder a la reactivación de la batería de sondeos el 10 de octubre, lo que permitió alcanzar unas 320 ha inundadas a mediados de diciembre, suspendiéndose el bombeo en estas fechas al constatarse un nivel de encharcamiento adecuado para mantener la saturación del paquete de turbas.	
Vegetación	Por tanto, el 82% del humedal ha permanecido completamente seco en el año 2020, situación que se prolonga desde el verano de 2018 lo que favorece una intensa invasión de Taray (<i>Tamarix canariensis</i>) y de <i>Cochlearia glastifolia</i> habiéndose llevado a cabo trabajos selvícolas para intentar limitar su expansión y evitar que colonicen la integridad del vaso lagunar desecado.	
Flora y fauna	Sin embargo, en la escasa zona inundada se han desarrollado praderas de carófitos (<i>Chara</i> sp.) que han permitido la cría de unas 250 parejas de Pato Colorado (<i>Netta rufina</i>) y 20-22 parejas de Porrón Pardo (<i>Aythya nyroca</i>), lo que hace que Las Tablas de Daimiel siga siendo el principal núcleo reproductor de esta especie en peligro de extinción en nuestro país. De igual modo, el escribano palustre iberoriental (<i>Emberiza schoeniclus</i> ssp <i>witherbyi</i>) se ha mantenido en Las Tablas con unas 52 parejas, lo que representa un tercio de la población total de este endemismo.	

Tabla 64. Hechos naturales (Tablas de Daimiel)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Timanfaya

Descripción breve	Hecho	Imagen
Capítulo II	Al igual que en el 2020, el grueso del presupuesto se va al capítulo II, centrado en Mantenimiento de las instalaciones, Vigilancia y Uso Público.	
Capítulo II, Vigilancia, Agentes Medioambientales	Dentro de la vigilancia por parte de los Agentes Medioambientales, este año, se realizaron 22 informes y 11 denuncias.	
Capítulo II, Vigilancia, Apoyo a la vigilancia	El servicio de apoyo a la vigilancia, además de las 47 labores de apoyo y control de actividades autorizadas y los 60 avistamientos de aves, realiza también 185 incidencias de interés de las que podemos destacar que la más numerosas son por control rutinario de pesca y marisqueo, seguidas de cerca por el sobrevuelo de drones. Aparecen nuevas incidencias por incidencias estado de alarma por la pandemia.	
Capítulo II, Mantenimiento	Dentro de las actividades del grupo de mantenimiento del Parque Nacional este año cabe destacar la limpieza de la zona costera de El Cochino, cuyos residuos son clasificados en el mismo lugar y preparados para su evacuación en helicóptero.	
Capítulo VI. Conservación	Dentro del capítulo VI la obra más importante continúa siendo la de control de la vinagrera. Se sigue avanzando con los nuevos tratamientos fitosanitarios y se han mantenido las medidas silvícolas de corta y saca del material. Las actuaciones en 2020 se realizaron en plantas de menos de un año en 19,2 hectáreas y de más de un año en 74,77 hectáreas de alta dificultad y 33,08 de baja. Se han realizados 12.384 tratamientos y se han eliminado 9.892 plantas pequeñas, 1.755 medianas, 1.024 grandes y 469 rebrotes. En el 2020 se mantiene el trampeo en vivo tanto de gatos como de ratas. En los trabajos desde diciembre de 2019 a diciembre de 2020, se capturan y sacrifican 29 ratas y 12 gatos y 1 ejemplar "No diana".	
Año de pandemia Covid-19	Este año sin duda queda marcado por la pandemia del Covid-19 que ha traído efectos positivos para el medio natural debidos al descenso drástico en la presión de visitantes al Parque Nacional de Timanfaya.	

Tabla 65. Hechos naturales (Timanfaya)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Garajonay

Descripción breve	Hecho	Imagen
	<p>El año 2020 ha sido un año muy seco con respecto a la media del período disponible, como viene siendo habitual en los últimos años. La precipitación media en tres estaciones de referencia varía entre 563,7 y 487,2 mm, que suponen valores que se sitúan entre el 87% y el 81% respecto a las medias. Las reducciones de las precipitaciones se produjeron principalmente en las zonas altas de la vertiente sur (Las Tajoras). La precipitación neta osciló entre 1276 mm 682 mm en las estaciones de referencia.</p> <p>Los mayores déficits de precipitación normal se produjeron en los meses normalmente lluviosos, entre enero y febrero, tendencia que se ha repetido en los últimos años. Por el contrario, las precipitaciones de otoño fueron relativamente favorables.</p> <p>Como consecuencia de la pandemia por el Covid-19, no se realizaron los habituales seguimientos fitosanitarios, por lo que no se dispone de información sobre los niveles de decoloración y defoliación. No obstante, el aspecto de la vegetación llegó a presentar a ser muy desfavorable con defoliaciones y decoloraciones muy visibles y preocupantes, tanto en las copas de los árboles como en la vegetación de los estratos inferiores. Por ejemplo, la desecación de frondes de helechos perenes, especialmente los más higrofilos, fue muy notoria.</p> <p>Como consecuencia de la serie de años secos, los caudales de riachuelos y manantiales se han visto muy mermados, encontrándose secos un importante número de ellos. A destacar la desecación total durante al menos dos meses de los riachuelos de Agua de los Llanos, que constituyen la tercera corriente más importante del Parque Nacional. Este hecho no había sido registrado con anterioridad.</p> <p>Continúan los problemas de afecciones a la vegetación producidos en algunas áreas del borde del Parque por ganado asilvestrado.</p>	

Tabla 66. Hechos naturales (Garajonay)

Archipiélago de Cabrera

Descripción breve	Hecho	Imagen
Resumen situación conservación	En cuanto a la conservación, las limitaciones a las actividades humanas han supuesto una mejora para las otras especies, así hemos podido observar como el águila pescadora continuaba incrementando el éxito reproductor en el archipiélago en diferentes nidos y conseguía, por primera vez, sacar adelante un pollo en la zona de Es Burrí (liberada de las embarcaciones de recreo). O cómo la colonia de gaviota roja que criaba en los islotes de Cabrera se ha desplazado al islote de Na Guardes (al lado de la Colonia de San Jordi).	
Recuperación del paisaje agrícola	Se ha continuado con el mantenimiento de las higueras de la variedad de cabrera sembradas el 2019.	
Prevención de incendios	En 2020 se han llevado a cabo los trabajos de desbroce y retirada de restos del área recreativa y los alrededores del museo, así como el desbroce en áreas sensibles y de riesgo: instalaciones de la central fotovoltaica, zonas de uso especial y alrededor de las instalaciones de las antenas y estación meteorológica.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Entrenamiento y puesta a punto del Operativo de Extinción de Incendios Forestales	<p>El Servicio de Gestión Forestal ha trabajado en colaboración con el Parque en el entrenamiento y puesta a punto del Operativo de Extinción de Incendios Forestales para la isla de Cabrera.</p> <p>A principios del mes de agosto se hizo una práctica de comunicaciones con TETRAIB entre el personal de tierra a Cabrera, el AMA y el técnico del helicóptero y brigada, así como una práctica de carga y descarga de agua con el helicóptero HO1 y de la brigada helitransportada.</p> <p>Igual que el año pasado, y ante la falta de medios, el personal de Cabrera no actuará como equipo de primera intervención salvo que se trate de un pequeño conato de fácil extinción con medianos muy básicos y siempre que así haya sido valorado por el AMA de servicio a Cabrera, que será el responsable del operativo hasta la llegada de los medios de Mallorca.</p>	
Control de la procesionaria del pino (<i>Thaumetopoea pityocampa</i>).	<p>Se han eliminado alrededor de 1.500 bolsas de procesionaria del pino del 26 de diciembre de 2019 hasta finales de febrero de 2020. Se ha realizado mediante herramientas manuales y posterior quema de las bolsas para eliminar el riesgo de proliferación de las orugas.</p> <p>Los días 25 y 26 de julio se colocaron 103 trampas de feromonas para captura de mariposas de <i>Thaumetopoea pityocampa</i> (procesionaria de pino) distribuidas por todas las zonas de pinar de la isla siguiendo caminos y pistas forestales. La colocación se ha realizado en las zonas más abiertas, con pinar joven y una distancia entre trampas de 100 metros.</p> <p>Se han establecido 20 puntos de muestreo en lugares de fácil acceso para realizar el seguimiento de capturas cada quince días y se aprovechó para revisar el estado de las trampas y repararlas o sustituirlas en caso de que fuera necesario.</p> <p>El 11 de agosto se detectaron las primeras mariposas y en total se realizaron 5 revisiones de seguimiento de capturas a los puntos de control hasta el 4 de octubre. Las trampas se retiraron el 16 de octubre.</p> <p>Todo y las malas condiciones climáticas que hubo en el momento de máxima explosión de mariposas, en total se capturaron unas 10.000 mariposas.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Control y prospecciones de la Oruga del boj (<i>Cydalima perspectalis</i>)	<p>El lepidóptero defoliador <i>Cydalima perspectalis</i> (oruga del boj) se detectó en Cabrera el 2019 y se estableció una instrucción para el control y seguimiento de sus poblaciones en colaboración con los técnicos del servicio de Sanidad Forestal de la CMAT.</p> <p>En el 2020 se ha continuado con estas actuaciones y en las prospecciones realizadas en las cinco localizaciones de bojadas (Cap Ventós, Faro Ensiola, Picamosques, Cap Llebeig y Jardín Botánico) se observó una disminución en el nivel de daños y de presencia de larvas.</p> <p>Se volvieron a instalar 24 trampas con feromonas para la captura de las mariposas en las cinco localizaciones anteriores y se capturaron 909 mariposas (37,87 mariposas por trampa), siete un 30% más elevada que el 2019.</p>	
Control de flora alóctona invasora terrestre	<p>En el ámbito terrestre se han desarrollado varias jornadas de trabajo en la eliminación de especies de flora alóctona.</p> <p>La especie a la cual se ha dedicado un mayor esfuerzo de erradicación ha sido <i>Oxalis pes-caprae</i> (agrijo), incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, regulado por el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto (BOE n.º 185, de 3 de agosto de 2013). Esta planta tiene un efecto muy negativo en los ecosistemas por la exclusión competitiva directa otros taxones autóctonos. Se han realizado retiradas manuales en los meses de enero, febrero, marzo, octubre y noviembre en la zona de campamento, la gasolinera y el jardín botánico.</p> <p>Además, se ha actuado sobre otras especies alóctonas de carácter invasivo.</p> <p>En noviembre la guía de parque Catalina Sebastià Mesquida detectó la presencia de la planta de carácter invasivo <i>Brionia</i> en la zona de los antiguos huertos de Can Feliu. Se procedió a la eliminación del ejemplar detectado y a la prospección a las cercanías en la investigación de más ejemplares. En este mes, el celador de espacios naturales Joan Salom Vaquer detectó la presencia de <i>Opuntia ammophila</i> en las cercanías del puerto, procediendo a su eliminación.</p>	
Control de flora alóctona invasora marina	<p>En el ámbito marino durante el 2020 se ha continuado con el estudio del alga alóctona <i>Halimeda incrassata</i>, dentro del proyecto «Una nueva alga invasora en el Mediterráneo: invisibilidad, detección y erradicación del alga tropical <i>Halimeda incrassata</i> (INVHALI)» que desarrolla IMEDEA (CSIC -UIB) y que es la continuación de los estudios realizados anteriormente. Como resultado de las campañas realizadas se ha detectado un aumento en la extensión y abundancia a la bahía de Cabrera y se ha encontrado por primera vez en S'Espalmador.</p> <p>También se han detectado unas pequeñas manchas en la bahía de Santa Maria, se considera viable su erradicación por la poca cantidad y limitada extensión.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Detección de nuevas especies invasoras marinas	<p>En el muestreo realizado por el IEO en el colector larvario situado en la bahía de Santa Maria se encontraron tres juveniles de la ostra perlífera (<i>Pinctada imbricata radiata</i>), especie introducida proveniente del Mar Rojo.</p> <p>Se tiene que vigilar su posible expansión, para estar demostrado un elevado potencial invasor en varias localidades del Mediterráneo Oriental. Por otro lado, también se ha localizado en aguas de Menorca.</p>	
Conservación de <i>Posidonia oceanica</i>	<p>Se ha continuado realizando las actuaciones encaminadas a la conservación de las comunidades de <i>Posidonia oceanica</i> del Parque Nacional de Cabrera, hábitat prioritario de interés comunitario.</p> <p>Las embarcaciones recreativas autorizadas que deseen fondear a Cabrera lo tienen que hacer en los trenes de fondeo habilitados y que se diseñaron para evitar el daño de las praderas de posidonia.</p> <p>Además, se ha hecho el seguimiento periódico de las aguas residuales dentro del programa de control de la calidad de las aguas. Entre las actuaciones de mejora, se ha realizado la limpieza de los lodos de las depuradoras para mejorar su eficiencia.</p> <p>Finalmente, se ha continuado realizando la vigilancia marítima activa para controlar que las embarcaciones fondeen en las zonas habilitadas y que se respete la prohibición de circulación en las zonas de reserva marina.</p>	
Mantenimiento jardín botánico	<p>Durante el 2020 se han realizado tareas básicas de mantenimiento puntuales de las especies plantadas al jardín botánico, y se han eliminado especies potencialmente invasoras.</p>	
Conservación de <i>Rubia caespitosa</i>	<p>A causa de la degradación de los ejemplares situados a la zona de subida al faro de Ensiola, se cortó el libre acceso a los visitantes, pudiendo ir exclusivamente en visitas guiadas.</p>	
Conservación de <i>Ononis crispa</i>	<p>El 26 de noviembre de 2020 se ha hecho el seguimiento de las poblaciones de <i>Ononis crispa</i> reintroducidas en la zona de Ses Pedreres y Palangrers en la Cala de Santa Maria el 2018.</p> <p>A falta de hacer el seguimiento de los individuos reintroducidos a la zona de Ses Pedreres, que se realizará en el año 2021, han sobrevivido tres individuos de los reintroducidos en 2018.</p> <p>Todo indica que las plantas de <i>Ononis crispa</i> reintroducidas no han sobrevivido a causa de que la plantación no se realizó en el periodo climatológico óptimo para la especie, y ha sido agravado por la falta de cuidados y mantenimiento, que ha provocado que la sequía los haya afectado más severamente.</p> <p>Sería recomendable volver a intentar una reintroducción más adaptada a los requerimientos de la especie y establecer un calendario y planificación de curas y mantenimiento en los primeros meses, con riegos periódicos en periodos de sequía para favorecer el éxito de las plantas reintroducidas.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Control de fauna alóctona	<p>La campaña de control de carnívoros en el Parque Nacional de Cabrera se ha realizado con la colaboración del COFIB y el Servicio de Protección de Especies de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio del Gobierno Balear.</p> <p>Se realizaron dos campañas de captura en febrero y octubre, en que se capturaron en total 11 jinetas y 9 erizos. En el 2020 continua la tendencia al alza en las capturas, desde el 2015, en que solo se consiguieron 2 capturas, después del pico logrado el 2013 con 13 ejemplares.</p>	
Conservación de nacras (<i>Pinna nobilis</i> y <i>Pinna rudis</i>).	<p>Durante el 2020 se realizaron 1 campaña de campo y 3 salidas en el mar, en que se revisaron los 4 ejemplares supervivientes de <i>Pinna nobilis</i>, confirmando en el mes de noviembre la desaparición de dos ejemplares, siendo 2 las nacras supervivientes, y que, además, son híbridas entre <i>Pinna nobilis</i> y <i>Pinna rudis</i>, después de realizado un análisis genético. En el mes de julio se instaló un colector larvario para la evaluación del reclutamiento, que estuvo 127 días en el mar y no se encontró ningún juvenil de nacra.</p> <p>En los trabajos de investigación de nuevos supervivientes de <i>Pinna nobilis</i> y reclutas in situ no se encontraron nuevos ejemplares.</p> <p>En las 8 parcelas de demografía de <i>Pinna nobilis</i> que se llevan revisando desde 2011, no se han encontrado nuevos ejemplares de nacras.</p> <p>Sin embargo, se han encontrado 3 ejemplares juveniles de <i>Pinna rudis</i>, siendo una novedad y síntoma de un posible aumento de densidad.</p> <p>En cuanto al seguimiento de las poblaciones de <i>Pinna rudis</i> que se está llevando a cabo desde el 2013 en 7 cuevas del parque, se han contabilizado un total de 91 ejemplares, de los cuales un 75% se han encontrado en las dos cuevas de la zona de Foradada y se ha concentrado el reclutamiento de este periodo, con 15 reclutas.</p>	
Recuperación de tortugas marinas (<i>Caretta caretta</i>)	<p>Desde el Parque Nacional de Cabrera se colabora con el servicio de Protección de Especies y el Palma Aquarium para recuperar ejemplares de tortuga marina que se localizan a las aguas del parque con problemas de natación y/o flotabilidad. A menudo recibimos el aviso y la colaboración de las embarcaciones de pesca y de las embarcaciones de recreo.</p>	
Plastic Buster MPAs: preserving biodiversity from plastics in Mediterranean Marine Protected Areas"	<p>Durante el 2020 se realizaron las tareas relativas a la fase de pruebas (testing) relacionadas con la recogida y evaluación de la basura marina recogida en 3 calas de Cabrera Grande (Ensiola, des Burrí y Palangrers).</p> <p>En concreto se realizaron 4 campañas (primavera, verano, otoño e invierno) de recogida de basura marina.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
<p>Recuperación, consolidación y musealización del Monasterio bizantino</p>	<p>Entre los días 20 y 27 de octubre de 2020 tuvo lugar la campaña de intervención arqueológica en el Pla de Ses Figueres, en el marco del proyecto de investigación Recuperación, consolidación y musealización del monasterio bizantino de Cabrera 2016-2020.</p> <p>La intervención ha consistido en la restitución del pavimento del Ámbito C, un aposento del monasterio datado entre los siglos VI y VII y excavado entre los años 2016 y 2019. Esta habitación presentaba un pavimento de una entidad excepcional para las edificaciones baleares de la época, hecho principalmente con losas de marés, combinadas al sector meridional con tégulas colocadas de forma inversa.</p> <p>Del hecho de las actividades humanas posteriores, el pavimento se conservaba muy alterado, únicamente en la mitad noroeste de la habitación, y las losas se encontraban muy fragmentadas. Por este motivo, se desmontaron las piezas, previamente engasadas y documentadas, para reproducirlas en el taller de restauración. Previamente a las tareas de restitución del pavimento, se han limpiado de vegetación los ámbitos B y C y se han excavado los sedimentos que se habían dejado in situ la anterior campaña para no desfaltar los elementos arquitectónicos debajo de una losa del pavimento dejada como testigo, en el entorno del portal occidental y a los zócalos de los muros meridional y septentrional de la habitación. Para la reposición del enlosado, se han recolocado en su lugar aquellas piezas de marés muy conservadas. Del resto de losas de marés, así como de las tégulas de barro, se han hecho reproducciones con las mismas dimensiones y se han colocado en los mismos espacios donde se localizaron. Finalmente, se han consolidado los muros norte y sur y la zona del portal del aposento, remontando las piedras que se han localizado caídas e identificado de donde provenían, para mantener cohesionado todo el conjunto y evitar al máximo la degradación.</p>	
<p>Excavación de las zonas habitadas por los prisioneros napoleónicos</p>	<p>Dentro del 2020 se ha tramitado la autorización para el estudio arqueológico del campamento de los soldados del ejército napoleónico que estuvieron cautivos en la isla de Cabrera entre 1809 y 1814. Se trata de una campaña en la que tenían que participar un grupo multidisciplinar de especialistas para hacer el estudio más completo que se haya hecho nunca de este triste periodo y con la previsión de hacer una exposición en París en 2021 para conmemorar el 200 cumpleaños de la muerte del general Napoleón Bonaparte. El mes de julio se hizo una primera visita con el jefe de la investigación el Dr. Frédèrick Lemaire que vino acompañado de la directora insular de Patrimonio del Consejo Insular de Mallorca, Kika Coll, y de la profesora de la UIB, Isabel Bes.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Seguimiento de lepidópteros diurnos	<p>Los lepidópteros son excelentes bioindicadores de los cambios ambientales que afectan cualquier ecosistema. Las mariposas son los primeros grupos faunísticos que reaccionan ante los cambios o variaciones en la climatología y la transformación o alteración de los hábitats. Sus ciclos vitales cortos hacen que estos cambios se puedan detectar de forma rápida y así se tengan las primeras señales de alarma en los programas de motorización.</p> <p>El seguimiento de lepidópteros está enmarcado dentro del Plan de seguimiento y evaluación de la Red de Parques Nacionales coordinado y financiado por el OAPN y se realizan transectos en unos itinerarios previamente establecidos mediante la metodología Butterfly Monitoring Scheme (BMS). Este año, aún con las dificultades añadidas por las restricciones de movilidad a causa de la situación sanitaria, se han realizado 6 transectos con un total de 83 avistamientos de 9 especies diferentes con notable predominancia de las cuatro, en orden de mayor a menor: <i>Lasiommata megera</i>, <i>Pararge aegeria</i>, <i>Vanessa cardui</i> y <i>Pieris rapae</i>.</p>	
Seguimiento de las poblaciones de <i>Rubia caespitosa</i>	Se ha realizado el seguimiento de los individuos de <i>Rubia caespitosa</i> identificados en la zona final de acceso al Faro de Ensiola y que provocó el cierre temporal de acceso libre por visitantes, por el hecho que se encontraban en una zona que era empleada por los senderistas que salían del camino y empleaban un atajo, afectando a la conservación de esta especie endémica exclusiva de Cabrera.	
Seguimiento de las poblaciones de <i>Medicago citrina</i>	El 18 de junio de 2020 José María Castro y Joan Salom, celador de áreas naturales realizaron la identificación y localización de 24 poblaciones al islote de Na Redonda, con un total de 788 ejemplares.	
Seguimiento de las poblaciones de <i>Ononis crispa</i>	<p>El 26 de noviembre de 2020 se ha hecho el seguimiento de las poblaciones de <i>Ononis crispa</i> localizadas en años anteriores.</p> <p>A falta de hacer el seguimiento en las zonas de Ses Pedreres, Sa Corda y Sa Dent, que se realizará en el año 2021, se han identificado 6 ejemplares a la zona de Palangrers, de los cuales 3 corresponden a los que fueron reintroducidos al 2018 y presenta una disminución de 2 individuos respecto al seguimiento del año 2017.</p> <p>En la zona de Punta Larga, donde se detectaron individuos de <i>Ononis crispa</i> por primera vez en 2019, se han encontrado 4 individuos, dos menos que el año anterior.</p> <p>La zona de Morro de en Tià sigue siendo teniendo la población más numerosa, con 15 individuos, pero con una regresión importante respecto a los 70 individuos contabilizados al 2017.</p>	
Seguimiento de aves comunes del Organismo Autónomo Parques Nacionales	Los muestreos de aves reproductoras (SACRE) en Cabrera han recogido un recuento de 49 especies y un total de 925 individuos durante el 2020. Los muestreos de invierno 2019-2020 (SACIN) en Cabrera han recogido un recuento de 32 especies y un total de 694 individuos. Analizando la serie de datos desde 2012, la tendencia el 2020 sobre riqueza específica y abundancia se considera incierta y el valor de biodiversidad se mantiene estable.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Seguimiento del águila pescadora (<i>Pandion haliaetus</i>).	<p>Como novedad respecto del año 2019, se ha vuelto a ocupar el nido del Imperialet 2 (C5) que se ocupó por primera vez el 2016 y continúa sin tener éxito reproductivo.</p> <p>Hay que destacar la puesta exitosa en el nido de Es Burri (C9) que se ocupó por primera vez el 2017 sin éxito y que esta vez ha tenido un pollo volador.</p> <p>Los nidos Nido del Águila (C4) y Estell Xapat (C10) que se ocuparon el año pasado no han sido ocupados el 2020. El mes de junio, en coordinación con el servicio de Protección de Especies, y el apoyo de un ornitólogo del GOB y 3 agentes del grupo de intervención en altura de servicio de Agentes de medio ambiente se organizó una campaña para acceder a algunos de los nidos. Esto permitió anillar 2 pollos en el nido de la Rambada des Port y dos pollos en el nido de Cala Emboixar.</p> <p>Como conclusión, hay que reseñar que en los últimos 5 años se ha producido una tendencia positiva en la recuperación del águila pescadora al Parque Nacional de Cabrera.</p>	
Seguimiento de gaviota de Audouin	<p>El mayo de 2020 el Servicio de Agentes de Medio Ambiente del Parque Nacional de Cabrera realizaron la identificación de un punto de nidificación en la Illa des Conills con una media de 23 a 25 parejas reproductoras (53 ejemplares adultos).</p> <p>El parque colaboró en el seguimiento de la nueva colonia establecida al islote de Na Guardis, posiblemente por la tranquilidad de la zona debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia. En esta colonia se contabilizaron 184 parejas.</p>	
Seguimiento de paíño (<i>Hydrobates pelagicus</i>)	<p>El Grupo de Ecología y Demografía Animal, IMEDEA (CSIC-UIB) y el Grupo de Zoología Aplicada y Conservación de la Universitat de les Illes Balears realizó un estudio de la población de paíño (<i>Hydrobates pelagicus</i>) presente en la Cueva del Virot, en el islote de Na Pobra.</p> <p>Entre el 23 de junio y el 2 de julio se realizó el seguimiento de la colonia, identificando la ocupación de los nidos ubicados en anteriores años. El 25 y 26 de agosto de 2020 se determinó el éxito reproductor, se anillaron los pollos y tomaron medidas biométricas. En total se identificaron un total de 59 postas, con 26 pollos y un éxito reproductor mediano de 0,44 pollos /nido.</p> <p>En cuanto a los datos del último estudio del año 2018, se ha producido una regresión en la población, pasando de 78 pollos el 2018 a 26 piojos el 2020, y de 93 nidos el 2018 a 59 nidos el 2020, con una reducción del 37% en el número de nidos y del 67% del número de pollos detectados.</p>	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

<p>Seguimiento de la lagartija balear <i>Podarcis lilfordi</i></p>	<p>El estudio concluye la existencia de un buen estado de conservación de las poblaciones de lagartija balear del Parque Nacional. Destacan los efectivos extraordinarios en Cabrera Gran e Illa des Conills, según su elevada extensión. También es interesante en la isla de Cabrera la notable diferencia de la densidad en función de la vegetación. Es destacable que las densidades medianas más elevadas corresponden en las zonas de matorral esclerófilo y malacófilo que, de hecho, son las formaciones vegetales dominantes en la isla, con abundancia de refugios para las lagartijas y buena disponibilidad de recursos tróficos.</p> <p>Entre los resultados obtenidos hay que destacar la elevada densidad estimada de lagartijas del islote de Na Foradada, por encima de los 1.700 individuos por hectárea, así como las buenas densidades del islote de Na Pobra con más de 700 ejemplares por hectárea. En la isla de Cabrera se realizaron muestreos en 16 zonas, con una densidad variable en función de las zonas, yendo desde los, alrededor de 100 ejemplares por hectárea en zonas de maquia esclerófila, hasta las zonas con mayor densidad al recinto del Faro de Ensiola, con más de 1000 ejemplares por hectárea. La media de ejemplares está alrededor de los 350 ejemplares por hectárea.</p> <p>Al istmo del Morro de en Tià se estimó una población con una densidad extremadamente elevada, de más de 5.000 ejemplares por hectárea, propia de un islote costero de pequeñas dimensiones.</p> <p>El islote del Fonoll presenta una elevada fluctuación en anteriores estimaciones, entre los 500 y 1.000 ejemplares por hectárea, siendo la de 2020 de cerca de 600.</p> <p>La densidad del islote del Fonoll pequeño (el Olló) se ha mantenido estable alrededor de los 500 individuos por hectárea desde 2017. Al islote de Ses Bledes se detectó una densidad relativamente elevada, por encima de los 2.000 ejemplares por hectárea. La densidad estimada en el islote de Na Plana es más grande en la zona con pardelas, con más de 500 ejemplares por hectárea. Parece ser que en el islote de Ses Rates la población se ha recuperado respecto de la detectada en años anteriores, con una densidad de cerca de 500 individuos por hectárea. En cuanto a la presión por depredación, se confirmó que la lagartija balear reduce la distancia de fuga, el que indica una menor presión por depredación, ante una situación óptima con ausencia de todo tipo de interferencias, tanto de depredadores terrestres naturales, como de seres humanos. Otro aspecto que se concluyó es que, aparentemente, la presencia humana habitual ha provocado una habituación progresiva de las lagartijas, que ya no reaccionan ante la presencia de un ser humano como lo hacen todavía en las zonas más naturales de la isla. Este efecto no parece deseable, porque atenúa los mecanismos antidepredadores y aumenta su vulnerabilidad ante los depredadores naturales. Para contrarrestar este efecto, se tiene que continuar limitando la captura o sacrificio de lagartijas por parte de los visitantes, así como establecer mecanismos de control que impidan alimentarlas o atraerlas de cualquier manera. Este fenómeno se detectó de manera acusada a la zona del faro de Ensiola,</p>	
--	---	--

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
	<p>con una elevada presión humana, donde se detectó una conducta orientada a la atracción de las lagartijas por los humanos para la obtención de alimento, a pesar del acceso dejó de ser libre ahora hace dos años y se tiene que ir acompañado con un guía del parque.</p>	
<p>Seguimiento de la actividad pesquera del Parque</p>	<p>Durante el 2020 se realizaron un total de 522 autorizaciones de pesca tradicional para las diferentes modalidades de pesca artesanal, siendo las más abundantes la de trasmallo (47,70%) y la de palangre (palangrón) (45,21%). En cuanto a la distribución de las autorizaciones por meses, el palangre se mantiene estable prácticamente todo el año, y con el trasmallo con más presencia entre los meses de abril y septiembre. Durante el año 2020 el total de capturas declaradas en las fichas fue de 2471 kg. La especie con el porcentaje más elevado sobre las capturas totales en kg (27,77%) fue el dentol (<i>Dentex dentex</i>), seguido del mero (<i>Epinephelus marginatus</i>) con un 23%. La suma de las dos especies supera el 50% de los kg totales en capturas declaradas.</p> <p>El 2020 se realizaron un total de 388 anotaciones de vigilancia de control pesquero. Durante el confinamiento a causa de la pandemia por el coronavirus se redujo la dotación a los servicios mínimos necesarios para la vigilancia marítima que no incluyó la anotación de los barcos de pesca detectados. Sin considerar los meses de confinamiento, la media fue de 41,7 salidas mensuales. Los meses en que se realizaron más controles fueron los meses de julio y agosto. Las artes que más se han detectado han sido el palangre, con 225 lances divisados en los meses de julio, agosto y septiembre, seguido del trasmallo, con 71 en total, siendo el mes de agosto en el que se observaron más (33 avistamientos).</p>	
<p>Seguimiento de las poblaciones de peces</p>	<p>En los censos realizados se registraron 50 especies de peces litorales, un número superior al obtenido en estudios anteriores, y una riqueza mediana elevada tanto para la población de peces en el estrato superficial (18,2 cat/125 m²) como por los de fondos (17,7 cat/125 m²).</p> <p>No se han detectado diferencias entre las zonas de reserva y las de uso moderado en cuanto a la riqueza de especies ni a la composición cualitativa y cuantitativa de las poblaciones de peces.</p> <p>Sin embargo, sí que hay diferencias en cuanto a los niveles tróficos de las poblaciones de peces. En las zonas de reserva las poblaciones están dominadas por herbívoros y carnívoros de medida pequeña, mientras que a las zonas de uso moderado dominan herbívoros y depredadores de tipo demersal. En las aguas profundas de las zonas de uso moderado se observa alrededor del doble de biomasa respecto a las zonas de reserva, que indica que la presión pesquera no es el único factor que afecta las poblaciones de peces. En cuanto a las especies vulnerables a la pesca, no se han encontrado diferencias en las zonas de reserva y las de uso moderado. Los valores observados superan entre 5 y 10 veces los valores observados en zonas control no protegidas de Mallorca, y también supera los valores de casi todas las reservas integrales de las Islas Baleares, que pone de manifiesto la situación óptima de los peces litorales a las aguas de Cabrera.</p>	

Tabla 67. Hechos naturales (Archipiélago de Cabrera)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Cabañeros

Descripción breve	Hecho	Imagen
Nuevo hallazgo	En la ruta del Chorro de Los Navalucillos se produce el hallazgo de la especie de musgo <i>Thuidium tamariscinum</i> . Primera observación de esta especie en la provincia de Toledo.	
Primera cita para la Península Ibérica	<i>Datonychus derennei</i> (Coleoptera, Curculionidae, Ceutorhynchinae).	
Descrita nueva especie de hongo.	Se ha descrito una nueva especie en Cabañeros, <i>Cladophialophora cabanerensis</i> , aislada de raíces de brezales por Jose G. Maciá-Vicente, Institute of Ecology, Evolution and Diversity, Goethe University Frankfurt. https://www.agenciasinc.es/Noticias/Descritas-69-nuevas-especies-de-hongos-por-todo-el-planeta .	
Descrita nueva especie de flora para el Parque Nacional.	<i>Dianthus armeria</i> subsp. <i>armeria</i> , clavel localizado en las inmediaciones del Área Recreativa de Navas de Estena. Podría tratarse de la localidad más meridional en Europa.	
Sin incendios en el espacio protegido.	El dispositivo de extinción de incendios ejecuta siete actuaciones, todas ellas fuera del perímetro del Parque Nacional.	
Censo de buitres negro	Seguimiento de la colonia de buitres negro un año más, siendo ya 32. Cifras inferiores a las del 2019, aunque continúa la tendencia positiva. Se alcanzaron los 189 pollos volados.	
Censo águila imperial	3 de los 4 nidos conocidos dentro de los límites del Parque Nacional son ocupados. Estas parejas reproductoras consiguen que 4 nuevos pollos de águila imperial surquen el cielo de Cabañeros.	

Tabla

68. Hechos naturales (Cabañeros)

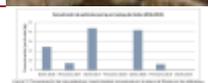
MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Sierra Nevada

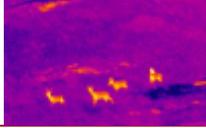
Descripción breve	Hecho	Imagen
Conservación y Gestión de los Recursos Naturales	Se continúan con los actuaciones y seguimientos derivados de: Plan de recuperación y conservación de especies de altas cumbres de Andalucía y de Helechos, así como el plan de gestión de ungulados silvestres, de trucha común y de seguimiento de aves o de mejoras de anfibios en el marco del Plan de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales, Fincas y Centros adscritos al OAPN. Paralelamente el Observatorio de Cambio Global del Espacio Natural de Sierra Nevada (OCGSN) ha continuado con su plan de seguimiento. Se ha continuado con los trabajos de naturalización de los pinares de repoblación, así como las actuaciones preventivas de incendios forestales. En 2020 se han atendido un total de 12 emergencias por incendio forestal. Asimismo, se han continuado las tareas de seguimiento y control de plagas y enfermedades y con los seguimientos de aves comunes en invierno (Proyecto SACIN) y en primavera (Proyecto SACRE) en la Red de Parques Nacionales, respecto al primero se realizan 48 itinerarios y respecto al segundo, 6 itinerarios. Se han detectado en 2020 685 ejemplares pertenecientes a 36 especies y 1.827 ejemplares pertenecientes a 55 especies en el primer y en el segundo caso respectivamente. Asimismo, el 3/10/2020 el Espacio Natural Sierra Nevada participó en un Censo coordinada de Quebrantahuesos. Se establecieron 5 puntos de avistamiento y solo se avistó un ejemplar, pero días anteriores se habían llegado a ver 3 ejemplares simultáneamente.	

Tabla 69. Hechos naturales (Sierra Nevada)

Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Descripción breve	Hecho	Imagen
Seguimiento de quirópteros	Monitorización a largo plazo de quirópteros con métodos bioacústicos. Seguimiento de con índices de abundancia e indicadores de ritmos de actividad.	
Seguimiento de aves marinas	Estudio del uso del espacio marino por el cormorán moñudo mediante transmisores GPS.	
Aves marinas y embarcaciones	Campaña de voluntariado en colaboración con WWF para el estudio de las interacciones entre aves marinas y embarcaciones de pesca y de recreo.	
Seguimiento de microplásticos	Red de seguimiento de microplásticos en las aguas del Parque en colaboración con el CEDEX.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Datos meteorológicos y oceanográficos	Colaboración con Meteogalicia en la obtención de datos meteorológicos y oceanográficos a partir de la red de estaciones del parque nacional.	
Anfibios y cambio global	Establecimiento de las bases de un programa de seguimiento de anfibios en colaboración con el OAPN.	
Eliminación de fauna invasora	Protocolo de detección y control temprano de depredadores terrestres invasores.	
Manejo de hábitats	Manejo del matorral en la isla de Sálvora mediante pastoreo con caballos.	
Eliminación de flora invasora	Eliminación de especies de flora invasora de porte arbóreo: eucalipto, acacia negra y mimosa.	
Eliminación de flora invasora	Eliminación de especies de flora invasora de porte herbáceo: uña de gato, margarita africana, cala.	
Seguimiento de mariposas	Seguimiento a largo plazo de mariposas diurnas con metodología BMS mediante voluntariado.	
Red para la Recuperación de los Ecosistemas Marinos	Recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos desde la sostenibilidad, mediante estrategias de sensibilización y participación dirigidas hacia el tejido socioeconómico del área de influencia.	
Proyecto Life Evergreen with Volunteers (Lewo)	Actividades de protección, sensibilización y mantenimiento.	
Custodia ambiental	RE-MAR: Custodia Ambiental Para La Reducción De Residuos En El Espacio Marino Protegido De Las Rías Baixas.	
Seguimiento de aves marinas	Seguimiento poblacional de las colonias de cría de aves marinas.	
Seguimiento de fauna	Seguimiento de poblaciones de mamíferos insulares de interés para la conservación (nutria, rata negra, conejo de monte y ciervo común).	
Aves marinas	Ecología de aves marinas (Universidad de Vigo).	
Flora	Efecto del cambio climático en una especie invasora y en endemismos de sistemas dunares en el Parque Nacional (Universidad de Santiago de Compostela).	
Anfibios y reptiles	Biogeografía y microevolución de los anfibios y reptiles insulares del parque nacional (Universidad de Oporto).	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Descripción breve	Hecho	Imagen
Comunidades costeras	Biología costera del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia ante el cambio global (BioCost - Universidad de A Coruña).	
Ictiofauna	Seguimiento de ictiofauna mediante telemetría acústica (Instituto de Investigaciones Marinas-CSIC).	
Algas y cambio global	Nuevas tecnologías de detección remota para el cartografiado y gestión de la biodiversidad en áreas marinas protegidas (Universidad de Vigo).	
Biodiversidad de fondos marinos	Evolución de la biodiversidad en fondos marinos de parques nacionales impactados por especies invasoras y cambio climático: monitorización genética y ecológica (Centro de Estudios Avanzados de Evolución de la biodiversidad en fondos marinos de parques nacionales impactados por especies invasoras y cambio climático: monitorización genética y ecológica (Centro de Estudios Avanzados de Blanes - CSIC).	

Tabla 70. Hechos naturales (Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Monfragüe

Descripción breve	Hecho	Imagen
Explosión demográfica <i>Azolla filiculoides</i>	El 30 de abril se detecta gran concentración de esta especie en el interior del Parque Nacional, por lo que se establece un protocolo de actuación y seguimiento.	
Seguimiento Lince Ibérico	Un año después de la introducción de un ejemplar de lince en el PN Monfragüe, se realiza seguimiento semanal.	

Tabla 71. Hechos naturales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Castilla y León	Recuperación de los datos de evolución de las colonias de buitre negro con valores máximos para la serie.	El año 2020 ha sido un año bueno para la reproducción del buitre negro en el Guadarrama segoviano, sobre todo por la mayor cantidad de parejas territoriales (en particular en los Montes de Valsaín). El número de huevos puestos se ha recuperado significativamente respecto a los datos más desfavorables de 2018 y 2019, con el valor más alto de la serie. Esta misma tendencia se observa en los valores de número de pollos nacidos y pollos volados. Han volado 126 pollos, con récords de producción en los núcleos más importantes. El número de parejas que regentan territorio (183) y que crían con éxito (156) también se ha recuperado, con valores máximos para la serie.	
Comunidad de Madrid	El año 2020 se clasificó como muy cálido	2020 ha sido un año muy cálido en comparación con el trentenio climatológico 1981-2010. Solo dos meses (octubre y diciembre) estuvieron claramente por debajo de la media mensual de la serie de referencia, mientras caben destacar como particularmente cálidos los meses de enero, febrero, julio y noviembre.	
Comunidad de Madrid	El año 2020 se clasificó como húmedo.	2020 ha sido un año húmedo en comparación con el trentenio climatológico 1981-2010. No hay un patrón estacional claro, pero sí destaca un mes de febrero muy seco y como periodos más húmedos el final del invierno/principios de primavera, así como el otoño (excepto el mes de noviembre).	
Comunidad de Madrid	El espesor de nieve en el invierno 2019/2020 ha sido bajo.	En el invierno 2019/2020 se produce un periodo relativamente corto (18-ene al 1-feb) de espesor considerable de nieve (70 cm en Cotos) y otros dos aún más cortos y de menor espesor del manto nival (16 al 19-mar y 4 al 11-dic). Destaca un deshielo prematuro después de cada nueva nevada, observándose una discontinuidad de la cubierta de nieve, cada año más efímera.	
Comunidad de Madrid	En 2020, la fenología de las especies indicadoras fue aparentemente normal	El piorno serrano (<i>Cytisus oromediterraneus</i>) floreció entre el 27 y el 30 de mayo (fecha en la que se alcanza el 50% de la floración), mientras que el azafrán montesino (<i>Crocus serotinus</i>) lo hizo entre el 1 y el 2 de octubre.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Comunidad de Madrid	En 2020 aumenta el número de parejas de buitre negro, localizando 153 en la ZEPA alto Lozoya.	De las 153 parejas localizadas, 14 más que en 2019, se han reproducido 144, que dieron lugar a 99 pollos, de los cuales 10 murieron en el nido y 89 lograron volar al final del ciclo reproductivo, con lo que el éxito reproductivo fue de 0,62 y la productividad de 0,58.	
Comunidad de Madrid	El lobo consolida su presencia en las dos vertientes madrileñas del Parque Nacional.	Durante 2020 se ha confirmado la presencia del lobo en las dos vertientes a través del muestreo de excrementos, analizándolos con el uso combinado de parámetros fisiológicos indicadores de la condición física individual (estrés, estado nutricional y carga parasitaria) y herramientas moleculares.	
Comunidad de Madrid	En 2020 se mantienen los núcleos de conejos en las Zonas Integrales de Recuperación.	Durante 2020 se mantienen ocupados los 14 majanos artificiales instalados en la ZIR (Zonas integrales de recuperación) de Cantero de la Compuerta y la ocupación de los majanos de expansión en el exterior de éstas es similar a la de años anteriores.	
Comunidad de Madrid	En 2020 se confirma el reservorio de perdiz roja pura en la cumbre del Parque Nacional.	Durante 2020 se analizaron 17 muestras de perdiz roja del Parque Nacional y su Zona Periférica de Protección para evaluar la influencia del fenómeno de la hibridación en la zona a través de la recogida de muestras de las zonas de cumbre, a través de reclamo y localización de dormideros. Desde que comenzó el estudio se han obtenido más de 200 muestras de toda la Comunidad de Madrid de las que 86 pertenecen a la Sierra de Guadarrama.	
Comunidad de Madrid	En 2020 se han extraído ejemplares de cabras montés mediante su captura en vivo.	Durante 2020 se capturó para su extracción y envío para repoblación de otras zonas un total de 32 ejemplares de cabra montés (20 hembras y 12 machos). Para ello, se empleó toda la red de infraestructuras de captura distribuidas por el Parque Nacional.	
Comunidad de Madrid	Localización de nuevas poblaciones de especies singulares de flora.	En 2020 se han localizado nuevas poblaciones de taxones de interés en el territorio del Parque, como son <i>Pedicularis schizocalix</i> , <i>Lilium martagon</i> , <i>Symphytum tuberosum</i> , <i>Narcissus pseudonarcissus</i> subsp. <i>portensis</i> , <i>Lamium album</i> , <i>Vaccinium myrtillus</i> , <i>Apium repens</i> y <i>Pyrola minor</i> .	
Comunidad de Madrid	Se continúa con el seguimiento de especies amenazadas: aumento de la protección física en <i>Vaccinium myrtillus</i> .	En 2020 se ha continuado con el seguimiento de poblaciones de especies amenazadas como <i>Pinguicula grandiflora</i> , <i>Narcissus pseudonarcissus</i> subsp. <i>portensis</i> , <i>Senecio boissieri</i> y <i>Vaccinium myrtillus</i> . Se ha detectado una leve tendencia al declive en <i>Pinguicula</i> y una herbivoría importante en <i>Vaccinium</i> . En una de las poblaciones de <i>Vaccinium</i> se ha aumentado la protección mediante ampliación de vallado y pastor eléctrico.	
Comunidad de Madrid	El río Manzanares recupera el estado ecológico Muy Bueno.	El río Manzanares a su paso por el tramo de El Tranco, ha registrado por primera vez desde el inicio del seguimiento en el año 2014, un estado ecológico muy bueno, de acuerdo a los protocolos estandarizados del Ministerio de Medio Ambiente.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Codirección	Descripción breve	Hecho	Imagen
Comunidad de Madrid	Presencia del hongo quitridio patógeno de anfibios (<i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>).	El hongo quitridio introducido continua presente en todo el parque e infectando a todas las especies presentes, aunque la casi total ausencia de su principal hospedador (el sapo partero común, <i>Alytes obstetricans</i>) hace que los niveles de infección se mantengan bajos y no se produzcan mortalidades importantes en el resto de las especies.	
Comunidad de Madrid	Recuperación de la población de rana patilarga (<i>Rana iberica</i>) en la hoya de Peñalara.	La práctica erradicación total de la población introducida de salvelino (<i>Salvelinus fontinalis</i>), así como el programa de reintroducción de <i>Rana iberica</i> , está permitiendo la paulatina recuperación de especie, observándose cada vez más frecuentemente en la zona tanto ejemplares adultos como larvas.	

Tabla 72. Hechos naturales (Sierra de Guadarrama)

CAPÍTULO 4

Conservación y seguimiento

4

4. Conservación y seguimiento

El presente capítulo se ocupa de las principales actuaciones de conservación y seguimiento llevadas a cabo en la Red de Parques Nacionales durante el año 2020. Se ha estructurado en dos apartados para abordar, por una parte, las iniciativas y proyectos desarrollados por el OAPN a nivel de Red, y por otra, en el siguiente apartado, las diferentes acciones desarrolladas por cada uno de los parques y del OAPN.

Así mismo, se recogen los proyectos de investigación realizados en la Red y diversa información de la Red Natura 2000.

Actuaciones del OAPN a nivel de Red

El Plan de Seguimiento y Evaluación

La Ley 30/2014, de Parques Nacionales, establece en el artículo 16, apartado c, que “la Administración General del Estado realizará el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de la Red”. Ligado a ello, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (Real Decreto 389/2016) incluye en su apartado 8.5 las siguientes actuaciones a realizar por parte del Organismo Autónomo Parques Nacionales:

a) Configurar el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales elaborado en cooperación con las administraciones gestoras, apoyado en el mejor conocimiento científico disponible e integrando otras iniciativas de seguimiento ya existentes en la Red, incorporando en lo posible los datos históricos y que utilicen protocolos y procedimientos utilizados y validados internacionalmente.

b) Establecer en este plan tres programas diferenciados:

1. **Programa de seguimiento ecológico:** representatividad de la Red de Parques Nacionales, evaluación del estado de conservación de los sistemas naturales, seguimiento del cambio global en la Red.

2. **Programa de seguimiento socioeconómico:** proyección de la Red, percepción en el área de influencia socioeconómica, contribución a la sensibilización ambiental de la sociedad, impacto socioeconómico de la Red.

3. **Programa de seguimiento funcional:** aspectos básicos de funcionamiento de la Red como la aportación de recursos, la existencia de instrumentos normativos y financieros, los canales de participación y la ejecución de actuaciones.

c) Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del efecto de las subvenciones en la calidad de vida de las poblaciones incluidas en el área de influencia socioeconómica de los parques nacionales y de la percepción social de los visitantes y residentes mediante técnicas demoscópicas y estudios de opinión, integrándolos en el programa de seguimiento socioeconómico.

El OAPN, en colaboración con las comunidades autónomas y con el asesoramiento del Comité Científico de Parques Nacionales, comenzó a estructurar en 2008 el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales, cuyas iniciativas han sido validadas por el Consejo de la Red de Parques Nacionales. El Plan, que se estructura en los tres programas de seguimiento ecológico, socioeconómico y funcional, trata de incorporar las series de datos históricos disponibles de la Red y, en gran medida, integra iniciativas ya existentes a nivel nacional e internacional, siguiendo protocolos normalizados y estandarizados. Asimismo, la información generada se hace accesible a la comunidad científica y al público en general. La finalidad del seguimiento ecológico es aportar los datos y generar la información y el conocimiento preciso sobre la evolución del estado de conservación, mediante un adecuado sistema de indicadores, de los sistemas naturales.

Los datos resultantes de las iniciativas del Plan de Seguimiento y Evaluación se integran en el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Red, donde se procesan, se organizan en bases de datos geográficas, se ponen a disposición del público mediante un visor cartográfico <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/sig/> y servicios de descarga y visualización, y se utilizan para el desarrollo de análisis específicos.

En la página web de la Red de Parques Nacionales, en el apartado de Conservación y Seguimiento, <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento.aspx>, hay disponible información sobre el Plan y todas las iniciativas que lo conforman, como las fichas técnicas e informes completos de cada una de ellas.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

El OAPN, con una inversión continua a lo largo del tiempo, sigue incorporando nuevas iniciativas de seguimiento y desarrollando aquellas ya consolidadas.

Todas estas iniciativas se desarrollan en colaboración con las administraciones gestoras de los parques.

Durante este año 2020 y como consecuencia de la alarma sanitaria, no se han podido celebrar los habituales seminarios anuales, tanto el relativo al desarrollo y aplicación del Plan Director como el que habitualmente se celebra en el marco del Plan de Seguimiento, quedando pendientes los trabajos para su posible celebración en 2021.

Más información en:

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seguimiento-aplicacion-plan-director.aspx>

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/seguimiento.aspx>

Iniciativa de seguimiento	Inversión (€)
Seguimiento del Cambio Global	52.760,31 €
Seguimiento Fitosanitario, de Especies Indicadoras y Fenológico	152.930,00 €
Seguimiento Socioeconómico	0,00 €
Seguimiento de Aves Comunes	54.460,68 €
Otras iniciativas de seguimiento de Red	168.358,68 €
Cartografía de la Red de Parques Nacionales	0,00 €
Seguimiento de Medio Marino	0,00 €
SIG y Teledetección	140.304,06 €

Tabla 73. Iniciativas de seguimiento

Inversión total (€)
568.813,73 €

Tabla 74. Total iniciativas de seguimiento

Programa de seguimiento socioeconómico

Seguimiento de datos socioeconómicos

Para el seguimiento socioeconómico de las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los parques nacionales se analizan tendencias de la situación económica y social, a través de distintos indicadores sociodemográficos y económica. Estos datos se recopilan anualmente y se publican los informes correspondientes, que pueden consultarse en la página web del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales. De igual manera, se elaboran sendos informes trienales de resultados, para la Red de Parques Nacionales y para cada uno de los parques individualmente. En estos informes se hace un análisis pormenorizado de la evolución de treinta variables socioeconómicas para cada uno de los 169 municipios de las áreas de influencia socioeconómica.

A continuación, se muestran dos gráficas representativas de los resultados obtenidos del análisis de datos para el año 2020 y para la serie estudiada.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

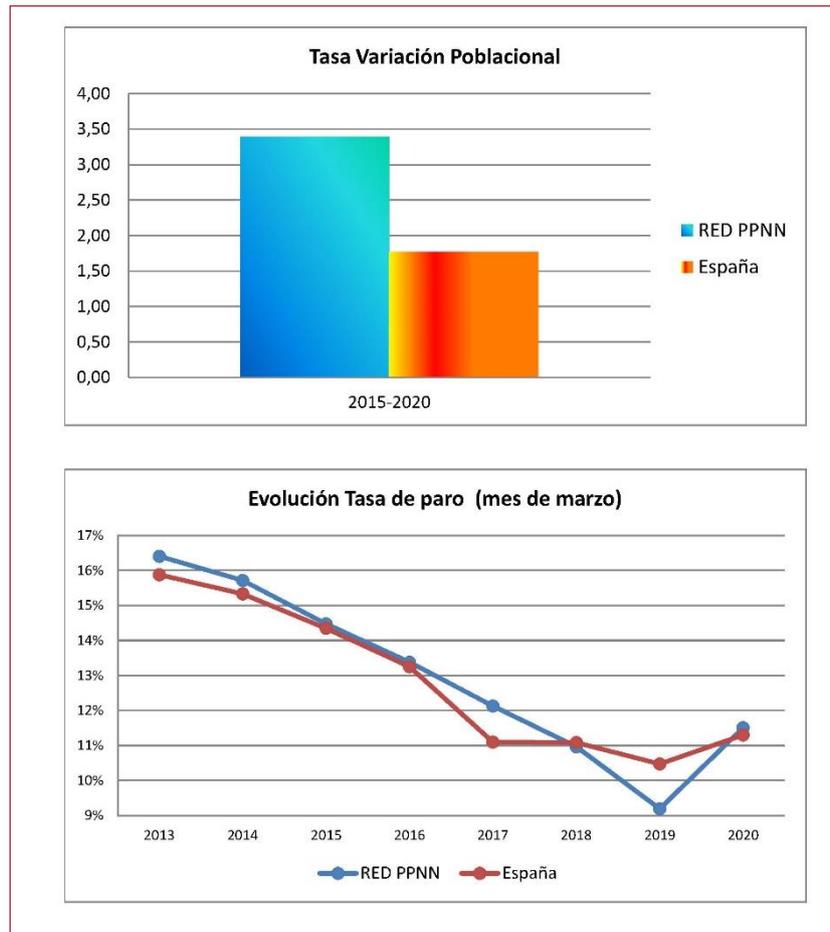


Ilustración 2. Gráfica de tendencias socioeconómicas

Programa de seguimiento ecológico

Sistema REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante técnicas de teledetección)

REMOTE (Monitoreo de la Red de Parques Nacionales mediante Teledetección) es un sistema de seguimiento del funcionamiento de los ecosistemas mediante técnicas de teledetección que permite obtener información de manera semiautomática sobre el funcionamiento de los sistemas naturales de la Red de Parques Nacionales. REMOTE ha estado operativo a lo largo del año 2020, año en el que se han producido reuniones con varios parques nacionales sobre el asunto. Para la parte terrestre de la Red se están utilizando los satélites MODIS y LANDSAT y se está empezando a usar SENTINEL. En la parte marina se incorpora información de productos del programa Copernicus relacionados con la clorofila a y la temperatura del agua. Se obtiene información sobre las condiciones de referencia, las tendencias y las anomalías de indicadores como la productividad primaria la estacionalidad y la fenología.

Se pueden consultar los resultados en un módulo específico del [visor de la Red de Parques Nacionales](#), y anualmente se publican los informes de resultados correspondientes, que pueden consultarse en la siguiente dirección de la web de la Red de Parques Nacionales <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/productividad.aspx>. Los informes incluyen una evaluación a nivel de región biogeográfica (con patrones regionales y comparativas entre parques) y resultados para cada parque nacional en forma de gráficos y mapas.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

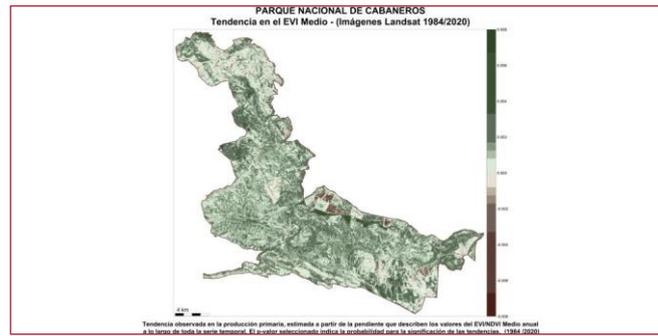


Ilustración 3. Productividad-Tendencia EVI medio

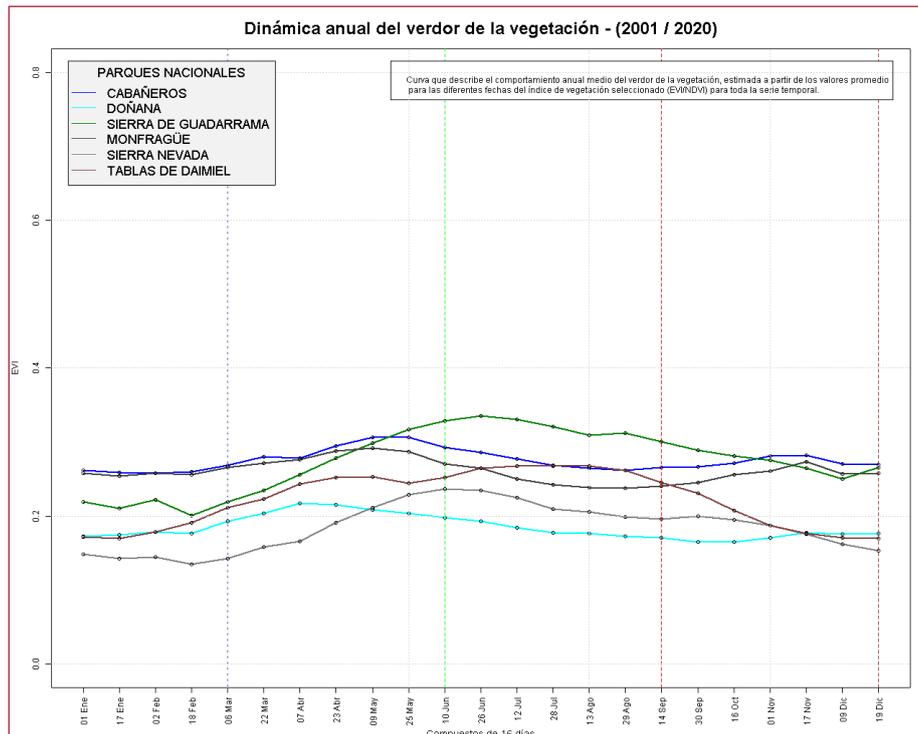


Ilustración 4. Dinámica estacional del verdor de la vegetación

Seguimiento del estado fitosanitario

Esta iniciativa de seguimiento se inicia en 1986 en algunos parques, siguiendo la metodología de la Red Europea de Daños en los Bosques de Nivel 1, y desde entonces ha evaluado de manera continua la salud de las masas que albergan los parques nacionales mediante el seguimiento de indicadores tales como *defoliación, decoloración y presencia de agentes nocivos*.

Los trabajos se llevan a cabo anualmente entre verano y otoño, en los 13 parques nacionales que cuentan con representación de masas forestales (todos, salvo Timanfaya y Tablas de Daimiel), contándose un total de 192 parcelas de seguimiento en toda la Red, lo que deriva en más de 5.000 árboles muestreados, siendo las formaciones más representadas las de *Pinus pinea*, *Pinus sylvestris* y *Quercus ilex*. Los informes de resultados anuales se remiten a los parques nacionales y su resumen se publica en la <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/fitosanitario.aspx> de la Red.

En 2020 se ha realizado el trabajo de campo y la actualización de la base de datos para varios parques, pero no se ha podido llevar a cabo para toda la Red, por lo que no hay disponible informe de resultados.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático

El seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático tiene como objetivo el seguimiento de los cambios en la vegetación en 70 parcelas ligadas a la *Red de seguimiento fitosanitario*, mediante la medición anual de parámetros relacionados con el estado de conservación de 18 especies indicadoras, seleccionadas de forma que puedan identificarse los potenciales cambios en las comunidades y especies, atribuibles a perturbaciones climáticas en el actual contexto de cambio global.

Se pueden encontrar los informes resumen del seguimiento en la página web de la Red <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/indicadoras.aspx> y los informes completos en la biblioteca del OAPN <http://biblioteca.oapn.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=63176>.

Seguimiento de la fenología de especies forestales

Esta iniciativa comienza en 2007, y se realiza mediante la observación y registro sistemático de la aparición y desarrollo de las fases anuales de la vegetación, valorando la posible interferencia de los fenómenos bióticos y abióticos en varias especies forestales. Con esta información se intentan comprender los cambios temporales de estas fases en un contexto de cambio global. Los puntos de seguimiento se ubican en tres regiones biogeográficas (eurosiberiana, mediterránea y macaronésica) representadas por los parques nacionales de *Picos de Europa* (22 puntos), *Cabañeros* (25 puntos) y *Teide* (14 puntos). Para la selección de los puntos se ha tenido en cuenta la presencia de las principales especies representativas, así como su ubicación en diversos ambientes con distintas condiciones ambientales en cuanto a altitud, orientación, composición de la masa (pura y mixta), etc.

Los informes de resultados anuales se publican en la página web de la Red de Parques Nacionales <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/fenologia.aspx>.

Seguimiento de la fenología de aves

En junio de 2015, el OAPN firmó un Convenio con SEO/BirdLife para incentivar el seguimiento fenológico de aves en la Red de Parques Nacionales, a través de formación específica en cada uno de los parques nacionales. La finalidad de esta iniciativa es que el personal de cada parque pueda obtener datos del momento de presencia y ausencia de especies migradoras y analizar las tendencias a lo largo del tiempo. De esta forma, se podrán conocer las variaciones interanuales de acontecimientos fenológicos en cada parque nacional y las diferencias entre parques.

Para articular esta actuación, y que cada parque pueda llevar a cabo el seguimiento fenológico básico (presencia/ausencia de una especie), SEO/BirdLife, en coordinación con los parques, realizó los trabajos de determinación de las especies de aves objeto de seguimiento en cada parque. La iniciativa está conectada con el programa "Aves y Clima" <http://www.avesyclima.org> de SEO/BirdLife. En 2020 han participado 6 parques nacionales, que han facilitado la información de seguimiento en la plataforma para el almacenaje de los datos y su posterior análisis que dispone SEO/BirdLife. El hecho de que sea concordante con una iniciativa más amplia ya existente para todo el territorio nacional y que utiliza esta misma metodología, añade valor a su aplicación en el ámbito de la Red de Parques Nacionales.

Seguimiento de aves comunes reproductoras e invernantes

El objetivo principal de esta iniciativa es analizar la evolución de las especies de aves comunes, reproductoras (SACRE) e invernantes (SACIN), presentes en la Red de Parques Nacionales como indicador del estado de la biodiversidad en la Red de Parques Nacionales.

Se utiliza la metodología de seguimiento de aves reproductoras, SACRE, e invernantes, SACIN, que SEO/BirdLife viene realizando desde 1996 a nivel estatal. Los seguimientos en la Red comenzaron con SACIN 2011/2012.

La información obtenida se podrá comparar con indicadores equivalentes tanto en el entorno de los parques nacionales como en el conjunto del territorio nacional y europeo.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Invernantes (SACIN). Riqueza específica acumulada

El número total de especies distintas detectadas hasta la actualidad en la Red de Parques Nacionales a lo largo de todos los inviernos asciende a 202. Desde las 146 especies detectadas en el año 2012 el número de taxones se ha ido incrementando progresivamente. En los primeros años de forma notoria, reduciéndose su intensidad posteriormente (Figura 9a). Un total de 120 especies (59.4%) se han registrado en al menos siete de los ocho años de la serie temporal, mientras que las especies raras u ocasionales (con un único registro durante la serie temporal) únicamente representan el 13.4% del total (27 especies).

Reproductoras (SACRE). Riqueza específica acumulada

El número total de especies distintas detectadas hasta la actualidad en la Red de Parques Nacionales en primavera asciende a 256. Desde las 202 especies detectadas en el año 2012 el número de taxones se ha ido incrementando progresivamente. En los primeros años de forma notoria, reduciéndose su intensidad posteriormente.

A continuación, se muestran dos gráficas resumen de los resultados obtenidos, estando disponibles en el apartado correspondiente de la página Web de la Red de Parques Nacionales todos los informes de resultados.

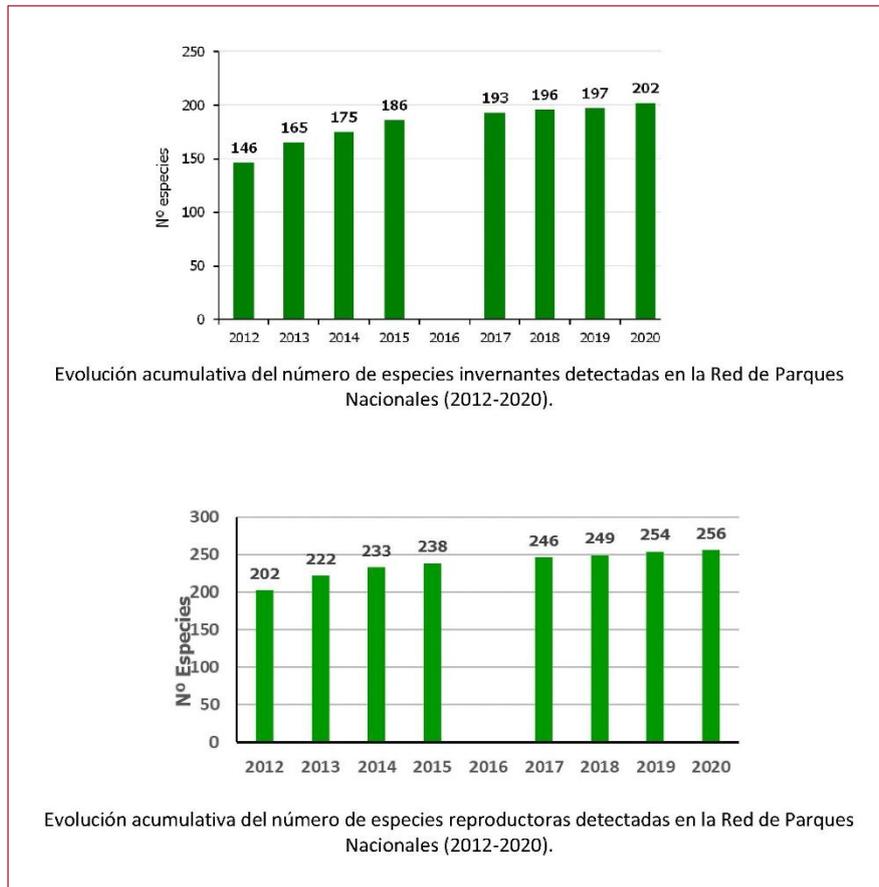


Ilustración 5. Evolución acumulativa del número de especies

Seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales

El objetivo de esta iniciativa es la armonización de los protocolos de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales, definiendo protocolos comunes de seguimiento de mariposas en la Red (protocolo BMS, Butterfly Monitoring Scheme), para favorecer la mejora del conocimiento y obtener información relacionada con la biodiversidad, el estado de conservación y el cambio global. 2020 ha sido el cuarto año del programa de seguimiento de lepidópteros en la Red de Parques Nacionales, comenzó en una primera fase por los parques nacionales de la Península Ibérica y las Islas Baleares, y este año se han incorporado los cuatro parques del archipiélago canario, consiguiendo integrar a la totalidad de los parques nacionales en la iniciativa.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Una parte muy importante de los transectos existentes en España están dentro de los parques nacionales. Se ha realizado el trabajo de campo en 2020 en todos los parques de la Red de Parques Nacionales, participando agentes medioambientales, técnicos de campo y voluntarios, convirtiéndose el programa en una importante herramienta de participación pública y divulgación ambiental.

Se está elaborando el informe de resultados de 2020 para la Red de Parques Nacionales, que estará a disposición en la página web de la Red de Parques Nacionales en cuanto esté finalizado. En la web se puede consultar tanto el protocolo de actuación como los informes resumen anuales.

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/lepidopteros.aspx>

Red de Seguimiento del Cambio Global

El objetivo general de la Red de Seguimiento del Cambio Global (RSCG) es generar conocimiento sobre los efectos del cambio global a través de una infraestructura de toma, almacenaje y procesamiento de datos *in situ* que permita el desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de los impactos que se pueden producir en la Red de Parques Nacionales. Esta iniciativa se articula mediante sucesivos convenios de colaboración, el primero de ellos suscrito en 2008, entre el OAPN, la Oficina Española de Cambio Climático, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y la Fundación Biodiversidad (FB). En diciembre de 2019 se firmó el cuarto, que estará vigente hasta diciembre de 2023.

La RSCG cuenta actualmente con 33 estaciones meteorológicas, y 3 boyas, siendo 11 los parques nacionales integrados en esta Red. Las estaciones meteorológicas, que registran datos cada diez minutos, cuentan con sensores de temperatura y humedad del aire, precipitación, velocidad y dirección de viento, radiación solar global y presión atmosférica. En los parques nacionales de los Picos de Europa, Sierra Nevada y Archipiélago de Cabrera se mide también radiación neta en al menos una estación, además de altura de nieve en 4 estaciones del Parque Nacional de los Picos de Europa. Asimismo, todas las estaciones poseen una configuración que cumple con los requisitos y estándares internacionales.

Los datos meteorológicos y atmosféricos de la RSCG y de otras estaciones han permitido desarrollar numerosos proyectos de investigación que han dado lugar a una gran cantidad de publicaciones, incluyendo artículos científicos, tesis doctorales e informes meteorológicos. Sus datos, y los obtenidos por estaciones de la AEMET en el entorno de los PPNN, podrán ser relacionados con resultados de otros seguimientos biológicos en la Red, como el estado fitosanitario de las masas forestales o la productividad primaria de la vegetación estimada con imágenes suministradas por satélites MODIS.

Toda la información obtenida se difunde a través de la web <<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-seguimiento/default.aspx>> de la Red de Parques Nacionales, poniéndola a disposición, tanto de la comunidad científica, como del público en general.

Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales

Desde el año 2015, el Plan de Impulso al Medio Ambiente para la adaptación al Cambio Climático en España (PIMA ADAPTA), ha puesto en marcha una batería de actuaciones concretas de adaptación al cambio climático en varios parques nacionales. En el año 2020 se han realizado diversas actuaciones en la Red de Parques Nacionales con cargo a los fondos del PIMA Adapta. Las actuaciones ejecutadas durante esta anualidad han supuesto una inversión de 391.787,79 € en trabajos de gestión forestal adaptativa sobre distintas especies (resalveos, tratamientos culturales, cerramientos de exclusión), de protección de ecosistemas turbosos, restauración de varias charcas y otros hábitats propicios para la reproducción de los anfibios y actuaciones sobre especies exóticas invasoras, así como el desarrollo de un estudio de la fragmentación del PN de Cabañeros.

Por su parte, a través del programa de Investigación se han invertido 517.362,05 € del plan PIMA Adapta, en proyectos en la Red.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Título	Descripción	Imagen
Implantación de dehesa de encina en terreno agrícola de regadío en el paraje La Duquesa y SYS	Entre los años 2019 y 2020, se ha realizado la plantación manual de 2.860 encinas a una densidad de 50 pies/ha.	
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Valsaín. Acondicionamiento del centro de rescate de anfibios	La finalidad de este centro de rescate es alojar, después del rescate, a larvas que de otra forma morirían en el campo, y permitirles en cautividad, cerrar el ciclo. Se ha llevado a cabo labores de acondicionamiento de las instalaciones.	
Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Adquisición de redes de pesca	Medidas para la eliminación de diversas especies exóticas invasoras piscícolas que están causando estragos en el valioso ecosistema acuático. Con las redes se limita el acceso de las especies exóticas a las zonas inundadas.	
Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Realización de un audiovisual	El proyecto de reforzamiento de la población del tritón pigmeo tiene un claro componente demostrativo por lo que se ha considerado necesario la elaboración de un audiovisual para su difusión. https://www.youtube.com/watch?v=8THgKT7CAHQ	
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Valsaín. Caracterización florística turbera acotada (100 m ²)		
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Valsaín. Cerramiento tejeda	Para mejorar la vitalidad de los tejos existentes, favorecer el crecimiento del escaso regenerado y evaluar la capacidad de regeneración natural en la zona una vez excluida la presión herbívora, se ha instalado un cerramiento en esta tejeda.	
Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Instalación de control en azud para control ictiofauna exótica	Con la problemática de ictiofauna exótica invasora presente, se han instalado tres nuevas compuertas, situadas en el talud de aguas arriba del azud con butrones de control de paso de la ictiofauna exótica invasora.	
Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Conservación de masegar. Desbroces y recogida semilla	<i>Cladium mariscus</i> requiere un estado de inundación semipermanente, por lo que está siendo sustituida por otras especies. Se ha realizado una roza manual y selectiva, alrededor de todas las formaciones para mejorar sus condiciones de supervivencia.	
Parque Nacional de Cabañeros. Cerramiento trampal Pedro Cabezas II	Se han continuado los trabajos de cerramiento iniciados en esta turbera, buscando la recuperación de especies muy sensibles al pisoteo y dependientes de curso de aguas corriente como <i>Drosera rotundifolia</i> , <i>Pinguicula lusitánica</i> o <i>Rhincospora alba</i> .	
Parque Nacional de Cabañeros. Cerramiento para regeneración del abedular	Para permitir la regeneración de la masa de <i>Betula pendula</i> ssp. <i>fontqueri</i> var. <i>parvibracteata</i> de la zona del Arroyo de la cueva, se ha realizado un cerramiento de exclusión de 968,9 m, que permitirá la aparición del regenerado de abedul.	
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Valsaín. Habilitación de espacios para la reproducción de anfibios	Cerramiento turbera para impedir acceso de ganado doméstico y silvestre; cerramiento de charca Arroyo del Diablo y de 5 fuentes; creación de 6 nuevos vasos inundables; impermeabilización de un abrevadero.	
Revisión de actuaciones de Gestión forestal adaptativa (Valssaín, Cabañeros, Daimiel)	Se ha realizado un seguimiento de las actuaciones de gestión forestal adaptativa llevadas a cabo en estos dos espacios desde 2015 a cargo del plan PIMA.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Título	Descripción	Imagen
Seguimiento. Diseño de seguimiento de anfibios en parques y centros OAPN (Toda Red)	Resultados en 2021.	

Tabla 75. Expedientes PIMA

Actuaciones de la Red

El presente capítulo se ocupa de las principales actuaciones de conservación y seguimiento llevadas a cabo en la Red de Parques Nacionales durante el año 2020.

Actuaciones de seguimiento

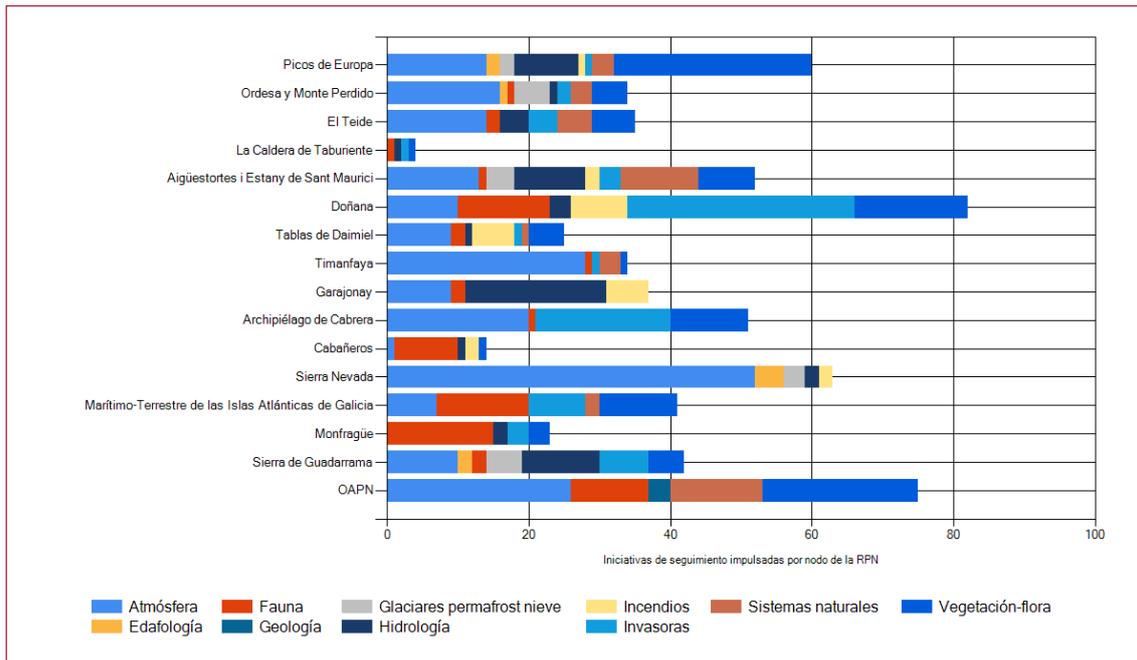


Ilustración 6. Iniciativas de seguimiento impulsadas por nodo de la RPN

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

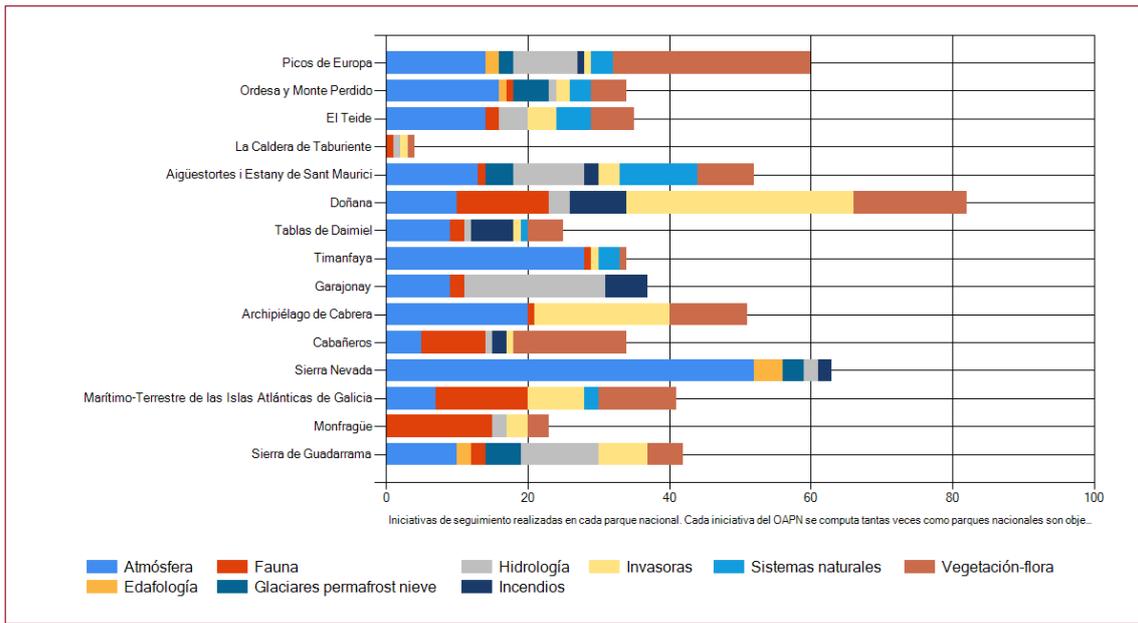


Ilustración 7. Iniciativas de seguimiento realizadas en cada parque nacional. Cada iniciativa del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

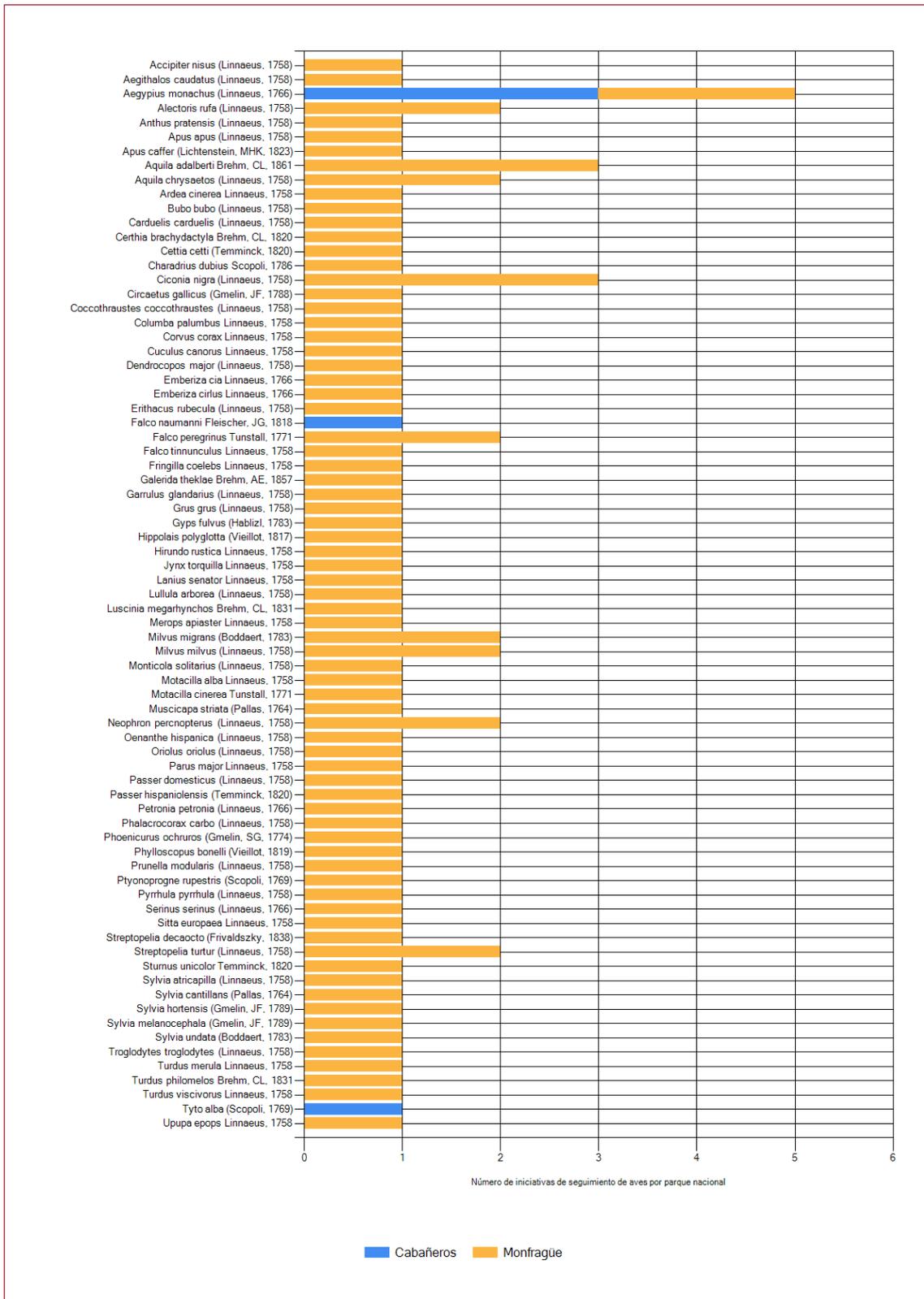


Ilustración 8. Número de iniciativas de seguimiento de aves por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

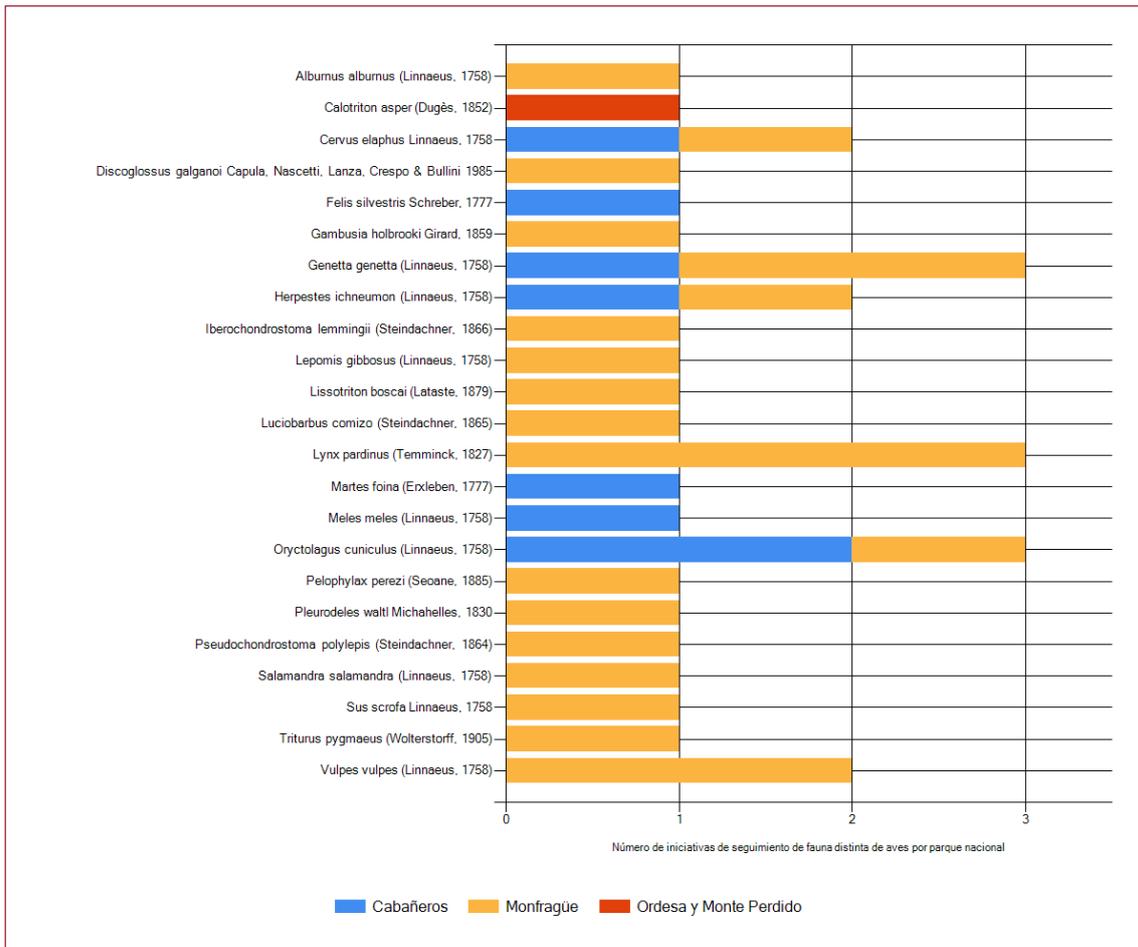


Ilustración 9. Número de iniciativas de seguimiento de fauna distinta de aves por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

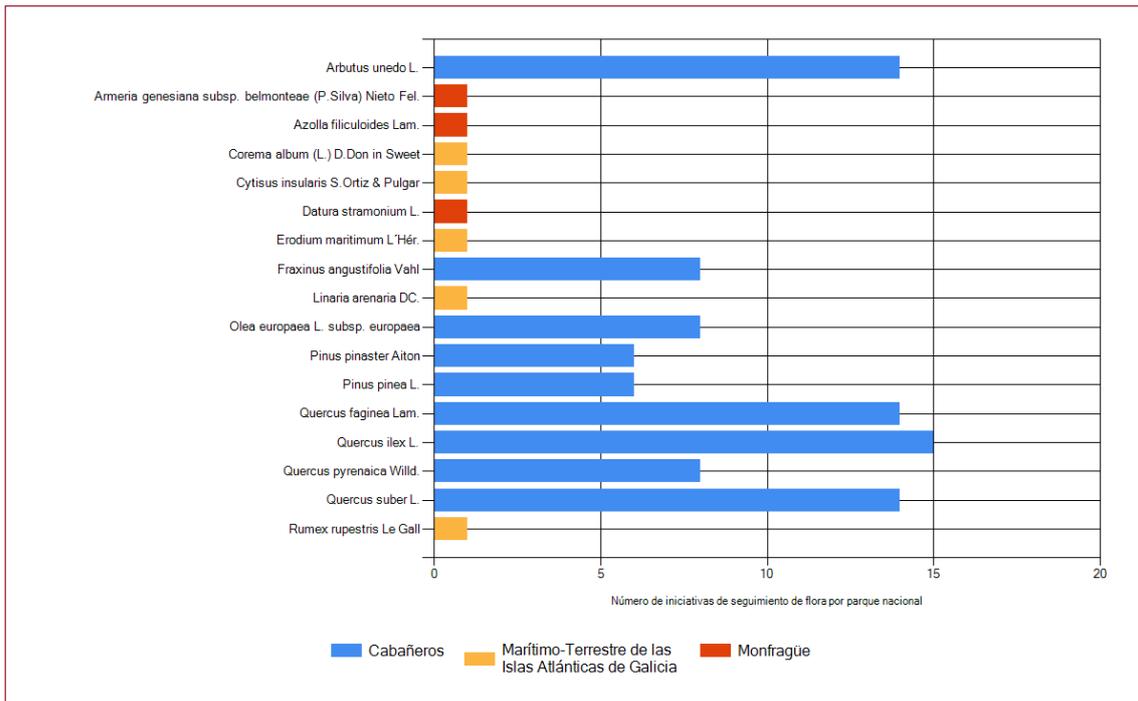


Ilustración 10. Número de iniciativas de seguimiento de flora por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.

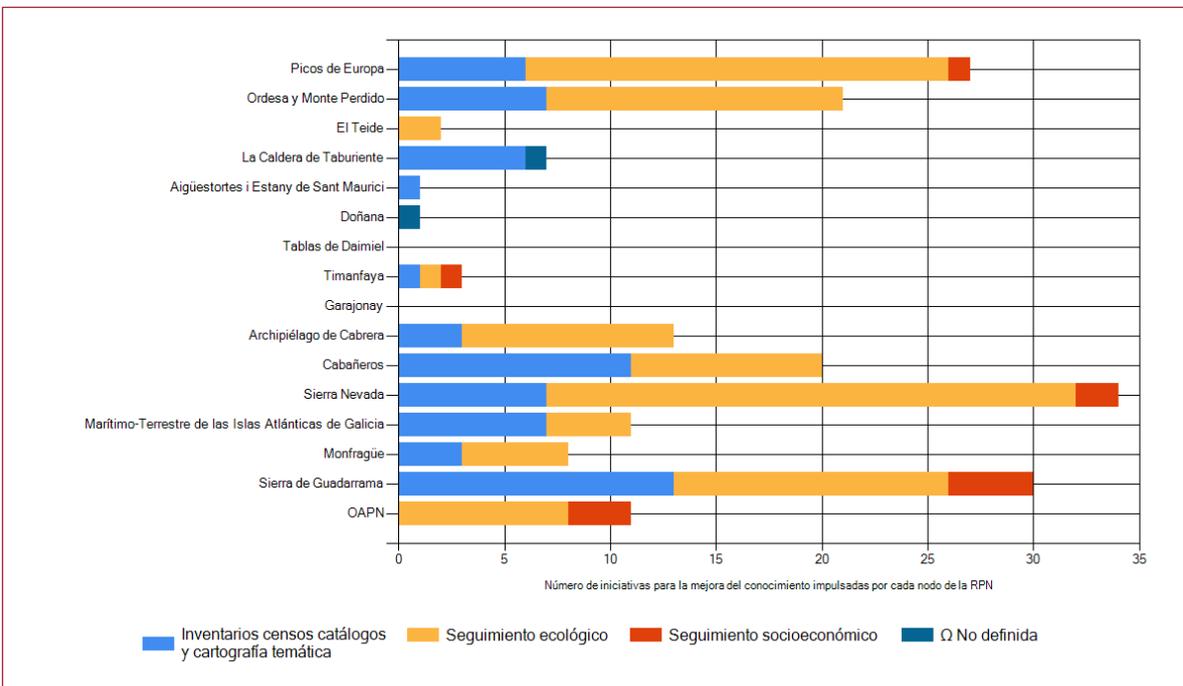


Ilustración 11. Número de iniciativas para la mejora del conocimiento impulsadas por cada nodo de la RPN. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

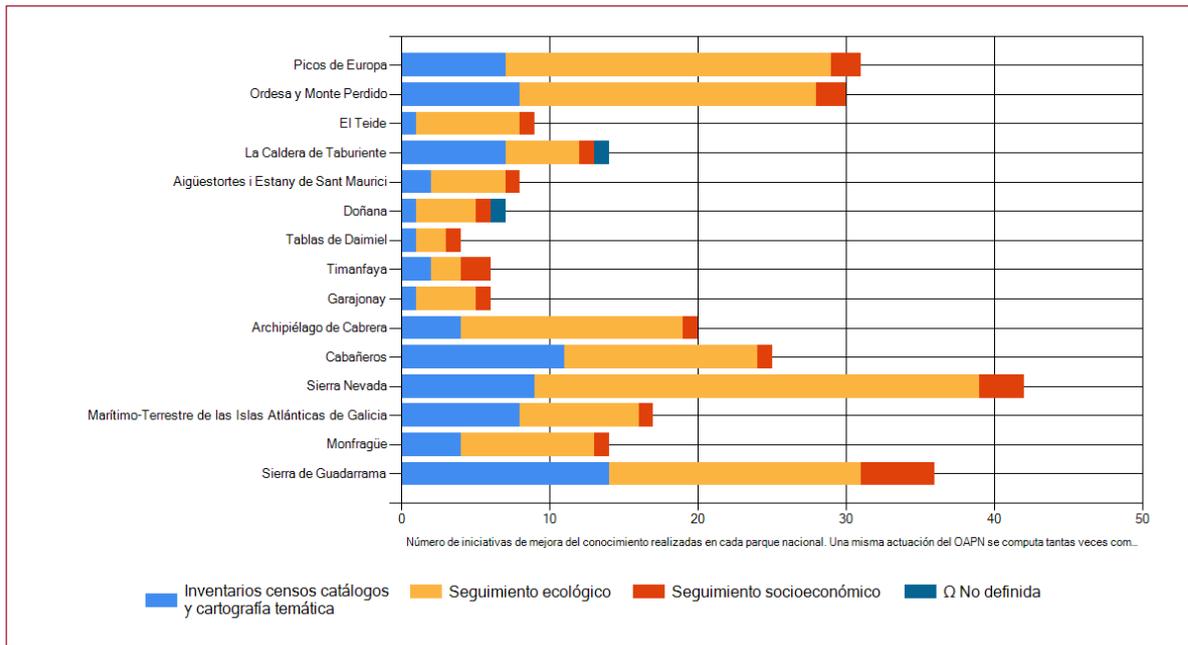


Ilustración 12. Número de iniciativas de mejora del conocimiento realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen iniciativas, sino que los datos no están disponibles.

Actuaciones de conservación

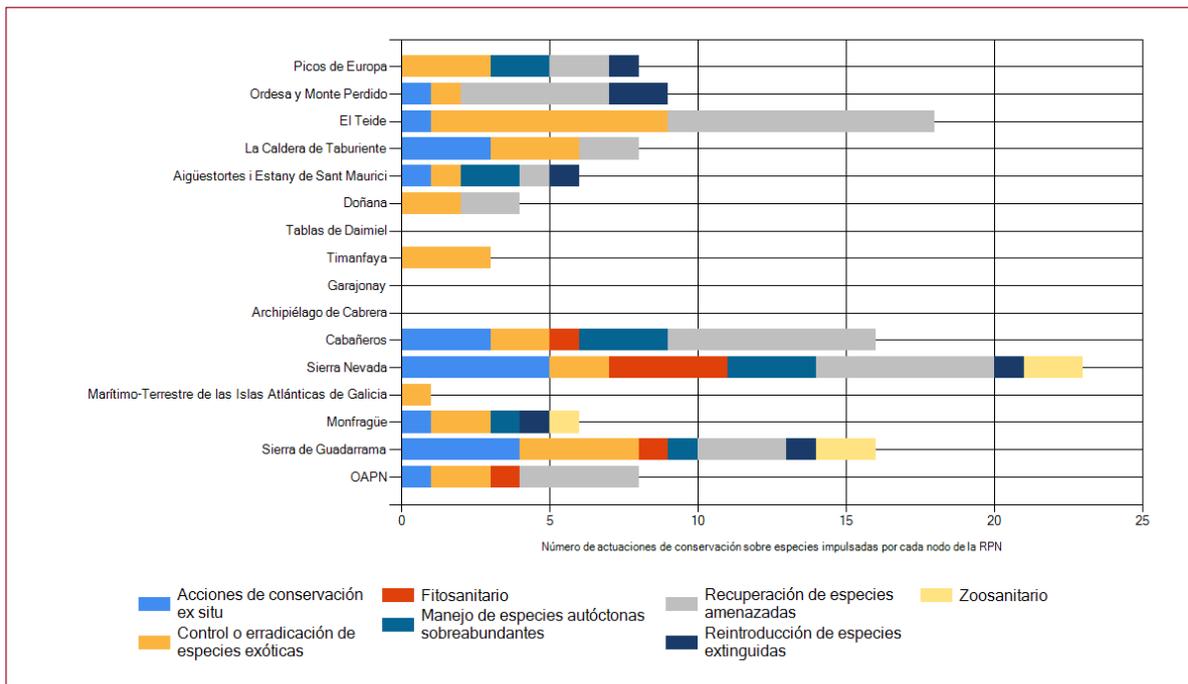


Ilustración 13. Número de actuaciones de conservación sobre especies impulsadas por cada nodo de la RPN. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

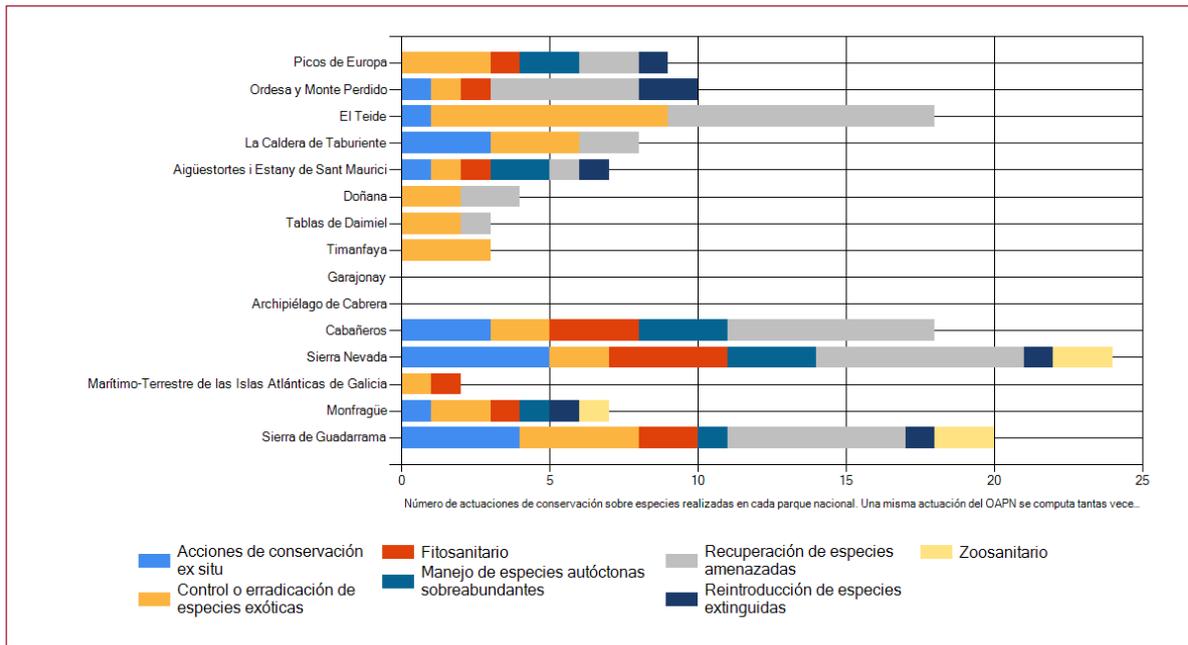


Ilustración 14. Número de actuaciones de conservación sobre especies realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

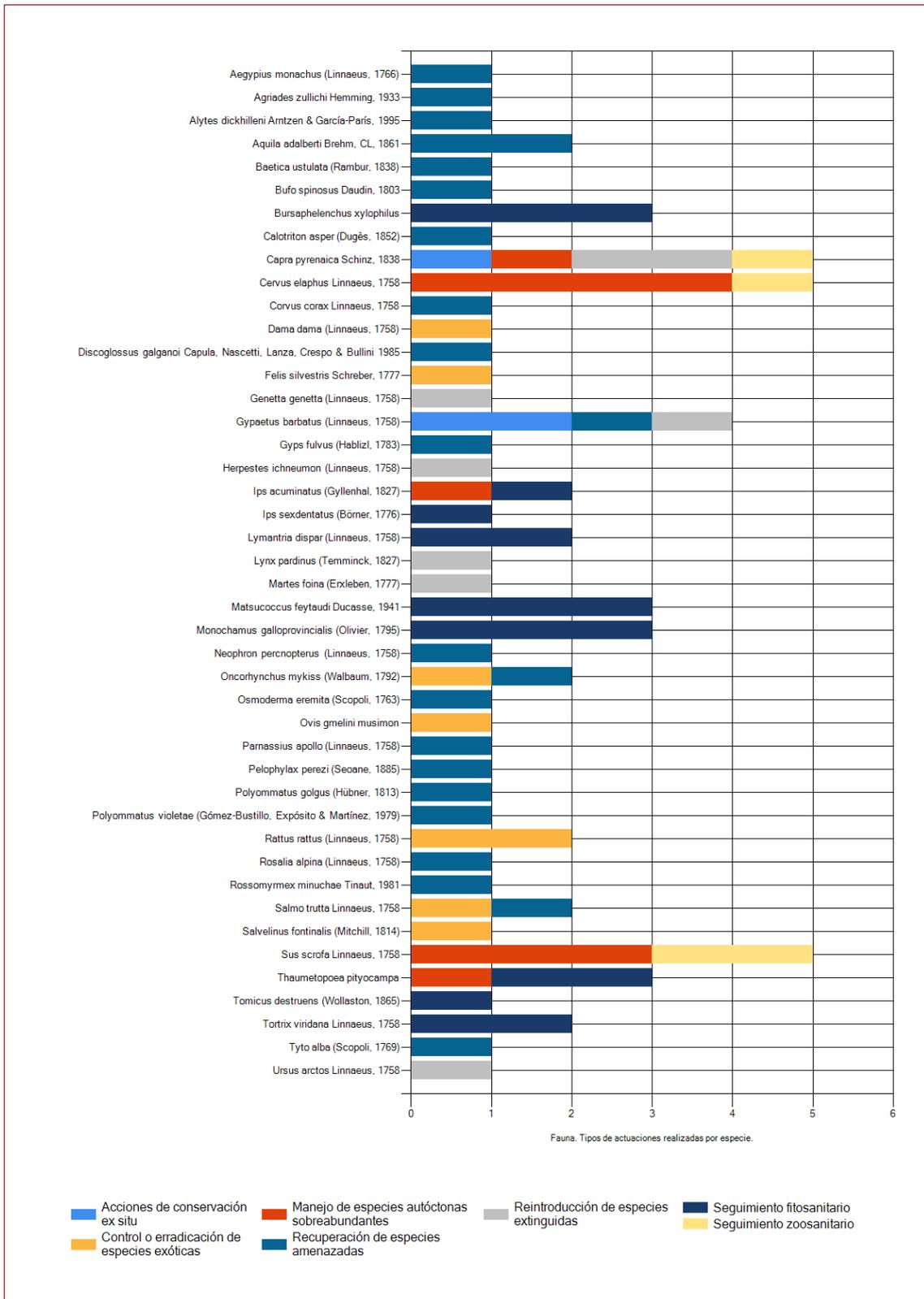


Ilustración 15. Fauna. Tipos de actuaciones realizadas por especie. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

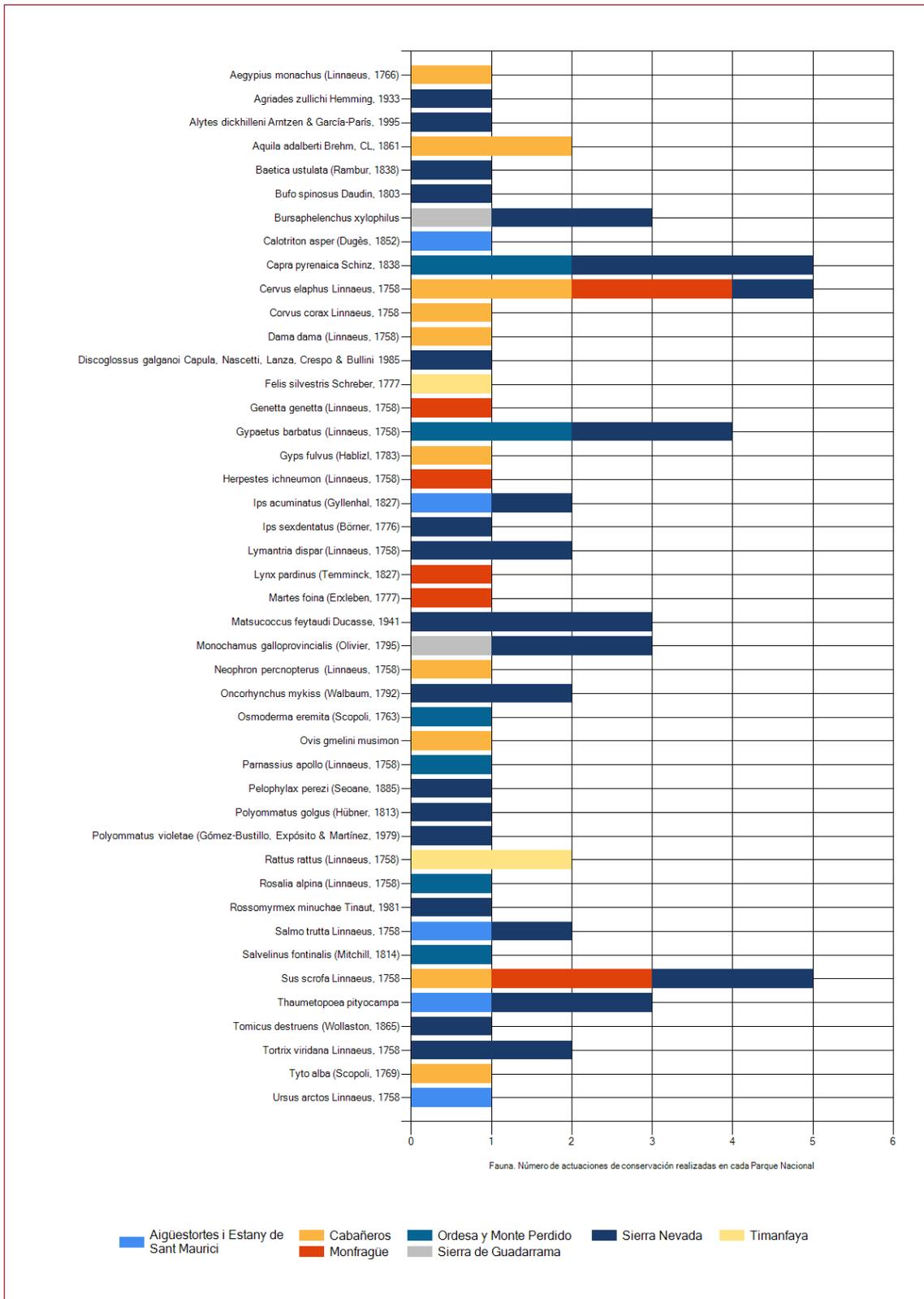


Ilustración 16. Fauna. Número de actuaciones de conservación realizadas en cada parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

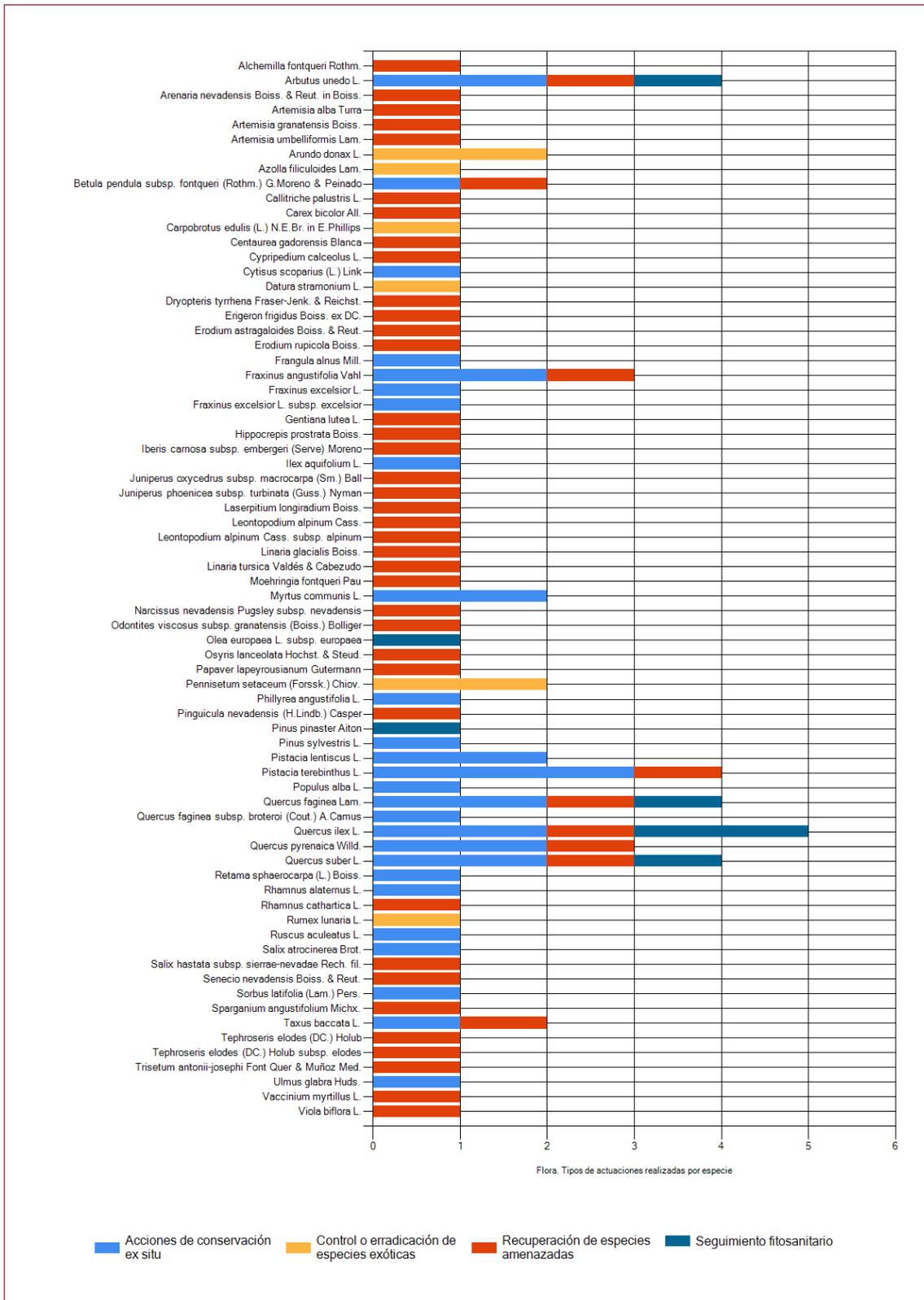


Ilustración 17. Flora. Tipos de actuaciones realizadas por especie. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

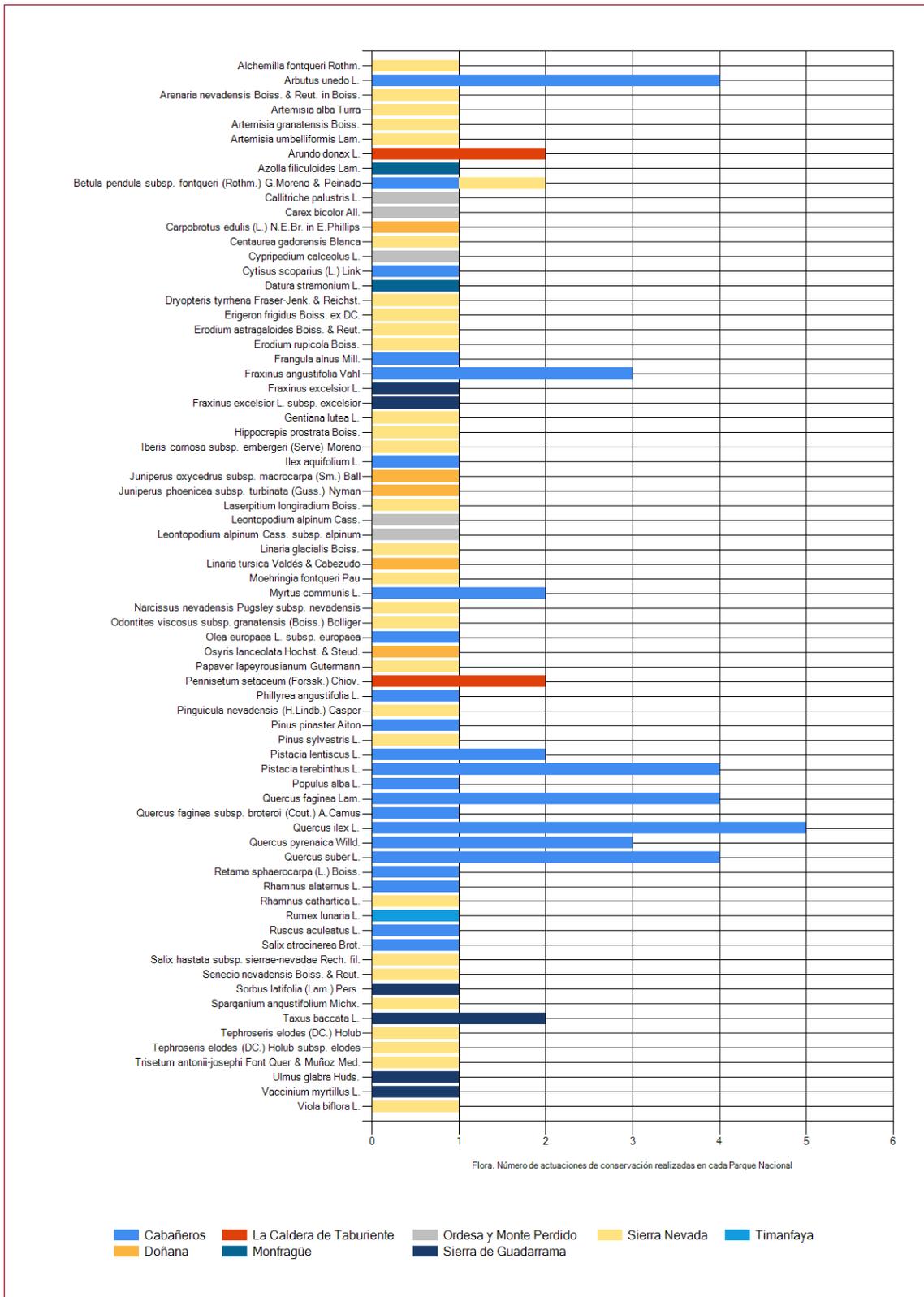


Ilustración 18. Flora. Número de actuaciones de conservación realizadas en cada parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

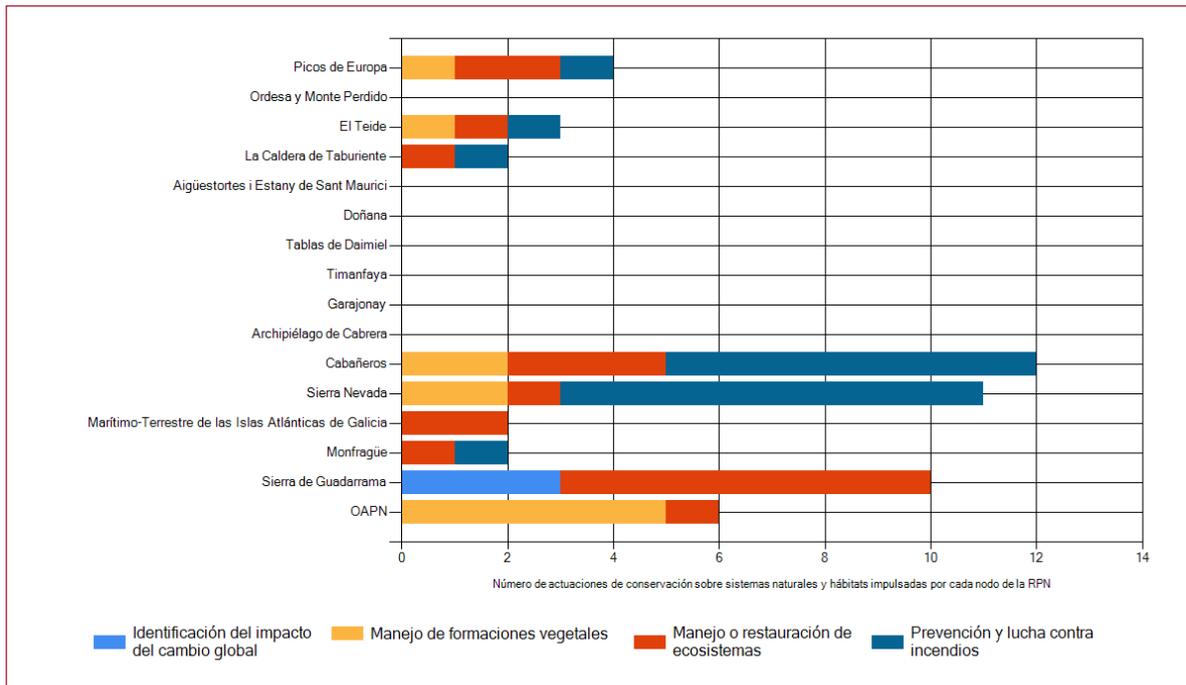


Ilustración 19. Número de actuaciones de conservación sobre sistemas naturales y hábitats impulsadas por cada nodo de la RPN. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

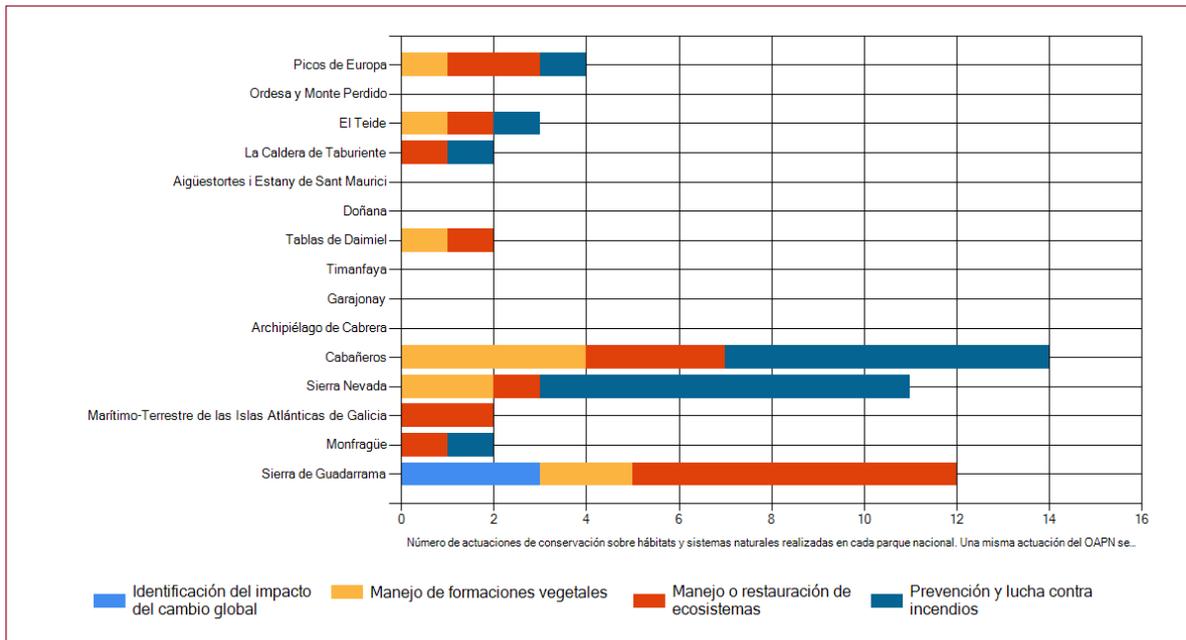


Ilustración 20. Número de actuaciones de conservación sobre hábitats y sistemas naturales realizadas en cada parque nacional. Una misma actuación del OAPN se computa tantas veces como parques nacionales son objeto de ella. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

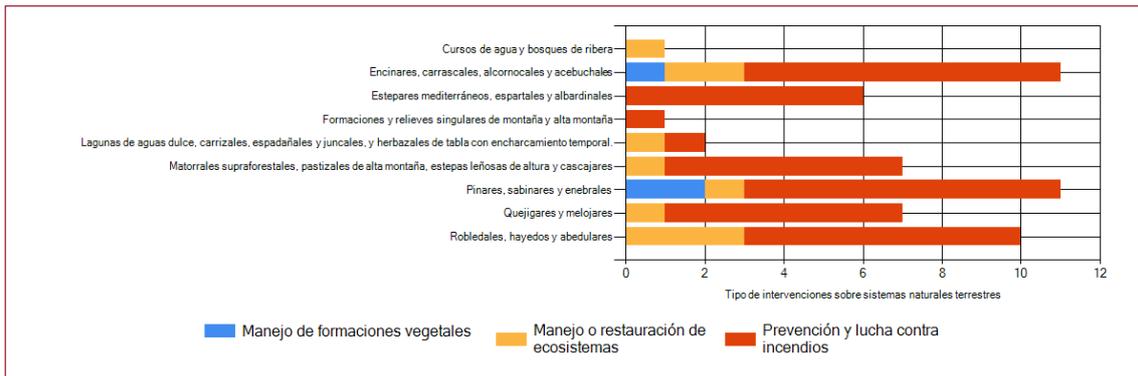


Ilustración 21. Tipo de intervenciones sobre sistemas naturales terrestres

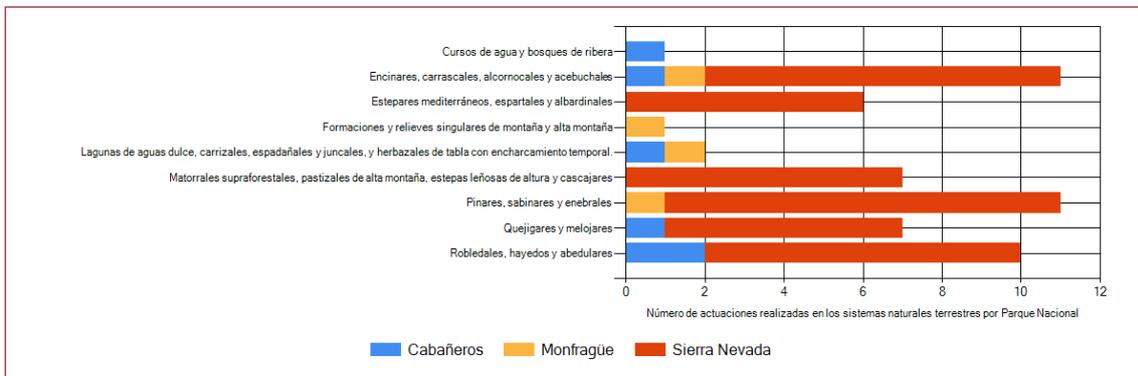


Ilustración 22. Número de actuaciones realizadas en los sistemas naturales terrestres por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

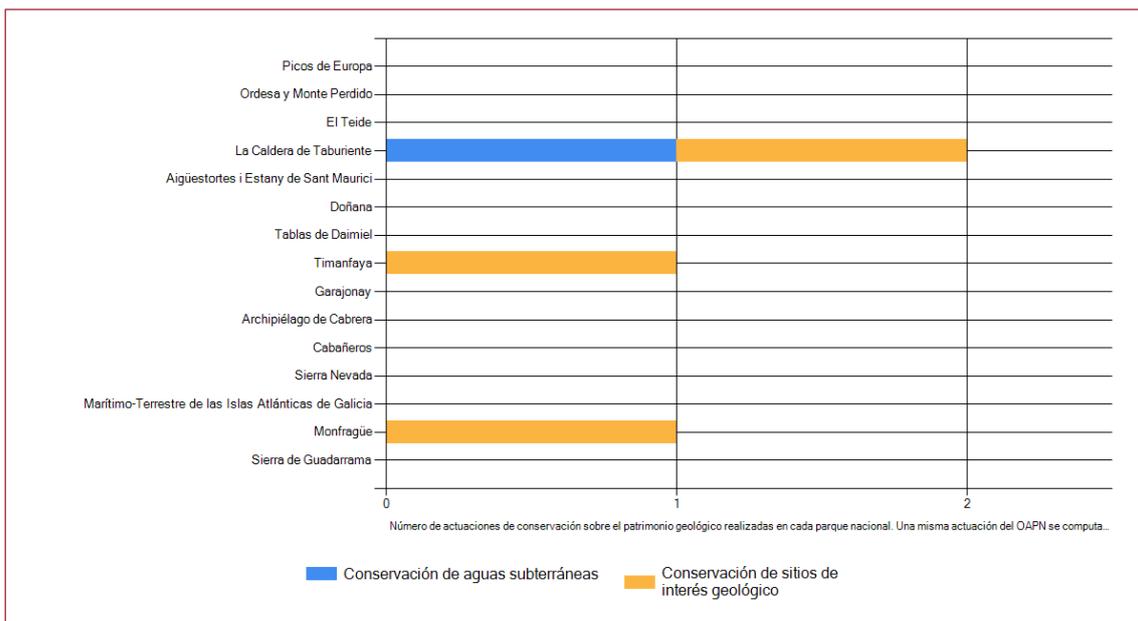


Ilustración 23. Número de actuaciones de conservación sobre el patrimonio geológico. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

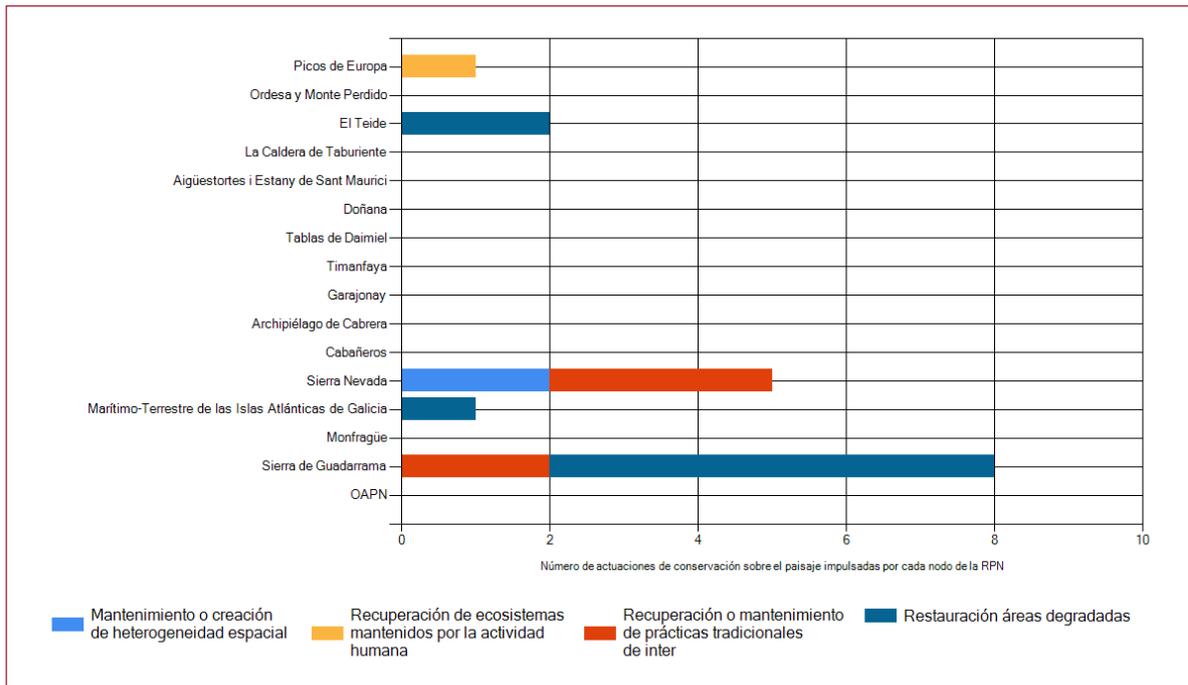


Ilustración 24. Número de actuaciones de conservación sobre el paisaje. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

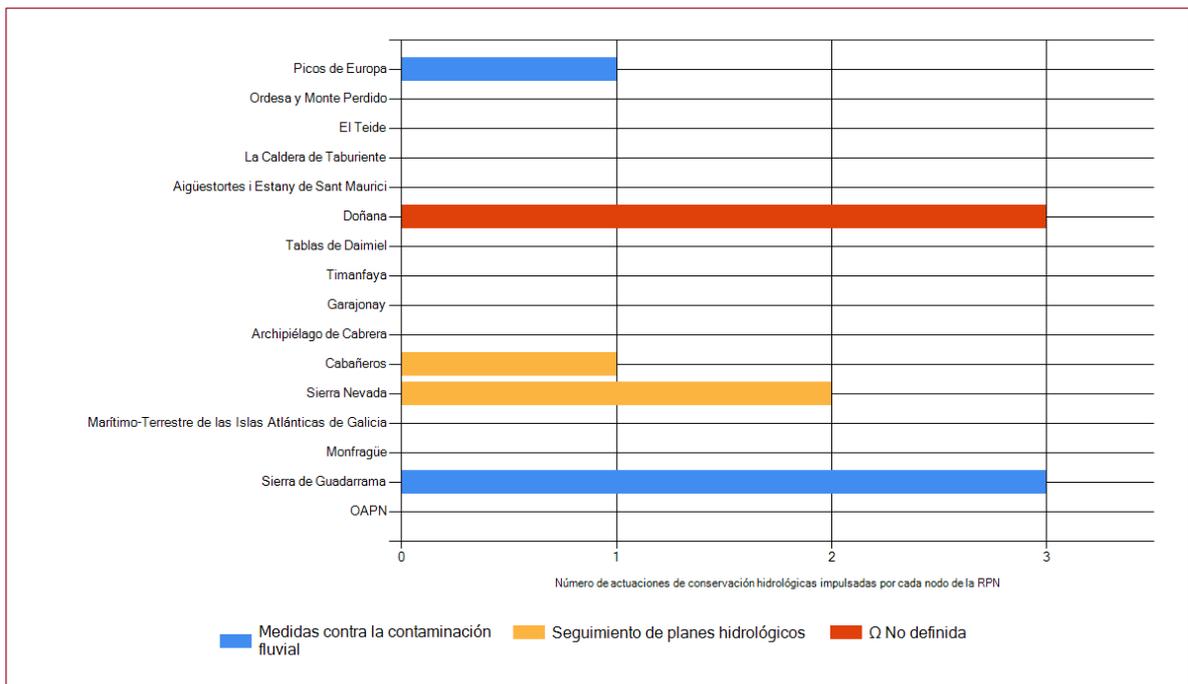


Ilustración 25. Número de actuaciones de conservación hidrológicas. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales constituye por varias razones una importante plataforma donde adquirir conocimiento del funcionamiento de los sistemas naturales, de los procesos ecológicos que tienen lugar en ellos y los servicios ambientales que proporcionan. Es por ello por lo que la Ley 30/2014 de Parques Nacionales, establece como una de las funciones de la Administración General del Estado, ejercidas por el OAPN, la de contribuir a la mejora del conocimiento científico y a la investigación en los parques nacionales, así como a una adecuada difusión de la información disponible.

En este sentido, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, establece entre los programas de actuaciones comunes de la Red y procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación, el *Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales*.

En cumplimiento de este mandato, el OAPN, elaboró a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho Programa de Investigación en el que se incluyen distintas líneas de actuación, entre las que destaca la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

De esta forma se busca el fomento de la investigación de calidad sobre aspectos relacionados con la biología de las especies, los sistemas naturales o el contexto social y cultural de los parques nacionales; la transferencia de los conocimientos científicos generados a los técnicos y gestores de los parques y al colectivo científico que desarrolla los proyectos; y la difusión y divulgación científica al público y a los profesionales contribuyendo a concienciar a la sociedad sobre la importancia de la investigación de cara a la conservación de nuestro patrimonio natural.

El Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales que desarrolla el OAPN ha dispuesto, desde sus inicios en 2002, de una inversión total de casi 16,5 M €. El programa ha financiado 235 proyectos desde 2002 (casi 16,5 m€), de los cuales 7 han sido financiados en la convocatoria de 2020. El programa se completa con las Jornadas Científicas anuales y con la publicación anual de una monografía que recoge los resultados de las convocatorias que van concluyendo.

El OAPN está asistido por un Comité Científico de parques nacionales, que no sólo asesora en la resolución de las convocatorias, sino también en la elaboración de las líneas prioritarias para las mismas, realiza el seguimiento de la ejecución de los proyectos y participa en las Jornadas Científicas anuales en las que se evalúan los resultados de los proyectos. Puede asesorar en cualquier problema de conservación en los parques nacionales y tiene un papel destacado en el seguimiento del estado de conservación.

La convocatoria de 2020 ha contado con un presupuesto de 508.925,24 €. Se presentaron un total de 118 proyectos, de los cuáles se aceptaron 112. El día 10 de noviembre de 2020 se reunió la Comisión de Evaluación (OAPN-Comité Científico de Parques Nacionales) para resolver la convocatoria, cuya resolución definitiva fue aprobada el 9 de diciembre, financiándose un total de 7 proyectos, que pueden consultarse en el anexo I de la Resolución https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/programa-investigacion/resolucion-investigacion-2020_tcm30-518432.pdf.

Las líneas prioritarias han sido:

*Efectos del cambio global en las actividades socioeconómicas desarrolladas en los PPNN y su área de influencia, especialmente en un contexto de reto demográfico.

*Impacto y seguimiento del cambio global en los PPNN: efecto sobre la geodiversidad y la biodiversidad, sus componentes y procesos, tanto espaciales como temporales. Indicadores y evaluación de su calidad.

* Vulnerabilidad y resiliencia frente a episodios extremos inducidos por el cambio global en los PPNN.

*Impacto y seguimiento de las especies exóticas invasoras, con especial atención a los PPNN macaronésicos. Prevención y mitigación de efectos.

*Bases científicas para el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de medidas de adaptación al cambio global sobre los sistemas naturales de los PPNN.

Se puede consultar más información sobre el Programa de Investigación en la web de la Red de Parques Nacionales (<https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/programa-investigacion>).

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

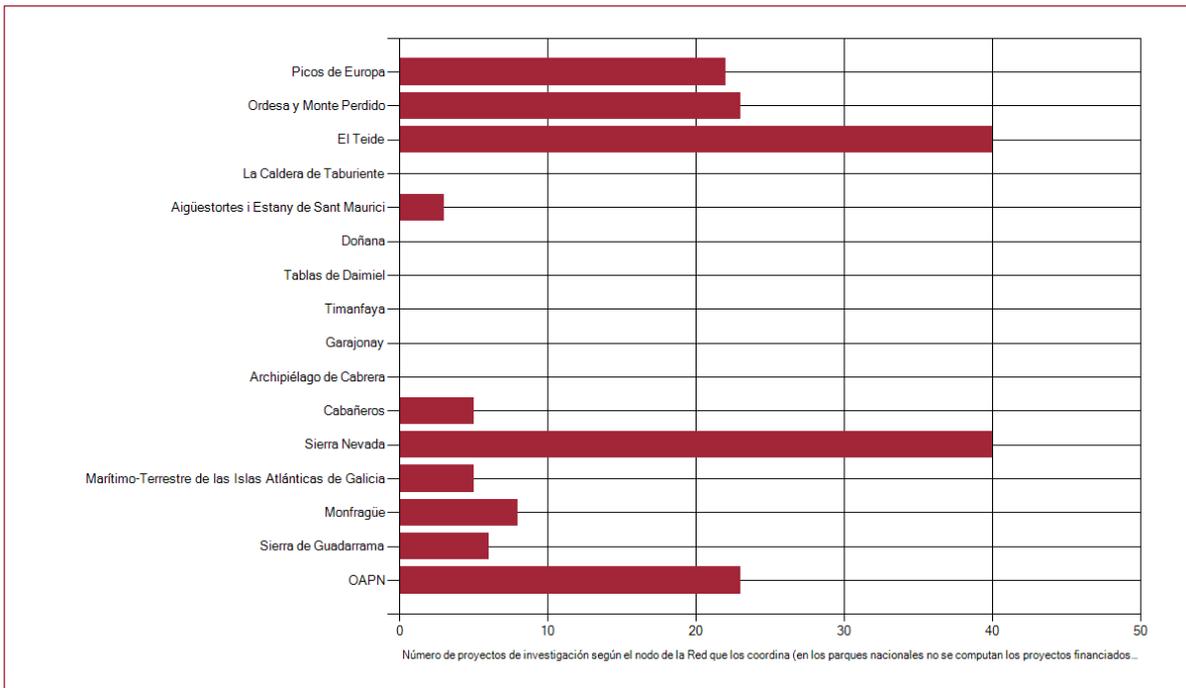


Ilustración 26. Número de proyectos de investigación según el nodo de la Red que los coordina (en los parques nacionales no se computan los proyectos financiados por el OAPN). La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen proyectos de investigación, sino que los datos no están disponibles.

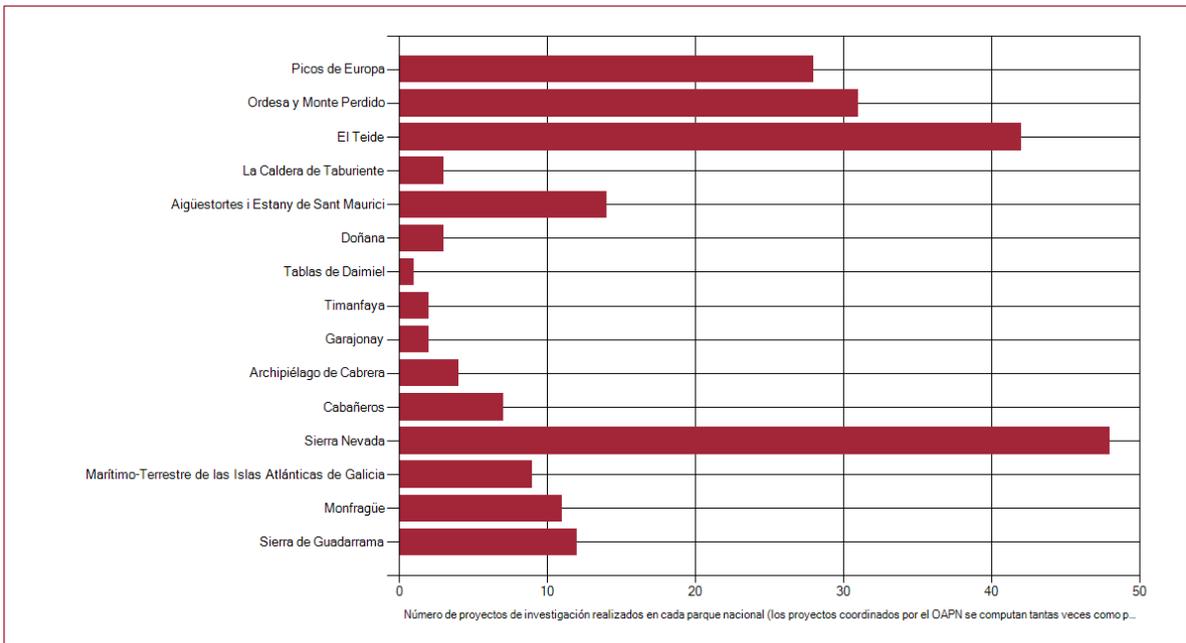


Ilustración 27. Número de proyectos de investigación realizados en cada parque nacional (los proyectos coordinados por el OAPN se computan tantas veces como parques en los que se realizan).

Jornadas de Investigación de la Red de Parques Nacionales

Debido a la situación de pandemia actual, se suspendieron de manera temporal las Jornadas de Investigación.

Información ecológica según Natura 2000

A continuación, se recogen de forma esquemática el número de hábitats de interés comunitario y las especies del Anexo II de la Directiva Hábitat y Anexo I de la Directiva 2009/147/CE presentes en cada parque nacional.

Hábitats de interés comunitario existentes en el parque

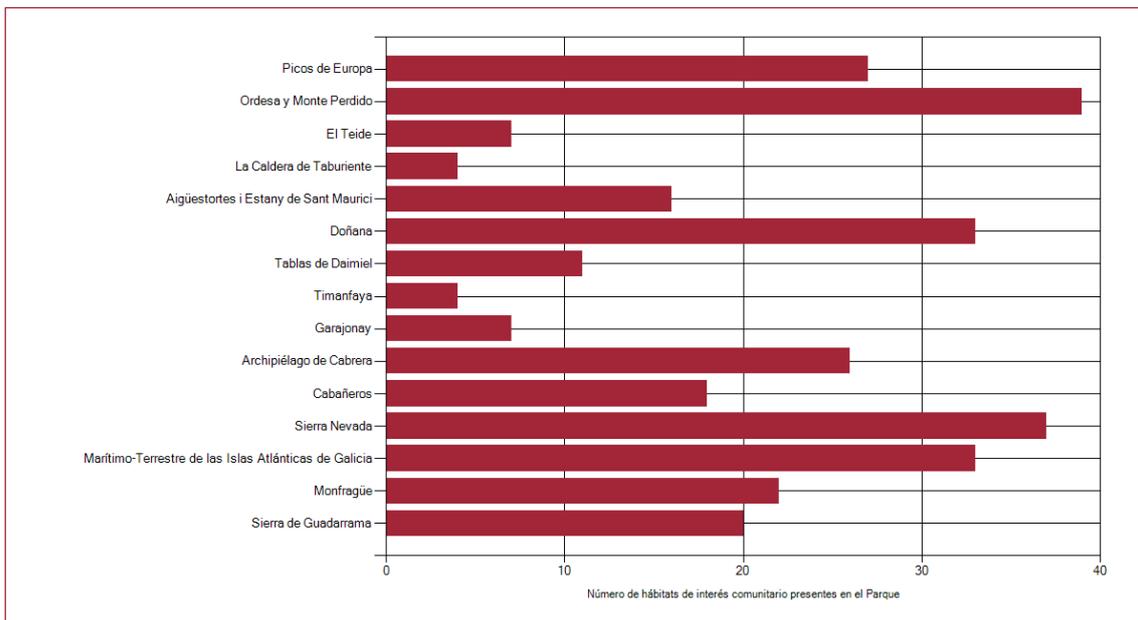


Ilustración 28. Número de hábitats de interés comunitario presentes en el Parque

Especies Anexo II Directiva 92/43/CEE y Anexo I Directiva 2009/147/CE

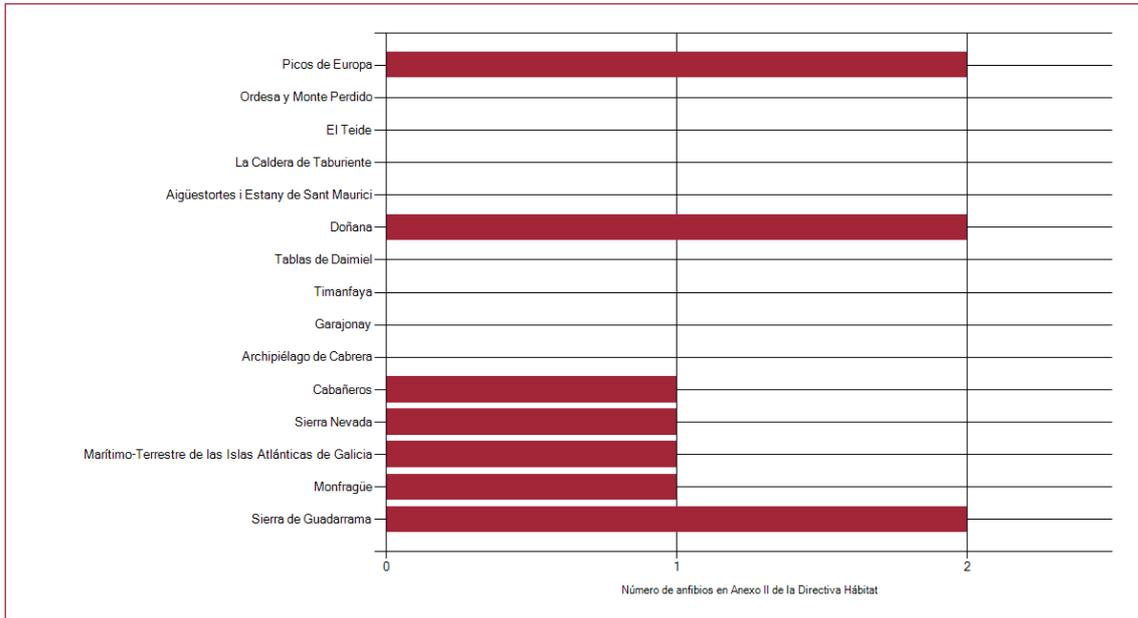


Ilustración 29. Número de anfibios en Anexo II de la Directiva Hábitat

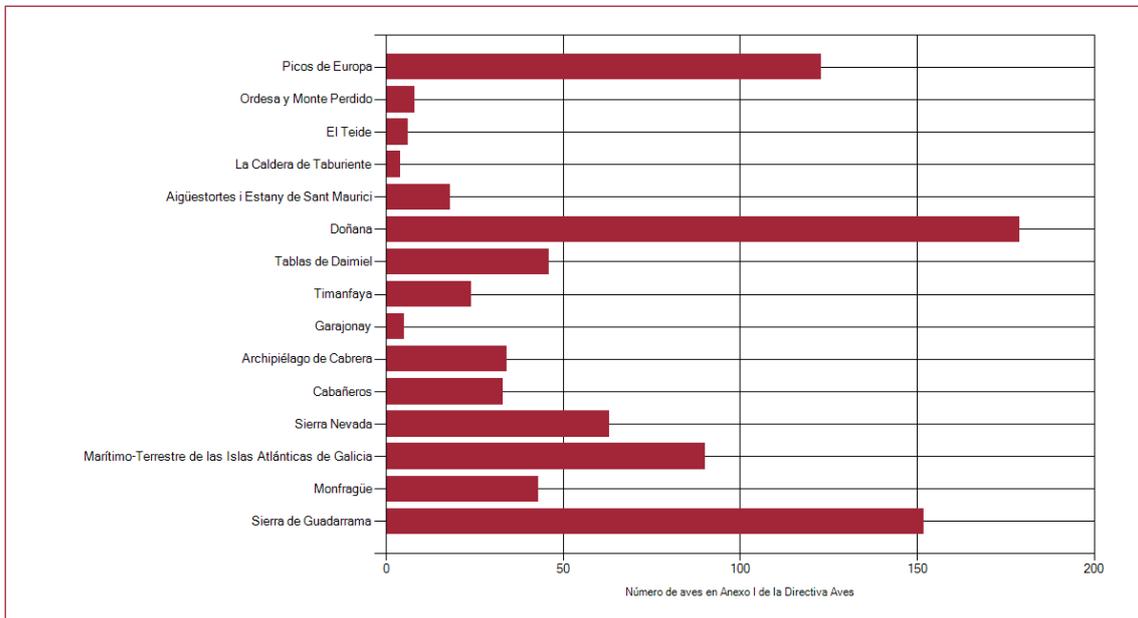


Ilustración 30. Número de aves en Anexo I de la Directiva Aves

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

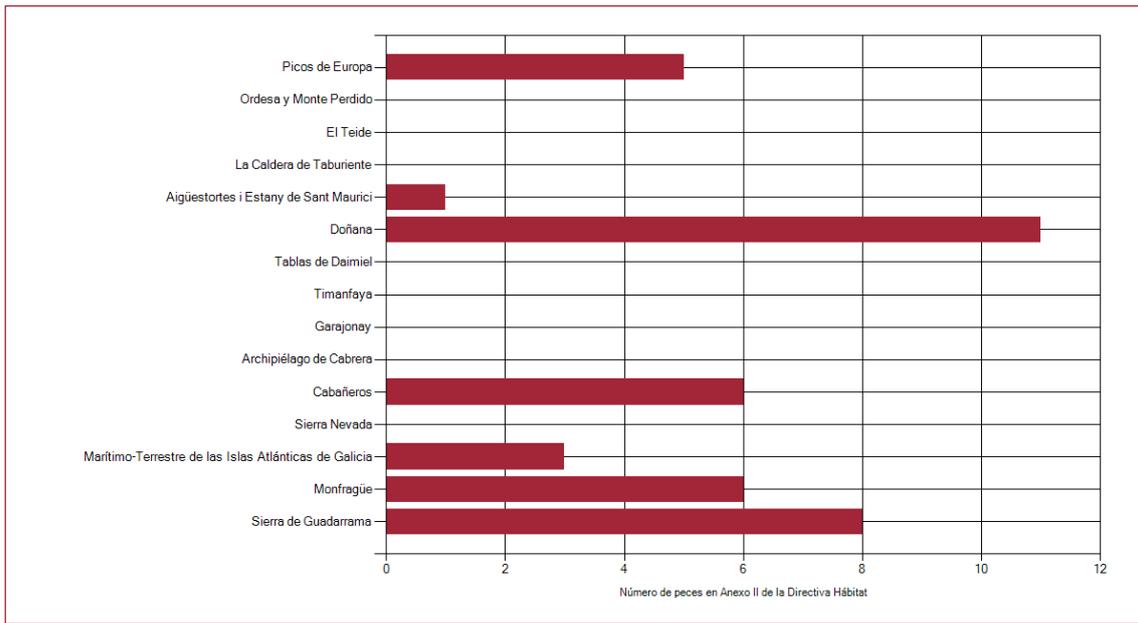


Ilustración 31. Número de peces en Anexo II de la Directiva Hábitat

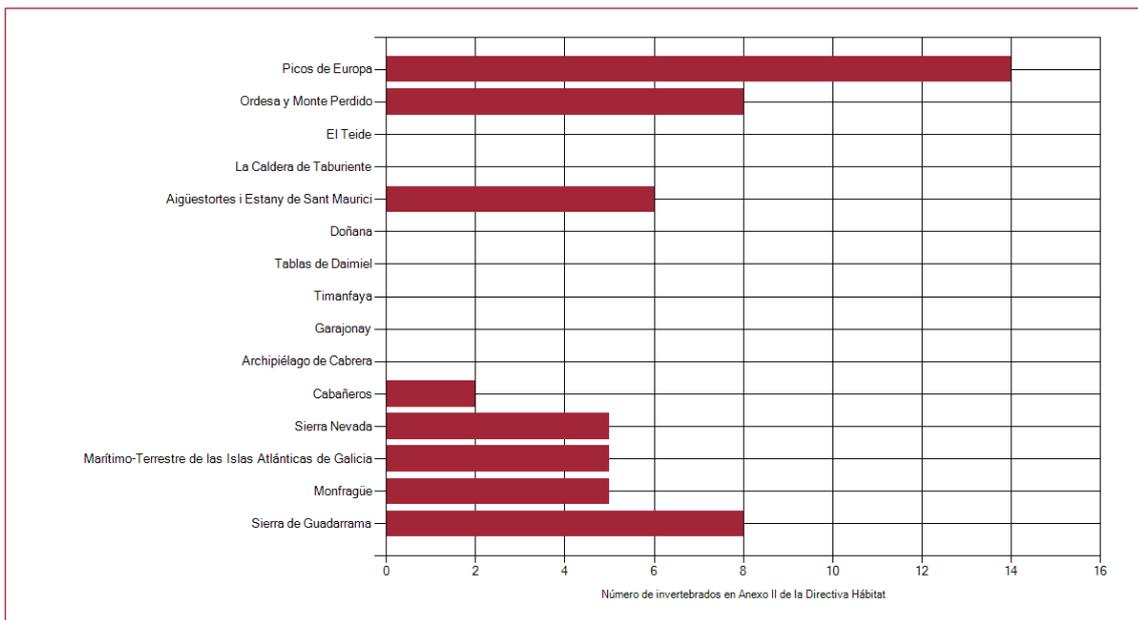


Ilustración 32. Número de invertebrados en Anexo II de la Directiva Hábitat

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

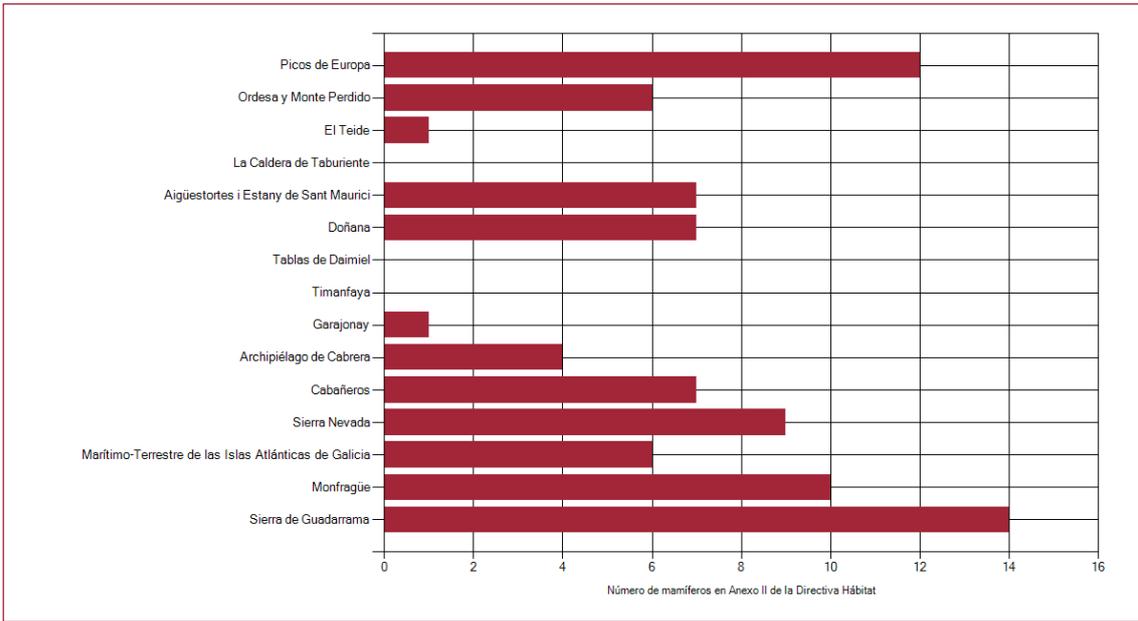


Ilustración 33. Número de mamíferos en Anexo II de la Directiva Hábitat

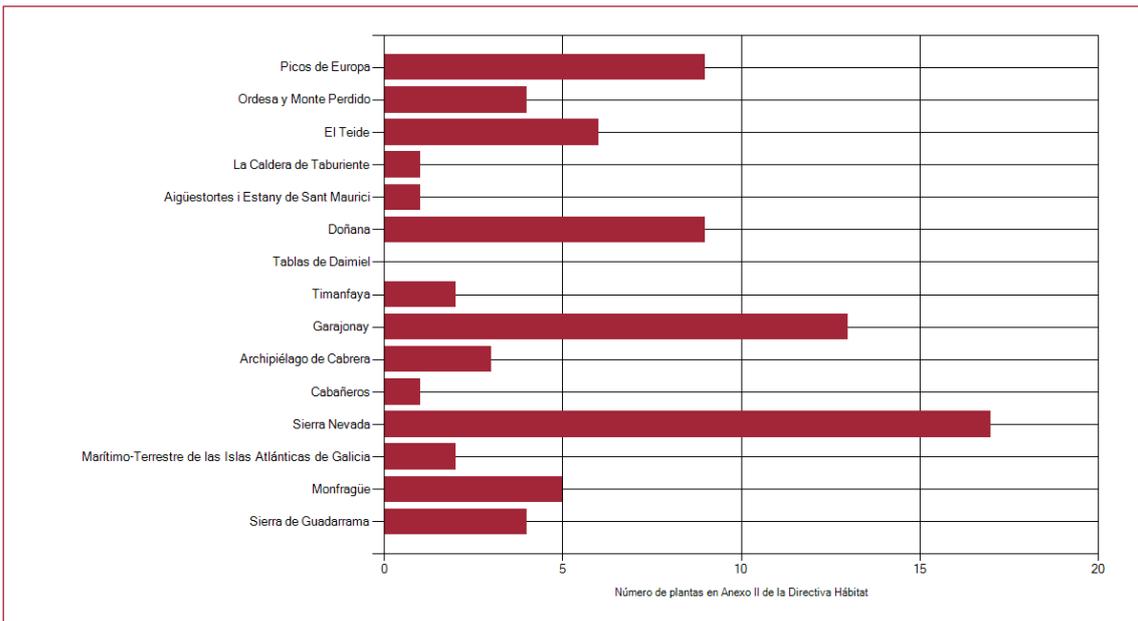


Ilustración 34. Número de plantas en Anexo II de la Directiva Hábitat

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

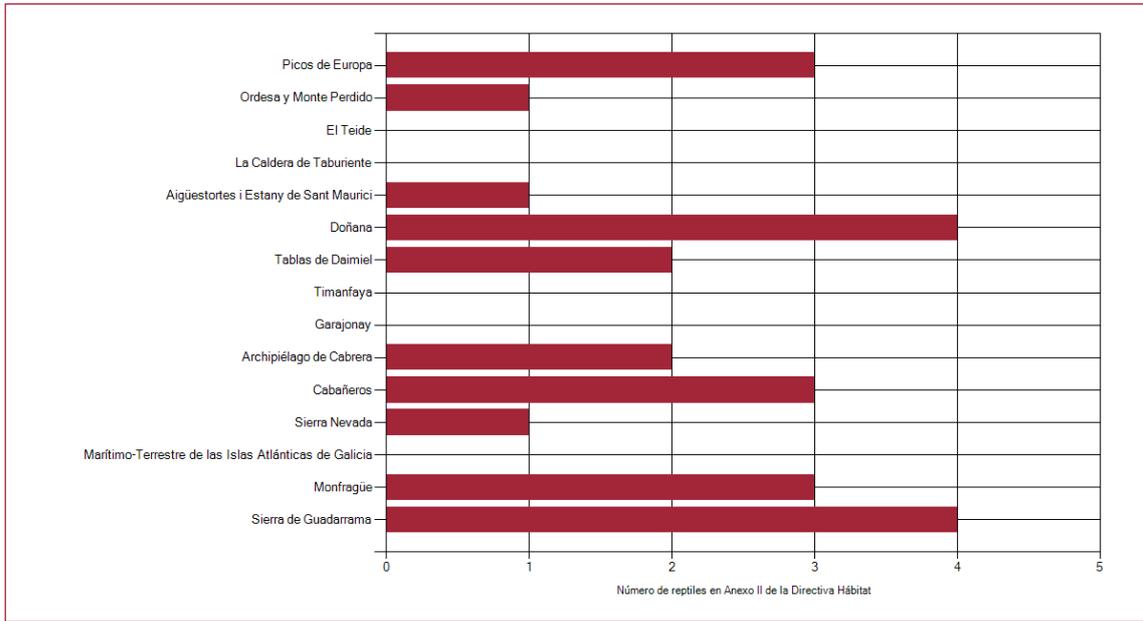


Ilustración 35. Número de reptiles en Anexo II de la Directiva Hábitat

CAPÍTULO 5

Uso público y sociedad

5. Uso público y sociedad

Una de las principales características de los parques nacionales es el papel que desempeñan como espacios naturales y culturales a través de los cuales se contribuye a la concienciación y sensibilización de las personas, difundiendo sus valores naturales, ambientales, culturales y patrimoniales. El uso público se entiende como el conjunto de servicios, equipamientos y actividades destinadas a la atención de los visitantes, con el fin de acercarlos los valores naturales y culturales, asegurando su conservación y difusión mediante la educación, la información y la interpretación ambiental. Para ello, los parques nacionales disponen de una serie de actuaciones planificadas para adecuarse a la recepción de visitantes. En esta línea, uno de los aspectos clave lo constituyen especialmente las visitas a los mismos, que son analizadas en el primer apartado de este capítulo.

También tienen una gran importancia las diversas actividades dirigidas a fomentar y difundir los valores de estos espacios en la sociedad. En este sentido, la presencia en los medios, la actividad parlamentaria, la participación en ferias, congresos y jornadas, así como diversas colaboraciones, son actuaciones clave que fomentan la presencia de los parques nacionales en la sociedad.

Por último, y no menos importantes, son las actividades relacionadas con el voluntariado, los convenios de colaboración con distintas entidades, las subvenciones y las publicaciones que se realizan, pues todas ellas tienen en común como fin último, transmitir y dar a conocer los valores de los parques nacionales. A continuación, se ofrece un panorama general de las acciones más destacadas a este respecto durante el año 2020.

Uso público

Entre los objetivos que establece en su artículo 5 la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, están “el uso y disfrute social a todas las personas con independencia de sus características individuales (edad, discapacidad, nivel cultural, etc.) así como la promoción de la sensibilización ambiental de la sociedad”, todo ello siempre supeditado al objetivo principal de la declaración, que es conservar la integridad de los valores naturales y paisajes.

Asimismo, la Ley indica, en el artículo 20, que en los Planes Rectores de Uso y Gestión se establecerán las actuaciones precisas para la consecución de estos objetivos, incluyéndose expresamente el uso público y la educación ambiental.

Los datos de afluencia a la Red de Parques Nacionales ponen de manifiesto el interés social que despiertan los espacios naturales en general y los parques nacionales en particular. Esta afluencia, que en el decenio 2003-2012 se mantuvo relativamente estable en torno a los 10,4 millones de visitas anuales, inició en 2013 una clara tendencia al alza, llegando, en 2017, al máximo histórico de 15,5 millones de visitas estimadas. A partir de ese máximo de visitantes, durante 2018 y 2019, el número de visitantes se ha reducido progresivamente, perdiendo cerca de 600.000 visitantes en esos dos años, aunque, sin duda, el mayor desplome ocurre durante 2020, motivado por la situación generada por la crisis sanitaria de la Covid-19, el cierre temporal de los parques y la reducción del turismo internacional.

Aunque curiosamente, durante este 2020 tan atípico, algunos parques han multiplicado significativamente su número de visitantes. Aunque habría que hacer un estudio más detallado, tal vez, las restricciones de movilidad dentro de los límites de cada Comunidad Autónoma que estuvieron vigentes durante el proceso de desescalada y la creciente necesidad de disfrutar de espacios abiertos y naturaleza, motivaron que muchos ciudadanos se acercasen a los parques nacionales de su Comunidad Autónoma en detrimento de otros destinos considerados de mayor riesgo. Esto es significativo, por ejemplo, en el caso del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, que pasó de 1.519.039 visitantes en 2019 a 2.299.464 en 2020.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la afluencia de visitantes a la Red de Parques Nacionales en el período 2004-2020. La barra de visitas totales a la Red de cada año se da como la suma de las visitas de los 15 parques de forma que se pueda apreciar la aportación de cada uno al total.

Conviene aclarar que las metodologías de conteo y estimación de visitas a los parques nacionales son diferentes en cada parque, adaptadas a sus características concretas. A grandes rasgos se puede decir que por una parte se hacen conteos directos (visitantes que acuden a los centros o puntos de información, conteo de vehículos, aforadores en senderos, etc.), y por otra, se hacen estimaciones en función de estudios e indicadores.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

En esta línea, el *Seminario Permanente de Uso Público*, a petición del *Grupo de Trabajo de Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de Parques Nacionales*, elaboró el documento: “*Diagnóstico inicial del conteo de visitantes en la Red de Parques Nacionales*”, donde se recogen las diferentes metodologías empleadas en cada uno de los parques nacionales para hacer la estimación de visitas a los mismos.

En cuanto a la estacionalidad de las visitas, destacan con claridad los meses de julio y agosto con los valores máximos, si bien, una vez más se debe tener en cuenta las grandes diferencias entre los distintos espacios naturales de la Red (para más detalle se puede consultar el análisis que se hizo de dicha estacionalidad en la Memoria de la Red de 2015 (<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/divulgacion/divulgacion-memorias.aspx>)).

Por otra parte, en el apartado 7.3 de esta Memoria, titulado “Recursos materiales e infraestructuras”, se recoge las dotaciones de uso público existentes en los parques nacionales para acoger a los visitantes.

Una importante herramienta de apoyo para la gestión de las visitas es la Central de Reservas Online, <https://www.reservasparquesnacionales.es/real/parquesnac/index.aspx> que permite, durante las 24 horas, la reserva de diversas actividades en los parques nacionales. Se trata de actividades que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita en la misma web. Esta herramienta on-line, mantenida por el OAPN, se describe en detalle en el apartado 5.5 “Actividad editorial y difusión”, en este mismo capítulo.

En relación con el uso público de los espacios de la Red de Parques Nacionales, a lo largo de los años se han realizado numerosas acciones para el fomento de la accesibilidad universal, que permiten el disfrute de los valores de los parques al mayor número de personas posible. Este objetivo ha sido tenido en cuenta desde hace años y se viene incorporando por las diferentes administraciones gestoras.

En la Red de Parques Nacionales una gran proporción de centros de visitantes se encuentran adaptados para su uso por personas con dificultades motoras, también existen diversos itinerarios, miradores y sendas temáticas libres de barreras.

Visitas anuales a la Red de Parques Nacionales

Se recogen a continuación diversas estadísticas sobre el uso público en los parques nacionales.

Total	2016	2017	2018	2019	2020
Visitantes anuales	15.010.275	15.406.476	15.243.157	14.484.723	9.327.652

Tabla 76. Total visitas anuales

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

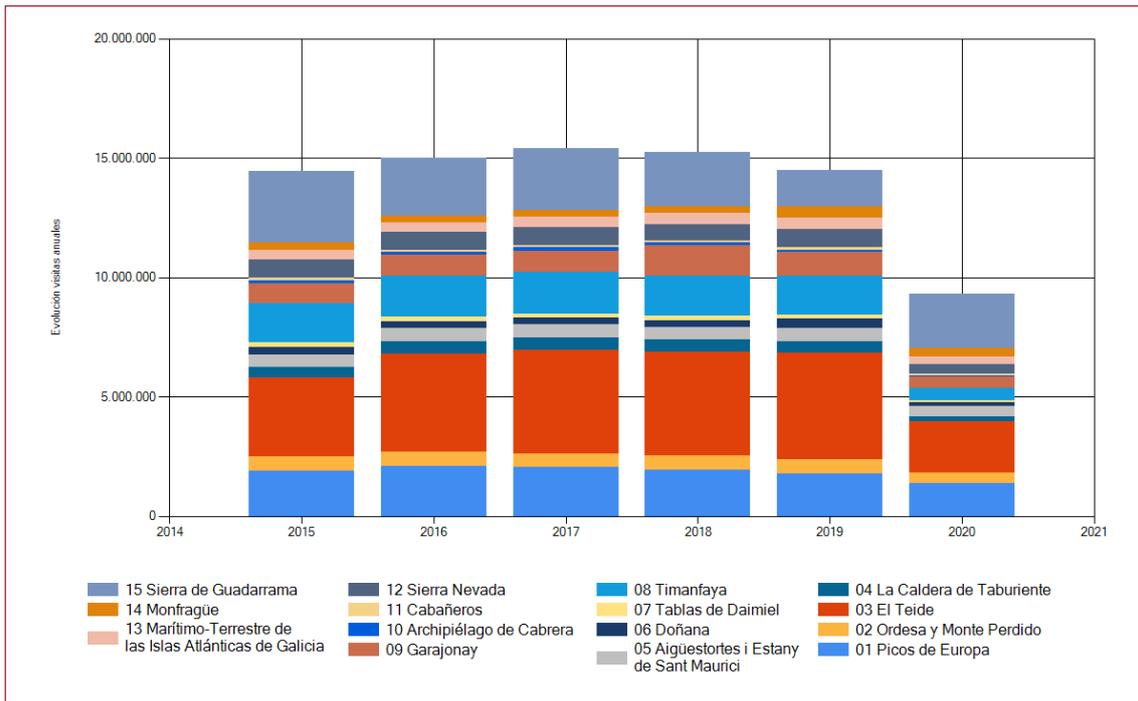


Ilustración 36. Evolución de las visitas anuales

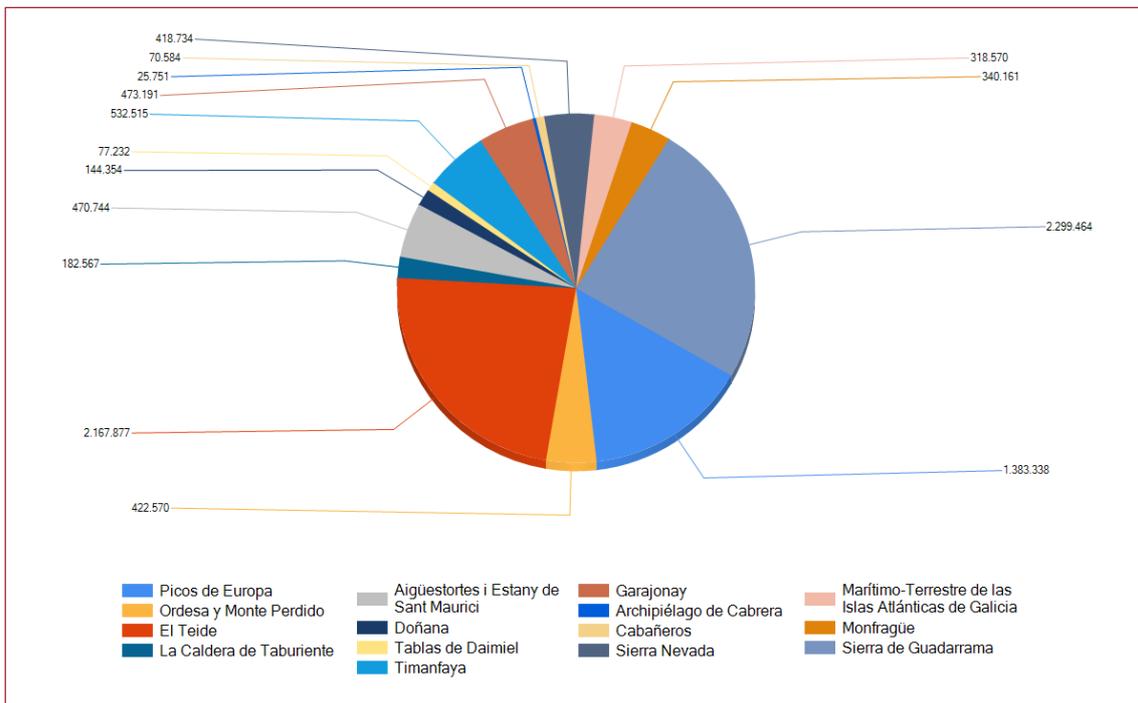


Ilustración 37. Distribución del número de visitantes por Parques

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

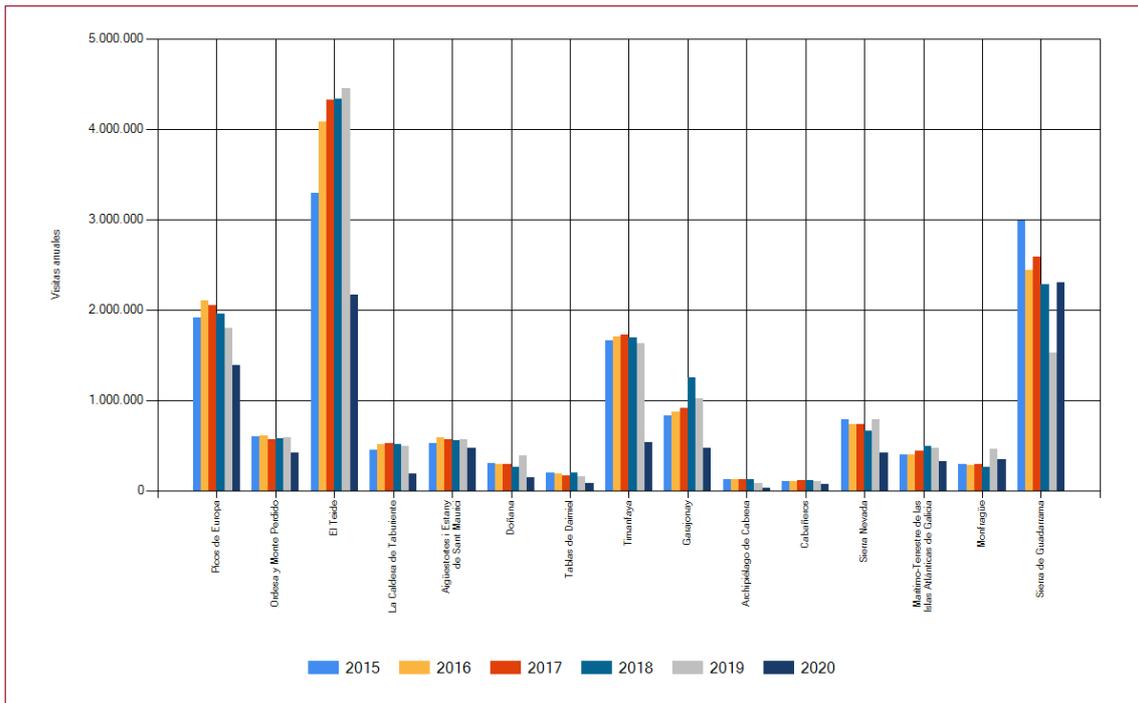


Ilustración 38. Visitas anuales

Parque Nacional	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Picos de Europa	1.913.858	2.101.293	2.047.956	1.958.240	1.791.410	1.383.338
Ordesa y Monte Perdido	598.950	608.950	566.950	578.850	589.450	422.570
El Teide	3.289.444	4.079.823	4.327.527	4.330.994	4.443.628	2.167.877
La Caldera de Taburiente	445.084	509.183	525.961	510.600	487.060	182.567
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	525.067	586.334	560.086	552.014	560.723	470.744
Doñana	300.287	288.637	288.759	258.683	388.325	144.354
Tablas de Daimiel	192.025	181.106	170.098	196.623	157.424	77.232
Timanfaya	1.655.772	1.703.258	1.723.276	1.692.339	1.629.255	532.515
Garajonay	828.758	870.486	907.277	1.245.480	1.016.324	473.191
Archipiélago de Cabrera	120.505	121.189	126.143	118.232	82.007	25.751
Cabañeros	100.993	104.565	112.670	108.561	100.493	70.584
Sierra Nevada	783.679	734.539	732.657	655.259	789.756	418.734
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	399.890	400.465	440.661	489.953	472.274	318.570
Monfragüe	288.644	280.319,00	288.589,00	263.036,00	457.555,00	340.161
Sierra de Guadarrama	2.989.556	2.440.128,00	2.587.866,00	2.284.293,00	1.519.039,00	2.299.464

Tabla 77. Serie anual de visitas

Actuaciones de gestión de uso público

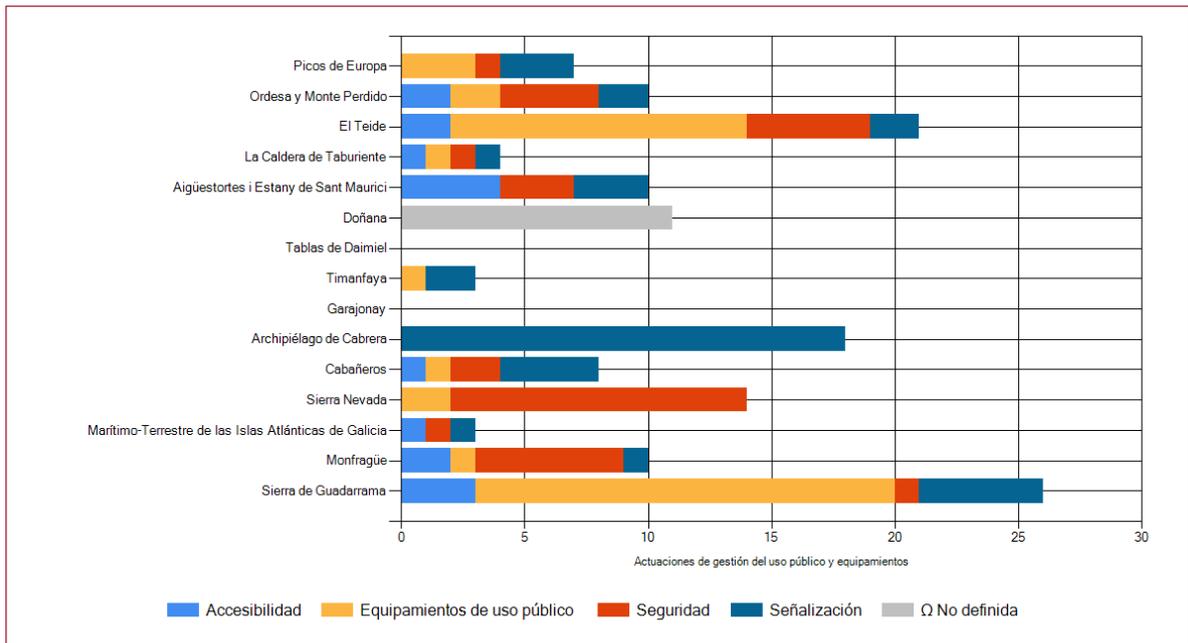


Ilustración 39. Actuaciones de gestión del uso público y equipamientos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actuaciones, sino que los datos no están disponibles.

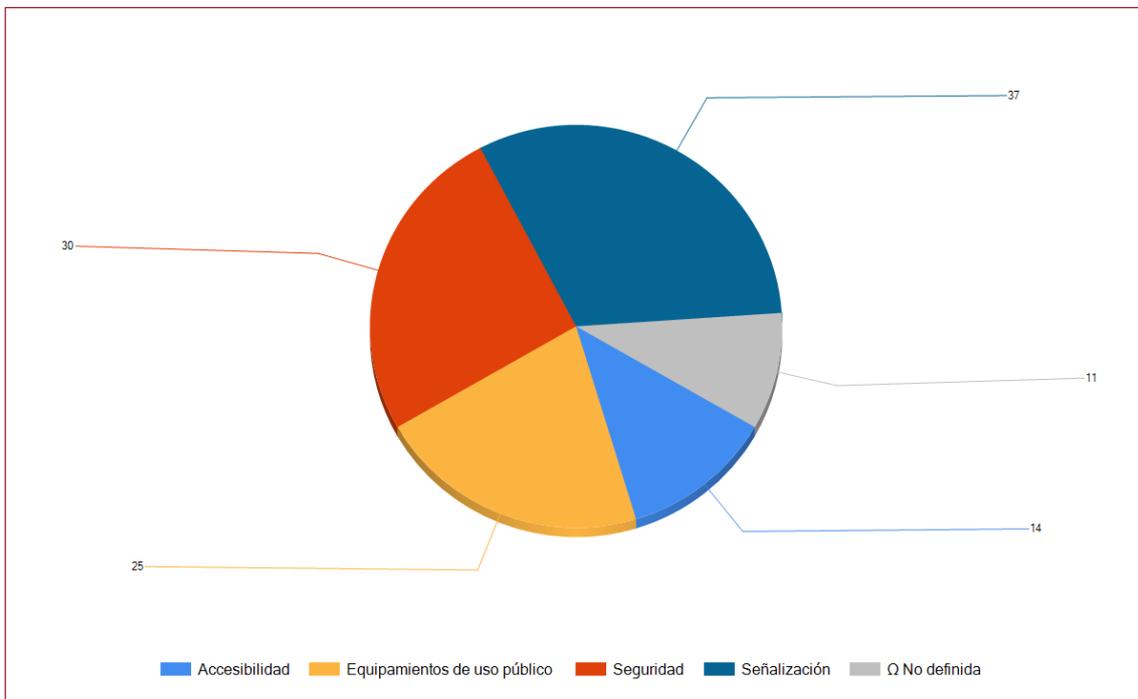


Ilustración 40. Distribución de actividades de gestión del uso público y equipamientos en la RPN.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

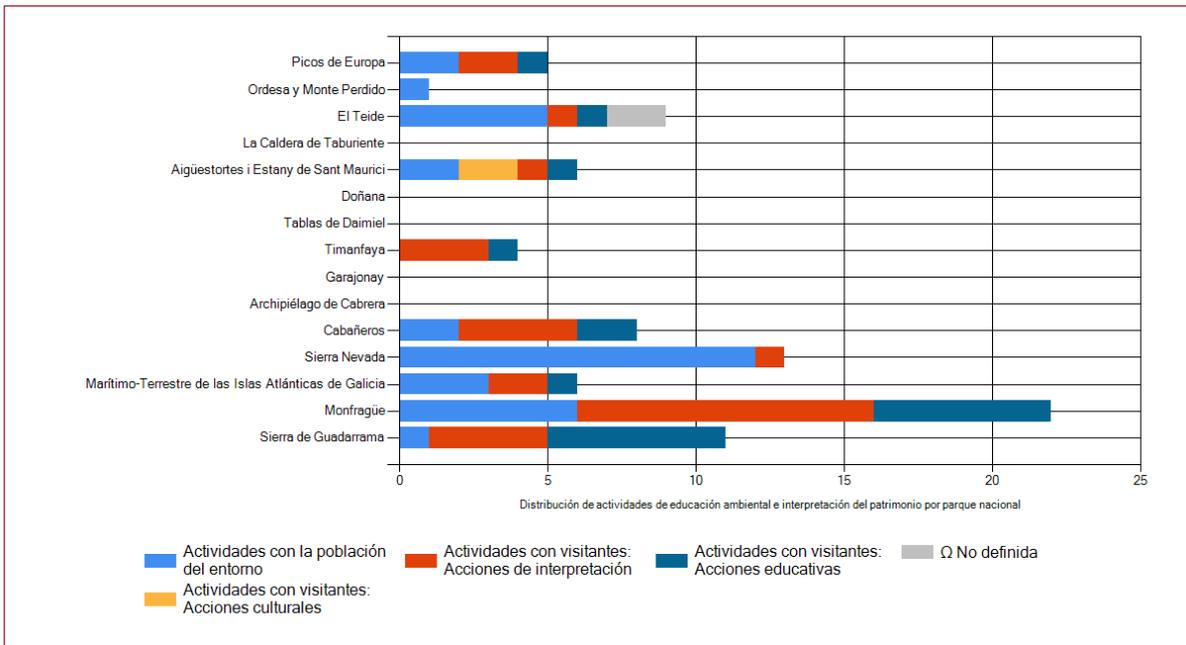


Ilustración 41. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio por parque nacional. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actividades, sino que los datos no están disponibles.

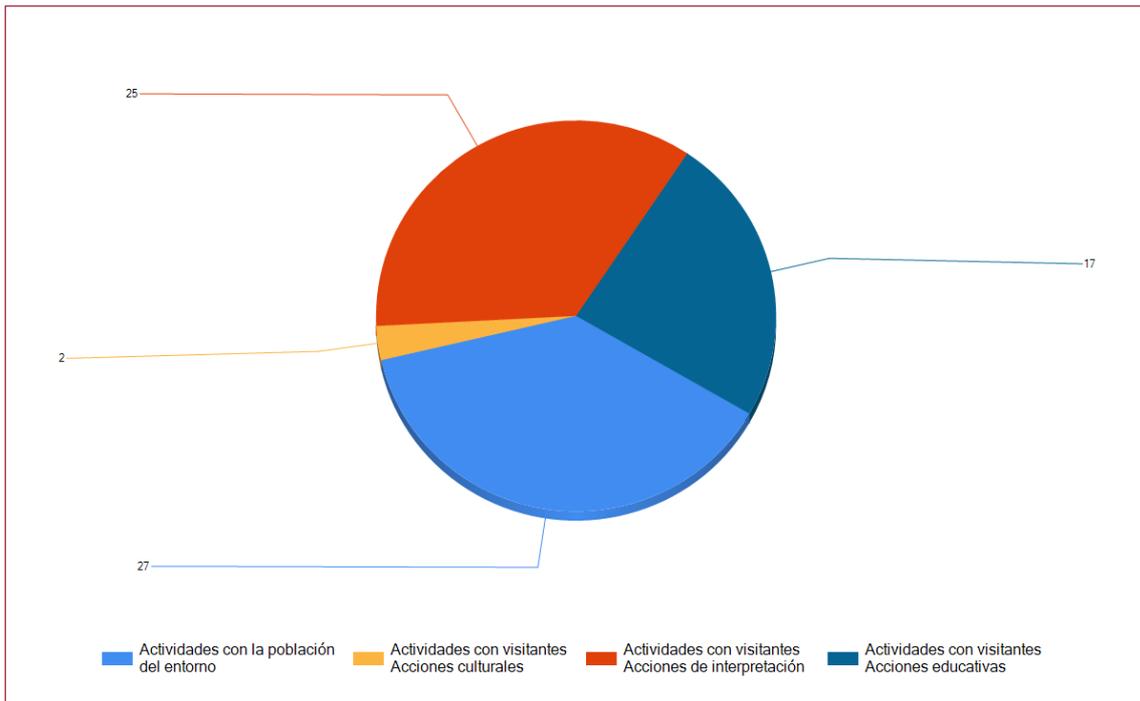


Ilustración 42. Distribución de actividades de educación ambiental e interpretación del patrimonio en la RPN

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

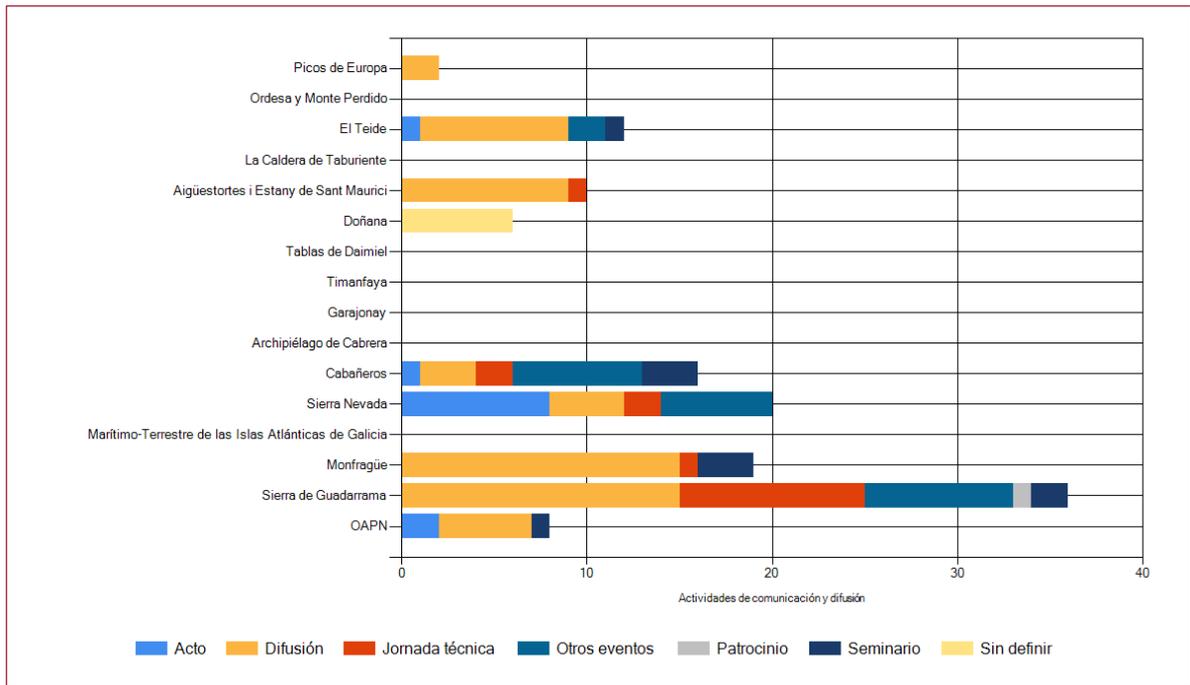


Ilustración 43. Actividades de comunicación y difusión. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actividades, sino que los datos no están disponibles.

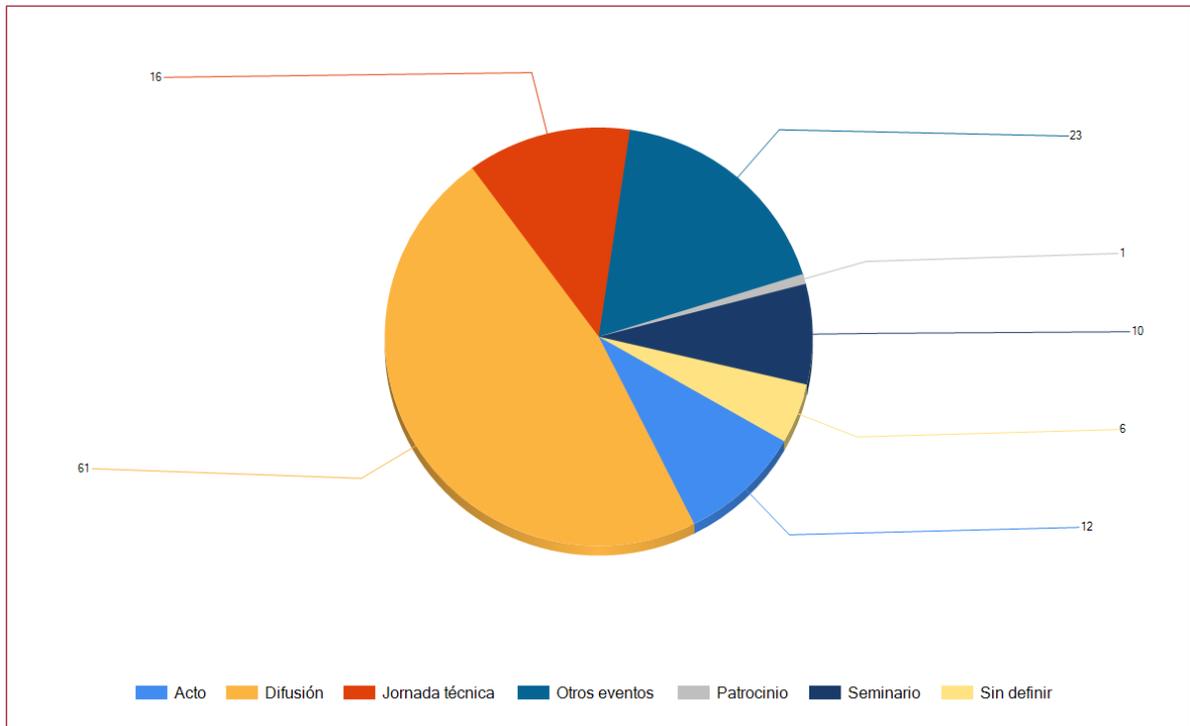


Ilustración 44. Resumen de actividades de comunicación y difusión

Estudios sobre visitantes

OAPN

Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Los parques nacionales tras la alarma sanitaria	Informe de resultados de las encuestas realizadas a los componentes del Seminario Permanente de Uso Público de la Red de Parques Nacionales	https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/red-parques-nacionales/los-parques-nacionales-tras-alarma-sanitaria_tcm30-516749.pdf	

Tabla 78. Estudios sobre visitantes (OAPN)

Cabañeros

Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Análisis del registro de visitantes del año 2020 en el P.N. de Cabañeros			

Tabla 79. Estudios sobre visitantes (Cabañeros)

Sierra Nevada

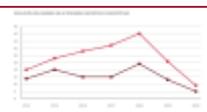
Título	Descripción	Disponible en	Imagen
Frecuentación y estimación anual del número de visitantes	Conocer el número de visitantes que recibe el ENP y su distribución en el espacio para garantizar el desarrollo del uso público en Sierra Nevada.		
Seguimiento de zonas de alta frecuentación estacional. Pico Veleta	Conteo de visitantes en los accesos a la cumbre, y en un acceso intermedio, durante cuatro días en los meses de verano. Conteo y realización de encuesta de capacidad de acogida psicológica y análisis del perfil del visitante.		
Seguimiento y evaluación de actividades deportivas	Evaluar y reconocer los signos que puedan indicar cambios no deseados en los espacios protegidos por la práctica de actividades deportivas.		
Mínimización de impactos en cumbres	Operativo de vigilancia y control de cumbres desarrollado por Agentes de Medio ambiente, Celadores y Guías Intérpretes. Este año se reforzó la vigilancia del vivaqueo o acampada nocturna en el entorno de las lagunas de Sierra Nevada.		

Tabla 80. Estudios sobre visitantes (Sierra Nevada)

Presencia en la sociedad

Los parques nacionales se reconocen como figuras de gran relevancia para la sociedad española, motivo de orgullo y de prestigio. Son entidades que promueven interesantes dinámicas sociales en las comarcas donde se localizan y aportan beneficios directos e indirectos a las economías locales, principalmente por la actividad turística.

Según se expone en la publicación “La Red de Parques Nacionales en la Sociedad”, que puede consultarse en la web <https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/publicaciones/cuadernos-parques.aspx> de la Red, conocer la imagen que proyecta la Red de Parques Nacionales, cómo la valora la sociedad y cómo ésta contribuye a su concienciación ambiental, es una cuestión de vital importancia para aplicar políticas que estén en consonancia con la realidad social, y por ende, con una mayor aprobación por parte de la ciudadanía.

Presencia de la Red de Parques Nacionales en la prensa digital

Respecto a la proyección de la Red en la sociedad, se ha realizado un estudio piloto de presencia en libros de texto y prensa digital, con el objetivo de desarrollar la metodología para conocer la presencia de la Red de Parques Nacionales en la sociedad a través de un programa piloto dirigido a los medios de comunicación (prensa *on line*) y al ámbito educativo a través del análisis en el material docente.

El estudio completo se puede consultar en:

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-sociologico/prensa-digital.aspx>

Presencia de los parques nacionales en los medios de comunicación

Los diferentes parques nacionales facilitan información sobre la presencia en los medios de comunicación de noticias relacionadas con acontecimientos o actividades ocurridos en los mismos, como forma de medir a nivel local o nacional, el interés del público que suscitan.

En la siguiente gráfica se resume la presencia en prensa, radio y televisión durante el año 2020.

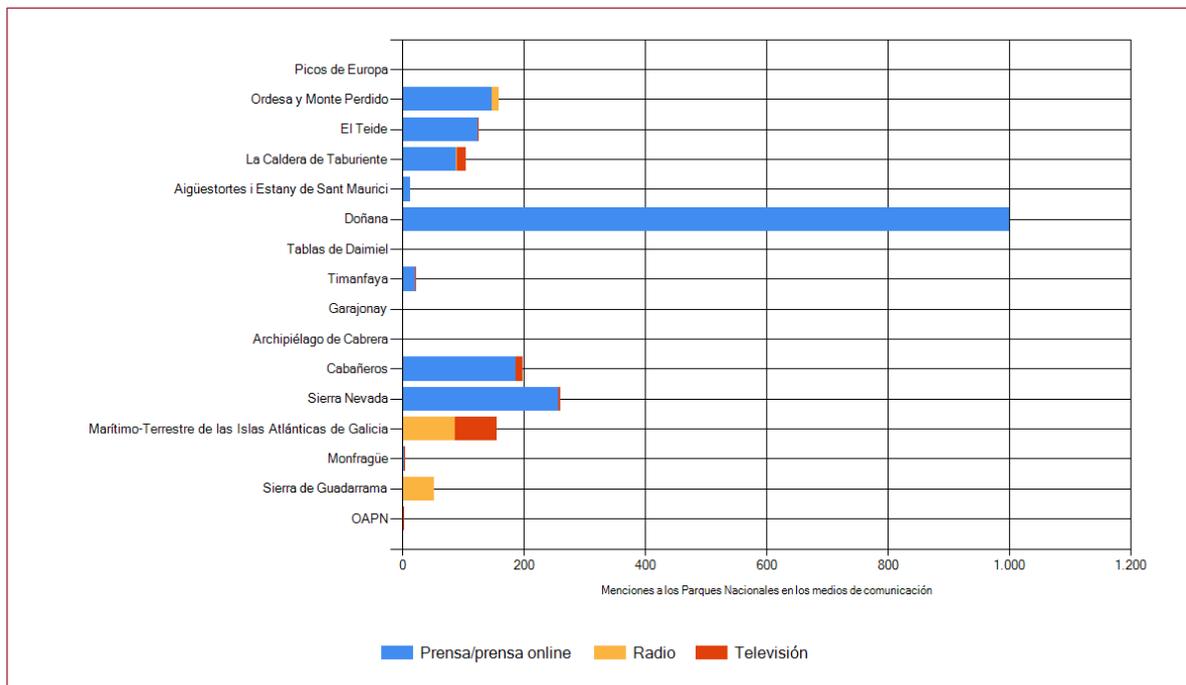


Ilustración 45. Menciones a los parques nacionales en los medios de comunicación. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no existan menciones, sino que los datos no están disponibles.

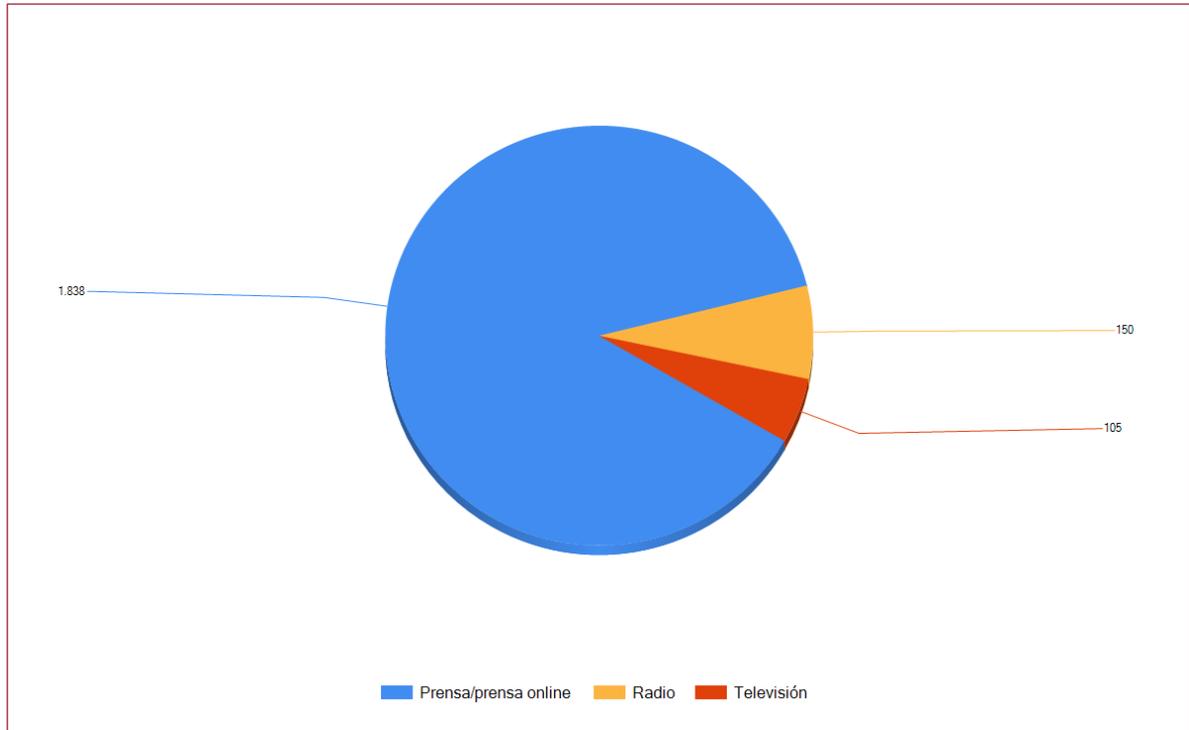


Ilustración 46. Resumen de menciones de los parques nacionales en los medios de comunicación

Participación en ferias, cursos y congresos

2020 ha sido un año particular en cuanto a la posibilidad de participar en ferias, cursos y congresos de forma presencial debido a las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria Covid-19. En relación a la participación del OAPN y los parques nacionales en ferias, cursos y congresos, el resumen es el siguiente.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

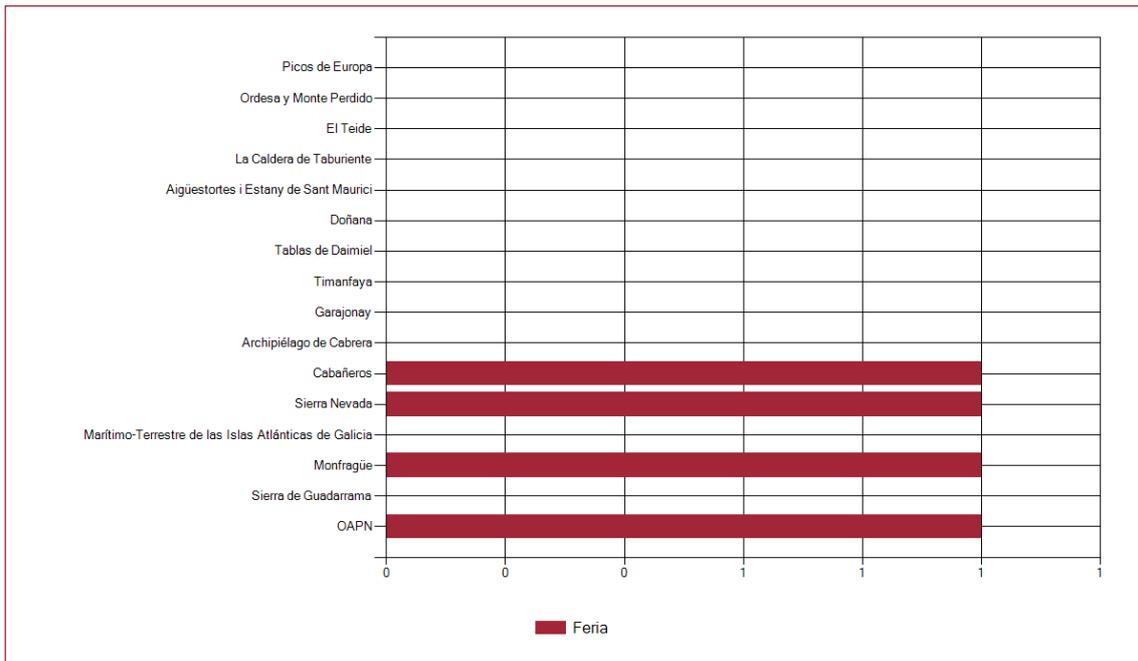


Ilustración 47. Participación en ferias, cursos y congresos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no haya participación en ferias, cursos y congresos, sino que los datos no están disponibles.

Actividad parlamentaria

La presencia de los parques nacionales en los debates parlamentarios es un reflejo de la preocupación de la sociedad por estos espacios protegidos, canalizada en este caso a través de los representantes políticos.

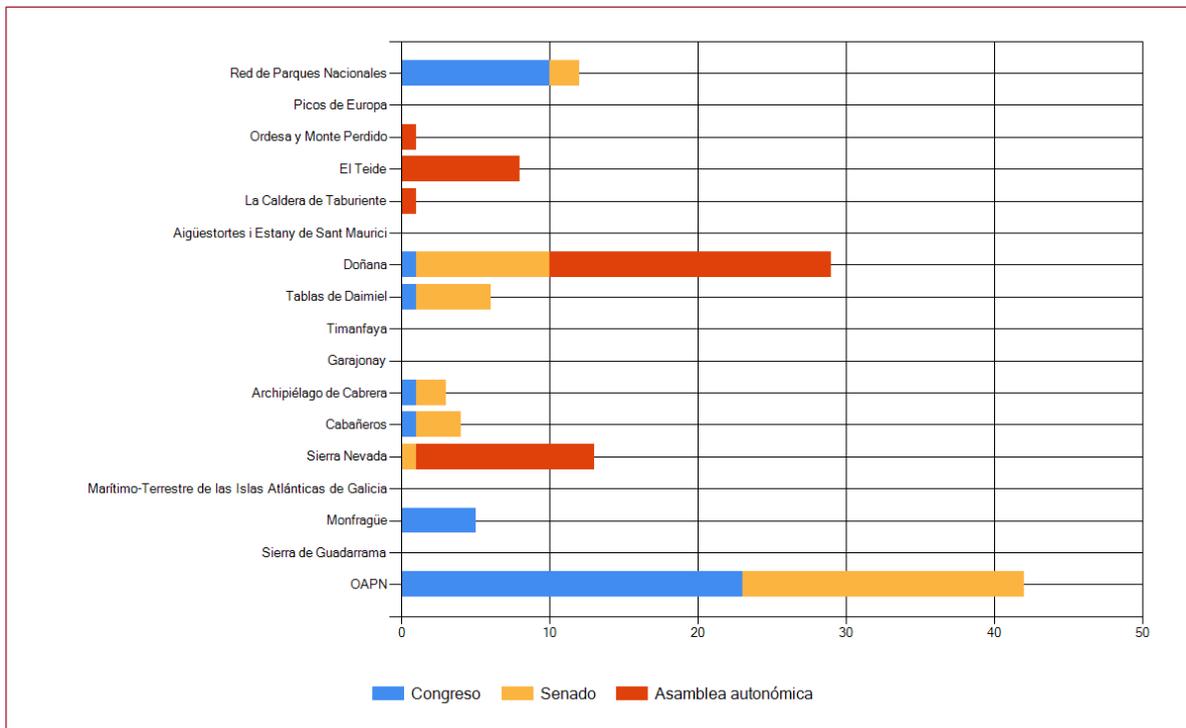


Ilustración 48. Número de iniciativas parlamentarias

Cortes Generales

En 2020 se registraron un total de veintitrés iniciativas en el Congreso de los Diputados relativas a los parques nacionales. De ellas, trece fueron sobre parques nacionales concretos y dos sobre futuros parques nacionales.

En cuanto a los temas que tuvieron más protagonismo hubo un tema estrella que resaltó por encima del resto. El tema en cuestión a debatir trataba sobre la proposición no de ley sobre la gestión cinegética en los parques nacionales, la reforma de la prohibición de cazar y pescar en parques nacionales, el control de poblaciones en cada uno de los espacios protegidos de la Red de Parques Nacionales e ingresos obtenidos por la venta de carne derivada. Se presentaron varias preguntas sobre las medidas previstas por la Confederación Hidrográfica del Tajo para evitar la expansión del helecho y el jacinto de agua y su retirada, en el contexto de la crisis provocada por la Covid-19. También hay que resaltar las preguntas sobre medidas especiales previstas para proteger el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y la proposición no de ley sobre la necesidad de modificar y actualizar el modelo de gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa.

En el Senado hubo diecinueve iniciativas relativas a los parques nacionales durante 2020. De ellas, dieciocho fueron sobre parques nacionales concretos, referidas en su mayoría a temas de conservación, inversiones y posibles amenazas. Destaca el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera con cinco preguntas sobre su gestión. También se plantearon cuestiones sobre la aprobación del Parque Nacional Sierra de las Nieves, el trasvase de agua en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y posibles medidas de promoción y desarrollo de iniciativas turísticas y medioambientales en Daimiel y Cabañeros.

Actividades formativas

El Programa de Formación Ambiental del CENEAM pretende cubrir las necesidades de formación especializada de personas y colectivos con el fin de facilitar la incorporación de la dimensión ambiental a aquellos campos en los que desarrollan sus actividades. Para ello, ofrece cursos de muy diversa tipología dirigidos a profesionales de la educación ambiental y el medio ambiente en general, al personal de la Red de Parques Nacionales y la Red de Reservas de la Biosfera, y a personas que residen en el entorno socioeconómico de estos espacios protegidos.

Este programa se estructura a su vez en varios programas, de los cuales este año solo se han podido desarrollar: Aulas Ambientales y Conocimiento en Red.

Aulas Ambientales: En este programa se han desarrollado 4 acciones formativas de las 5 previstas (3 en formato presencial y 1 a distancia) dirigidas, sobre todo, a los sectores de la educación ambiental, la conservación y el desarrollo sostenible:

- Paseos para descubrir el entorno: diseño de itinerarios interpretativos.
- Rastreo como herramienta pedagógica en la educación ambiental.
- Analizar, entender e intervenir en conflictos socio-ambientales. Estudios de caso.
- Nuevos formatos para la educación y comunicación ambiental en espacios naturales a través de las artes.
- Youtube educativo para educadores (no celebrado).

En total, han participado 90 alumnos de las 179 solicitudes recibidas y la valoración media del curso dada por los participantes ha sido de 4,4 sobre 5.

Conocimiento en Red: Este programa surge de la demanda existente para favorecer el espíritu de Red en los parques nacionales, estando dirigido específicamente a personas del entorno socioeconómico de los mismos, y con temáticas concretas relativas a intereses y criterios para una mejora de la gestión de dichos espacios. Así mismo, se incluyen cursos que continúan con la trayectoria de formación del Organismo Autónomo Parques Nacionales al personal de la Red de Parques Nacionales, enmarcados en este programa que gestiona el CENEAM.

De todas las acciones previstas en esta convocatoria, sólo se ha realizado la fase en-línea del curso Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales para 8 de los 15 parques de la Red, no pudiendo desarrollarse la fase presencial práctica que se impartirá en 2021.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

En 2020 han participado un total de 206 alumnos en los 8 parques en los que se ha desarrollado el curso en línea mixto de Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales. Los parques participantes han sido P.N. de Cabañeros, P.N. de la Sierra de Guadarrama, P.N. Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, P.N. de Monfragüe, P.N. de Ordesa y Monte Perdido, P.N. de Sierra Nevada, P.N. del Teide y P.N. de Timanfaya. La valoración media del curso dada por los participantes ha sido de 4,5 sobre 5.

Programa de sensibilización y voluntariado de la Red de Parques Nacionales

El Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales, integrado en el Plan Nacional de Voluntariado, lleva en funcionamiento desde el año 2020 con el objetivo de favorecer la concienciación ambiental de la sociedad respecto a los parques nacionales y mejorar el conocimiento de la población sobre los mismos, mediante la realización de actuaciones de conservación, dando la oportunidad a todos los ciudadanos de participar en las actividades que se desarrollan en los parques nacionales, así como en una serie de fincas y centros gestionados por el OAPN.

Dicho programa se rige por el Real Decreto 278/2016, de 24 junio, *por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de programas de voluntariado en el marco del plan de sensibilización y voluntariado en la Red de Parques Nacionales y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales*, el cual ha consolidado el programa, adaptándose a lo dispuesto en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, *de Voluntariado*.

El programa de subvenciones de voluntariado para el ejercicio 2020 disponía en el presupuesto del OAPN de una cuantía máxima de 500.000,00 €.

El importe repartido entre las entidades beneficiarias incluye la ejecución de actividades tanto en parques nacionales como en centros y fincas adscritas al OAPN. Del total de la subvención concedida este año, corresponde a actuaciones en los parques nacionales un importe de 405.631,52 €, es decir, el 81,13 %. Las actuaciones aprobadas en 2020 se van a desarrollar a lo largo del año 2021. Algunas de las actuaciones correspondientes a la convocatoria 2019 que tendrían que haberse desarrollado en el año 2020, por motivo de la pandemia, tuvieron que ser pospuestas al año 2021. A continuación, se indican las distintas ONGs que participan en el programa y en qué parques nacionales se programó que lo hicieran. También se incluye un gráfico de actuaciones de voluntariado realizadas en los parques nacionales durante 2020.

Parque Nacional	Asociación Chelonia	Asociación de Ciencias Ambientales	Asociación Herpetológica Española	Cruz Roja Española	Ecoherencia	Grupo Ibérico de Anillamiento	SEO/BirdLife	WWF España
Picos de Europa		Sí				Sí	Sí	
Ordesa y Monte Perdido		Sí	Sí	Sí				
El Teide				Sí				
La Caldera de Taburiente							Sí	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici			Sí			Sí	Sí	
Doñana	Sí				Sí		Sí	Sí
Tablas de Daimiel			Sí				Sí	
Garajonay							Sí	
Archipiélago de Cabrera				Sí				
Cabañeros			Sí		Sí			Sí
Sierra Nevada		Sí	Sí					

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Asociación Chelonia	Asociación de Ciencias Ambientales	Asociación Herpetológica Española	Cruz Roja Española	Ecoherencia	Grupo Ibérico de Anillamiento	SEO/BirdLife	WWF España
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Sí					Sí		Sí
Monfragüe					Sí		Sí	
Sierra de Guadarrama	Sí	Sí						

Tabla 81. Programa voluntariado RPN

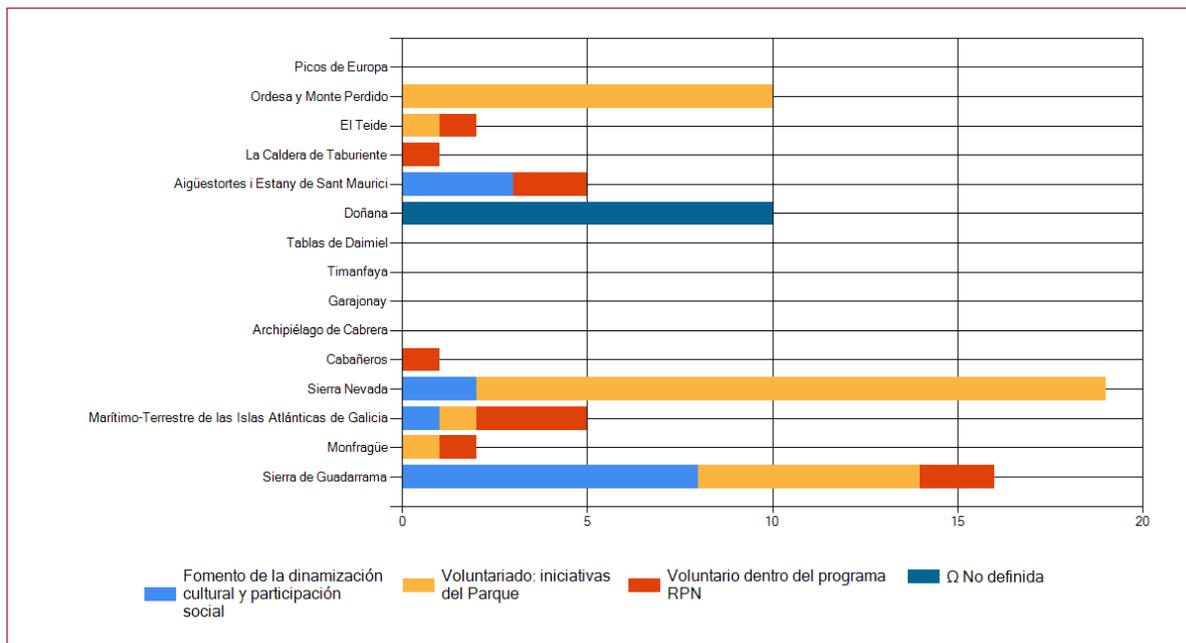


Ilustración 49. Actividades voluntariado realizadas en los parques. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen actividades, sino que los datos no están disponibles.

Convenios de colaboración

En el ejercicio de su labor, el OAPN establece acuerdos y convenios con distintas entidades conforme a lo establecido en la normativa vigente.

El artículo 29 de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales, que trata de los *Instrumentos de cooperación*, establece que “las administraciones establecerán, de común acuerdo, cuantos instrumentos de cooperación y colaboración estimen necesarios para asegurar el logro de sus objetivos”. Para ello se menciona que “con carácter general, la colaboración entre las administraciones se explicitará a través de convenios de colaboración suscritos al efecto, para ejecutar aquellas actuaciones singulares que entre las partes se acuerde”. Asimismo, “el OAPN, en tanto titular de fincas incluidas en el ámbito del parque nacional, y la administración gestora del mismo podrán suscribir los convenios de colaboración que estimen convenientes con la finalidad de asegurar la gestión integrada en todo el parque nacional”.

Del mismo modo, en el artículo 32 de la citada ley, que regula *Acciones para el desarrollo territorial sostenible*, se cita en el punto 3: “Igualmente, las administraciones públicas podrán establecer de forma coordinada planes de desarrollo sostenible para las áreas de influencia de los parques nacionales, pudiendo

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

constituir para ello los correspondientes consorcios y suscribir convenios de colaboración con el resto de administraciones, instituciones y colectivos implicados”.

Por otra parte, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación prevé en su artículo 31 punto 5 que, “las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, podrán establecer con las asociaciones que persigan objetivos de interés general, convenios de colaboración en programas de interés social”.

Se recoge el número de convenios vigentes por ámbito de la Red y el de nuevos convenios firmados durante 2020.

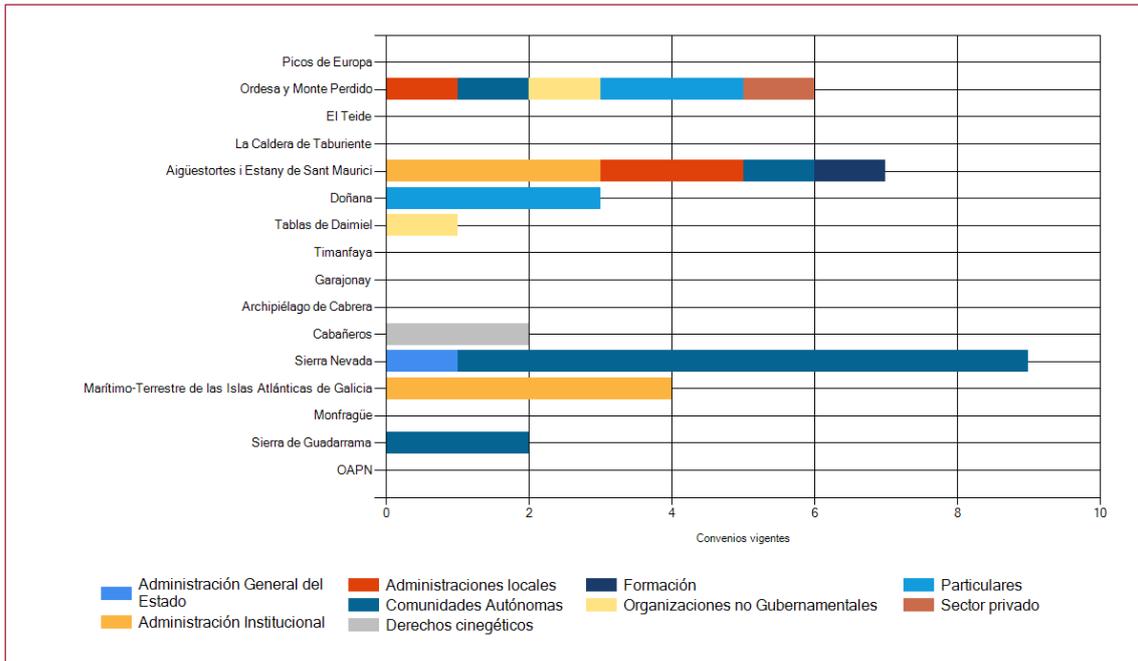


Ilustración 50. Convenios vigentes. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no existan convenios vigentes, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

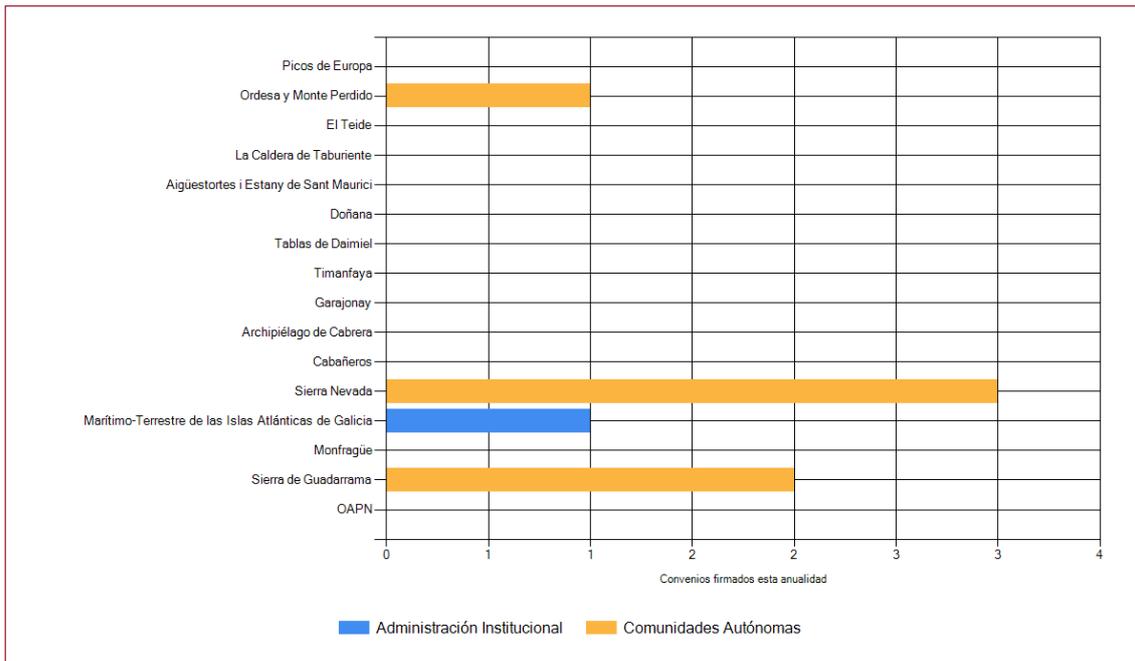


Ilustración 51. Convenios firmados esta anualidad. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se hayan firmado convenios en esta anualidad, sino que los datos no están disponibles.

Actividad editorial y difusión

Actividad editorial

Los objetivos de los planes editoriales anuales son, en primer lugar, atender a las necesidades divulgativas propias de los diferentes parques nacionales, para lo que se editan materiales informativos y de educación ambiental, entre los que se encuentran los folletos de distribución gratuita y las guías de visita, así como materiales específicos de apoyo a la interpretación en los centros de visitantes. En segundo lugar, se difunden los resultados de los diferentes estudios, programas y demás actuaciones que se realizan en el ámbito de los parques nacionales.

Complementariamente, el OAPN actúa como editor de libros relacionados con los parques nacionales en particular, y con la conservación de la biodiversidad en general. Se trata de una contribución tanto para divulgar los valores de estos espacios como para contribuir a publicar materiales técnicos o trabajos científicos encaminados a la conservación del patrimonio natural.

A continuación, se relacionan los títulos editados durante 2020.

Ámbito	Título	Imagen
Picos de Europa	Long-term monitoring of amphibian populations of a national park in northern Spain reveals negative persisting effects of Ranavirus, but not Batrachochytrium dendrobatidis. <i>Frontiers in Veterinary Science</i> , Vol. 8.	
Ordesa y Monte Perdido	Guía de los ríos en roca del Geoparque Mundial de la Unesco Sobrarbe-Pirineos.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ámbito	Título	Imagen
Ordesa y Monte Perdido	VI Jornada de investigación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.	
Ordesa y Monte Perdido	Librería Prames. Plantas de las cumbres del Pirineo. Flora del piso alpino.	
El Teide	Parque Nacional del Teide Guía geológica	
El Teide	Red de senderos, editado por el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) del Instituto Geográfico Nacional (IGN)	
El Teide	Guía de visita del Parque Nacional del Teide	
Doñana	Doñana Parque Nacional, 50 años.	
Tablas de Daimiel	Tablas de Daimiel National Park (páginas 169-177) In The National Park Guide Europe." Gade Larsen Brian & Ildved Lone. 2020. Original Wild Nature. 688 páginas.	
Tablas de Daimiel	Trabajo fin de Grado: "Análisis geográfico de la problemática de conservación y mejora del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel". Autor: Christina Juanes Cardona. Tutor: José María García Alvarado. Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	
Tablas de Daimiel	"Tablas de Daimiel. In Conservación y seguimiento de anfibios en la Red de Parques nacionales. Adaptándonos al cambio." Autores: Manuel Carrasco Redondo. Revista: Boletín de la Red de Parques Nacionales. N° 64. Páginas: 24-25.	
Tablas de Daimiel	"Las Tablas de Daimiel. LEPIDÓPTEROS DIURNOS: Aprendiendo sobre el cambio global con las mariposas." Autores: Manuel Carrasco Redondo & Alfonso Díaz-Cambronero Astilleros. Revista: Boletín de la Red de Parques Nacionales. N° 63. Páginas: 28-29.	
Tablas de Daimiel	"Los odonatos del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel (España) (2003-2013)." Matías Brotóns Padilla, Alfonso Díaz-Cambronero Astilleros & Cecilia Díaz-Martínez. Monografías. Tercer Milenio, vol. 10 (2020) ▪ Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.).	
Tablas de Daimiel	"Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Guía Geológica." Varios autores. 2020. OAPN-IGME. Colección Guías Geológicas de Parques Nacionales. 220 páginas.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

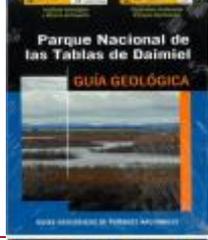
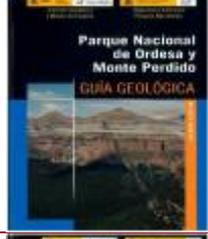
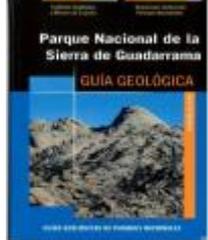
Ámbito	Título	Imagen
OAPN	365 días en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Eduardo Viñuales Cobos. 2020. 402 páginas.	
OAPN	El relieve del Parque Nacional Picos de Europa. J.J. González Trueba, E. Serrano Cañadas, M. González García, M. Gómez Lende, M. Menéndez de la Hoz. 2020. 402 páginas.	
OAPN	Catálogo abierto del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Red Española de Reservas de la Biosfera 2019. Varios autores. 2020. 526 páginas.	
OAPN	Guía geológica del PN de las Tablas de Daimiel. Roberto Rodríguez Fernández. 2020. 222 páginas.	
OAPN	Guía Geológica Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Roberto Rodríguez Fernández. 2020. 230 páginas.	
OAPN	Guía Geológica Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Roberto Rodríguez Fernández. 2020. 278 páginas.	

Tabla 82. Títulos editados.

Ámbito	Actividad
Picos de Europa	Boletín de la Red de Parques Nacionales, n.º 64 CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ANFIBIOS EN LA RED DE PARQUES NACIONALES. Adaptándonos al cambio NIPO: 025-17-001-2. Contribución escrita.
	Revista Lopinga n.º 5, que se publicó en noviembre de 2020. Depósito legal: AS 02636-2016 ISSN: 2530-058X.
Ordesa y Monte Perdido	Edición de trípticos divulgativos que destacan los valores naturales del PNOMP: plantas, anfibios, reptiles, mamíferos y mamíferos quirópteros.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ámbito	Actividad
El Teide	<p>Como consecuencia de los variados trabajos de investigación desarrollados dentro de este espacio protegido, se publican en distintas revistas científicas artículos que exponen los resultados obtenidos. De esta forma, se tiene constancia de la publicación a lo largo del año 2020 de los siguientes artículos en los que de una u otra forma se ve involucrado el Parque Nacional del Teide.</p> <p>Alonso, M., Hoffman, H. T., Smith, J. G., Thompson, E., Rodríguez, F., Amonte, C., ... & Pérez, N. M. (2020, May). Short-term variations of diffuse CO₂ and H₂S at the summit crater of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands. In EGU General Assembly Conference Abstracts (p. 11710).</p> <p>Barros, C., Moya-Gómez, B., & Gutiérrez, J. (2020). Using geotagged photographs and GPS tracks from social networks to analyse visitor behaviour in national parks. <i>Current Issues in Tourism</i>, 23(10), 1291-1310.</p> <p>Becerra Ramírez, R., Dóniz Páez, J., Beltrán Yanes, E., Pérez Rodríguez, N. M., & Hernández, W. (2020). Diversity of Volcanic Geoheritage in the Canary Islands, Spain. <i>Geosciences</i>, 10, 390</p> <p>Beltrán-Yanes, E., Dóniz-Páez, J., & Esquivel-Sigut, I. (2020). Chinyero Volcanic Landscape Trail (Canary Islands, Spain): A Geotourism Proposal to Identify Natural and Cultural Heritage in Volcanic Areas. <i>Geosciences</i>, 10(11), 453.</p> <p>Catalan, L., Araiz, M., Aranguren, P., Padilla, G. D., Hernandez, P. A., Perez, N. M., ... & Astrain, D. (2020). Prospects of autonomous volcanic monitoring stations: Experimental investigation on thermoelectric generation from fumaroles. <i>Sensors</i>, 20(12), 3547.</p> <p>Catalan, L., Garacochea, A., Casi, A., Araiz, M., Aranguren, P., & Astrain, D. (2020). Experimental evidence of the viability of thermoelectric generators to power volcanic monitoring stations. <i>Sensors</i>, 20(17), 4839.</p> <p>Coello-Bravo, J. J., Márquez, Á., Herrera, R., Huertas, M. J., & Ancochea, E. (2020). Multiple related flank collapses on volcanic oceanic islands: Evidence from the debris avalanche deposits in the Orotava Valley water galleries (Tenerife, Canary Islands). <i>Journal of Volcanology and Geothermal Research</i>, 401, 106980.</p> <p>Cruz, C. M. G. (2020). Alexander von Humboldt y los fósiles inorgánicos de las islas canarias. <i>HiN-Alexander von Humboldt im Netz. Internationale Zeitschrift für Humboldt-Studien</i>, 21(40), 15-33.</p> <p>Dóniz-Páez, J. & Ramírez, R. B. (2020). Geomorfositos de interés volcano turístico en una montaña subtropical: El Parque Nacional del Teide (Canarias, España). <i>Pirineos</i>, 175, 061.</p> <p>Dóniz-Páez, J., Beltrán-Yanes, E., Becerra-Ramírez, R., Pérez, N. M., Hernández, P. A., & Hernández, W. (2020). Diversity of volcanic geoheritage in the Canary Islands, Spain. <i>Geosciences</i>, 10(10), 390.</p> <p>Dóniz-Páez, J., Hernández, P. A., Pérez, N. M., Hernández, W., & Márquez, A. (2020). TFgeotourism: A project to quantify, highlight, and promote the volcanic geoheritage and geotourism in Tenerife (Canary Islands, Spain). In <i>Updates in Volcanology-Transdisciplinary Nature of Volcano Science</i>. IntechOpen.</p>

Tabla 83. Otras actuaciones

Fondos documentales

OAPN

Fondo
Bibliotecas del Organismo Autónomo Parques Nacionales Koha (OAPN.es) http://biblioteca.oapn.es/
Catálogo Colectivo de las Bibliotecas del OAPN, de los Parques Nacionales de España y del CENEAM, especializadas en conservación, educación ambiental, gestión e investigación del medio natural, parques nacionales y otros espacios naturales protegidos
Servicio de Publicaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales Dirección: C/ Hernani 59. Planta Baja - 28020 MADRID Teléfonos: 91 546 81 19 - 91 546 82 36 Correo electrónico: publicaciones@oapn.es
Programa editorial del OAPN: Descarga gratuita de Publicaciones: https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/publicaciones/descargas.aspx

Tabla 84. Fondos documentales (OAPN)

Ordesa y Monte Perdido

Fondo
RECIDA https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/quien-es-quien/recida.aspx
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Biblioteca. Gobierno de Aragón. C/ Felipe Coscolla 11-13 22004 Huesca TELÉFONO: 974 243 361 FAX: 974 222 72

Tabla 85. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido)

Teide

Fondo
6.449 son las obras disponibles en la biblioteca y a disposición del público y del propio personal del Parque Nacional.

Tabla 86. Fondos documentales (Ordesa y Monte Perdido)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Fondo
5.477 ejemplares divididos en, 4.346 en el Centro de Documentación de la Casa del Parque de Boí y 1.131 ejemplares en la Casa de Espot y centros de Llessuy y Senet.
40 títulos de publicaciones periódicas.
15.970 imágenes en el archivo fotográfico del Parque. Se han adquirido 70 imágenes de calidad de un fotógrafo profesional con derechos de uso compartido.

Tabla 87. Fondos documentales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Tablas de Daimiel

Fondo
Libros: 1.165
Revistas y boletines: 226
Documentos sonoros: 2
Videos VHS: 57
Diapositivas: 1900
Fotografías: sin cuantificar
Pdfs: 221
Folleto: 175
CD,s y DVD,s: 215

Tabla 88. Fondos documentales (Tablas de Daimiel)

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Cabañeros

Fondo
Se registran 196 nuevos ejemplares en el gestor documental Koha que se localizan en la biblioteca del Centro Administrativo del Parque Nacional de Cabañeros.
A fecha de 31 de diciembre de 2020 en la biblioteca del Centro Administrativo del Parque Nacional de Cabañeros existen 2.066 registros.
A fecha de 31 de diciembre de 2020 en la biblioteca del Centro Administrativo del Parque Nacional de Cabañeros existen 50 registros.
No se han producido ningún registro de consultas por personal ajeno al Parque Nacional.

Tabla 89. Fondos documentales (Cabañeros)

Sierra Nevada

Fondo
El centro de documentación cuenta actualmente con 3.786 publicaciones, entre libros, revistas, folletos, dvds, etc. El préstamo se realiza únicamente al personal del Espacio Natural Sierra Nevada.

Tabla 90. Fondos documentales (Sierra Nevada)

Monfragüe

Fondo
Cesión de imágenes: 818
Boletín de noticias: 5.776
Consultas por correo electrónico: 1.786
Consultas presenciales: 18
Consultas telefónicas: 172
Total usuarios atendidos (en línea y sala): 23.982
Fondos documentales adquiridos, catalogados e indizados: 17.506
557 fotografías prestadas
Se han catalogado 370 fotografías en el catálogo en abierto de parques nacionales

Tabla 91. Fondos documentales (Monfragüe)

Presencia en internet

Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
Organismo Autónomo Parques Nacionales	https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/ ¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.		

Tabla 92. Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Webs de los Parques Nacionales

Ordesa y Monte Perdido

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
Página del Gobierno de Aragón	www.aragon.es/ordesa		

Tabla 93. Webs de los Parques Nacionales (Ordesa y Monte Perdido)

El Teide

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
Página web del Teide en web general del MITECO	Dirección web (http://...)		

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
Página del Gobierno de Canarias	Dirección web (http://...)		

Tabla 94. Webs de los Parques Nacionales (El Teide)

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
	http://parcsnaturals.gencat.cat/ca/xarxa-de-parcs/aiguestortes/inici/index.html		57 noticias relacionadas con el Parque publicadas.
	http://parcsnaturals.gencat.cat/ca/xarxa-de-parcs/aiguestortes/inici/index.html		213.160 páginas visitadas
	http://parcsnaturals.gencat.cat/ca/xarxa-de-parcs/aiguestortes/inici/index.html		37.542 documentos descargados

Tabla 95. Webs de los parques nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici)

Timanfaya

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
Timanfaya	gobiernodecanarias.org/parquesnacionales/Timanfaya/es/		La web oficial del Parque Nacional de Timanfaya está integrada dentro de la página de parques nacionales del Gobierno de Canarias.
Parque Nacional de Timanfaya	miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/timanfaya/		Página de la Red de Parques Nacionales perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Tabla 96. Webs de los parques nacionales (Timanfaya)

Monfragüe

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
RED DE PARQUES NACIONALES	Dirección web (http://...)		
EXTREMAMBIENTE: Parque nacional	Dirección web (http://...)		
Reserva de la Biosfera de Monfragüe. DIPUTACIÓN DE CÁCERES	Dirección web (http://...)		

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
BLOG: “Publicaciones y Recursos de Monfragüe”	Dirección web (http://...)		Dado los últimos acontecimientos, en que todas las reuniones y encuentros multitudinarios pasan a estar suspendidas, desde la oficina de uso público se decidió convertir este blog en un recurso para consultar desde casa. Por tanto, ha pasado a denominarse “Publicaciones y Recursos de Monfragüe”, con documentación descargable gratuita, recursos didácticos para profesores y alumnos, sugerencias de lectura (Las Gentes de Monfragüe, Guía del Parque Nacional...) y material para programar la próxima excursión a Monfragüe (mapas, empresas, alojamientos, rutas...), etc.
Red de bibliotecas de parques nacionales	Dirección web (http://...)		370 fotografías catalogadas

Tabla 97. Webs de los parques nacionales (Monfragüe)

Sierra de Guadarrama

Título web	Dirección web (http://...)	Visitas en 2020	Balance actividad
web oficial	www.parquenacionalsierraguadarrama.es	179.677	El número de usuarios totales durante el año 2020 suman 132.692, que en conjunto han realizado 179.677 visitas. Ambas cifras superan en un incremento del 40% y 52,3% respectivamente respecto al año anterior. El número de páginas vistas en total durante todo el año ha sido de 967.717, que supera en un 60% a las realizadas en 2019. El tiempo de duración de la visita a la página ha aumentado un 32%, siendo el tiempo de 8 min 39 segundos. De media se ven 5,14 páginas por visita. En torno al 28,9% son visitantes recurrentes que hacen más de una visita al año. El estado del tiempo, rutas y paseos y descargas tienen las primeras posiciones, alcanzando entre las tres más del 20% de visitas totales. Los folletos y mapas suman un 47% del total de las descargas.
Twitter	@PN_Guadarrama		6.595 seguidores, 3,1 tweets de media diarios y 55 mensuales.
Youtube	Dirección web (http://...)		278 suscripciones, 66 vídeos publicados, duración media de las visualizaciones es de 2 minutos y 57 segundos.

Tabla 98. Webs de los parques nacionales (Sierra de Guadarrama)

Boletín electrónico de la Red de Parques Nacionales

El primer número de este Boletín electrónico fue en noviembre de 2008. Desde entonces se ha publicado con periodicidad bimestral, como instrumento de comunicación e intercambio de experiencias e investigaciones entre los profesionales que trabajan en la Red de Parques Nacionales. La idea básica en su origen era la de recoger todas aquellas experiencias y conocimientos adquiridos que no son objeto de publicación y ponerlo a disposición del personal de la Red. El mayor volumen de información se dedicaba a experiencias de conservación, uso público e investigaciones desarrolladas en los propios parques nacionales

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

y esporádicamente en fincas y centros adscritos, de potencial aplicación en los demás espacios de la Red. Se coordina desde el Área de Conservación, Seguimiento y Programas de Red y lo elabora el CENEAM.

Esta herramienta está diseñada para dar cumplimiento al mandato genérico de la Ley 30/2014 de la Red de “Facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias y conocimientos”.

Hasta 2019, el Boletín se publicaba de forma bimestral, pero, la falta de aporte continuado de material variado y suficiente por parte de los parques nacionales para mantener un boletín bimestral motivó a finales de ese año, un cambio de enfoque en el que se decidió que los boletines se dedicasen principalmente a temas monográficos relacionados con los trabajos que se realizan en los parques nacionales y en la Red.

En 2020 se publicaron 3 números, siguiendo ya este nuevo enfoque:

-Boletín monográfico número 63: Lepidópteros diurnos: Aprendiendo sobre el cambio global con las mariposas (marzo 2020).

https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/boletin_63_tcm30-507853.pdf

-Boletín monográfico número 64: Conservación y Seguimiento de Anfibios en la Red de Parques Nacionales. Adaptándonos al cambio (julio 2020).

https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/boletin_64_anfibios_tcm30-510343.pdf

-Boletín monográfico número 65: El Uso Público en la Red de Parques Nacionales. Adaptación al cambio (diciembre 2020).

https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/boletin-65_tcm30-518208.pdf

Todos los boletines publicados se encuentran disponibles en la página de la Red de Parques Nacionales,

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin>

Central de reservas de la Red de Parques Nacionales

Como apoyo al uso público de la Red, el OAPN ha desarrollado la Central de Reservas Online, accesible desde el portal: <https://www.reservasparquesnacionales.es/real/ParquesNac/index.aspx>. Esta aplicación informática, disponible en español, catalán, euskera, gallego, inglés, francés y alemán, permite, durante las 24 horas del día, la reserva de diversas visitas y actividades en los parques nacionales.

Se trata de actividades que necesitan un permiso de carácter gratuito que se tramita al mismo tiempo a través de la web.

Comenzó su funcionamiento en junio de 2010 y progresivamente se han ido incorporando más actividades. El objetivo de este servicio es agilizar los trámites de reservas y hacer más cómoda la visita. Actualmente se ofertan actividades en trece parques nacionales (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Archipiélago de Cabrera, Cabañeros, Caldera de Taburiente, Garajonay, Islas Atlánticas de Galicia, Las Tablas de Daimiel, Mofragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama y Montes de Valsain, Teide y Timanfaya) y en tres de los Centros adscritos al OAPN (Finca de los Realejos, Finca de Ribavellosa e Isla de la Graciosa). No participan los parques nacionales andaluces, Doñana y Sierra Nevada.

Las actividades ofertadas varían en cada parque nacional, siendo las más habituales, las visitas guiadas, permisos de buceo, fondeo y navegación, rutas a pie o en 4x4, libres o guiadas, acampadas, reservas de plaza en guaguas o aparcamientos, reservas de salas de exposiciones, solicitud de permisos para determinadas actividades o permisos de acceso.

Durante el año 2020 se han realizado un total de 39.417 reservas en parques nacionales a través de la Central de reservas on-line del OAPN. El parque que más reservas ha recibido a través de esta modalidad de reserva on-line ha sido el PN del Teide, con 25.155 reservas para la actividad "Permiso acceso al pico del Teide". Le sigue el PN de Caldera de Taburiente, con un total de 8.659 reservas, de las que 6.790 han correspondido a la actividad: Reserva de plaza de aparcamiento para vehículo particular en el mirador de la Cumbrecita.

Los parques nacionales que no han recibido ninguna reserva a través de este portal durante 2020 han sido Tablas de Daimiel, Ordesa, Aigüestortes y Cabrera.

Parque nacional	Central reservas OAPN
Picos de Europa	√

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque nacional	Central reservas OAPN
Ordesa y Monte Perdido	✓
El Teide	✓
La Caldera de Taburiente	✓
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	✓
Tablas de Daimiel	✓
Timanfaya	✓
Garajonay	✓
Archipiélago de Cabrera	✓
Cabañeros	✓
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	✓
Monfragüe	✓
Sierra de Guadarrama	✓

Tabla 99. Parques adheridos a la central de reservas online

Parque nacional	Número de reservas
OAPN	39.417,00

Tabla 100. Número de reservas realizadas

Programa de cooperación internacional

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece en su artículo 15 los objetivos de la Red de Parques Nacionales, y entre ellos el de “promocionar y reforzar la imagen exterior de nuestros parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia”. Asimismo, establece a continuación que es competencia de la Administración General del Estado “representar a España en las redes internacionales equivalentes, participando en sus iniciativas, y establecer mecanismos de cooperación internacional que permitan la proyección externa de la Red en el ámbito de sus competencias”. Finalmente, la Ley dedica el título IX a las Relaciones internacionales, fijando las actuaciones a implementar, entre ellas un “programa de cooperación internacional al objeto de apoyar la consolidación de los parques nacionales en terceros países y, en particular, en el ámbito iberoamericano” (artículo 34, 1b).

Todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se enmarcan en el IV Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, y se coordinan con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo general de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de áreas protegidas, sostenibilidad ambiental, cambio climático y servicios ecosistémicos es contribuir a una gestión sostenible del capital natural y de transición a modelos de desarrollo, que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

La presencia internacional del OAPN se ha centrado, fundamentalmente, en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe, por motivos de proximidad cultural e histórica; el noroeste de África, por cuestiones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica; y las zonas de los trópicos húmedos del sudeste asiático, África y la Amazonía, por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

Convenios internacionales

El OAPN, mantiene proyectos de Cooperación bilateral con Perú, Chile y Haití, pero en 2020 sus actividades fueron suspendidas por la crisis sanitaria provocada por la Covid-19.

1. *Chile*: En el marco del Protocolo de Colaboración en materia de parques nacionales y otras áreas protegidas entre la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura de Chile y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, y dentro del Programa de intercambio de personal entre la CONAF y el OAPN, el OAPN recibe anualmente la visita de profesionales técnico de los parques nacionales chilenos. En el año 2020, la visita que estaba prevista para los meses de octubre-noviembre, tuvo que ser cancelada por la crisis sanitaria.

2. *Haití*: Las actuaciones del “Proyecto Piloto de Reforestación en el Parque Nacional de la Visite en la Reserva de la Biosfera de La Selle (Haití)”, financiado a través de una contribución voluntaria a la UNESCO y cuya reanudación tras la inestabilidad política vivida y los problemas de seguridad acaecidos en el país, estaba prevista para marzo de 2020, también fueron suspendidas por la crisis sanitaria.

Memorandos de Entendimiento (MDE)

Los Memorandos de Entendimiento son acuerdos de cooperación con otras administraciones para ejecutar actividades de interés conjunto con otros países, que tiene como objetivo establecer un marco de acción para la colaboración mutua. Estos acuerdos son firmados por las administraciones de Áreas Protegidas de los países implicados. Estos memorandos pueden contener compromisos, pero nunca obligaciones jurídicas y se desarrollan mediante planes operativos anuales que se financian con cargo a los presupuestos ordinarios anuales de cada entidad signataria, respetando la legislación nacional respectiva de cada país. Durante 2020 no se han firmado nuevos MDE, a fecha de diciembre de 2020 el OAPN se mantienen los siguientes MDE vigentes:

Memorando de Entendimiento entre el OAPN - Alto Comisionado de Aguas y Bosques y la lucha contra la desertificación (Reino de Marruecos), de noviembre de 2016.

Memorando de Entendimiento entre el OAPN - [Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado](#) (Perú), de marzo de 2018.

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio para la Transición Ecológica del Reino de España y la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina de diciembre de 2018.

Protocolo de colaboración en materia de parques nacionales y otras áreas protegidas entre la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura de la República de Chile y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España de enero de 2020.

Participación en la Comisión Española de Patrimonio Mundial

España, como miembro de la Comisión Española de Patrimonio Mundial, presentó ante la UNESCO, en junio de 2020, cinco informes de país sobre la declaración de 5 sitios de Patrimonio Mundial (categoría de Bien Natural), elaborados en el Área de Relaciones Internacionales y Reservas de la Biosfera del OAPN:

- Colchic Rainforests and Wetlands (Georgia)
- Amami-Oshima Island, Tokunoshima Island, Northern part of Okinawa Island, and Irimote Island (Japón)
- Getbol, Korean Tidal Flat (República de Corea)
- Classical Karst (Eslovenia)
- Kaeng Krachan Forest Complex (Tailandia)

Representación y participación en organismos internacionales

El CENEAM es el punto focal nacional del artículo 6 (que trata de educación, formación y sensibilización del público) del Convenio de Naciones Unidas contra el Cambio Climático, en colaboración con la Oficina Española de Cambio Climático, así como el Centro Nacional de Referencia de Comunicación para la Agencia Europea de Medio Ambiente.

La Red de Parques Nacionales y el Programa MaB de la UNESCO

Once de los dieciséis parques nacionales de la Red están incluidos o coinciden con territorios que han sido reconocidos por la UNESCO con la figura de Reserva de la Biosfera. En concreto esta situación se da en Caldera de Taburiente, Doñana, Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra de Guadarrama, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, Garajonay, Timanfaya y Sierra de las Nieves.

En las reservas de la biosfera se aúnan la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales con el desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales. En este escenario, los parques nacionales coinciden con las zonas núcleo de las reservas (donde prima la función de conservación). Más allá de estos núcleos, las reservas se extienden a zonas circundantes en las que predominan funciones de desarrollo sostenible y de gestión participativa.

El OAPN mantiene la Secretaría del Programa MAB en España, encargada de coordinar el funcionamiento del Comité Español del Programa MaB y de sus órganos asesores (Consejo Científico y Consejo de Gestores). Asimismo, coordina la Red Española de Reservas de la Biosfera y la participación de España en los órganos de gestión del Programa MaB de la UNESCO y en las redes regionales y temáticas de reservas de la biosfera, especialmente en la Red IberoMaB, en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera Insulares y Costeras, en la

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Red EuroMaB y en las actividades realizadas por el Centro de categoría 2 de la UNESCO para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas.

El desarrollo de esta labor supone la coordinación, comunicación y acción conjunta de numerosos gestores y técnicos que trabajan en las diferentes reservas de la Red Española de Reservas de la Biosfera, así como de distintas administraciones y entidades, tanto nacionales como internacionales, en función del ámbito de cada actuación.

Entre el 27 y 28 de octubre 2020, se asistió telemáticamente a la 32ª Sesión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa MaB celebrado en línea desde París, en la que no se aprobó la designación ni ampliación de ninguna nueva reserva de la biosfera española. Al celebrarse la reunión en línea, tampoco se abordaron los informes periódicos presentados por el Comité Español para este año.

En 2020, el Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB finalizó los trabajos de los siguientes informes decenales:

- Informes de Revisión Decenal de las Reservas de la Biosfera de Bardenas Reales (Navarra), Cabo de Gata-Níjar (Andalucía), El Hierro (Canarias), Somiedo (Asturias), Urdaibai (País Vasco).
- Informe de análisis de 3 nuevas propuestas de Reservas de la Biosfera: Ribeira Sacra e Serras de Oribio e Courel (Galicia); Valle de Liébana (Cantabria); Costa Brava (Cataluña) y Valles Pasiegos (Cantabria).

Además, durante 2020 se ha continuado con el Programa de Seguimiento Fenológico en las Reservas de la Biosfera en el que participan 24 Reservas de la Biosfera con un registro de 661 observadores en 2020. También se entregaron los Reconocimientos Fenosfera 2020. Los galardonados con mayor número de registros introducidos fueron:

- Equipo Técnico de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
- Los Guardianes de la Biosfera, grupo formado por escolares de la Reserva de la Biosfera Valles de Omaña y Luna.
- Carmen Comendador, Reserva de la Biosfera Mancha-Húmeda.

Durante 2020 se ha seguido trabajando con las empresas ubicadas en las reservas de la biosfera para la concesión de licencia de la marca “Reserva de la Biosfera Española” pero durante este año no se ha recibido ninguna solicitud de autorización de uso de la Marca. En total se han concedido 8 licencias a 6 empresas ubicadas en las Reservas de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo y Meseta Ibérica.

En el año 2020, se realizó la revisión intermedia de los siguientes planes, cuyo resultado fue distribuido a los miembros de la respectiva Red:

- Plan de Acción Ordesa-Viñamala para la Red Española de Reservas de la Biosfera (2017-2025).
- Plan de Acción de la para la Red de Comités Nacionales MaB, Puntos Focales y Reservas de Biosfera de Iberoamérica y El Caribe 2018-2025 IberoMaB.

En cuanto a las publicaciones de la Red de Reservas de la Biosfera, en 2020 se elaboraron las publicaciones:

- Estudio sobre el despoblamiento en las reservas de la biosfera de la región biogeografía atlántica ibérica (Universidad de Cantabria).
- Letras para tiempos de confinamiento. Con motivo del confinamiento acontecido en la primavera de 2020 provocado por el Covid-19 se publicó la edición digital de este documento, con numerosas aportaciones por parte de las Reservas de la Biosfera Españolas.

http://rerb.oapn.es/images/PDF_publicaciones/Letras_confinamiento.pdf

- 3 Boletines de la Red Española de Reservas de Biosfera (3.098 suscriptores).

Desde la Secretaría de la Red IberoMaB (España), durante 2020 se ha venido trabajando en la actualización de la publicación electrónica de las Reservas de la Biosfera Iberoamericanas, cuya última edición era del año 2019. Esta publicación se está realizando con la colaboración de la UNESCO, de los gestores de las RB y de los Comités Nacionales y Puntos focales MaB, que han proporcionado nueva información a la Secretaría de IberoMaB (España).

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

En lo relativo a ferias, la Red Española de Reservas de la Biosfera tuvo presencia en el espacio que tuvo el Organismo Autónomo Parques Nacionales en la Feria Internacional de Turismo Ornitológico-FIO de Extremadura, celebrada en marzo de 2020, en Villareal de San Carlos (Cáceres). Con posterioridad a esta Feria hubo que cancelar la participación en otros eventos programados por la pandemia: Palencia, Lérica, etc.

En cuanto a la labor desarrollada por el OAPN en su papel de secretariado de la Red de Comités Nacionales MaB y Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y El Caribe (Red IberoMaB), durante 2020 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Seminario en línea IberoMaB sobre “Marcas de calidad y circuitos cortos de comercialización en las Reservas de la Biosfera de Iberoamérica y El Caribe: apoyo a las comunidades locales y a la conservación de tradiciones sostenibles” celebrado durante los días 13 y 14 de octubre de 2020, organizado en colaboración con AECID, UNESCO e IberoMAB, con una participación de más de un centenar de personas vinculadas a las Reservas de la Biosfera de 16 países de IberoMaB.

Sin embargo, debido a la crisis sanitaria, tuvo que ser suspendido el Seminario de la Red IberoMaB dedicado a pueblos originarios y poblaciones indígenas, cuya celebración estaba prevista, para noviembre de 2020, en el Centro de Formación de la AECID de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

En cuanto a la XIX Reunión Bienal de la Red IberoMaB cuya celebración estaba prevista para mayo de 2020 en Costa Rica nuevamente, la pandemia de la Covid-19, imposibilitó su celebración y fue reemplazada por la 1ª Reunión Virtual Informativa de la Red IberoMaB celebrada el 28 de mayo 2020, organizada por la Mesa del Consejo Ejecutivo de la Red IberoMaB y en la que el OAPN estuvo presente en calidad de Secretaría de la Red IberoMaB.

El encuentro de jóvenes de la Red IberoMAB que estaba previsto para mayo de 2020 en Costa Rica, coincidiendo con la reunión bienal de la Red, tuvo que ser igualmente cancelado por la pandemia.

CAPÍTULO 6

Ejecución Plan Director

6

6. Ejecución del Plan Director

El Plan Director (PD) de la Red de Parques Nacionales, aprobado por Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, definido en la Ley 30/2014 de Parques Nacionales como “el más elevado instrumento de planificación y ordenación de estos espacios de carácter básico” tiene tres contenidos esenciales:

- los objetivos estratégicos de los parques nacionales en las distintas materias,
- las directrices básicas para la planificación, conservación y coordinación que las administraciones gestoras de los parques nacionales deben aplicar (principalmente a través de sus Planes Rectores de Uso y Gestión y otros instrumentos de planificación) y los criterios para diferentes materias, y
- el Programa de actuaciones comunes de la Red de Parques Nacionales y procedimientos para su seguimiento continuo y evaluación.

Una pieza fundamental del Plan Director es el **programa de seguimiento y evaluación del mismo Plan**, que permite conocer en cada momento el grado de avance en el que se encuentran las actuaciones programadas y en qué medida la gestión de la Red de Parques Nacionales se ajusta a las directrices generales del Plan.

Para articular y programar el desarrollo de los contenidos del Plan se ha continuado la línea de trabajo colaborativa y coordinada en el marco del Comité de Colaboración y Cooperación de Parques Nacionales iniciada en 2017. De esta manera, para ayudar a la aplicación de las **directrices** básicas del Plan Director en los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de los parques nacionales, además del trabajo conjunto con los equipos técnicos de los propios parques en la elaboración de los borradores de PRUG, se han desarrollado hasta la fecha 3 Seminarios técnicos con los Directores y técnicos de los parques (años 2017, 2018 y 2019). En 2020 no se pudo celebrar el seminario debido a la situación originada por el Covid-19.

Dichos **seminarios de aplicación del Plan Director** han dado como resultado una serie de criterios técnicos de aplicación de algunas directrices que requieren un desarrollo especial para abordar el abanico de diferentes situaciones que pueden darse.

Por otra parte, según el apartado 8.9c) del Plan Director, se debe **evaluar periódicamente el estado de ejecución de las diferentes actuaciones** con objeto de corregir posibles desviaciones. Este seguimiento deberá quedar reflejado mediante un informe específico en la memoria anual de la Red y se realizará mediante un sistema de indicadores que se desarrollará dentro del marco del Programa de Seguimiento Funcional.

Por tal razón en 2018 se inició el desarrollo de una metodología mediante un **sistema de indicadores** para evaluar el **grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Director**, que siguió revisándose en los años siguientes. Hasta el momento se han realizado tres evaluaciones que se han plasmado en sendos informes: 2017-2018, 2019, y 2020. Los resultados de las mismas se incluyeron en las correspondientes Memorias de la Red (2018, 2019 y la presente de 2020).

El sistema de indicadores cuenta en la actualidad con un total de 106 indicadores para evaluar las 48 actuaciones. A continuación, se comentan los resultados obtenidos en la última evaluación "*Informe del cumplimiento de las actuaciones del Plan Director de la Red de Parques Nacionales (2020)*".

Grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Director:

En 2020 debido a la situación sanitaria no se pudieron realizar determinadas actividades, como los intercambios entre el profesional de la Red de Parques Nacionales e intercambios internacionales, determinados cursos, seminarios, reuniones y jornadas, algunas actividades de voluntariado, actuaciones de cooperación internacional, etc.

Entre esas actuaciones, las que años anteriores se contabilizaban como "cumplidas", durante 2020 se han considerado "próximas a alcanzarse" debido a la situación excepcional sanitaria que ha impedido realizar determinadas actividades.

En el año 2020 hay que destacar, entre los avances en la consecución de las actuaciones del Plan Director, el desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Información de la Red (SIR), que permitirá, entre otras cuestiones, elaborar (en 2021) la Memoria de la Red 2020 mediante dicha herramienta.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Otro de los logros importantes ha sido la elaboración del Informe trienal al Senado, que completará su aprobación en 2021, y en el que se ha incluido la evaluación del cumplimiento de las actuaciones del PD tal como exige el propio plan. Otro éxito ha sido la aprobación del PRUG del PN Sierra de Guadarrama en la Comunidad de Madrid, adaptado a los requisitos de la ley de parques y del Plan Director de la Red.

Como se puede ver en la siguiente figura, la evaluación del grado de cumplimiento de las 48 actuaciones contenidas en el Plan Director, hasta el 31 de diciembre de 2020, arroja el siguiente balance: el 27% de las actuaciones se han cumplido, el 27% están próximas a alcanzarse, en el 35,4% se han realizado avances significativos, pero aún insuficientes para lograrlas, y en el 10,4%, es decir, en 5 actuaciones, no se han realizado avances significativos, estando lejos de alcanzarlas.

Considerando la vigencia del PD (2016 - 2026) y teniendo en cuenta que el 54 % de las actuaciones se han cumplido o están próximas a hacerlo, puede concluirse que el ritmo de aplicación es bastante razonable; no obstante, el hecho de que el 10,4% (5 actuaciones) aún no haya registrado avances significativos señala que en dichas actuaciones hay que hacer un esfuerzo adicional.

Comparando estos datos con los de 2019, en 2020 ha habido una ligera disminución de las actuaciones cumplidas (debido a la situación sanitaria), un aumento de las "próximas a alcanzarse" y se ha reducido en una unidad el número de actuaciones lejos de alcanzarse. Esa actuación que ha pasado de considerarse "Lejos de alcanzarse" a considerarse en 2020 como "con avances significativos" ha sido la actuación relativa al Sistema de Información de la Red (SIR) que en 2020 ha tenido un impulso considerable.

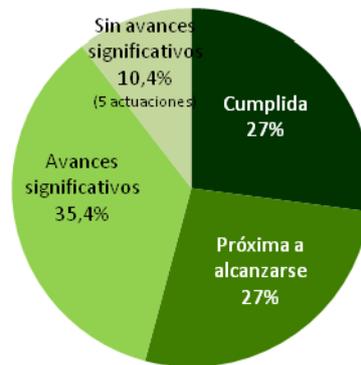


Ilustración 52. Grado de ejecución de las actuaciones del Plan Director

Grado de cumplimiento de cada grupo de actuaciones del Plan Director:

El gráfico siguiente recoge el grado de cumplimiento en 2020 de cada uno de los 10 grupos de actuaciones del PD. Puede observarse que el grupo de actuaciones 8.4 (Implicación de los agentes sociales y participación social) presenta el 100% de sus actuaciones cumplidas. También se ha logrado un alto grado de cumplimiento en las actuaciones de los grupos 8.6 (Investigación), 8.9 (Seguimiento continuo y evaluación de las actuaciones) y 7. Por el contrario, el grupo 8.7 (Desarrollo sostenible) es el que presenta el mayor porcentaje de actuaciones sin avances significativos, es decir, lejos de ser alcanzadas.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

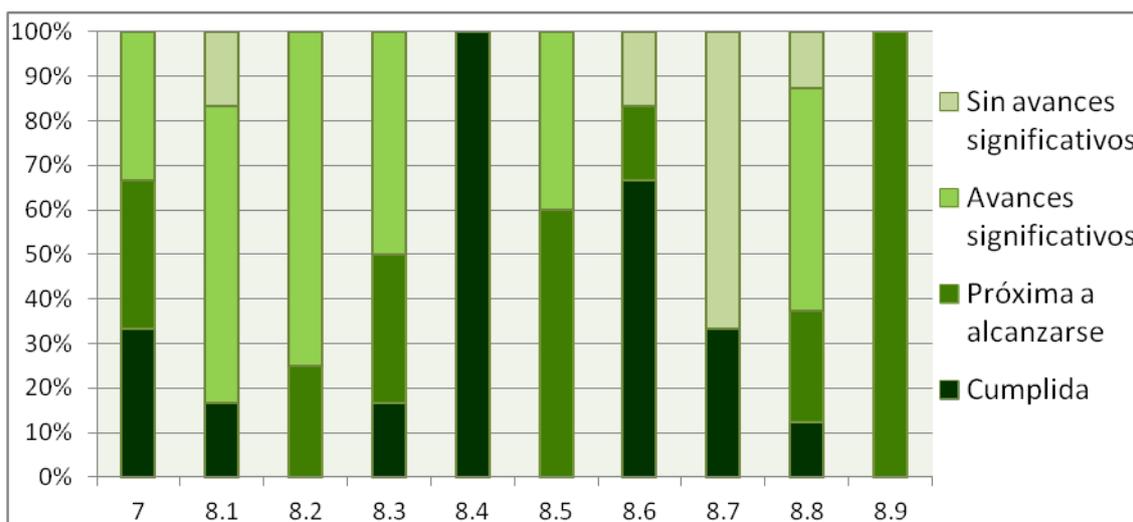


Ilustración 53. Grado de cumplimiento en % de cada grupo de actuaciones del PD, 2020.

Siendo los grupos de actuaciones del Plan Director:

7. Actuaciones necesarias para mantener, promover e impulsar la imagen corporativa y la coherencia internacional de los PPNN.
- 8.1. Actuaciones para la consolidación de la Red.
- 8.2. Actuaciones para la conservación de valores naturales y culturales.
- 8.3. Actuaciones de divulgación de conocimientos e incorporación de nuevas tecnologías.
- 8.4. Actuaciones para la implicación de los agentes sociales y participación social.
- 8.5. Actuaciones de seguimiento y evaluación.
- 8.6. Programa de investigación en la Red de PPNN.
- 8.7. Desarrollo sostenible e integración social.
- 8.8. Proyección y cooperación internacional.
- 8.9. Procedimientos para el seguimiento continuo y evaluación de las actuaciones.

Evaluación de los indicadores para cada grupo de actuaciones del Plan Director:

El gráfico que se muestra a continuación recoge en porcentaje la valoración de los indicadores para cada uno de los 10 grupos de actuaciones previstos en el PD. Coherentemente con el grado de cumplimiento mencionado anteriormente, los indicadores de las actuaciones del grupo 8.4 (para la implicación de los agentes sociales y participación social) son los que tienen mejor valoración. Y en el extremo opuesto, son las actuaciones del grupo 8.7 (actuaciones para el desarrollo sostenible) las que presentan el mayor porcentaje de indicadores con tendencia nula y el menor porcentaje de indicadores con tendencia positiva significativa. El grupo 8.8 (Internacional) también presenta un porcentaje considerable de indicadores con tendencia nula e insuficiente, y un bajo porcentaje de indicadores con tendencia positiva significativa.

Por otra parte, en 2020 el grupo de actuaciones 8.3 (Actuaciones de divulgación de conocimientos) presenta un considerable porcentaje de indicadores con valoración negativa (rojo) -que en 2019 era favorable-, debido a que no se han podido llevar a cabo actividades formativas, intercambios y seminarios para el personal de la Red de Parques por la situación anómala vivida. Y de manera similar ha ocurrido con algunos indicadores del 8.6 (Investigación) y 8.8 (Internacional).

Entre las actuaciones que se deben seguir impulsando en los próximos años están el incentivo de actividades económicas relacionadas con la divulgación de la singularidad e importancia de la Red, el impulso de planes de desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica, algunas de índole internacional, el completo desarrollo del Sistema de Información de la Red (SIR), la mejora en el suministro de la información

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

de los parques, la explotación de la información derivada de los programas de seguimiento de los PPNN y la puesta a disposición de los resultados, las investigaciones sobre los procesos ecológicos ligados a los usos y costumbres tradicionales, etc.

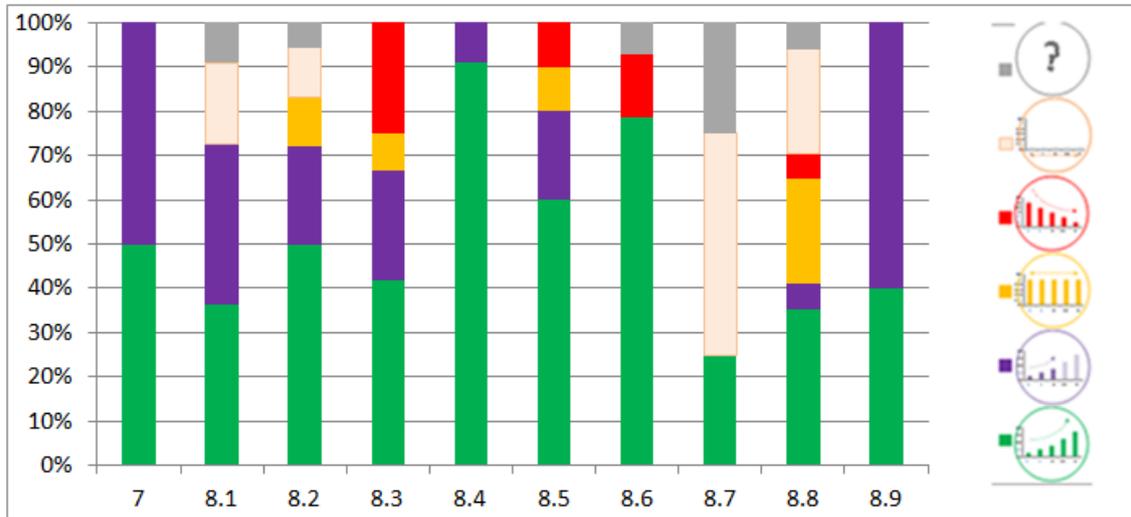


Ilustración 54. Porcentaje de indicadores según su valoración, por grupos de actuaciones del PD, 2020.

Las valoraciones (o tendencias) de los indicadores que aparecen en la figura anterior son:



Tendencia positiva significativa: se ha alcanzado o superado el valor esperado.



Tendencia positiva: se ha avanzado pero no se ha alcanzado el valor esperado.



Tendencia insuficiente: no se han producido avances significativos y no se ha alcanzado el valor esperado.



Tendencia nula: no se ha producido ningún avance respecto al valor esperado.



Tendencia negativa: se ha producido un distanciamiento respecto del valor esperado.



Tendencia desconocida: no es posible determinar la tendencia del indicador.

CAPÍTULO 7

Recursos de la Red de Parques Nacionales

7. Recursos de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales cuenta con una dotación de recursos considerable, tanto en lo que se refiere a los recursos materiales como a los humanos, y se caracteriza por su especificidad y adaptación a las características de estos espacios protegidos singulares. La cantidad y calidad de los recursos destinados a la Red de Parques Nacionales por parte de las diferentes administraciones se traduce en un fortalecimiento de la propia Red y un elevado nivel de infraestructuras y dotaciones.

Recursos humanos

Una de las claves del funcionamiento de la Red es sin duda el componente humano, esto es, el conjunto de profesionales que, de una u otra manera, desarrollan su actividad en los diferentes ámbitos de los parques nacionales: técnicos, personal de obras y mantenimiento, vigilancia, uso público, servicios, etc. Estos profesionales pueden pertenecer, tanto a las diferentes Administraciones Públicas, como a empresas externas que prestan diversos servicios o ejecutan las obras y actuaciones que no puede llevar a cabo directamente la Administración.

En la tabla siguiente se ofrecen los datos del personal existente en cada uno de los parques nacionales, según las diferentes categorías o tipo de relación laboral que les vincula, distinguiendo entre funcionario, laboral, empleados de empresas públicas, empleados de empresas privadas y otros. Se da el número de personas (distinguiendo hombres y mujeres) y a continuación el número de trabajadores equivalentes. El personal de los Servicios Centrales del OAPN aparece en último lugar y contabiliza a los trabajadores dedicados a la gestión de los Programas de Red y Actuaciones singulares. El personal del OAPN destinado en diferentes parques nacionales está consignado en los respectivos parques. En la siguiente tabla se muestran, para cada uno de los parques nacionales, los datos del personal empleado según el tipo de trabajo desempeñado, distinguiendo entre trabajos técnicos, administrativos, de vigilancia, de uso público, de mantenimiento, prevención y extinción de incendios y otros.

Si se analiza la distribución de personal según el tipo de trabajo o ámbito en el que desempeñan sus funciones, destacan en el conjunto de la Red los grupos dedicados a labores de vigilancia, mantenimiento y uso público. También se debe destacar que el número de personas que trabajan en labores de prevención y extinción de incendios es el más numeroso, si bien, debido a la estacionalidad de los trabajos, al transformar su número a trabajadores equivalentes se ve significativamente reducido. A continuación, se muestran diversos diagramas de barras que caracterizan los recursos humanos vinculados a la Red de Parques Nacionales.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

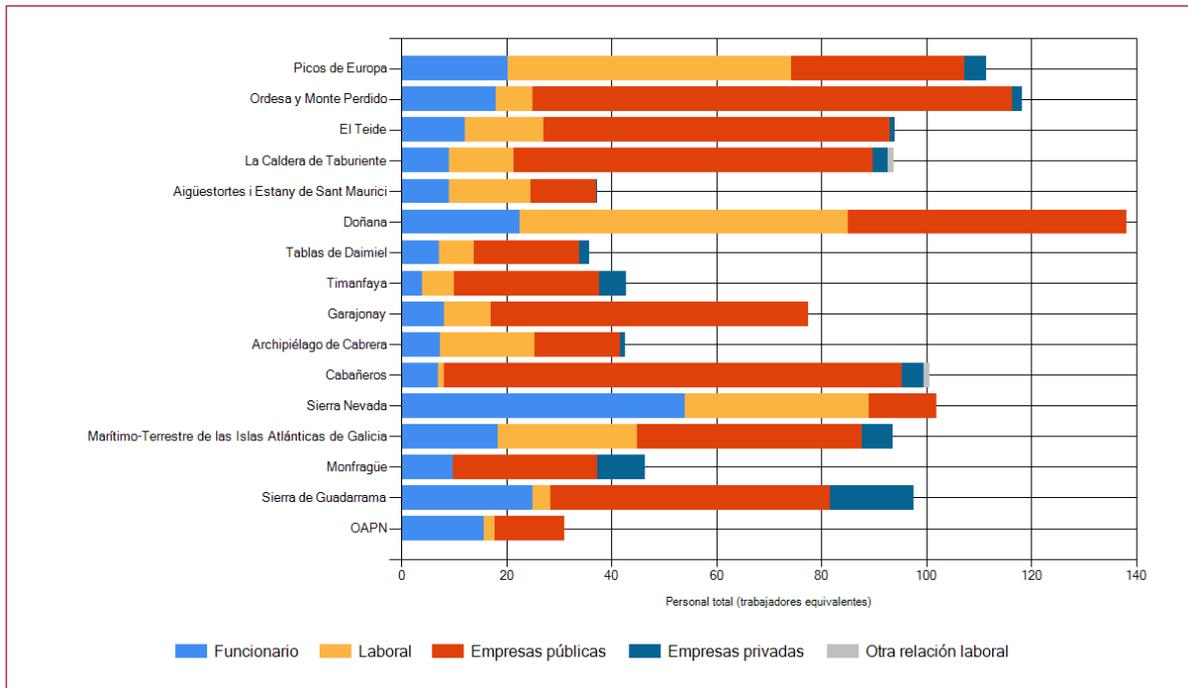


Ilustración 55. Personal total (trabajadores equivalentes). El dato del OAPN se refiere a los trabajadores que dedican sus funciones a la gestión de la Red de Parques Nacionales

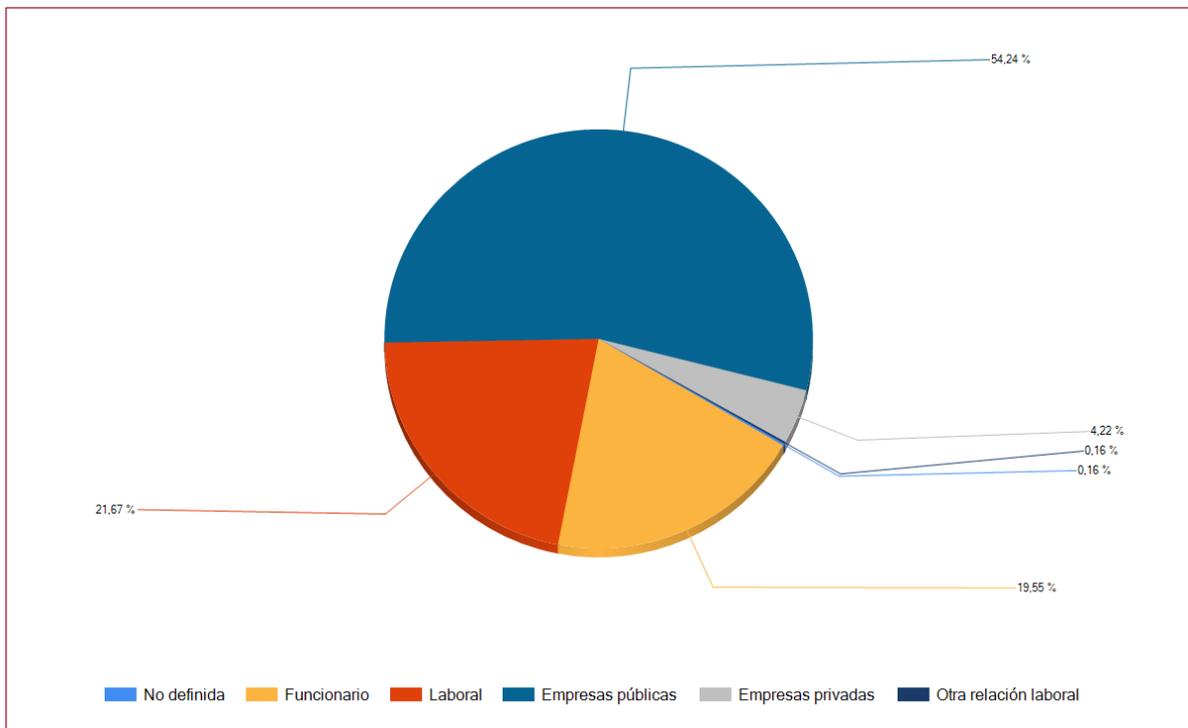


Ilustración 56. Resumen de relaciones laborales en la Red de Parques Nacionales

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

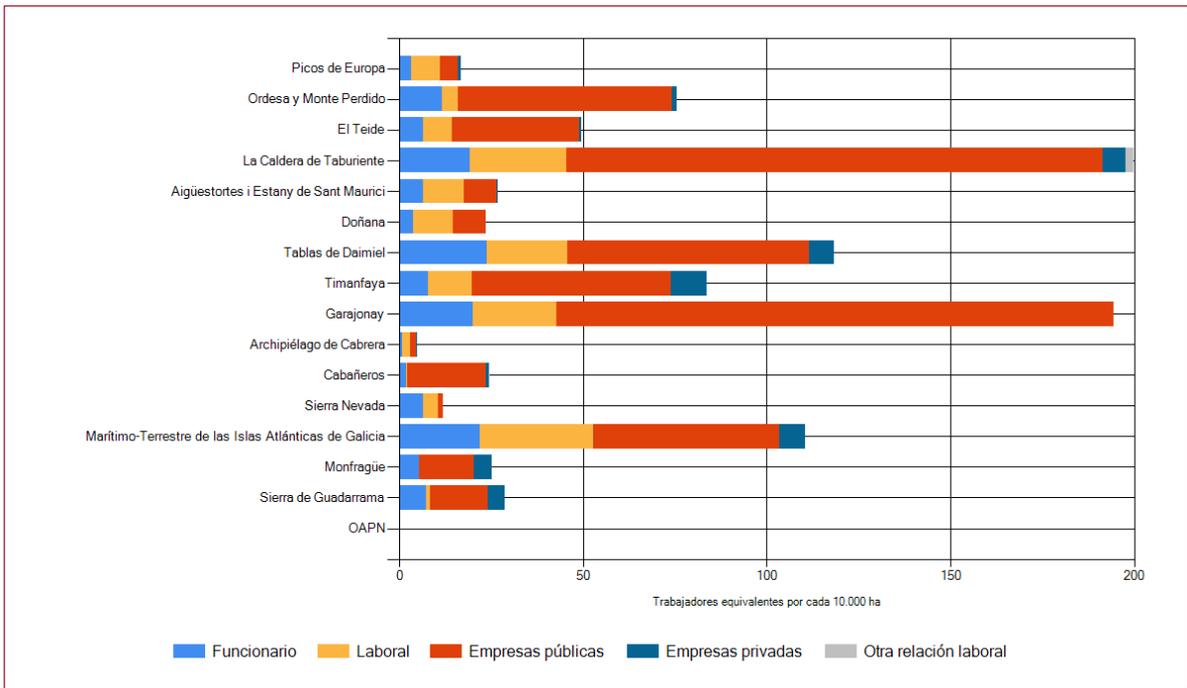


Ilustración 57. Trabajadores equivalentes por cada 10.000 ha

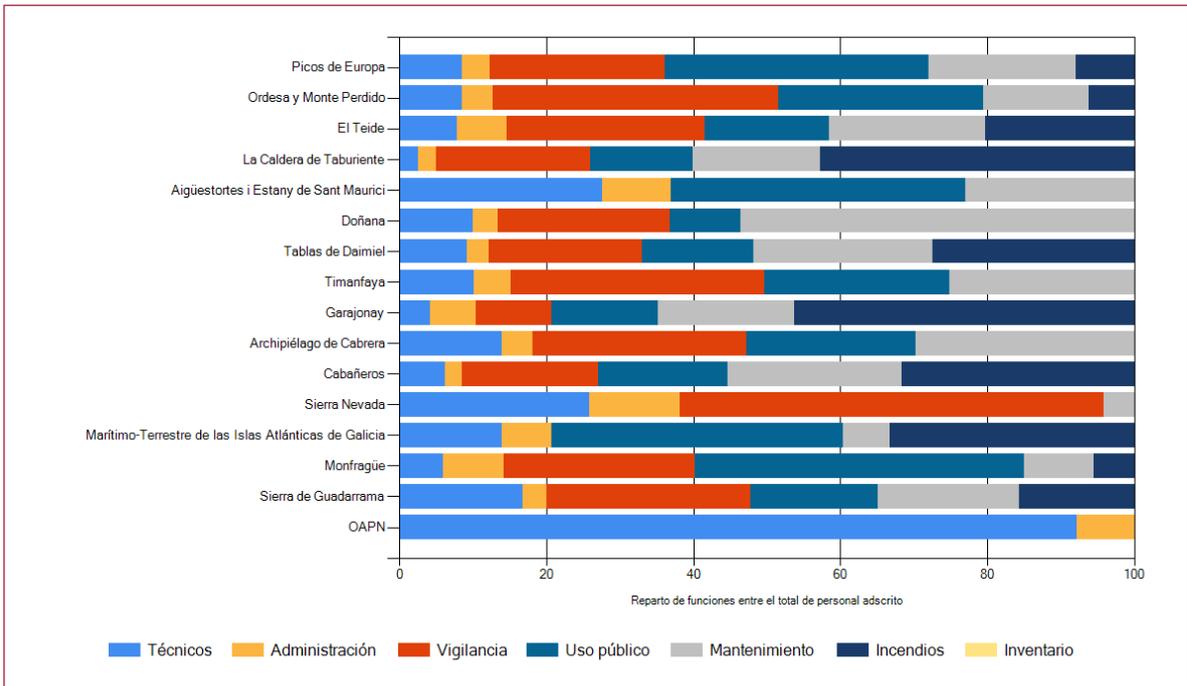


Ilustración 58. Reparto de funciones entre el total de personal adscrito

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

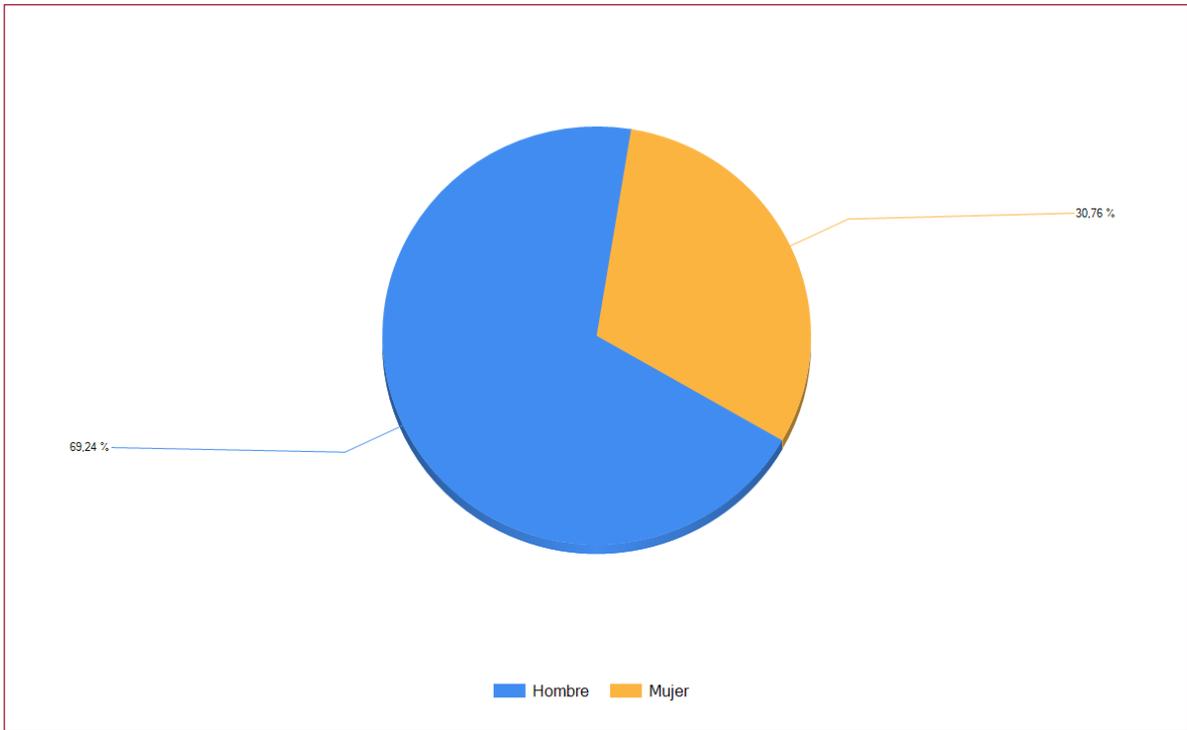
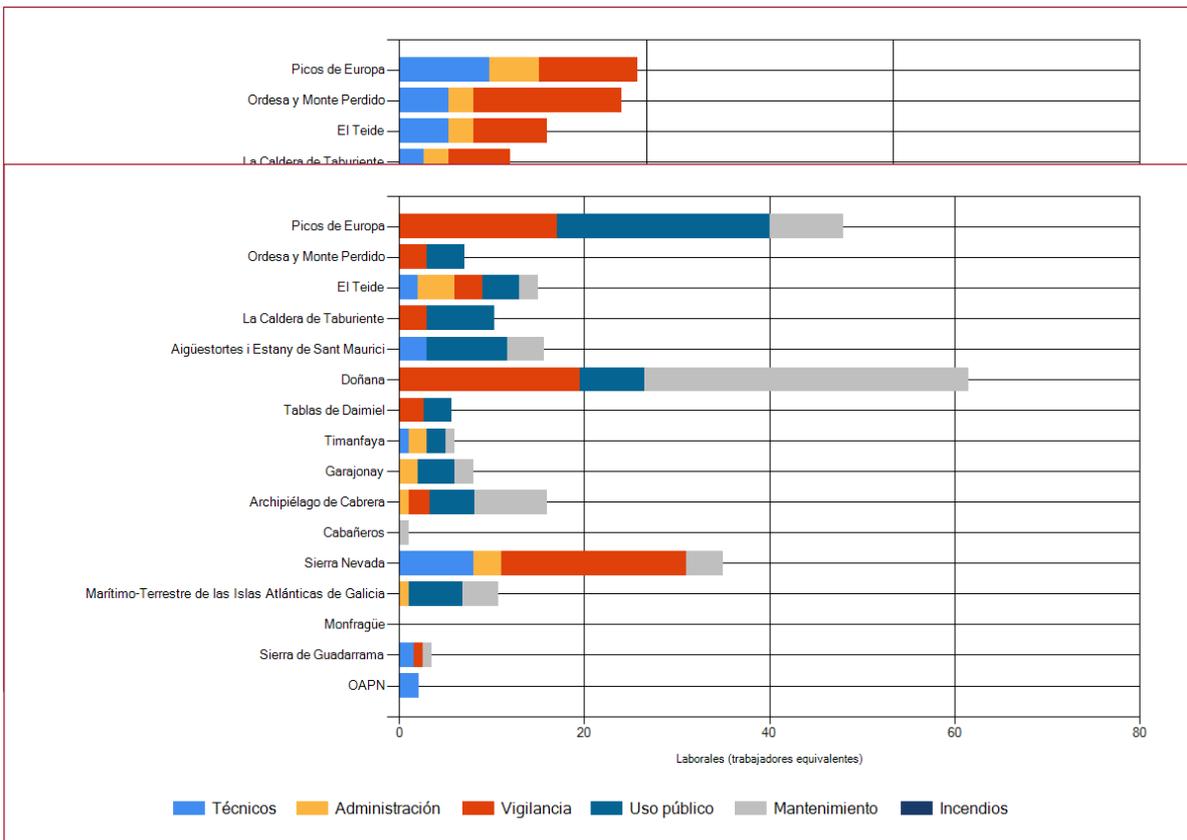


Ilustración 59. Trabajadores equivalentes por sexo en la Red de Parques Nacionales



MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ilustración 60. Funcionarios (trabajadores equivalentes)

Ilustración 61. Laborales (trabajadores equivalentes)

Ilustración 62. Trabajadores equivalentes de empresas públicas

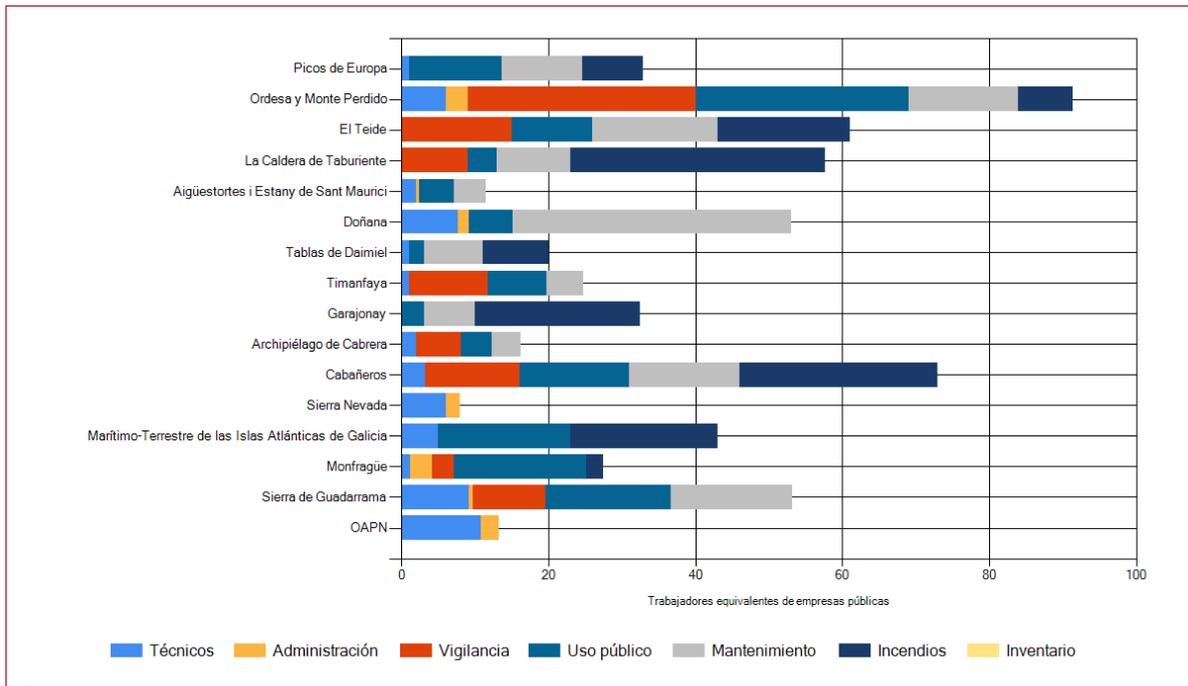


Ilustración 63. Trabajadores equivalentes de empresas privadas

Formación

Durante el año 2020, los programas de formación se han visto muy afectados por la situación sanitaria vivida, la declaración de estado de alarma y la imposibilidad de realizar viajes y actividades presenciales durante meses. Aun así, se ha podido celebrar un número limitado de encuentros de profesionales, en los que participaron técnicos y profesionales pertenecientes a la Administración General del Estado, administraciones regionales y locales, empresas y organizaciones no gubernamentales.

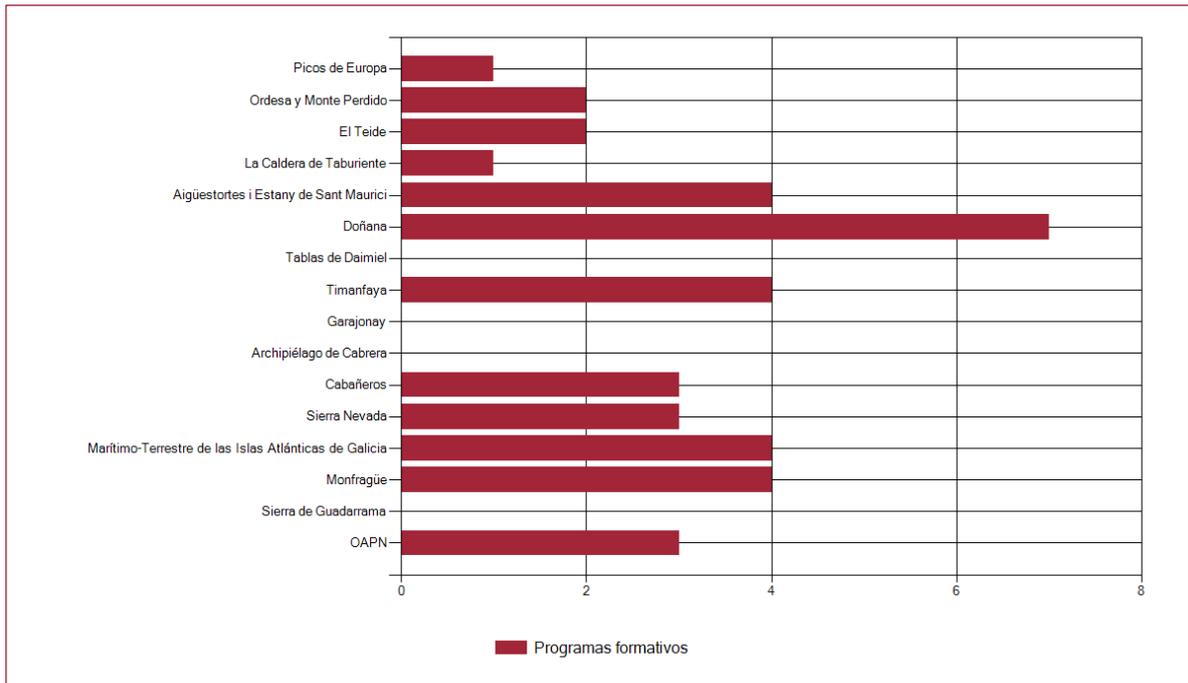


Ilustración 64. Programas formativos. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se realicen programas formativos, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

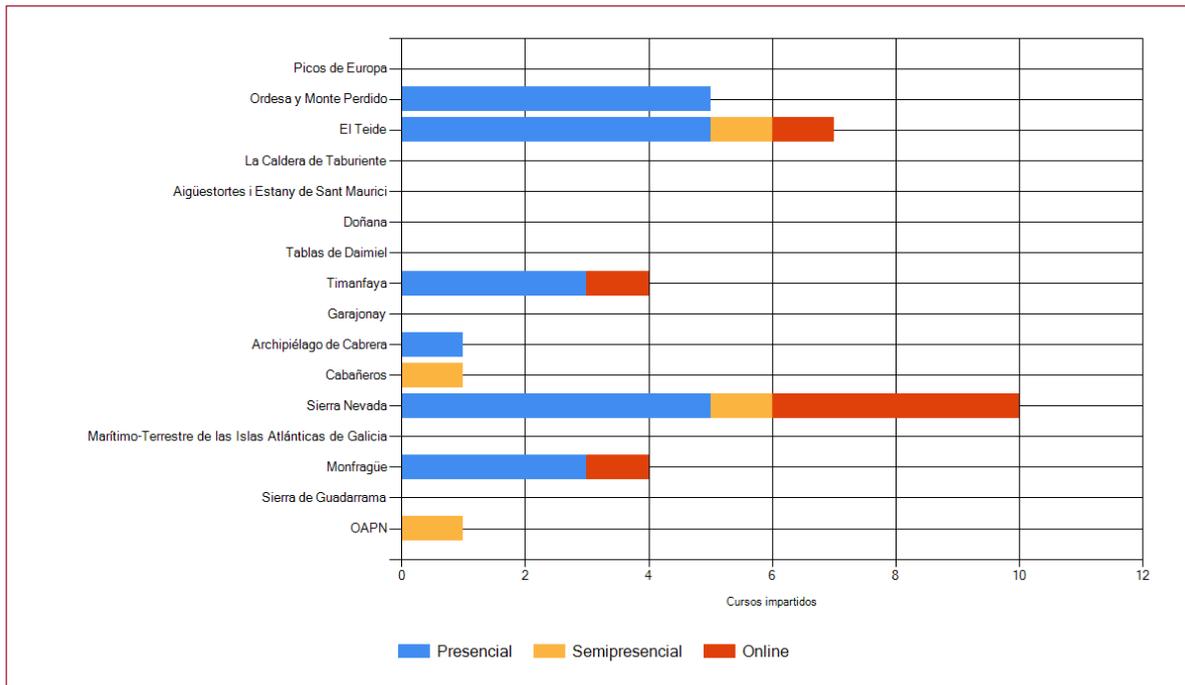


Ilustración 65. *Cursos impartidos*. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se hayan impartido cursos, sino que los datos no están disponibles.

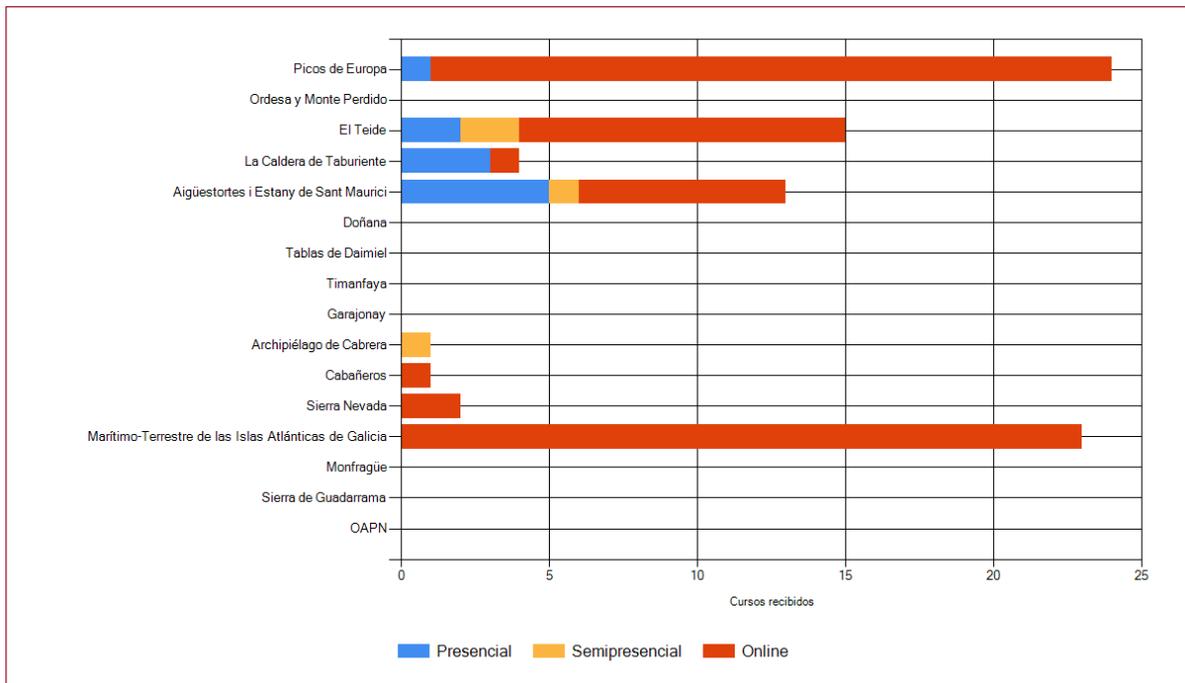


Ilustración 66. *Cursos recibidos*. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no se hayan recibido cursos, sino que los datos no están disponibles.

Programa de Intercambios

El *Programa de Intercambios* desarrolla el Plan Director de la Red de Parques, según se establece en las Actuaciones de divulgación de conocimiento e incorporación de nuevas tecnologías mediante el desarrollo de un programa que facilite la formación e intercambio de experiencias entre el colectivo de personas que

trabajan en la Red de Parques Nacionales. Este programa se puso en marcha en 2013 y en estos siete años se han realizado 215 intercambios. Está destinado al personal de la Red de Parques Nacionales, tanto trabajadores de los propios parques como del OAPN. Consiste en una estancia de 3-5 días en un parque o espacio diferente al propio, con el objeto de realizar un aprendizaje sobre un tema elegido por el participante entre las ofertas que realiza el parque de destino, que suelen ser muy variados y contemplan todos los aspectos relevantes de la conservación y gestión de estos espacios.

El Programa combina la formación con el intercambio de experiencias y la convivencia, promoviendo además el sentimiento de Red, al facilitar el conocimiento entre parques de la problemática del día a día, que en muchos casos es común. En la edición de 2020, se introdujo como novedad la posibilidad de que el personal del CENEAM y de SSCC del OAPN pudieran participar en el programa, destinando para ello cuatro plazas (dos por centro) independientes del número adjudicado al programa general (30). Tal como se venía haciendo, los directores de los parques que quieren participar también son contabilizados de forma independiente para no restar plazas al personal de la Red.

Durante el año 2020 se recibieron 97 solicitudes de inscripción para un total de 34 plazas, según el presupuesto disponible. Para la selección de los participantes se han establecido unos criterios basados en la relevancia e interés de las propuestas y su relación con el trabajo cotidiano del solicitante, la no participación en años anteriores, y la búsqueda de cierto equilibrio entre los parques en el número de envíos y acogidas.

Destacan los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido y Archipiélago de Cabrera como los parques con más personas adjudicadas.

Según el calendario previsto para la edición de 2020, se fueron cumpliendo todos los plazos de adjudicación de plazas y comunicación a los participantes, comenzando a organizar los primeros viajes cuando, debido a la situación sanitaria, se procedió en principio, a un retraso de los viajes para, posteriormente tomar la decisión de anular el programa de forma definitiva en su edición de 2020 no llegando a realizarse ningún intercambio.

Recursos materiales e infraestructuras

Se relacionan a continuación los principales medios físicos, muebles e inmuebles, que tienen adscritos cada uno de los parques nacionales a su funcionamiento.

Se diferencia entre infraestructura general e infraestructura de uso público.

La primera gráfica tabla, Infraestructuras generales, contiene el número de oficinas y centros administrativos, talleres, almacenes, etcétera.

En la segunda gráfica, se entiende por infraestructuras de uso público los centros de visitantes, centros o puntos de información, aparcamientos, miradores, áreas recreativas, etcétera

Infraestructuras

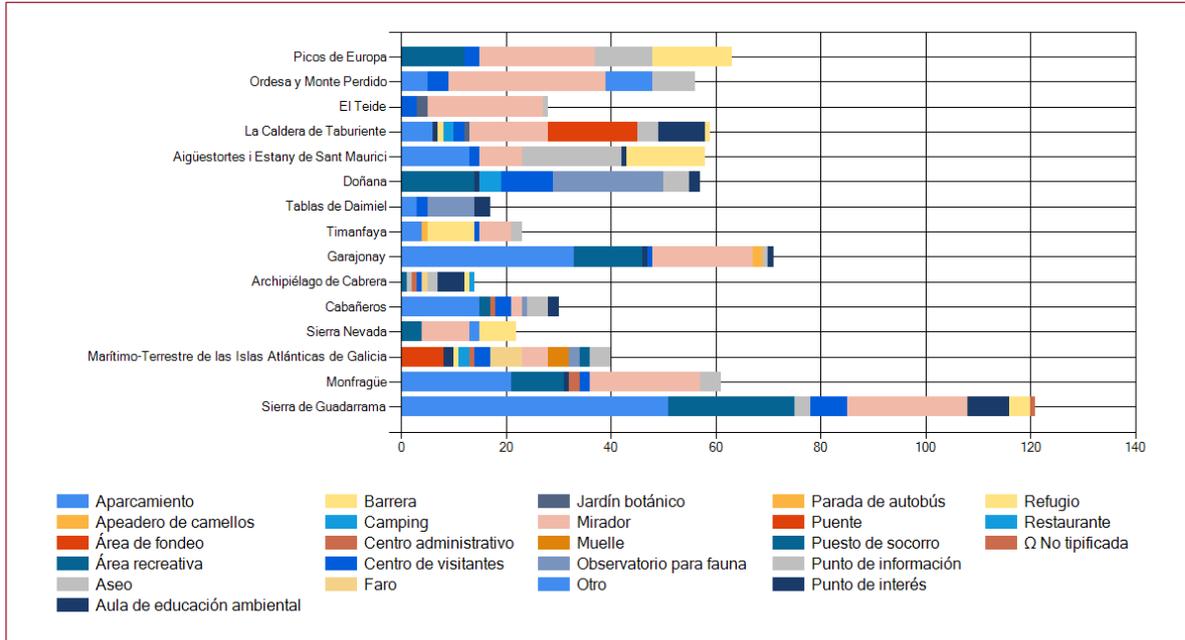


Ilustración 67. Infraestructuras generales

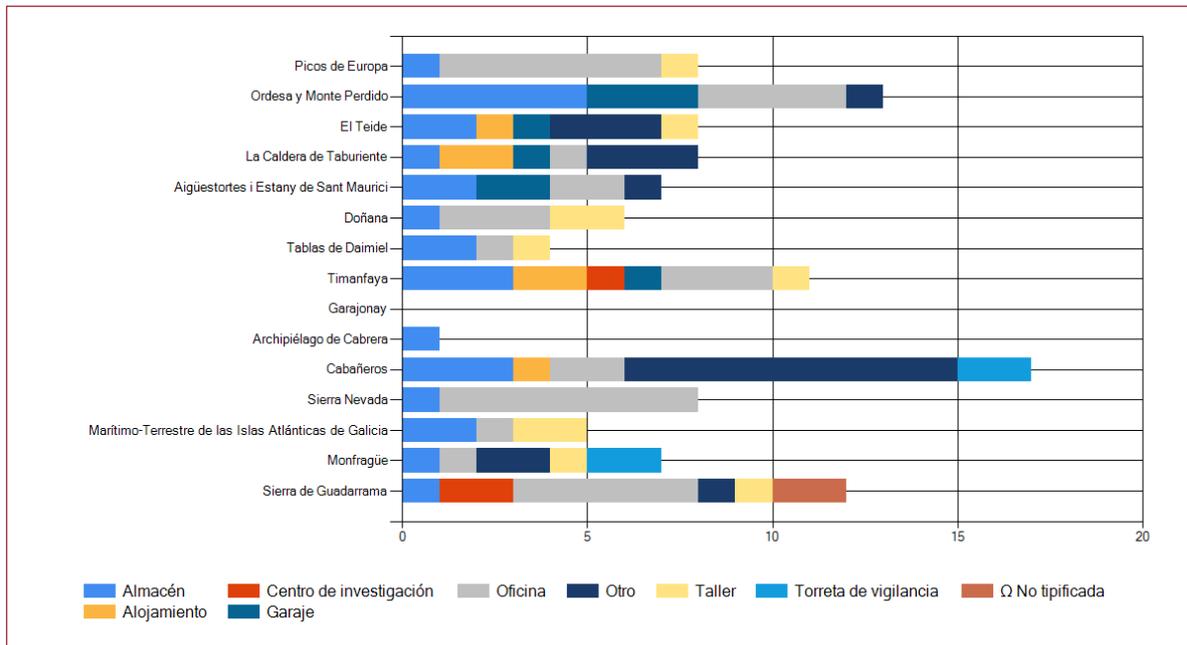


Ilustración 68. Infraestructuras de uso público. La ausencia de información de algún parque en la tabla no implica que no disponga de infraestructuras de uso público, sino que los datos no están disponibles.

Itinerarios

Los itinerarios en cada parque nacional forman parte de su patrimonio de uso público, y los kilómetros totales dan una aproximación a las dificultades en su mantenimiento.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

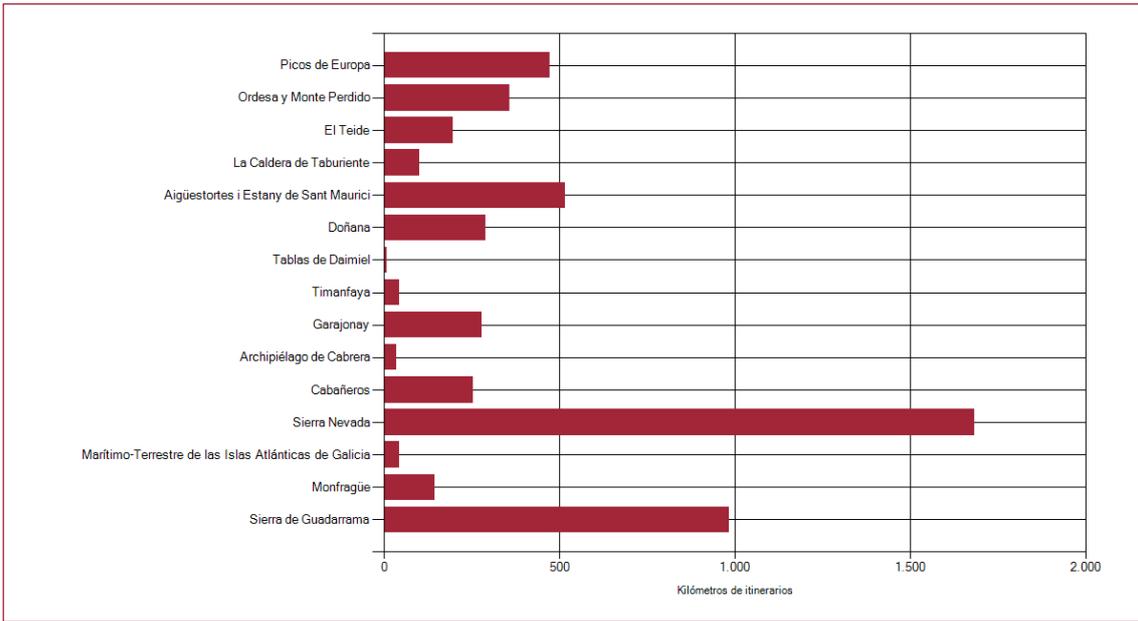


Ilustración 69. Kilómetros de itinerarios

Recursos materiales

Los parques nacionales disponen de medios como vehículos, remolques, cuñas quitanieves o grúas, así como de pequeña maquinaria de diversa índole que incluye motosierras, desbrozadoras, astilladoras, carretillas elevadoras, hormigoneras, generadores eléctricos, bombas, compresores, etc.

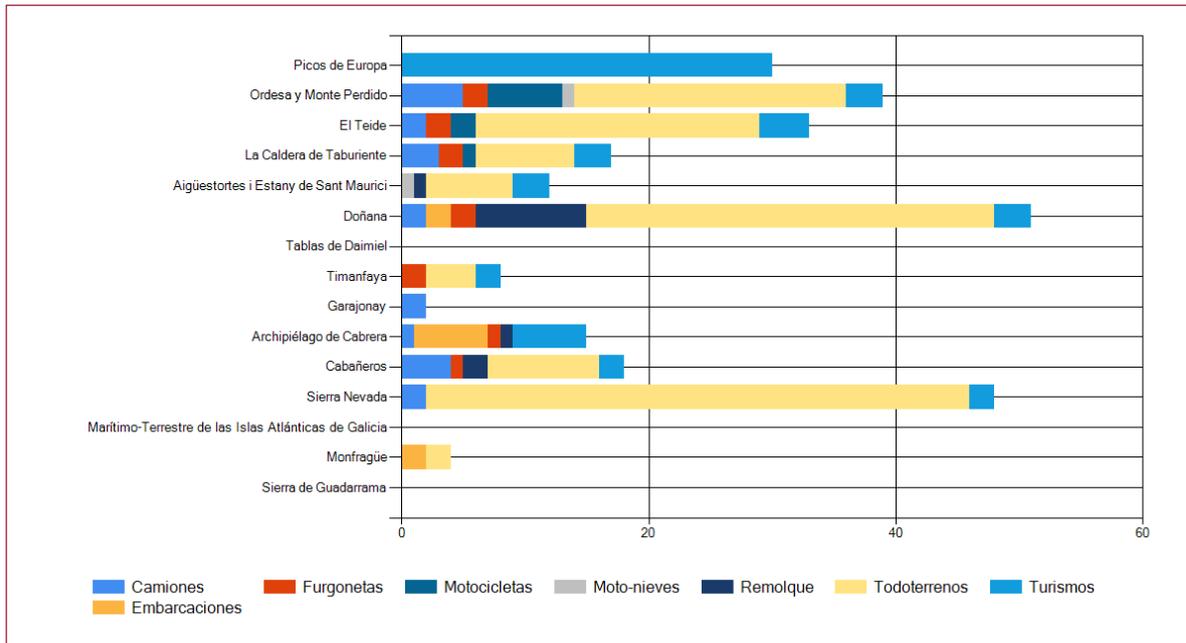


Ilustración 70. Recursos materiales. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que en ellos no dispongan de recursos materiales, sino que los datos no están disponibles.

Programa de Actuaciones Singulares de la Red de Parques Nacionales

Este programa del OAPN, en consonancia con lo establecido en el Plan Director, desarrolla un amplio grupo de actuaciones singulares dedicadas en buena medida a la creación de infraestructuras de uso público, si bien también incluye otras actuaciones relacionadas con la conservación. Todas las actuaciones desarrolladas en este Programa, en su momento conocido bajo el nombre de “Programa Estrella”, tienen un carácter singular y complejo y no encajan en la dinámica ordinaria de los parques nacionales, por lo que se gestionan mediante un sistema de ejecución centralizada, que tiene como fin último dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales. Buena parte de las citadas actuaciones están amparadas por la correspondiente declaración de interés general.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Picos de Europa	Centro de visitantes del Parque Nacional de Picos de Europa en Posada de Valdeón (León).	<p>En la vertiente leonesa del Parque Nacional de los Picos de Europa, una vez construido el edificio del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón, con un presupuesto total de unos 7,6 millones de euros, en 2020 se ha iniciado la adecuación interpretativa.</p> <p>Ha supuesto en 2020 una inversión algo inferior a 161.000 euros. con un importe total previsto de 1,65 millones, se prevé finalizar en 2022. El edificio ocupa en planta una superficie de unos 1.600 m² y presenta una geometría sensiblemente rectangular, con dos cuerpos diferentes en cuanto a sus usos y geometría. Por un lado, existe una zona de usos administrativos, garaje, instalaciones y recepción de visitantes, con dos plantas y en emplazamiento semienterrado; adosado al sector anterior se ha construido el sector correspondiente a exposición, igualmente planteado como semienterrado y dispuesto en tres alturas.</p> <p>La dotación interpretativa contiene elementos sobre la Red de PPNN, con audiovisuales sobre el parque nacional, geología, viajeros, flora y fauna, vida tradicional, cambios del paisaje, pintores del PN, conservación e investigación. Se presta una especial atención a la alta montaña y a las cuevas y simas.</p> <p>Los elementos expositivos: cartelería, panelería, vitrinas, etc. se presentan en los paramentos interiores sobre piezas poliédricas de madera ignífuga de uso legal y sostenible.</p>	
Tablas de Daimiel	Proyecto de aseos y fosa séptica en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel (Ciudad Real) 2019-2020.	Se han finalizado en 2020 las obras para dotar de unos aseos mejor acondicionados el Centro de Visitantes del P.N. de las Tablas de Daimiel, con El importe total de ejecución total ha sido de 348.135,72 €, el 94% se han ejecutado en 2020.	
El Teide	Conservación de los valores naturales y mejora de los montes Realejos e Iserse y Graneritos.	Se ha continuado con la obra, iniciada en 2019, "Conservación de los valores naturales y mejora de los montes de Realejos e Iserse-Graneritos", en montes del OAPN, parcialmente situados en el Parque Nacional del Teide.	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Ordesa y Monte Perdido	Centro de visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Escalona.	Otro de los objetivos vigentes del Programa es dotar de un centro de visitantes al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido como punto de información y divulgación y centro de actividades de uso público, ubicado en Escalona (Huesca). En 2020 se finalizó la redacción del “Proyecto básico y de ejecución del Centro de Visitantes”, con las necesidades y alternativas planteadas por los gestores del Parque Nacional, y se iniciaron los trámites previos a permisos y licencias. Previsto el inicio de su construcción en 2021 con un importe de 3,4 millones de euros.	
Tablas de Daimiel	Proyecto de adaptación por reordenamiento de la zona de aparcamiento en el Centro de Visitantes del P.N. Las Tablas de Daimiel.	Dentro del capítulo de otros proyectos procede destacar: el inicio de la obra de Reordenamiento y Adecuación de la Zona de Aparcamiento del Centro de Visitantes del P.N. de Las Tablas de Daimiel. La inversión en 2020 se corresponde con el 50% de la obra: 313.000 euros.	
Tablas de Daimiel	Mantenimiento y mejora de las actuaciones para fomento del conejo en territorios actual o potencialmente linceros en fincas del OAPN (2020-2023).	Se inició en 2020 un conjunto de actuaciones encaminadas al fomento del conejo en territorios linceros ubicados tanto en parques nacionales como en otras fincas adscritas al OAPN. La inversión ejecutada en 2020 ha sido de 327.000 €. De los cuales 130.000 se han destinado a actuaciones en los PPNN de Cabañeros, Tablas de Daimiel, y Doñana (finca Las Marismillas).	
Cabañeros	Mantenimiento y mejora de las actuaciones para fomento del conejo en territorios actual o potencialmente linceros en fincas del OAPN (2020-2023).	Se inició en 2020 un conjunto de actuaciones encaminadas al fomento del conejo en territorios linceros ubicados tanto en parques nacionales como en otras fincas adscritas al OAPN. La inversión ejecutada en 2020 ha sido de 327.000 €. De los cuales 130.000 se han destinado a actuaciones en los PPNN de Cabañeros, Tablas de Daimiel, y Doñana (finca Las Marismillas).	
Doñana	Mantenimiento y mejora de las actuaciones para fomento del conejo en territorios actual o potencialmente linceros en fincas del OAPN (2020-2023).	Se inició en 2020 un conjunto de actuaciones encaminadas al fomento del conejo en territorios linceros ubicados tanto en parques nacionales como en otras fincas adscritas al OAPN. La inversión ejecutada en 2020 ha sido de 327.000 €. De los cuales 130.000 se han destinado a actuaciones en los PPNN de Cabañeros, Tablas de Daimiel, y Doñana (finca Las Marismillas).	

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

PPNN objeto de la actuación	Título	Actuación singular	Imagen
Cabañeros	Obra de Reforma del aparcamiento y construcción de aljibe para riego de zona verdes en el Centro de Visitantes de Horcajo de los Montes (Ciudad Real).	Otra de las actuaciones encaminadas a la rehabilitación, mejora y conservación de las infraestructuras de uso público en los parques nacionales es la obra de reforma del aparcamiento en el Centro de Visitantes de Horcajo de los Montes, deteriorado por el tiempo y la afluencia de visitantes, además se ha instalado un depósito para optimizar el uso del agua. El importe ejecutado es de 203.000 euros, casi la totalidad de la actuación.	

Tabla 101. Actuaciones singulares

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Presupuesto	3.089.138,00 €	2.902.788,00 €	3.303.889,05 €	2.544.948,00 €	1.135.133,00 €	637.168,87 €	1.391.292,77 €

Tabla 102. Evolución presupuestaria programa Estrella

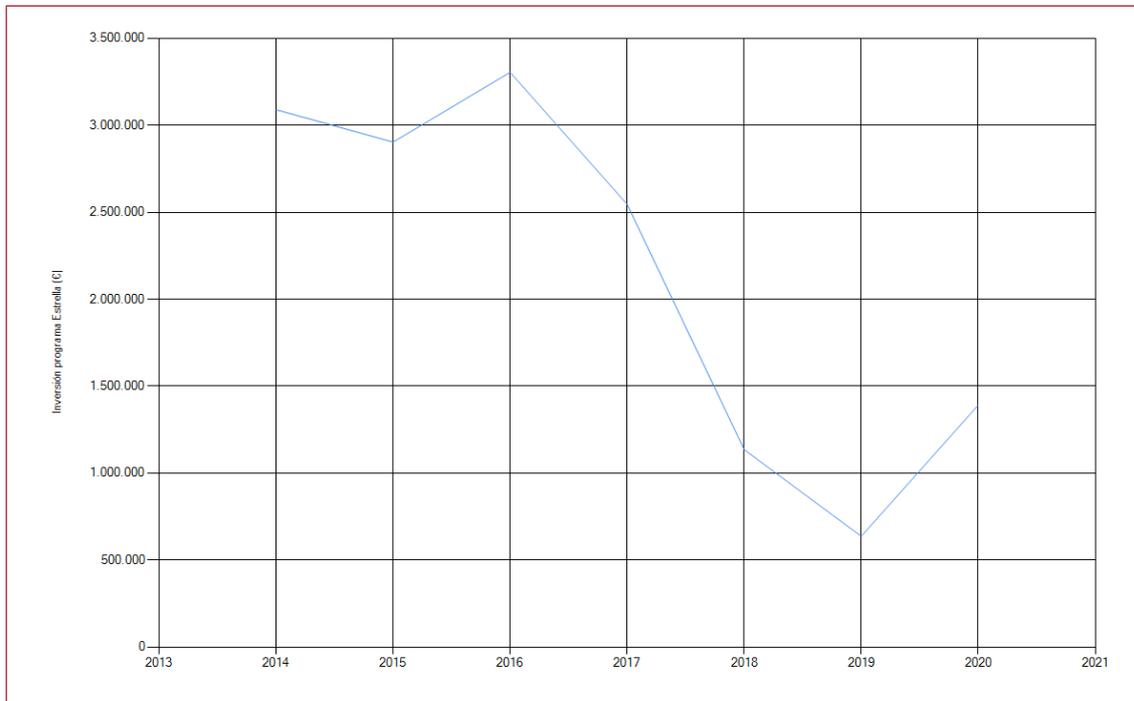


Ilustración 71. Inversión programa Estrella (€)

Recursos económicos

Dotación económica e ingresos

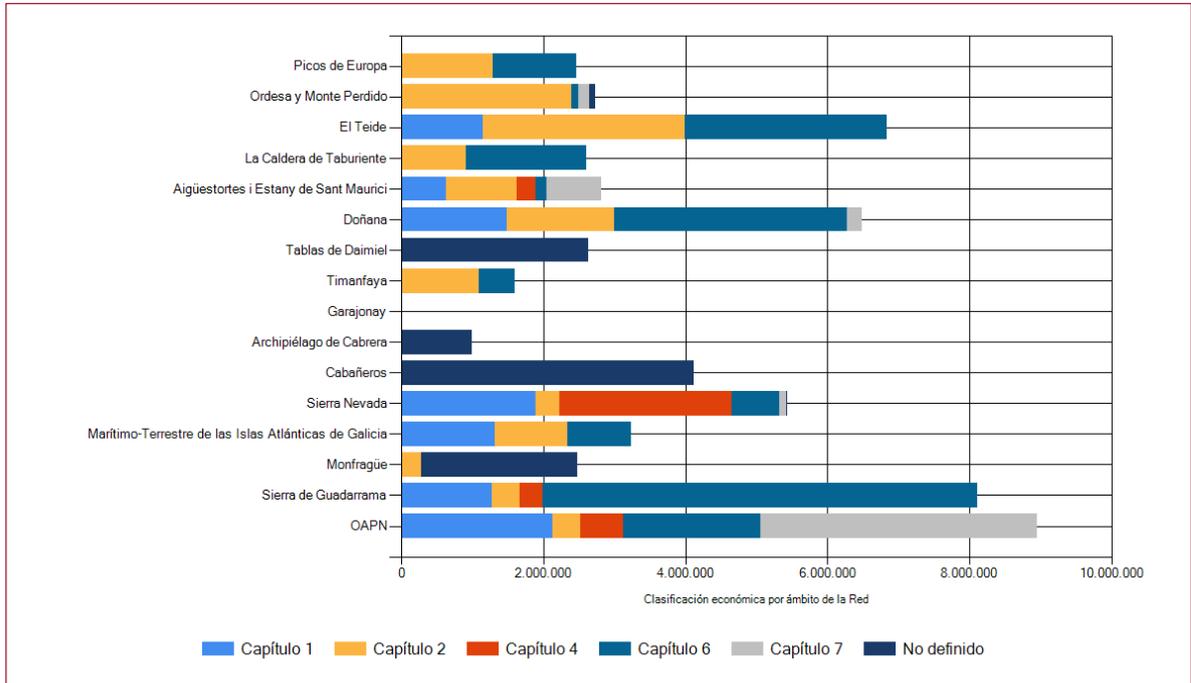


Ilustración 72. Clasificación económica por ámbito de la Red. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles.

RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Nodo	Total	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	No definido
Picos de Europa	2.456.728,37 €		1.279.191,03 €		1.177.537,34 €		
Ordesa y Monte Perdido	2.725.375,98 €		2.395.212,09 €		91.694,80 €	162.175,59 €	76.293,50 €
El Teide	6.834.566,75 €	1.143.681,50 €	2.848.800,25 €		2.842.085,00 €		
La Caldera de Taburiente	2.597.558,78 €		913.014,87 €		1.684.543,91 €		
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2.812.981,88 €	619.081,33 €	1.004.106,72 €	258.983,05 €	164.144,80 €	766.665,98 €	
Doñana	6.488.352,31 €	1.487.046,12 €	1.511.016,59 €		3.283.622,94 €	206.666,67 €	
Tablas de Daimiel	2.624.602,56 €						2.624.602,56 €
Timanfaya	1.594.776,82 €		1.084.124,84 €		510.651,98 €		
Garajonay							
Archipiélago de Cabrera							
Cabañeros	4.114.549,18 €						4.114.549,18 €
Sierra Nevada	5.430.249,07 €	1.881.697,41 €	338.330,35 €	2.425.428,22 €	675.694,30 €	95.000,00 €	14.098,80 €
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	3.229.348,78 €	1.314.123,31 €	1.023.259,58 €		891.965,89 €		
Monfragüe	275.495,04 €		275.495,04 €				2.203.915,03 €
Sierra de Guadarrama	8.119.896,73 €	1.272.846,00 €	388.525,21 €	323.948,22 €	6.134.577,30 €		
OAPN	8.954.791,21 €	2.119.782,13 €	403.026,15 €	593.058,57 €	1.947.628,03 €	3.891.296,33 €	

Tabla 103. Clasificación económica por ámbito de la Red. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles. Para calcular la inversión del OAPN en la Red de Parques Nacionales no se han contabilizado las actuaciones realizadas en los centros adscritos fuera del ámbito de los parques nacionales.

Ámbito	Total	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	No definido
Total Red	58.259.273,46 €	9.838.257,8 €	13.464.102,72 €	3.601.418,06 €	19.404.146,29 €	5.121.804,57 €	9.033.459,07 €

Tabla 104. Resumen de clasificación económica a nivel Red

RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Origen financiación

Nodo	Total (€)	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	AGE (no OAPN)	OAPN (MITECORD)	Fondos europeos	Empresa privada	Empresa pública	Otros	No definida
Picos de Europa	2.456.728,37 €		1.065.831,48 €	1.390.773,47 €					123,42 €	
Ordesa y Monte Perdido	2.725.375,98 €	2.318.964,30 €								
El Teide	6.834.566,75 €	6.834.566,75 €								
La Caldera de Taburiente	2.597.558,78 €	2.597.558,78 €								
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	2.812.981,88 €	2.812.981,88 €								
Doñana	5.534.659,69 €	5.534.659,69 €								
Tablas de Daimiel	2.624.602,56 €	2.624.602,56 €								
Timanfaya	1.594.776,82 €		1.594.776,82 €							
Garajonay										
Archipiélago de Cabrera										
Cabañeros	4.114.549,18 €	4.114.549,18 €								
Sierra Nevada	4.861.740,59 €		4.807.618,98 €				10.523,14 €	31.569,43 €		
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	3.229.348,78 €	3.229.348,78 €								
Monfragüe	275.495,04 €	275.495,04 €								
Sierra de Guadarrama	8.119.896,73 €	5.987.625,42 €	16.940,00 €	74.984,05 €						
OAPN	8.954.791,21				8.305.568,84 €	169.245,55 €			479.976,81 €	

Tabla 105. Origen financiación. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles. Para calcular la inversión del OAPN en la Red de Parques Nacionales no se han contabilizado las actuaciones realizadas en los centros adscritos fuera del ámbito de los parques nacionales.

RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ámbito	Total	Parque Nacional	CCAA (otras fuentes)	AGE (no OAPN)	OAPN (MITECORD)	Fondos europeos	Empresa privada	Empresa pública	Otros	No definida
Total Red	56.737.072,36 €	36.330.352,38 €	7.485.167,28 €	1.465.757,52 €	8.305.568,84 €	169.245,55 €	10.523,14 €	31.569,43 €	480.100,23 €	0,00 €

Tabla 106. Origen de la financiación a nivel Red

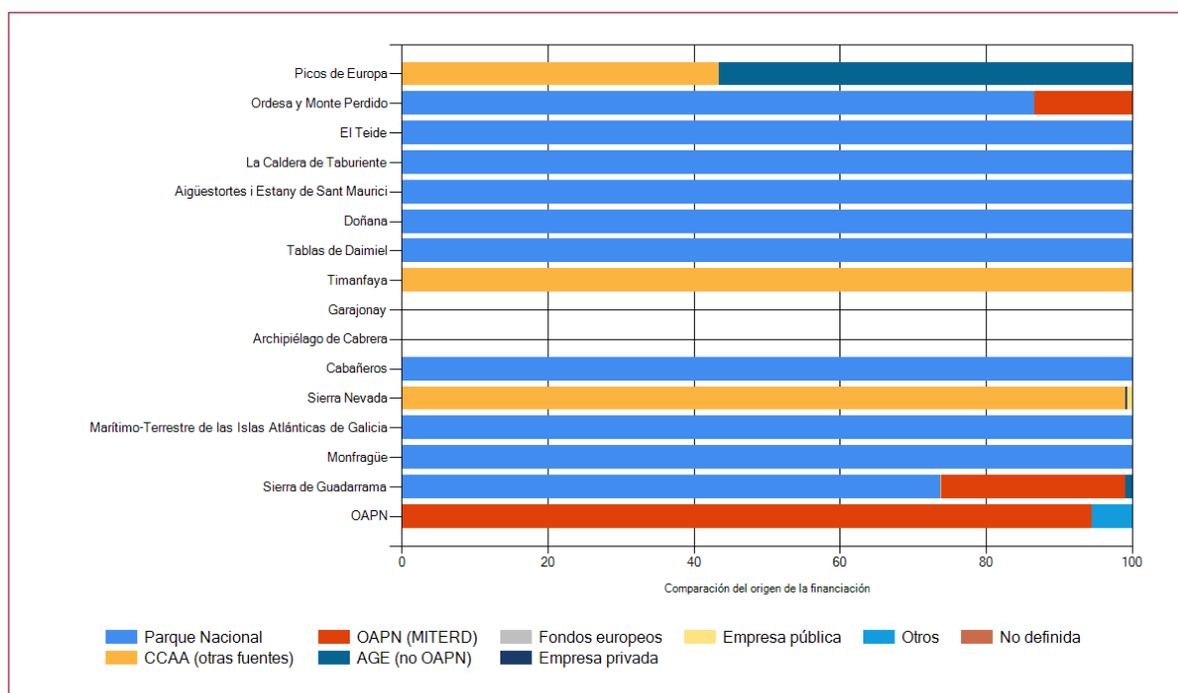


Ilustración 73. Comparación del origen de la financiación. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles.

Destino actuaciones

Nodo	Total (€)	Adquisición de información básica	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio cultural	Conservación del patrimonio natural	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Difusión y comunicación	Incendios	Investigación	Mantenimiento y gastos generales	Otros	Planificación	Seguimiento	Uso Público	Vigilancia
Picos de Europa															
Ordesa y Monte Perdido															
El Teide	5.690.885,25 €		142.440,01 €		539.996,15 €		28.488,00 €	655.224,06 €	199.080,26 €	655.022,60 €	113.952,01 €	966.308,90 €	312.629,35 €	1.365.543,85 €	712.200,06 €
La Caldera de Taburiente															
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici															
Doñana															
Tablas de Daimiel															
Timanfaya	1.594.776,82 €		54.788,96 €		442.870,92 €					267.188,79 €			28.329,00 €	337.109,59 €	464.489,55 €
Garajonay															
Archipiélago de Cabrera															
Cabañeros	4.114.549,18 €	26.026,06 €	68.212,48 €		72.620,16 €		15.504,91 €	1.337.418,12 €		1.316.722,48 €		15.504,91 €	36.093,05 €	740.145,45 €	486.301,58 €
Sierra Nevada	5.430.249,07 €	30.007,35 €	227.599,56 €		570.924,66 €			2.229.212,61 €	64.956,69 €	543.713,30 €	1.678,95 €	7.405,54 €	280.794,16 €	614.836,17 €	859.120,08 €
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia															
Monfragüe															
Sierra de Guadarrama	2.658.056,01 €	10.028,00 €		117.496,26 €	325.280,19 €	326.448,22 €	17.363,50 €	488.772,79 €		822.673,49 €	12.100,00 €	22.000,00 €	30.459,90 €	468.493,66 €	16.940,00 €
OAPN	6.833.876,52 €				171.736,78 €	3.025.000,00 €	217.358,38 €		978.597,90 €		1.257.098,12 €		476.965,63 €	707.119,71 €	

Tabla 107. Destino de las actuaciones. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan destinado presupuestos a la Red, sino que los datos no están disponibles.

Ámbito	Total	Adquisición de información básica	Apoyo técnico a la gestión	Conservación del patrimonio cultural	Conservación del patrimonio natural	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	Difusión y comunicación	Incendios	Investigación	Mantenimiento y gastos generales	Otros	Planificación	Seguimiento	Uso Público	Vigilancia
Total Red	26.322.392,85 €	66.061,41 €	493.041,01 €	117.496,26 €	2.123.428,86 €	3.351.448,22 €	278.714,79 €	4.710.627,58 €	1.242.634,85 €	3.605.320,66 €	1.384.829,08 €	1.011.219,35 €	1.165.271,09 €	4.233.248,43 €	2.539.051,27 €

Tabla 108. Destino de las actuaciones a nivel Red

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Parque Nacional	Aprovechamientos y tasas
Picos de Europa	1.403,02€
Ordesa y Monte Perdido	
El Teide	
La Caldera de Taburiente	470,32 €
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	13.493,38 €
Doñana	
Tablas de Daimiel	18.274,74 €
Timanfaya	
Garajonay	
Archipiélago de Cabrera	163.886,64 €
Cabañeros	524.575,92 €
Sierra Nevada	
Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	
Monfragüe	
Sierra de Guadarrama	

Tabla 109. Ingresos propios de los parques nacionales

Adquisiciones patrimoniales

Área Gestión Económica y Presupuestaria

Las adquisiciones de fincas realizadas por el OAPN durante 2020 se resumen en la compra de ocho fincas en el PN Tablas de Daimiel, con una superficie total de 123,4779 ha y un importe de 1.081.889,45 euros. Respecto a la adquisición de inmuebles, se procedió a la compra de un inmueble en el municipio de Tegui (Lanzarote) que se encontraba hasta ese momento arrendado por el OAPN como sede del Centro de la Isla de la Graciosa, con una superficie de 123,84 m2 y un coste de 145.000 euros.

Fincas adquiridas

OAPN

Topónimo	Superficie (ha)	Importe (€)
Villarrubia de los Ojos	82,16	500.000,00
Daimiel	6,31	39.451,25
Daimiel	0,76	4.573,80
Daimiel	1,47	8.841,00
Daimiel	2,24	13.417,80
Daimiel	12,80	383.997,00
Daimiel	3,27	43.608,60
Daimiel	14,46	88.000,00
Tegui (Local 5_ Los Charcos)	0,01	145.000,00

Tabla 110. Fincas adquiridas (OAPN)

Tablas de Daimiel

Topónimo	Superficie (ha)	Importe (€)
Par 50/Pol 74 Viña secano	3,15	0,00
Par 210/Pol 74 Viña secano	3,16	0,00
Par 11 /Pol 74 Labor secano	1,47	0,00
Par 121 /Pol 74 Labor secano	0,32	0,00
Par 214 /Pol 74 Labor secano	0,45	0,00
Par 432 /Pol 15 Labor secano	82,16	0,00
Par 14 /Pol 74 Labor secano	0,94	0,00
Par 165 /Pol 74 Labor secano	1,29	0,00
Par 87/Pol 77 Viña	3,27	0,00
Par 6/Pol 78 Labor secano	14,46	0,00
Par 37/Pol 76 Labor regadío	4,58	0,00
Par 42/Pol 76 Labor regadío	8,22	0,00

Tabla 111. Fincas adquiridas (Tablas de Daimiel)

Subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica

La Ley de Parques Nacionales, 30/2014, prevé que cada Administración, de acuerdo con sus competencias y disponibilidades presupuestarias, pueda conceder ayudas técnicas, económicas y financieras en las áreas de influencia socioeconómica, y que se puedan priorizar actuaciones medioambientales de recuperación de zonas degradadas, de minimización de impactos negativos en los parques, así como el establecimiento de programas piloto y planes de desarrollo sostenible a través de los correspondientes acuerdos, convenios y mecanismos habituales de cooperación y coordinación entre administraciones.

Las subvenciones están destinadas a las corporaciones locales de aquellos municipios situados en el AIS de los parques nacionales, así como agrupaciones de estas, a propietarios privados y personas residentes, a empresas privadas cuya sede social está radicada en la misma y cuya actividad principal se desarrolla o se pretenda instalar en el AIS, a instituciones sin fin de lucro en las áreas de influencia socioeconómica. Son convocadas y gestionadas por las comunidades autónomas y constituyen una relevante actividad de Red que el OAPN ha estado impulsando desde 1999, con una aportación total superior a los 150 millones de euros. Tras la paralización de estas subvenciones durante los años 2013 y 2014 debido a las restricciones acaecidas en los presupuestos Generales del Estado a causa de la coyuntura económica, en 2015 volvieron a reactivarse con la dotación al Programa de 5 millones de euros.

En 2020 el Programa ha contado con una dotación de 3 millones de euros llevándose a término el procedimiento y transferirse el dinero a las comunidades autónomas para que realizaran las correspondientes convocatorias.

Tras el análisis de la documentación de las comunidades autónomas sobre la situación de remanentes y compromisos de crédito de ejercicios anteriores, y de acuerdo con el marco jurídico vigente sobre subvenciones, las comunidades autónomas de Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia, Asturias, Cantabria y Extremadura presentaron un total de remanentes superior a la cantidad que les correspondería en 2019 en función del total disponible, por lo cual no les fue asignada cantidad alguna en el ejercicio. En la tabla siguiente se consignan las asignaciones de los créditos transferidos por el OAPN a las comunidades autónomas.

La reunión de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente que aprobó esta distribución de crédito se celebró el 21 de septiembre y, tras el Acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de octubre, se realizaron los pagos en el último trimestre de 2020.

Comunidad autónoma	Importe (€)
Andalucía	1.159.405,04
Aragón	0,00
Canarias	0,00
Cantabria	0,00
Castilla y León	636.155,26
Castilla-La Mancha	672.701,24
Extremadura	0,00
Galicia	0,00
Illes Balears	173.515,11
Principado de Asturias	0,00

Tabla 112. Asignación autonómica de subvenciones en AIS

CAPÍTULO 8

Marco normativo y administración

8

8. Marco Normativo y administración

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, en su artículo 14, define la Red de Parques Nacionales como un sistema integrado por aquellos espacios declarados parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su funcionamiento.

El primer y tercer elemento se ha abordado en el primer capítulo dedicado a la Red, mientras que el segundo, el marco normativo, se aborda en este capítulo, y aunque es un aspecto menos atractivo, su importancia es clara al suponer la base sobre la que se construye y se gestiona el sistema.

Este capítulo se completa con un repaso al trabajo administrativo de la Red, que engloba la emisión de autorizaciones e informes, las indemnizaciones y la tramitación de diversos expedientes, tanto de responsabilidad patrimonial como sancionadores.

Marco normativo

A continuación, se recogen las novedades normativas surgidas durante 2020.

Ámbito	Categoría	Norma
Ordesa y Monte Perdido	Otras normativas de las comunidades autónomas	ORDEN DRS/2304/2017, de 26 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014 - 2020, para el año 2018.
Ordesa y Monte Perdido	Otras normativas de las comunidades autónomas	ORDEN DRS/1118/2016, de 6 de septiembre, por la que se convocan subvenciones en materia de servicios básicos y renovación de poblaciones en AIS de ENP en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014 - 2020, para el año 2016.
Ordesa y Monte Perdido	Otras normativas de las comunidades autónomas	ORDEN DRS/1119/2016, de 6 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014 - 2020, para el año 2016.
Ordesa y Monte Perdido	Otras normas	Orden del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por lo que se aprueba el gasto de las transferencias con cargo al fondo de compensación a Ayuntamientos en municipios incluidos en AIS de los ENP de Aragón del año 2020.
Ordesa y Monte Perdido	Otras normas	CORRECCIÓN de errores de la Orden AGM/568/2020, de 18 de junio, por la que se convocan subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del PNOMP, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, para el año 2020.
Ordesa y Monte Perdido	Otras normas	Orden AGM/568/2020, de 18 de junio, por la que se convocan subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del PNOMP, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, para el año 2020.
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Otras normas	Orden TES/184/2019, de 10 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a los espacios naturales de Cataluña, a los hábitats y especies, en el marco del Programa de desarrollo rural de Cataluña 2014-2020
Archipiélago de Cabrera	Otras normas	Directiva 2000/60/CE de Parlamento Europeo y de Consejo, de 23 de octubre de 2020, por la cual se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de agua
Sierra Nevada	Otras normativas de las comunidades autónomas	Decreto 44/2020, de 2 de marzo, por el que se crea y regula la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Ámbito	Categoría	Norma
Sierra Nevada	Otras normativas de las comunidades autónomas	Orden de 24 de agosto de 2020: Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la prevención de los incendios forestales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020
Sierra Nevada	Otras normas	Real Decreto 731/2020, de 4 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso.
Sierra Nevada	Otras normas	Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
Sierra Nevada	Otras normas	Real Decreto 570/2020, de 16 de junio, por el que se regula el procedimiento administrativo para la autorización previa de importación en el territorio nacional de especies autóctonas con el fin de preservar la biodiversidad autóctona española.
Sierra Nevada	Otras normas	Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del Estado
Sierra Nevada	Otras normas	Real Decreto 1056/2020, de 1 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de determinadas subvenciones en el ámbito del medio ambiente, para el ejercicio presupuestario 2020.
Sierra Nevada	Otras normas	Resolución de 10 de enero de 2020, de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, por la que se publica el Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica
Sierra Nevada	Otras normas	Resolución de 3 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se revisa y amplía la lista patrón de las especies silvestres presentes en España.
Monfragüe	Otras normativas de las comunidades autónomas	RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Política Forestal, por la que se declara emergencia cinegética por motivos de protección del medio natural y sanidad animal en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
Sierra de Guadarrama	PRUG	DECRETO 18/2020, de 11 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Tabla 113. Novedades normativas

Desarrollo normativo

La regulación del OAPN ha quedado recogida en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 895/2017, de 6 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, si bien fue derogado en julio de 2018 por el Real Decreto 904/2018, de 20 de julio.

Autorizaciones e informes

La normativa aplicable (leyes declarativas y planes rectores de uso y gestión) prevé la intervención administrativa sobre una serie de actividades que por su impacto o influencia en la conservación o en el uso público son reguladas por la administración.

Conforme a la organización administrativa de cada parque, los órganos gestores pueden otorgar concesiones y autorizaciones, o bien emitir informes en el marco de procedimientos administrativos instruidos por otros órganos, como puedan ser procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

En la siguiente tabla se recoge para cada espacio el número de informes y autorizaciones tramitadas, especificando el caso particular de las autorizaciones de sobrevuelo cuyo organismo competente para concederlas es el OAPN. Se resumen brevemente los principales tipos de autorizaciones emitidas agrupándolas en categorías según su temática.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

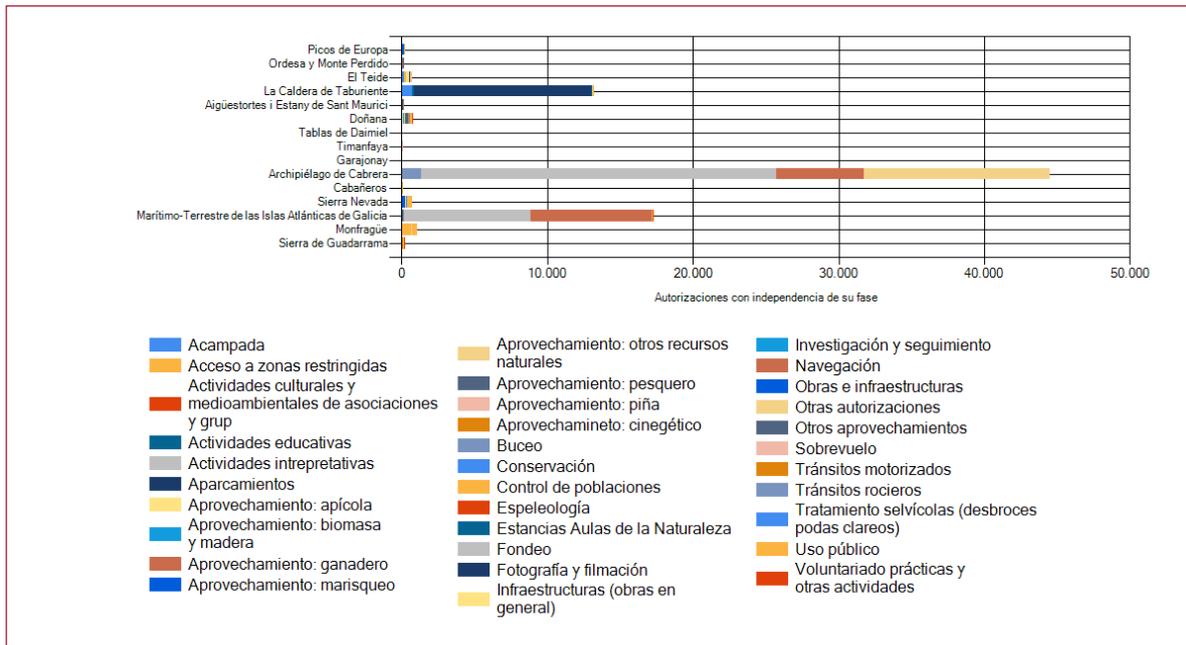


Ilustración 74. Autorizaciones con independencia de su fase. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan tramitado autorizaciones, sino que los datos no están disponibles.

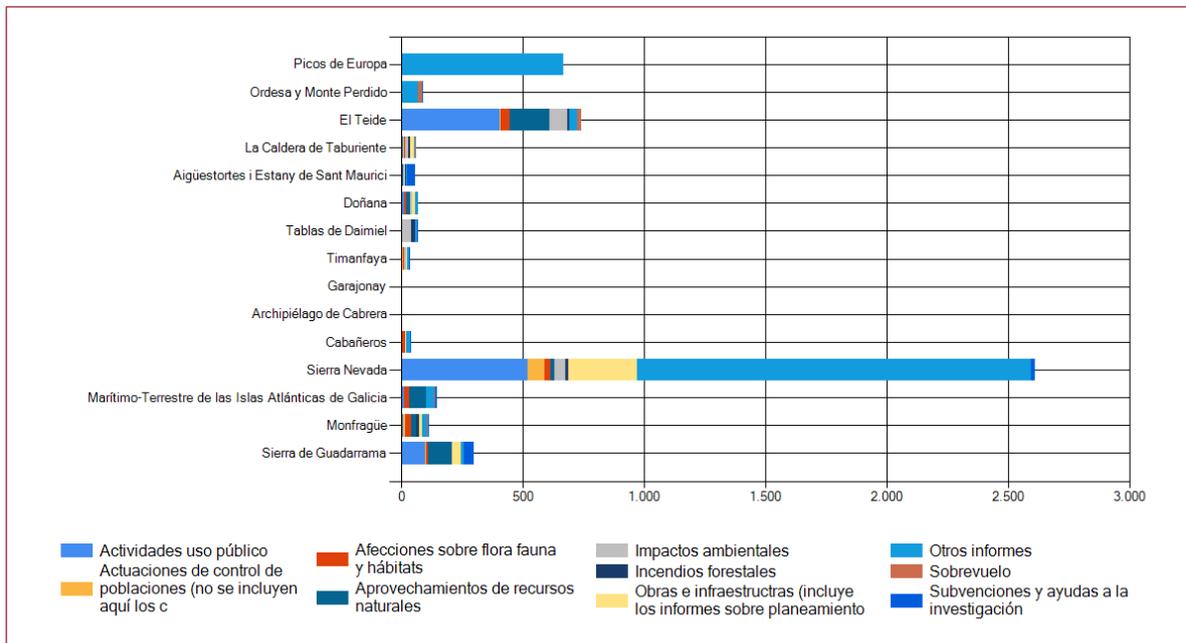


Ilustración 75. Informes. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan realizado informes, sino que los datos no están disponibles.

Responsabilidad patrimonial e indemnizaciones

La responsabilidad patrimonial se define como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.

Estas compensaciones se tramitan mediante los correspondientes expedientes de responsabilidad patrimonial, siendo la administración responsable de la gestión del parque nacional la competente para tramitarlos.

La mayoría de los expedientes de responsabilidad patrimonial se originan por daños o perjuicios que ocasionan las especies de fauna silvestre presentes en los parques nacionales. Suelen tratarse de daños a cultivos o sobre el ganado, siendo estos últimos los de mayor sensibilidad social.

Expedientes indemnizatorios

Picos de Europa

Características	Número	Importe (€)
Daños lobo	261	137.226€
Daños zorro	19	9.000€
Daños buitre	5	5.852€
Daños otra fauna silvestre	16	8.062€
Daños Jabalí	43	14.669€
Daños Águila real	1	960€

Tabla 114. Expedientes indemnizatorios (Picos de Europa)

Tablas de Daimiel

Características	Número	Importe (€)
Daños jabalí	3	4.902,48
Daños otra fauna silvestre	2	7.053,57

Tabla 115. Expedientes indemnizatorios (Tablas de Daimiel)

Monfragüe

Características	Número	Importe (€)
Denegación saca corcho	3	

Tabla 116. Expedientes indemnizatorios (Monfragüe)

Denuncias y expedientes sancionadores

Las infracciones ocurridas dentro de los parques nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable que determina las actividades prohibidas en estos espacios naturales.

En el último apartado de este subcapítulo se ofrecen los datos sobre la labor de vigilancia ambiental que realiza el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), así como otros detalles del convenio de colaboración suscrito entre el OAPN y el Ministerio del Interior.

Fruto del alto nivel de control y vigilancia que tienen los parques, se realizan diferentes denuncias por parte de la guardería y agentes ambientales o bien por parte de los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. A partir de estas denuncias, en los casos de infracciones de la normativa de parques nacionales, se instruyen los correspondientes expedientes sancionadores por las administraciones gestoras de los parques (comunidades autónomas o los servicios jurídicos del OAPN en el caso de los parques nacionales no transferidos).

Las infracciones más habituales varían según los diferentes parques, pero suelen ser debidas a acciones realizadas por los visitantes, o bien por la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de las condiciones existentes en la misma.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

En la siguiente tabla se ofrecen los datos, para cada parque nacional, del número de denuncias y expedientes sancionadores instruidos en el año 2020.

En la columna “Características” se han resumido brevemente los principales tipos de infracciones registradas, agrupándolas según su temática en categorías homogéneas.

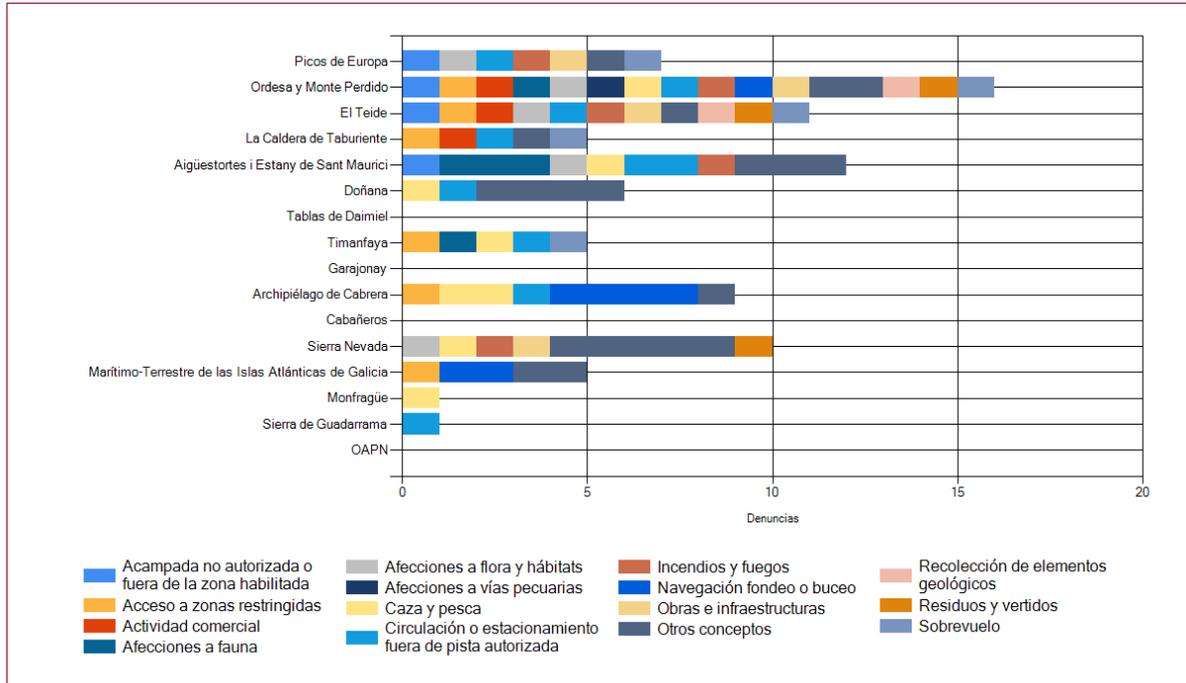


Ilustración 76. Denuncias. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan tramitado denuncias, sino que los datos no están disponibles.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

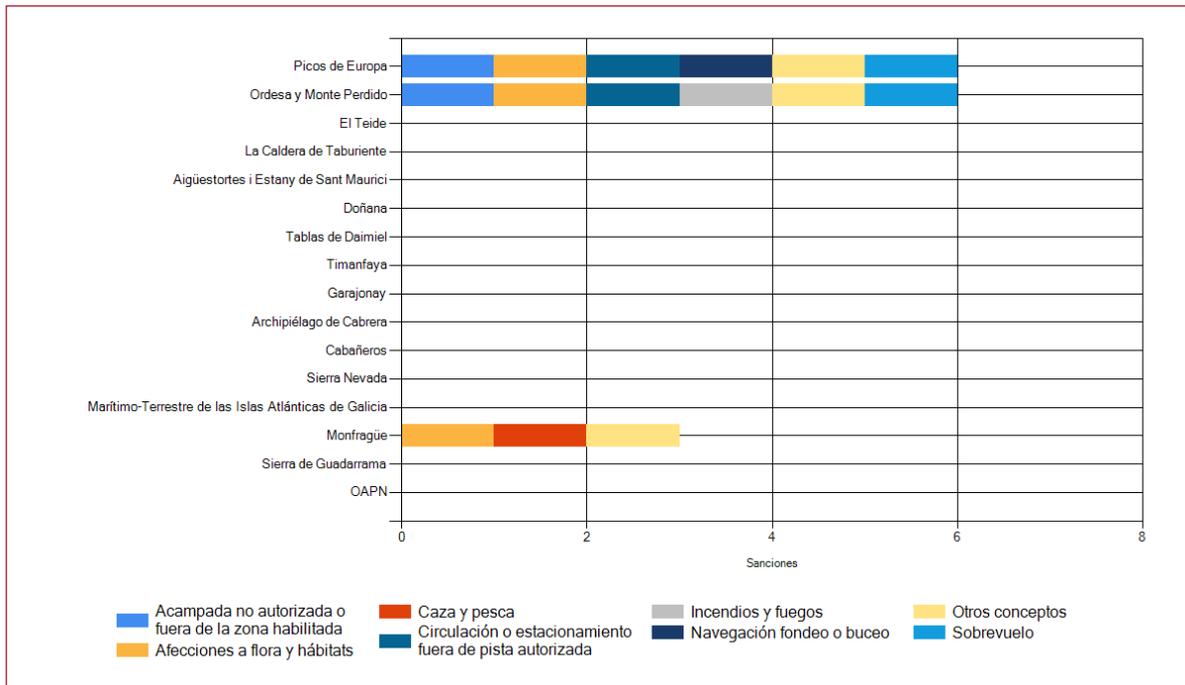


Ilustración 77. Sanciones. La ausencia de información de algunos parques en la tabla no implica que no se hayan tramitado sanciones, sino que los datos no están disponibles.

Convenio de colaboración con la Guardia Civil

Desde 1997, el OAPN mantiene una fluida colaboración con la Guardia Civil, articulada mediante tres convenios específicos (y sus prórrogas), a través de sus unidades especializadas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y del Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR), en materia de vigilancia, inspección, control y denuncia de las actividades ilícitas que atenten contra la naturaleza y el medio ambiente en el ámbito de la Red de Parques Nacionales, la Red Española de Reservas de la Biosfera y en los centros y fincas del OAPN integrantes del Patrimonio Natural del Estado.

La experiencia acumulada y los resultados beneficiosos para ambas partes ha hecho conveniente continuar la relación existente entre ambas instituciones a fin de garantizar la mejor protección del medio ambiente, por lo que el 14 de octubre de 2020, se firma el nuevo Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil), (BOE nº. 299, de 13 de noviembre de 2020), que será vigente durante los próximos cuatro años.

Para ello, se dedican más de un centenar de dotaciones de la Guardia Civil entre patrullas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y dotaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR).

Por su parte, el OAPN colabora con recursos económicos y materiales, realizando adquisiciones de bienes y cesión de los mismos a la Guardia Civil y organizando actividades formativas específicas destinadas a agentes de la Guardia Civil. El OAPN invertirá así en el Convenio, durante los cuatro años de duración, un total de 2.300.000 €, de los cuales, 2.100.000 € serán para dotación de medios e infraestructuras y 200.000€ para actividades de formación.

Las adquisiciones y entregas realizadas en 2020 al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) han consistido en:

- Un equipo de laboratorio para mantenimiento del material en la Jefatura del SEPRONA, casa Vitriko con CIF. - B 54537915.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Importe de la inversión. - 17.915,95 € con IVA del 21 %.

- Dos maletines mochila de investigación de causas de incendios forestales, con destino a la Jefatura del SEPRONA de la Guardia Civil, casa Higasar Seguridad S.L con CIF. - B 82152257.

Importe de la inversión. - 4.779,50 € con IVA del 21%.

- Once equipos de toma de MUESTRAS ATMOSFÉRICAS, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil que se relaciona a continuación, casa VERTEX TECHNICS con CIF. -B 60220191.

Importe de la inversión. - 17.091,30 € con IVA del 21%.

- Treinta y cinco cámaras de fototrampeo LTL 6210 PLUS con accesorios y maleta de transporte, con destino al personal del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, que se relaciona a continuación, casa MATEINAN con NIF.-B826944936.

Importe de la inversión. - 18.125,80 € con IVA del 21%.

Siendo el importe total de la inversión en 2020 de 57.912,55 € con IVA del 21%.

Al Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR): No se han producido adquisiciones al SEMAR en 2020.

Actividades formativas

Las actividades formativas, se han venido desarrollando desde 1999 dentro del Programa de Formación Ambiental del OAPN y el Ministerio, y se dirigen tanto a agentes del SEPRONA como del SEMAR, desarrollándose a través del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Estas actividades formativas pueden ser consultadas dentro de sus programas de formación.

Sin embargo, las actividades formativas programadas para 2020 no pudieron llevarse a cabo debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia Covid-19. La partida presupuestaria destinada a este programa ha podido cambiarse a la anualidad 2024, por lo que no se ha perdido dicho crédito presupuestario.

Como propuesta de programación formativa 2021 y debido a la remanencia de la pandemia Covid-19, no se descarta la posibilidad de realizar los cursos en modalidad on-line, siempre que lo permita la temática a impartir. Así mismo, se valora para aquellos cursos que requieran fase de prácticas, el aumentar el número de tandas con la finalidad de agrupar un menor número de alumnos en ellas.

Infracciones medioambientales producidas en 2020

Fruto de la colaboración entre el OAPN y la Guardia Civil, se cuenta con la información aportada por SEPRONA sobre las infracciones, detenciones, imputaciones e informes, relativa a las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente durante el año 2020 en el ámbito de los parques nacionales.

Esta información nos da una visión de gran interés de las diferentes tipologías de infracción, su gravedad y su grado de esclarecimiento a nivel de Red de Parques Nacionales.

Durante el año 2020, se han producido un total de 539 infracciones administrativas dentro de los parques nacionales, siendo el PN con mayor número de infracciones soportadas, el PN de Picos de Europa, con 310 infracciones. Le siguen Sierra Nevada (84 infracciones), Doñana (62), Sierra de Guadarrama (27), Ordesa (26) y Tablas de Daimiel-Cabañeros (16). De estas infracciones, 474 corresponden a infracciones a la normativa medioambiental.

Respecto a las infracciones penales, se han producido un total de cinco. Dos en Picos de Europa, dos en Tablas de Daimiel-Cabañeros y una en Sierra Nevada. En la tabla siguiente se ofrecen los datos facilitados sobre el número total de infracciones de carácter medioambiental que se han producido en el año.

MEMORIA ANUAL DE LA
RED DE PARQUES NACIONALES 2020

Tipo de infracción	Total Infracciones
Infracción a la normativa sobre espacios naturales, flora y fauna	180
Infracción a la normativa sobre caza	44
Infracción a la normativa sobre residuos y vertidos	43
Infracción a la normativa sobre actividades clasificadas	34
Infracción a la normativa sobre aguas	32
Infracción a la normativa sobre acampadas y alojamientos turísticos	30
Infracción a la normativa sobre montes	24
Infracción a la normativa sobre animales de compañía	21
Infracción a la normativa sobre sanidad animal y epizootias	18
Infracción a la normativa sobre alimentos	10
Infracción a la normativa sobre pesca	9
Otra infracción a normativa sobre sanidad y medio ambiente	8
Infracción a la normativa sobre razas caninas peligrosas	7
Infracción a la normativa sobre sanidad pública y medicamentos	7
Infracción a la normativa sobre urbanismo y ordenación del territorio	5
Infracción a la normativa sobre animales peligrosos	1
Infracción a la normativa sobre costas	1

Tabla 117. Número de infracciones tramitadas en todos los parques nacionales por la Guardia Civil